EDICION DE 20 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77. Casilla 81-D
REDACCION Inglés 3114

# LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año . . . . . $ 25.— Por 6 meses $ 14.—
Por 3 meses . . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II — Santiago de Chile, Miércoles 27 de Noviembre de 1918 — Núm. 683

# LA BATALLA DE TARAPACA

Hoy es el aniversario del glorioso episodio de la guerra de 1879 que se llama la Batalla de Tarapacá.

Como el mejor homenaje que podríamos rendir a la memoria del heroico comandante Eleuterio Ramírez y de sus intrépidos compañeros de gloria, reproducimos la descripción que de la batalla hace la historia de don Gonzalo Bulnes en su libro "La Guerra del Pacífico."

### La quebrada de Tarapacá

La quebrada de Tarapacá tiene la fisonomía general de las gargantas que cortan de oriente a poniente la Cordillera de los Andes en la parte sur del Perú y que sólo se diferencian por la variedad de vegetación que determina el clima y la latitud: en unos más caliente, en otros menos. Tarapacá es del número de las quebradas templadas, con tendencia a fría. Su cauce un gran corte labrado por los deshielos, las vertientes y las aguas lluvias que buscando su nivel hacia el mar, atropellan con fuerza incontenible cuanto encuentran a su paso. Las fuerzas ciclópeas han roto el cerro de alto abajo en profundas murallas casi perpendiculares. El cauce tiene una anchura que varía entre dos y cuatro cuadras, y en las grandes avenidas, el río cambia el curso de un lado a otro inclinándose ora al oriente ora al poniente y esas inclinaciones labran gradientes, hendiduras, lomas, cuchillas, que quitan al fondo del torrente el carácter llano y uniforme. Esas ondulaciones del terreno en parte muy pronunciadas, tienen mucha importancia consideradas desde el punto de vista militar, porque son posiciones naturales dominantes sobre el valle. A lo largo del hilo de agua que baja de los cerros saltando de breña en breña como un cervatillo travieso, y alegre, hay caseríos de habitantes que se dedican a la explotación de la alfalfa, y de algunos árboles frutales como la higuera y otros.

### El ejército peruano desprevenido

El Ejército peruano se encontraba allí desde el 22 de Noviembre. Tenía cinco días de descanso que había empleado en reorganizarse, en aumentarse con la división de Ríos que llegó el 26 y en preparar su retirada a Arica reuniendo acémilas y víveres. Dos días antes habían iniciado el viaje de regreso dos divisiones que estaban ya en Pachica, a tres leguas de distancia, y el resto del ejército debía seguirlos el día en que se verificó el combate. Los directores de ese ejército creyendo que no tenían nada que temer, omitieron colocar una descubierta en la pampa, siquiera un centinela en la ceja de la quebrada que miraba al Cuartel general chileno. En la mañana de la batalla el Ejército peruano estaba completamente desapercibido de toda cautela, limpiando sus armas algunos, la gran mayoría con sus rifles en pabellones, acurrucados alrededor de los fogones en que se preparaba su primera comida; los oficiales en charla familiar, algunos sin casaca, todos sin espada, rememorando quizá los dolorosos episodios recientes.

### El Ejército peruano carecía de caballería

Ese Ejército se componía de una masa numerosa de infantería.

Carecía de caballería la que se había desparramado por la pampa en la tarde de Dolores en alas del miedo. Su número exacto no se puede precisar. Es de suponer que los jefes peruanos lo supieran y que en los cinco días de descanso formaran las listas de los presentes, pero ese dato no se ha publicado. Me veo pues obligado a calcularlo según las informaciones más exactas que conozco.

### Fuerzas enemigas

El parte de Buendía dice que el día de la refriega estaban en Tarapacá todas las divisiones peruanas que figuraron en Dolores.

En el estado oficial anterior a la batalla de Dolores los cuerpos que se encontraron en la acción que voy a referir tenían un efectivo de 4,800 plazas; las de Pachica, 1,841; total 6,641. Calculando las bajas de Dolores y la dispersión subsiguiente en un 25 por ciento del total, y excluyendo además la caballería, queda un efectivo de pelea en los cuerpos de Tarapacá de 3,600 plazas y en los de Pachica de 1,381; total 5,000 hombres. Este número debe aproximarse a la verdad porque Buendía reconoce haber empezado el combate con cerca de 3,000 hombres lo que da la cifra de 4,500 a 5,000 con la división de Pachica.

En contraposición a este ejército la división chilena constaba de 2,300 plazas de las tres armas. En todas parte se batió contra doble número de hombres descansados.

### Jefes de los ejércitos

Los jefes peruanos son ya conocidos del lector. Estaba al frente Buendía; como jefe de Estado Mayor Suárez; eran jefes divisionarios los nombres más acreditados en el escalafón peruano. Había un pequeño contingente boliviano, la columna Loa de unos 300 hombres mandada por el Coronel González Flor. El General en Jefe llevaba como ayudante al Teniente Coronel Sáenz Peña, el que durante la refriega tomó el mando de medio batallón del Iquique que había perdido su jefe. Los héroes del día fueron Cáceres, Bolognesi y Ríos.

Arteaga, jefe de la división chilena, era sobrino del General del mismo nombre que mandó el ejército en Antofagasta. Gozaba de la justa reputación de ser oficial instruído, valiente, hombre de verdad y de deber. Asumió de lleno la responsabilidad del funesto lance en que le cupo mandar en jefe. No tenía las iniciativas audaces de los grandes capitanes, pero en su medida un oficial digno, y concienzudo.

### La neblina

Cuando la columna de Santa Cruz salió de Isluga en la mañana del 27 de Noviembre, la atmósfera se cubrió de una neblina espesa que impedía ver a pocos pasos distancia. No hay exajeración en decir que esa neblina que es frecuente en el desierto, llega al punto de que en ciertas ocasiones estirando los brazos se perciben con dificultad las propias manos. Ella es el enemigo del vaqueano que hace tanto papel en las guerras del desierto. Brújulas en ese mar de arena, el vaqueano es un instrumento inseguro, sujeto a un fenómeno que se llama "empamparse" que es girar alrededor de un punto, sin poder encontrar el rumbo, perturbación de la vista y del cerebro, que acababa de experimentar el Coronel Suárez en la noche de Dolores y que sufrirá ahora la columna de Santa Cruz.

Así se explica que habiendo salido del campamento antes que todos, Santa Cruz se encontrara dos o tres horas después cuando pudo orientarse con la luz del sol, a poquísima distancia de Ramírez, y solamente entonces comprendió la situación en que se hallaba y tomó el camino que lo conducía a su fatal destino.

Santa Cruz siguió avanzando. Su tropa marchaba así: adelante la compañía de Granaderos de Villagrán: seguían las dos piezas de artillería de montaña a lomo de mula mandadas por Fuentes en pos dos compañías de Zapadores dispersas por la sed y el cansancio. Las mandaban sus capitanes don Alejandro Baquedano y don Belisario Zañartu. Ambas tenían un efectivo de 135 hombres cada una.

Seguían a los Zapadores otra sección de dos cañones también en mulas, a cargo del Alférez Ortúzar, y cerraba la marcha la compañía del 2.o de línea con 100 hombres a cargo del capitán don Emilio Larraín.

### Marcha a la desbandada

El desfile se hacía en un espacio menor de 20 cuadras. A poco trecho de Tarapacá, Santa Cruz mandó que los Granaderos se adelantasen para tomar la aguada de Quillahuasa que era parte muy importante en el plan, y aún manifestó el deseo de que la artillería avanzara junto con la caballería pero no fué posible hacerlo, porque llevando los sirvientes de las piezas sujetas las mulas por el ronzal, éstas tenían que marchar al paso de los infantes.

Suárez, al recibir la noticia que le comunicaron los arrieros, se consideró perdido.

Para salvarse necesitaba salir del pueblo y ocupar las alturas. Quedarse en Tarapacá era exponerse a ser fusilado desde el alto sin poder defenderse.

Cáceres y Bolognesi comprendieron que estaban metidos en una trampa de que necesitaban escapar. Cáceres trepó por un camino de arriería que hay en el costado del cerro en que se apoya el pueblo, y Bolognesi corrió con su división a dominar la ceja más prominente que enfrenta el costado opuesto de la población.

### El Ejército peruano se salva tomando la altura

Fué una victoria para el Ejército del Perú haber conseguido tomar las alturas.

Quedarse en la quebrada era resignarse al martirio. Eso fué lo que hizo el Regimiento No. 2, desgraciadamente.

A esa hora, las 10 de la mañana más o menos, se había disipado la neblina.

Cáceres trepó a la altiplanicie en que marchaba Santa Cruz, la que se conoce con el nombre de Cuesta de la Visagra. La tropa que lo acompañaba era su cuerpo favorito, el Zepita, dirigido por su segundo jefe el Comandante Zubiaga, y el "Dos de Mayo" por el coronel don Manuel Suárez. Entre ambos debían tener 700 a 800 hombres.

La columna de Santa Cruz deducida la caballería que en ese momento estaba a tres leguas de distancia, podía oponerle 400.

### Cáceres ataca a Santa Cruz

El primero en llegar a la cuesta con Cáceres, fué el Zepita, y momentos después el "Dos de Mayo". Ambos extendieron sus líneas a retaguardia de Santa Cruz, dejándolo cortado de Arteaga y de los dispersos que caminaban a la desbandada. Las tropas peruanas rompieron los fuegos a una distancia no mayor de cien metros.

Su primer ataque fué arrogante. Los soldados disparaban de pie con la jactancia de la victoria fácil y segura.

Santa Cruz que era un valiente, dió frente a retaguardia y formó su línea en arco apoyando la izquierda en la artillería que estaba al borde del barranco.

### Cáceres reforzado

Entretanto y apenas se rompieron los fuegos, nuestros soldados vieron que otra columna reforzaba al enemigo. Era la división Exploradora, Coronel Bedoya, que llegaba con dos cuerpos de refresco, el Ayacucho No. 1 y el Provisional de Lima mandados por los Comandantes Somocurcio y Zavala. Cáceres disponía así desde los primeros momentos de cerca de 1,500 hombres contra los 400 de Santa Cruz.

### Pérdida de la artillería

En estas condiciones tan desiguales se sostuvo el combate cerca de media hora hasta que una embestida de la infantería enemiga le arrebató sus cañones a Fuentes.

Los valerosos oficiales de esas piezas no pudieron hacer otra cosa que inutilizarlas.

Santa Cruz cambió su posición verticalmente a la quebrada.

El esfuerzo de la lucha, el cansancio, y la sed, ejercían su influencia en la tropa chilena. Los soldados apenas podían mantenerse en pie y se tiraban al suelo buscando la protección de las piedras que les servían de mampuesto para disparar. Además estaban diezmados por el fuego. Los testigos del combate calculan que en la primera hora los Zapadores y la compañía del 2.o habían perdido la tercera parte de su efectivo.

En el campo peruano, el fuego había hecho también muchas víctimas.

Habían muerto el coronel del "Dos de Mayo" don Manuel Suárez; el 2.o jefe del Zepita, el Sar-

### Cargan los Granaderos de caballo

En ese momento en que la tropa se rehacía se divisó en la abierta pampa una gran polvareda que levantaban los caballos de los granaderos, que volvían de Quillahuasa donde habían estado esperando a Santa Cruz como fué la orden que recibieron, pero al ver que no llegaba, su jefe el Capitán don Rodolfo Villagrán volvía a reunirse a su columna haciendo un largo rodeo en la llanura para ponerse a cubierto de los fuegos. Wood corrió donde Villagrán, según parece sin tener orden de nadie, y haciendo valer su carácter de Ayudante del Comandante en Jefe le ordenó cargar contra el enemigo que se había detenido al ver la actitud de

ELEUTERIO RAMIREZ

jento Mayor del Ayacucho; el 2.o del Lima, y muchos oficiales estaban heridos, entre ellos gravemente un hermano del jefe de la división, el Teniente Cáceres.

### Destrozos en la columna de Santa Cruz

El combate había empezado a las 10 próximamente. A las 10 y media estaba perdida la Artillería. No se puede precisar cuánta gente nuestra cayó en ese primer ataque, ni quienes fueron los que primero rindieron sus vidas, pero basta considerar que el enemigo fusilaba en avance por el frente y los flancos a un pelotón de soldados desde una cuadra de distancia, para comprender que a esa hora los 400 hombres debían estar terriblemente disminuídos. Nuestra columna fué destrozada y obligada a batirse en dispersión.

### La división de Arteaga protege a Santa Cruz

Al romperse los fuegos, la subdivisión del Coronel Arteaga se encontraba a una legua de distancia. Marchaba despacio porque según el malhadado plan adoptado, su papel era impedir la fuga de las tropas de Tarapacá lo que se calculaba que no sucedería antes de las 11 del día. Pero al oir el estampido de los cañones y los disparos de fusilería, los cuerpos se precipitaron de carrera, saltando sobre los guijarros que cubren el camino o hundiéndose en la arena.

### Chacabuco y Artillería de marina despliegan en batalla

Esos cuerpos eran el Chacabuco y la Artillería de marina con sus jefes, mandados por Arteaga. Al llegar a la zona de fuego se extendieron en la pampa peleando en dispersión y auxiliando a los Zapadores vencidos. El combate se restableció, pero el cansancio y la sed agobiaban también a los recién llegados, y el enemigo se había aumentado con tres cuerpos nuevos, el Ayacucho No. 3, el Provisional de Lima y el Arequipa, y además con la división del Coronel Ríos que tenía un efectivo de más de 1,000 hombres. Con ese refuerzo el fuego y la matanza tomaron proporciones horrorosas.

"Cinco veces, dice la relación peruana de un testigo del combate, fueron rechazados los chilenos volviendo otras tantas a reorganizarse y a atacar con el mismo tesón."

### La división del alto vencida

Así se mantuvo la situación dos horas largas, en la caliente y desolada pampa. Los chilenos por táctica natural coronaban las lomas y disparaban por grupos. Hubo un momento en que no pudieron resistir y empezaron a hacer fuego en retirada batiéndose de puesto en puesto, sin soltar las armas, disputando a palmo el terreno a sus contrarios cada vez más orgullosos y triunfantes, llegando así hasta cerca del punto en que se habían separado algunas horas antes de los soldados de Ramírez, frente de Huaraciña. A esa hora que era el medio día, la batalla estaba perdida para Arteaga. La pampa cubierta de muertos y de heridos. Las manchas negras de los uniformes chilenos resaltaban en la cenicienta arena, y de allí partían los tiros dispersos de los heridos que aferrados a sus rifles seguían disparando, e inclinaban después la cabeza y el brazo desfallecidos.

### Vergara avisa al General en Jefe el estado del combate

A esa hora algunos oficiales, entre ellos el Ayudante del Coronel Arteaga don Jorge Wood hicieron un esfuerzo supremo para disputar la victoria.

Entre las fuerzas que se retiraban con la infantería iban dos piezas de artillería Krupp, una descompuesta. La que quedaba servible la mandaba el subteniente don Santiago Faz. Se la colocó en el centro, y a los lados se agruparon los infantes resueltos a contrarrestar la derrota.

¿Qué sucedió en el primer momento? Sería imposible deducirlo de los partes oficiales. Son tan confusos, que apenas contiene uno que otro detalle que el historiador pueda aceptar como testimonio de verdad.

### Ramírez se toma el pueblo de Tarapacá

La versión oral que creo más autorizada es que las compañías de Ramírez llegaron sin dificultad hasta las goteras del pueblo, y que al torcer la puntilla que se alza delante de él fueron recibidas con una descarga a boca de jarro lanzada improvisadamente desde las casas contiguas; que en la confusión fué cortada la escolta del estandarte y muertos sus defensores, y que el Regimiento viendo en peligro su glorioso emblema arremetió contra el caserío con furia incontenible.

No puedo decir qué tropas peruanas hicieron esas descargas sorpresivas, a quema ropa, sobre los desprevenidos soldados del 2.o, pero es de suponer que fuera la división Exploradora que aún permanecía en el bajo y las tropas de Bolognesi, que dominaban las posiciones de Ramírez. Parece, estoy obligado a hablar siempre en hipótesis, que un cabo chileno salvó en esa ocasión el estandarte, el que se volvió a perder horas más tarde.

### Ramírez envía dos compañías a tomar las alturas

Repuestas las compañías de la sorpresa de las descargas a quema ropa llegaron en su valiente acometida hasta la plaza del pueblo donde se mantuvieron poco rato, porque los contrarios, perfectamente conocedores de la localidad tomaron posiciones predominantes y unieron sus fuegos con los de Bolognesi. Ramírez repitió la maniobra que había hecho al entrar al valle. Despachó dos compañías más, la del Capitán don Abel Garretón y la de don Bernardo Necochea a contrarrestar las fuerzas de Bolognesi, mientras él y su segundo don Bartolomé Vivar atacaban de frente las del pueblo que habían tomado nueva colocación, pero a medida que las compañías de aquellos oficiales escalaban las alturas, Bolognesi se retiraba a sitios más elevados. Dice Echanez que este movimiento fué seguido por las compañías de Ramírez y Vivar, las que cargando a la bayoneta se tomaron un cerro que llama "Redondo"; pero que disponiendo el enemigo de mucho mayor número de tropas pudo rodear ese cerro, y las compañías fueron fusiladas por todas partes.

Este parece haber sido uno de los momentos más críticos de la batalla. Las cinco compañías no pudieron resistir al terrible y concentrado fuego y bajaron al valle batiéndose en retirada en dirección de Huaraciña por el camino que habían recorrido tres horas antes.

Durante el combate los heridos, imposibilitados para seguir luchando, se retiraban a retaguardia de la línea, y se repartían a la sombra de los árboles o en las chozas que encontraban en los bordes del cauce. Como muchos de ellos no tenían fuerzas para mantenerse en pie no pudieron seguir la retirada de las compañías, y fueron bayoneteados o ultimados a balazos por los que iban reconquistando las perdidas posiciones. Los heridos de las casas se defendían disparando por las rejas o por las rendijas de las puertas.

### La columna de Ramírez rechazada se retira hacia Huaraciña

Así, empujados por el fuego, por el número, por la falta de municiones que se hacía sentir desde hacía una hora, obligando a los sobrevivientes a registrar las cartucheras de los muertos para proveerse de proyectiles, llegaron las diezmadas cinco compañías de Ramírez, reducidas a esqueleto, con más de la mitad de su personal muerto o herido, al pie de la cuesta de Huaraciña, en los momentos en que la batalla perdida en el alto se rehacía en que las líneas rotas se juntaban, y en que los Granaderos a caballo de Villagrán cortaban con el sable la línea y la victoria peruana.

### Se junta los sobrevivientes del 2.o con los del alto cerca de Huaraciña

El Mayor Echanez por la posición que había ocupado tenía sus compañías casi intactas, y al ver el cuadro del bajo se corrió por los flancos de la quebrada y apareció al pié de la cuesta de Huaraciña. Los soldados que venían batiéndose en dispersión por el valle se juntaron con ellas y como esto ocurría en el momento en que las tropas peruanas del alto habían retrocedido después de la carga de los Granaderos, y en que los soldados de Arteaga bajaban por grupos a saciar la rabiosa sed en la quebrada, el número de los defensores del valle se engrosaba. Es un hecho completamente cierto que las tropas peruanas regresaron a su campamento de Tarapacá, que hubo una tregua en el bajo y en el alto que duró cerca de cuatro horas, que los jefes de nuestro Ejército confundieron tomándola por el fin de la batalla, y que creyendo todo concluído se entregaron al descanso, repartiéndose en las umbrosas heredades. Los soldados registraban las viviendas buscando qué comer, y el Comandante en jefe y algunos jefes de cuerpos preparaban comida caliente de que estaban privados desde que salieron de Dolores.

### 1 P. M.—El enemigo rechazado

Era la 1 P. M. y el combate del bajo había terminado. Las armas estaban apoyadas en los árboles, los soldados botados en el campo gozando de un descanso gloriosamente ganado, esperando la noche para regresar a Dibujo; el devastado cauce cubierto de cadáveres. Heridos no había sino los pocos que los oficiales peruanos consiguieron salvar de la zaña de la tropa, los que habían sido enviados a una ambulancia al pueblo de Tarapacá.

¿Quiénes murieron de la filas chilenas en ese período del combate? Muchos, muchísimos pero sus nombres no se pueden precisar. Ramírez a esa hora estaba vivo. Vergara habló con él en el bajo, durante ese receso que he llamado la tregua, y le manifestó la conveniencia de reunir los restos de su tropa en previsión de que el enemigo volviera.

### La subdivisión de Ramírez reducida a menos de la mitad

Vivar probablemente había recibido la herida que le causó la muerte pocos días después. Las compañías de Ramírez habían perdido más del 60 por ciento de su efectivo.

No ha concluído todavía el drama. Falta el epílogo que sería un nuevo combate de hora y media, a la desesperada, entre las diezmadas tropas chilenas y el enemigo fortalecido con un poderoso refuerzo.

### El Ejército peruano rehecho vuelve al ataque

A la primera descarga que cayó tan de improviso en el descuidado campamento chileno, como un rayo en un día de sol, Arteaga y los jefes que le acompañaban, los soldados de infantería y los Granaderos, corrieron en busca de sus armas y monturas en indecible confusión, y todos en tropel escalaron la cuchilla que conducía a la pampa. Allí bajo la dirección de algunos oficiales esforzados entre los cuales los contemporáneos mencionan al 2.o jefe de la Artillería de marina don Maximiano Benavides, se organizó como se pudo una línea de tiradores de todos los cuerpos con dos cañones que conservaba aún el jefe de esa arma Mayor Fuentes. Esa guerrilla se incrementó con los que salían del valle por los diversos senderos de la cuesta, y el fuego se sostuvo durante más de una hora hasta que el Comandante en Jefe viendo la imposibilidad de luchar en tales condiciones dió orden de retirada.

### Retirada de los chilenos por el camino de Dibujo

La línea de sobrevivientes se abrió en alas extensas en el cálido desierto buscando el camino de Isluga y de Dibujo, luchando siempre, sin dejar de disparar. Los granaderos a caballo siguieron la marcha formados, pero sin hacer nada. Fresca estaba la influencia decisiva de su intervención en un momento acaso más desesperado que el actual, y conociendo el terror que inspira la caballería sobre una masa que carece de ella, no puede menos que deplorarse que los Granaderos a caballo no intentaran añadir una nueva hazaña a su historia y a su estandarte.

### La falta de caballería peruana fué la salvación de los chilenos

La retirada continuó hasta dos aguas de la quebrada, hostilizada por el enemigo que hacía fuego en avance, y llegando a cierto punto se detuvo, y regresó al pueblo de Tarapacá.

Nuestro ejército se salvó de una derrota completa porque el enemigo no tuvo caballería para perseguirlo.

"Si hubiéramos contado con fuerza de caballería, escribía Buendía, no habría escapado ese ejército disperso y fatigado por un día entero de pelea."

Las pérdidas en muertos y heridos fueron espantosas.

### La hecatombe

Los Zapadores que entraron al fuego con 340 plazas perdieron 64 muertos y 26 heridos; el 37 y medio por ciento.

La Artillería de marina con 400 hombres perdió 68 muertos y 35 heridos; 26 por ciento.

Chacabuco con 414 plazas; 42 muertos y 49 heridos; 22 por ciento.

### Las compañías de Ramírez pierden el 70 por ciento

El 2.o de línea con 950 plazas, 334 muertos y 69 heridos: 42 por ciento, y como la mortandad se cargó sobre la parte del regimiento que conducía Ramírez las bajas de las compañías que él acaudillaba se pueden calcular en el 70 por ciento.

La Artillería con 66 individuos tuvo 20 y tantas bajas.

La Caballería que contaba 115 hombres casi no sufrió nada: un muerto y 4 heridos, lo que manifiesta que el enemigo huyó antes de recibir su ataque.

Total general: muertos 516; heridos 179, un 50 por ciento más de las pérdidas experimentadas por el ejército en Pisagua, Germania, Dolores, juntas!

# El Ejército felicita al Redactor en jefe de "La Nación"

## DESAGRAVIO A LA BANDERA

Los señores generales, jefes y oficiales de la guarnición de Santiago; los señores jefes y oficiales en retiro, han dirigido ayer al Redactor de "La Nación", con motivo de su protesta por los agravios a la bandera, la siguiente comunicación:

*Señor Enrique Tagle Moreno.—Presente.*

La actitud levantada con que ha correspondido Ud. a los que, en hora desgraciada quisieron traicionar el sentimiento patriótico de nuestro pueblo, ha encontrado un eco simpático en el corazón de la oficialidad del Ejército, la que se apresura a expresarle con el más vivo afecto y entusiasmo su incondicional aplauso y felicitación.

Santiago, 26 de Noviembre de 1918.— **Jorge Bonnen Rivera**, general, Inspector General del Ejército. —**José María Bari**, general, jefe de la Segunda División. — **Guillermo Armstrong**, general, Jefe del Departamento General de Guerra.—**Manuel Moore**, general, Inspector General de Tiro.—**Alberto Herrera**, general. —**Vitalicio Luis López**, general.—**Nicolás Yávar**, general.—**A. Binimelis**, general.—**A. Marín**, general.—**Luis Avalos**, coronel, Cirujano en Jefe.—**C. Salvo**, teniente coronel.—**J. A. Villalobos**, mayor.—**Indalicio Tellez**, teniente coronel.—**M. Anabalón**, coronel.—**L. Montt**, teniente coronel.— **Bartolomé Blanche**, mayor.— **Ernesto Vidaurre**, teniente coronel.—**Pedro J. Muñoz**, teniente coronel.—**Emilio Sotomayor**, coronel. —**M. E. Lazo**, teniente coronel.—**Pedro Garretón**, mayor.—**B. Gómez Solar**, mayor.— **Ernesto Franzani**, mayor.— **Manuel E. Veliz**, mayor.—**Carlos Sáez**, capitán.— **B. Pizarro**, capitán.— **Germán Ossa Prieto**, capitán.—**M. Hartard**, capitán.—**A. Sepúlveda Pinto**, teniente coronel.—**Javier Palacios**, capitán.— **Enrique Guzmán**, capitán.— **Guillermo Zavala**, capitán.—**A. Godoy**, capitán.—**Rafael Poblete**, capitán.— **Juan Negrete**, mayor.—**Mayor Díaz S.**—**Doctor Cabezón**, cirujano 1.o—**Gonzalo Gómez**, capitán.— **Belarmino Fuenzalida**, mayor.—**Francisco Lagreze**, teniente coronel.— **Arturo Paredes**, capitán.— **Arturo Ahumada**, teniente coronel.—**F. J. Díaz**, teniente coronel.— **R. Ludwig**, mayor.— **Ambrosio Viaux**, mayor.— **E. Veloso**, capitán.—**Bolívar Bravo**, capitán.— **A. Cortínez**, aviador teniente 1.o— **A. Portales**, teniente 1.o— **Rogelio Guzmán**, capitán.—**A. Moreno**, capitán.—**G. Cruz Hurtado**, capitán.—**A. Sepúlveda**, capitán.— **Arturo Saavedra**, capitán.—**R. Torres**, capitán.— **B. Reyes**, mayor.—**A. Picón**, capitán.— **J. L. Aravena**, teniente coronel.—**Julio del C. Canto**, teniente coronel. — **Julio Santa María**, teniente 2.o—**C. Ibáñez**, mayor.— **J. M. Lira**, capitán. — **R. González**, mayor.—**A. Quinteros**, capitán.— **F. Sepúlveda**, capitán.—**A. Merino Benítez**, capitán. — **Angel Espinoza**, capitán.— **A. Benedicto**, capitán.— **O. Escudero**, capitán.—**R. Araneda**, capitán.— **Roberto Ewing**, teniente. **Luis Depassier**, mayor.— **V. D. Santelices**, teniente 1.o— **René Ponce**, capitán.—**S. Lazo**, capitán.— **J. Herrera**, teniente 2.o—**J. I. Caviedes**, teniente coronel.—**A. Lorca**, capitán. —**A. Warnken**, capitán.—**J. M. Berríos**, capitán.— **Manuel Torres Boonen**, cirujano 1.o—**M. A. Rodríguez**, teniente 1.o— **Francisco Quevedo**, capitán.— **Fernando Valdés**, capitán.— **J. Arriagada**, teniente.—**Félix Navas Silva**, capitán.—**H. Figueroa**, capitán.—**E. Fernández**, capitán. — **Julio Carvallo**, capitán. — **Luis A. Varela**, teniente 1.o —**S. Ramírez**, teniente. — **A. Munita**, capitán.—**J. Arroyo**, teniente. —**F. Vásquez**, teniente.—**J. Troncoso**, teniente.—**E. Caballero**, capitán. — **E. Deichler**, capitán. — **Carlos Plaza**, capitán, **Manuel Silva**, teniente.— **V. Tirado Aldunate**, mayor.—**J. M. Arredondo**, teniente.— **O. Fenner**, capitán.—**G. Barrios**, teniente.—**T. Aubert**, capitán. — **M. Aguirre**, capitán.— **Carlos Fuentes**, capitán.—**J. M. Chaparro**, capitán. —**P. Barros**, capitán.— **H. Gordon**, capitán.— **A. Lobos**, capitán.— **A. Mujica**, capitán.—**S. Peña**, teniente. — **N. Peña**, teniente coronel. — **R. Larraín**, teniente. — **J. Torres**, teniente 1.o—**J. Iturriaga**, capitán.—**A. Arredondo**, teniente.—**O. Prat**, teniente.— **A. Valenzuela**, teniente.—**O. Squella**, teniente. —**E. Aguilar**, teniente. — **A. Tovarias**, teniente. — **B. Valenzuela**, capitán.—**E. Concha**, mayor. —**A. Stuardo**, teniente.—**P. Herrera**, teniente.— **M. González**, teniente. —**Pedro Corail**, teniente.— **Capitán Chávez.**—**B. Arias**, teniente.— **Teniente Pinochet.**— **A. Fuentes**, teniente.—**A. Villalobos**, teniente. — **M. Larrañaga**, capitán.—**H. Gómez**, capitán.— **E. Yáñez**, capitán.— **E. González**, capitán.— **O. Altamirano**, contador 2.o— **Enrique Dumont**, veterinario.—**J. Correa**, teniente.—**J. Alvarado**, teniente.—**H. Zanelli**, teniente.—**C. Warnken**, teniente.— **E. Mujica**, teniente.— **E. Durand**, teniente.—**G. Amunátegui Lastra**, teniente. — **G. Pérez**, teniente.—**F. Ugarte**, teniente.—**H. Balke**, teniente.—**A. Correa**, teniente.—**L. Iriarte**, teniente.—**R. Gallardo**, teniente. — **A. Correa**, teniente. — **H. Ovalle**, teniente. — **A. Benavides**, teniente. — **R. del Pedregal**, teniente. — **Gabriel Feliú**, teniente. —**G Garín Prieto**, teniente.— **F. Vial Freire**, teniente.—**J. L. Gálvez**, teniente.— **Julio Marín**, teniente.— **Héctor Torres**, teniente.—**Raul Guillier**, teniente.—**C. Zañartu Campino**, teniente.— **J. Silva**, teniente.— **Waldo Lira**, capitán.— **Oscar Novoa**, capitán.—**Tomás Pavez**, teniente. — **Julio Ortiz**, teniente.—**E. Pezoa**, teniente.— **A. Villalobos**, teniente. — **T. Allende**, teniente.— **Arturo Carvajal**, capitán. — **S. Barrios**, teniente. — **A. Acuña**, teniente. — **Humberto Luco**, teniente."

Los jefes y oficiales retirados adhieren con todo entusiasmo a esta manifestación

Francisco Javier Herreros, teniente coronel. — **Elías Lillo**, cirujano 1.o—**Félix J. Vivanco**, teniente coronel.—**I. Arancibia**, mayor.— **Carlos Huidobro.**—**J. Enrique Latorre**, mayor.—**Pedro Leniz**, capitán.— **Luis Barahona.**— **Alfredo Lillo.**— **Elías Naranjo.**—**Olegario Lazo.** —**Nicanor Molinare.** — **Enrique Salcedo**, teniente coronel.—**Abel J. Luna**, teniente coronel.—**M. I. López**, mayor.—**Salvador Urrutia**, coronel. — **J. Blanco.**— **J. M. Humeres.**— **Antonio M. Torres**, teniente coronel. —**J. Agustín Rodríguez**, coronel.— **Miguel Moscoso**, mayor. — **Carlos Gosthe**, capitán.—**E. Celis Olea**, mayor.—**Eulogio Celis Olea**, mayor.— **Benjamín Villarreal.** — **Juan de Dios Palacios.**— **Manuel Rivera.**— **E. Infante Riesco.**— **Eduardo Bezanilla**, teniente coronel.—**E. Yentzen Puelma.**— **Eusebio 2.o Lillo.**— **Alberto Arriagada.** — **Manuel 2.o Blanco.**

Cursos de vacaciones
del "Instituto San Martin"
SAN MARTIN 67
Matrícula abierta. Sistema antiguo y concéntrico. Profesores de Estado. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externo. 10453-27-k

Exposición Artística
DE MOBILIARIO ANTIGUO Y MODERNO
QUINTA NORMAL
Estará abierta hasta el Domingo inclusive de 10 a 12 y de 15 a 20.
ENTRADA: DOS PESOS 29-k

# RAULI TONELERO

EXTRA SECO de 1 por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pulgadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte Ud. no perderá su tiempo.

**Barraca Iberia** MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas **Fco. García Paz**



EMPRESA

## Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

**Esta Casa no perteneció nunca ni pertenece actualmente a ninguna sociedad anónima, ni tiene agentes, los que para sorprender al público toman el nombre de esta Empresa.**

**AVISA**

que para el caso es atendido llamando por Teléfono Inglés 377, o personalmente por su dueño

JUAN FORLIVESI

**CALLE MERCED 812-814**



## La Confianza

**Pompas Fúnebres**

ANTIGUA CASA QUE SIRVE CON PRONTITUD Y ESMERO A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Servicios especiales para obreros y familias de escasos recursos.

Cuenta con talleres propios y atiende a todas las grandes sociedades del país.

Dirección:

ESTADO N.o 11

TELEFONO N.o 689

A. BOHER


**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

**CLAUDIO MANTEROLA C.**

Rogamos a nuestros amigos y a los suyos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 11 horas.

El cortejo partirá de la Escuela de Medicina.

**Carlos A. Manterola W. — Carlos Manterola C. y familia.**

9686-27-k

**DEFUNCION**

Ha fallecido el señor don

**JULIO BERTRAND VIDAL**

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, Miércoles, a las 18 horas (6 P. M.)

El cortejo partirá del Pensionado del Hospital de San Vicente de Paul.

LA FAMILIA.

**EXPRESION DE GRACIAS**

Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro deudo don

**JUAN I. GAMBOA**

especialmente al señor Inspector de Fábricas y Maestranzas del Ejército.

LA FAMILIA.

x-10454-27-k

**DEFUNCION**

Habiendo fallecido nuestro hermano

**BENIGNO A. SARMIENTO,**

rogamos a sus amigos y a los nuestros acompañar sus restos al Cementerio General, el Jueves, a las 4 P. M.

El cortejo saldrá de la calle San Alfonso 109.

LA FAMILIA.


## LA CENTRAL

**Pompas Fúnebres**

Urnas metálicas recién llegadas, urnas finas de maderas al alcance de todos.

Ataudes de todos precios carrozas modernas, elegantes y severas.

Visitad LA CENTRAL y os convenceréis que por sus precios y seriedad en sus contratos no admite competidores.

**Dirección: MERCED ESQUINA SAN ANTONIO Frente a Daube).—Teléfono N.o 595**

Atiende personalmente a toda hora el gerente **Carlos Valenzuela Silva.**

Esta Casa atiende de día y de noche a cualquiera hora.

NOTA.—Para casos especiales en la noche: dirección telefónica del gerente, 965.


**DEFUNCION**

Ha dejado de existir la señora

**Guillermina Mellado de Recabarren**

Sus funerales se efectuaron privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

x-10422-27-k

**EXPRESION DE GRACIAS.**— Nuestros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar al Cementerio los restos de la que fué nuestra querida hija **Luisa Elvira Alarcón Lozano,** especialmente a la Escuela de Medicina y Brigadas de Girls Guide.

**La familia.**

x-10457-27-k


POMPAS FÚNEBRES

**Enpresa Zenteno**

**Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)**

TELEFONO INGLES 624

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA



POMPAS FÚNEBRES

## LA SANTIAGO

**SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.**
**SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105**

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR



## PROPIEDAD DE RENTA

que produce 12 por ciento libre de contribuciones.

**VENDEMOS**

**Ed. A. Vigneaux & Co.**

MORANDÉ 237

965-28-k


## PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Aquiles Concha para "Un procedimiento de elaboración de sulfato de cobre".

Don José Agustín Sanhueza para "Un sistema de aparatos destinados a trasmisiones telegráficas, suprimiendo la generación artificial de energía eléctrica".

Los señores Jacobus y Christian Aarts para "Un procedimiento para sulfatizar sulfuros metálicos".

El señor Edwin Letts Oliver para "Un filtro contínuo horizontal, rotativo a vacío, para el estruje de las materias sólidas que contengan líquidos, y aplicable especialmente a la elaboración del salitre."

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 22 de Noviembre de 1918.

**EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION**

27-k.

# AVISOS DE REMATE

## REMATE

## del Menaje de Casa

**De la sucesión del señor Alberto Soffia Garreton**

**550 Chacabuco 550 al llegar a Catedral**

**El Jueves 28 a las 13.30**

— HAY: —

SALON.—**Piano media cola Hermann Frapp,** amoblado Luis XV, forro moiré frutilla; 3 cortinajes iguales, sillas de centro, espejo grande, jarrones, estatuas, cuadros al óleo, alfombrado, etc.

COMEDOR.—**Rico amoblado importado de roble americano con cubiertas de cristal,** compuesto de: aparador bajo con espejo, vitrina trinche, mesa redonda de corrderas y 12 sillas con cuero, **rico servicio de cristal inglés** para 18 personas, servicio de loza inglesa con guarda dorada, jardinera y candelabros, licorera con vasos, servicio plaqué para té, paneras, salcera, cubiertos finos Casa Muzard, mantel con encajes, espejo grande, grabados, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIO.—**Amoblado tallado Renacimiento,** compuesto de: ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda y veladores, con espejos biselados y mármoles rosados; 2 catres de bronce cuadrados; amoblado de asiento de nogal, cuadros, adornos, botellas velador, alfombra de una pieza, medallones religiosos, etc.

VARIOS. — Un amoblado de sala y cortinas, amoblado de dormitorio de lingue, catre de fierro, servicio de lavatorio, maletas de mano, brasero antiguo de bronce con tapa, ropero con puertas, aparador y 2 trinches sueltos, mesa, sillas enjuncadas, loza surtida, coche guagua, cocina económica, útiles de fierro y porcelana, estante de fierro para ollas, mimbre, pedestales tallados, plantas en maceteros, 2 jarrofrascos y moldes para dulce, reloj de colgar, amoblado de nes de jardín, mueble para sombreros, alfombra de galería, lámparas, telones de galería, mesa para niño.

A LA VISTA HOY, DE 14 A 18.

**Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,**
MARTILLEROS DE HACIENDA.

9688-28-k

## Remate del Menaje de Casa

## y un Automóvil "Chandler"

**del Sr. MAURICIO ARDITTI**

**Delicias 416 próximo a Lira**

**El Viernes 29 del pte. a las 13.30 o 1.30 p. m.**

**Por ausentarse del país**

— HAY —

**SALON.**—Piano vertical Albert Fahr, 3 pedestales, Rico amoblado Luis XV tallado importado forro moaré granate, Consola y espejo Troumeau, Luis XVI, Mesa de centro tallada, Pedestales, Juego de jardineras de cristal y bronce, Rica licorera de bronce y cristal baccarat, Piezas de adornos, Figuras y estatutas de mármol, Cojines bordados, Cortinajes de seda moiré, Reloj de bronce con figuras, CUADROS AL OLEO EUROPEOS, estante para música, Figuras de porcelana, RICA ALFOMBRA SMYRNA LEGITIMA, fondo rosa seca, Lámpara eléctrica con cristal, etc.

**SALA.**—Amoblado mouquett forro felpa, Escritorio señora, Mesa de centro, TAPICES DE SMYRNA, Floreros, Pedestales, Jardineras de porcelana, Alfombra de centro de tripe cortado, Cortinajes, Cuadros al óleo y Grabados, Adornos, etc., etc.

**COMEDOR.**— Amoblado estilo Renacimiento con aparador y trinches mármoles y espejos, Mesa de correderas, Sillas de comedor enjuncadas y tapiz cuero, Servicio de cristalería, Servivicio de mesa de porcelana, Centros de plaqué, Servicio de té plaqué, Jardineras, Pedestales, CUADROS AL OLEO EUROPEOS, Gramófonos con piezas, Servicio para té 5 piezas de plata, Porta-cubiertos griegos, Piezas de plaqué, Bandejas, Servicio de porcelana para té, Cuchillería fina, Carpeta de felpa, Sillas de viena, Mesa de servicio, Amoblado tapiz cuero, Licoreras de cristal, Platos de porcelana pintada, RICA ALFOMBRA DE SMYRNA GRAN TAMAÑO FONDO GRANATE, Cortinajes, etc., etc.

**DORMITORIOS.** — Amoblado de nogal estilo americano con ropero de tres cuerpos, Peinador, Cómoda sifonier, veladores con mármoles rosado, Catre de fierro y bronce, Colchón de lana, Ropa de cama, Ricos tapices de Smyrna y Persas, Servicio lavatorio, Juego de toilet, Espejo marco nikel, Lámparas eléctricas de velador, Utiles de tocador, Linoleum para piso, Sofaes tapizados, Delanteros de Smyrna, Otro amoblado nogal estilo Enrique II con ropero de tres cuerpos, Peinador, Cómoda y veladores con mármoles y espejos, Catre de bronce y sommiers, Colchones de lana, Alfombra de centro, Tapices de Smyrna, Cuadros, Repisas, Máquina de coser, Rico guardaropa de caoba y otro enchapado en nogal, Sillas de centro, Stores, Diván, etc., etc.

**VARIOS.**—Cocina a gas 5 platos, Estantes con puertas para cocina, Lavaplatos, Carnicera, Mesones, Batería de cocina, Paragüero con espejos, Jardineras con plantas, Surtido de plantas en macetero y tina, Un gran lote de plumas y adornos de flores para sombreros.

AUTOMOVIL CHANDLER DE 7 ASIENTOS CON POCO USO, CARROCERIA ABIERTA EN PERFECTO ESTADO.

A la vista el Jueves 28, de las 14 a las 18 horas.

**VICTOR ARAYA L.**
**MARTILLERO DE HACIENDA**

96817-29-k.

## Remate Judicial

**del Almacén de Abarrotes "PIAMONTE"**

**ROSAS Núm. 2399**

**esquina de Bulnes**

**El Viernes 29 del pte.**

**a las 9.30 de la mañana**

Por orden del 1er. Juzgado Civil.

**- HAY -**

Abarrotes en general, Conservas, Licores, Frutos del País, Fierro enlozado, Cristales, Loza, etc.

Balanza mostrador, Molinillo, Estantería, Vidrieras, Mostradores, etc., etc.

**Pago al contado.**

**VICTOR ARAYA L.**
Martillero de Hacienda.

## REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Natalia Palazuelos de Pérez Matta, ante el árbitro don Hernán Echeverría Cazotte, y en la oficina del actuario don Martín J. Lira—Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago—se rematará

**EL 29 DEL PRESENTE MES**

**a las 14 horas,** la propiedad **calle Unión Americana N.o 400 y Gorbea Nos. 2746 y 2752.**

**MINIMUM: $ 65,000**

pagaderos reconociendo por su valor comercial una deuda de $ 40 mil al Banco Garantizador de Valores y el resto la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo. Títulos en el Banco.

Datos y antecedentes en la oficina del árbitro, Huérfanos 1235.

x-9749-29-.

## REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de don Ramón Ojeda Fontecilla, que practica el árbitro don Jorge Errázuriz Tagle,

**SE REMATARA**

**El 18 de DICIEMBRE del presente año**

a las 15 horas (3 P. M.), en el escritorio del árbitro, Morandé 434, y ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde,

**LA CASA Y SITIOS**

ubicados en la playa de "La Chépica" (El Tabo), Subdelegación Sexta del Departamento de Melipilla, (ahora San Antonio).

EL MINIMUM para las posturas será la suma de

**$ 24,500**

pagaderos en tres parcialidades, al contado, a seis meses y a un año plazo. Las partes a plazo gozarán el interés del 6 por ciento anual.

La propiedad que se vende es una extensa y cómoda propiedad de verano, con buenos edificios y galerías.

Se comprenden en la venta, fuera del terreno en que está ubicado el edificio, dos sitios de cuarenta metros de frente al mar por cuarenta de fondo, más o menos, y todo el mobiliario de la casa.

DATOS y antecedentes en el estudio del árbitro.

4116-15-L

## Remate Judicial y Voluntario

**DE MENAJES DE CASAS, DOS COCHES BREAK DE 8 ASIENTOS Y DOS COCHES AMERICANOS**

**AGUSTINAS No. 865**

**HOY MIERCOLES 27**

**DE 10 A 12 Y DE 13.30 ADELANTE**

**Por decretos judiciales, sucesiones, seguros y consignatarios**

— : HAY : —

**SALONES.** — Autopiano nuevo The Techenola importado por la Casa Weill, Pianos verticales marcas, Compagnie Concordia, Lindemann y Herz, Pianos de cola, Pleyer, Chickering, Amoblados para salón o salas, Mouquett, Curvos estilo inglés y otros estilos, Cortinajes de felpa y de seda, Alfombra de centro afelpadas y de Bruselas, Amoblado de felpa bordada estilo Luis XV, Consola y espejos Luis XVI, Sillas y banquetas doradas, Estante para música, Pedestales de mármol, Estatuas de mármol y terracotta, Cuadros al óleo y grabados, Biombos japoneses de laca y adornos de conchaperla, etc., etc.

**ESCRITORIOS.** — Dos escritorios cortinas de roble americano importados, Escritorios ministro, mesas escritorios, escritorios para oficinas, Estantes para libros, abiertos y con cristales, mesas para máquinas de escribir, Máquinas de escribir Royal y Monarch. **Gran cantidad de libros de Derecho, Literatura, Historia, Diccionarios,** Sillones escritorio, Pisos altos, Dos juegos de muebles Chesterfiel en marroquí, amoblados pergamoid, id. de cuero verde, Sillones Morris en cuero y felpa, Alfombras de centro, Cuadros al óleo, Grabados en acero, Cortinajes, Stores de punto y gasa, etc., etc.

**COMEDORES.** — Rico juego de comedor estilo Holandés color nogal con aparador, trinche y vitrina, Otros juegos estilo inglés color caoba con aparador dos trinches y vitrina, varios juegos estilo Renacimiento en encina tallada, Aparadores y trinches sueltos, Mesas de correderas y fijas, Sillas espaldar alto y bajas enjuncadas y tapizadas en cuero, lote de cristales, Plaqués, Piezas de centro, Cuchillería, loza y Porcelanas, Gobelinos con marco C,uadros al óleo y grabados, Cortinajes verdes, lámparas eléctricas y a gas, etc., etc.

**DORMITORIOS.** — Tres amoblados de dormitorios con roperos de tres cuerpos, Peinadores, Cómodas toilett y veladores estilo inglés Luis XV y Enrique II madera nogal marquetería y color caoba, Catres de bronce y fierro con bronce, Divanes, Sillones, Colchones de lana y mezclados, Catres de niño, Catres cunas, Coches para guaguas, Servicio de lavatorios, Cortinajes de gasa y de felpa, Cuadros religiosos, Alfombras de centro de tripe cortado, etc., etc.

**VARIOS.**—Cocinas de gas con horno y caldero, id. de carbón diversos tamaños, 6 tinas de baño de fierro enlozado, **Dos calentadores Califont grande y chico,** id. otras marcas, W. C. silenciosos, baños de zink, vitrinas y vidrieras para tiendas, Paragüeras, Muebles para reposteros, Refrigerador, Sillas de montar, Lavatorios de patente, etc., etc.

**Dos break con llantas de fierro para 8 pasajeros.**

Dos coches americanos Bardoux con llantas de goma.

**VICTOR ARAYA L.**
Martillero de Hacienda.

9627-27-k

## Remate del Menaje de Casa

**Del ingeniero Monsieur León Levy**

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

**EL JUEVES 28, a las 13.30**

**2303 Compañía esq. Cummig**

ALFOMBRAS DE SMIRNA Y PERSAS

— HAY: —

SALON.—**Piano vertical Hansen,** lámpara moderna de 5 luces, **rica alfombra de Smirna clara, amoblado Luis XIV de nogal tapiz seda,** de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa centro de caoba ovalada, 2 pedestales de nogal, 2 estatuas medio bronce; **vitrina de nogal Luis XV,** espejo Luis XV, luna cortada; **gran grupo de terracotta** y pedestal tallado, cuadros al óleo, 2 jarrones de porcelana y 2 cortinas de seda, etc.

SALITA. — **Alfombra de Smirna lacre, amoblado de nogal francés Luis XV, tapiz seda,** de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro dorada, 4 grabados iluminados, **consolita dorada y espejo Luis XIV, luna cortada;** Etagere con espejos, columnas y una gran cortina de seda con barra de bronce, etc.

ESCRITORIOS.—Lampara de 2 luces, **alfombra de Smirna lacre, gran escritorio importado de cortina y roble americano,** 1 sofá de cuero y 2 sillones, 2 estantes de roble, **mesa para juego de roble,** mesa para hacer planos, 2 pedestales de roble, 2 jardineras mayólicas, cuadros al óleo y otro id de laca, algunos libros y una cortina de paño lacre.

COMEDOR.—**Gran lámpara a gas con pantalla, alfombra, amoblado estilo Renacimiento,** de: gran aparador y 2 trinches tallados con mármoles rosados, 12 sillas tapiz cuero, de respaldo alto; 1 sofá, 2 sillones de cuero, mesa fija, carpeta, manteles, cuadros grabados, cristalería, cuchillería, servicio de loza, pieza de centro, servicios de té, jarros, bomboneras y bandejas de plaqué.

1er. DORMITORIO. — **Dos Alfombras persas,** amoblado color nogal, de: 2 marquesas, 2 veladores, 1 cómoda, 1 peinador y 1 ropero con espejo luna cortada, amoblado tapado Luis XV tapiz felpa, 1 diván, cuadros, colchones, 1 espejo luna cortada y una sobrecama de seda bordada, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Alfombras de una pieza y de Bruselas, lámparas, un **amoblado estilo inglés color caoba,** catres esmaltados y de bronce, gran guarda-ropa de correderas y **bandejas** y 3 guarda-ropas más chicos, roperos, peinadores y veladores sueltos, etc.

VARIOS. — Cocina a gas y útiles, carnicera con alambre, **rica tina de baño de fierro esmaltado,** un gran califont moderno, espejo de laqué, 1 aparador y 2 trinches sueltos, mueble vestíbulo con espejo, un refrigerador americano de roble, etc.

**A LA VISTA HOY, DE 1½ A 6.**

**Enrique Mandiola E.,**
MARTILLERO DE HACIENDA.

9691-28-k

## Remates de prendas de plazo vencido

**El Miércoles 27 de Noviembre, a las 9,** el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Avenida Independencia N.o 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,336 a 15,839.

Hay: cadenas de oro y plata, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes de oro y plata, sillas de junco, veladores y peinadores con mármol, sillas de montar chilenas e inglesas, par de árguenas, máquinas de coser, sobrecamas, gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas en gran cantidad, etc. etc.

**El Miércoles 27 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.),** el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAMA", calle San Francisco N.o 608,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,120 a 5,212.

Hay: gran surtido en retazos de géneros de seda y otros, anillo con 5 brillantitos, pulsera de oro con 12 perlitas, prendedor con brillantes, máquinas de coser, peinadores, veladores y cómodas con mármol, alfombra, sillón y sillas tapizadas, 12 cubiertos de plaqué, sobrecama de piel, trinches, par de rositas con brillantitos, collar de oro con brillantitos, etc., etc.

**El Miércoles 27 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.),** el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CONFIANZA", Avenida Delicias N.o 3001,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42,538 a 49,147.

Hay: escopetas, revólvers, mantos de seda, velo y espumilla, máquina fotográfica, relojes de oro, plata y níkel, maletas de cuero, cortes de casimir, mesa escritorio, prendedor con perla y chispitas, ropero con espejo, par de rositas con brillantes y perla, anillos con brillantes, violín en caja, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

**El Jueves 28 de Noviembre, a las 9,** el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTACION", calle Exposición número 40,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35,648 a 41,358.

Hay: bicicletas, gran surtido en mantas, ponchos y chalinas, mantos de seda, velo y espumilla, maletas de cuero, escopetas, revólvers, pistolas, juego bolas de billar, relojes de oro, plata y acero, máquina fotográfica, cadenas de oro y plata, sillas de montar chilenas e inglesas, anillo oro con varios brillantitos, sillas de junco, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

**El Jueves 28 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.),** el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias número 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,573 a 6,060.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, jarrón japonés, pulseras de oro, ropero con espejo, sillas de montar con estribas y frena, prendedor con brillantito y perla, manteles y servilletas, sillas de comedor, servicio de té de plaqué, juego lavatorio de 7 piezas, manteles carpetas, anillo con 4 brillantes piedra lacre, rositas con brillantes etc., etc.

**El Jueves 28 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.)** el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL FERROCARRIL", calle Matucana número 9,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,497 a 87,554.

Hay: cortes de casimir, revólvers, anillos, prendedores, rositas y gargantillas de oro, relojes de oro, plata y acero, máquinas de coser de mano y de pie, sobrecamas, gran surtido en retazos de géneros, catres de fierro con bronce, colchones, pañuelos de rebozo, escopetas de dos cañones, gran cantidad en ropa y calzado para hombres, señoras y niños y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

**EL INSPECTOR**

## Remate

Por decreto del 23 del presente del juez del 3er. Juzgado civil de esta se ha designado el 23 de Diciembre próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Independencia, y que deslinda: Norte, calle Carrión; sur, calle O'Higgins; Oriente, Avenida Independencia; y Poniente, calle de Caupolicán.

El mínimum para las posturas será la suma de $ 417,022. Bases y antecedentes, en la secretaría del 4.o Juzgado Civil, juicio Dünner con Cuitiño.

9695-30-k.

## REMATE JUDICIAL

- DE -

## 2 automóviles Adler

Por orden del 1.er Juzgado Civil.—Juicio Agurto con Montessi y Cía.

**El Viernes 29 a las 3 P. M.**

En mi almacén **COMPAÑIA 1313,** venderé al mejor postor 2 automóviles **ADLER,** abiertos, y en perfecto estado.

A la vista el Viernes desde las 0.

**Enrique Mandiola E.,**
Martillero de Hacienda.

Pago al contado en el acto del remate.


## El indispensable N. 2

Cura toda erupción cutánea, obteniéndose con unas cuantas aplicaciones un hermosísimo cutis. Este desinfectante vegetal cura también la caspa, grasa y todas las enfermedades que originan la caída del cabello.

Lo venden **Daube, Droguería Francesa, Botica de Vial** y demás farmacias surtidas del país.

9532-21-L

LA NACION

Santiago, 27 de Noviembre de 1918

## SITUACION INVEROSIMIL

Es amargo para nuestro orgullo patrio y para los propios sentimientos de benevolencia hacia los censurados por la conciencia pública, el tener que aludir nuevamente a las declaraciones de un ofuscado representante demócrata en la Cámara de Diputados. Pero como ese representante pertenece a un partido que apoya la actual situación de Gobierno, existía el natural deseo de saber si sus parlamentarios aceptarían o no una actitud anti-patriótica como la que ha levantado la protesta unánime del país.

Semejante incógnita ha quedado despejada en la sesión celebrada ayer por ambas Cámaras. En el senado el señor don Malaquías Concha, fundador del Partido Demócrata, ha declarado que las opiniones de su correligionario eran "meramente personales" y que su agrupación política tenía el amor a la patria entre los ideales preferentes de su credo cívico. Estuvo elocuente y feliz ese orador que invariablemente terció en todos los debates por la defensa nacional y el mantenimiento de nuestra potencia bélica en Sur América.

En la Cámara joven, con igual elocuencia, el diputado por Santiago, don Juan B. Martínez, declaró que la representación demócrata no se hacía solidaria de los ideales sustentados por el señor Cárdenas, quien había hablado personalmente.

Queda despejada una incógnita parlamentaria y eso honra a los senadores y diputados de una agrupación cuyo patriotismo no había estado nunca en tela de juicio. El pueblo chileno es muy sufrido, cuando protesta por las adversidades o las injusticias de un régimen; lo hace con energía y entereza, pero cuando la patria está en peligro, sólo un ideal lo conmueve: el de acudir bajo las banderas. La voz de la sangre no la podrán dominar aquí ni los utopistas que han leído demasiado de prisa para no indigestarse, cuanto folleto han enviado los anarquistas extranjeros ni la voz de los villanos que han venido de otras tierra a ganarse el oro del enemigo por medio de sus prédicas disolventes y anti-patrióticas.

Igual fenómeno se ha notado en las naciones europeas. Los socialistas internacionales franceses han sido los mejores y más heroicos soldados de vanguardia. Igual cosa ha ocurrido en Gran Bretaña y no se imagine aquí que en el ejército alemán ha prendido el fermento de los cobardes que protestan un credo político para huir de la primera fila. Hoy el mundo ha aprendido a morir con la sonrisa en los labios, comprende que la vida nada vale sin patria libre y sin honor nacional. Y los chilenos que en un siglo se han mostrado como sus abuelos de Arauco, los maestros sublimes del desprecio a la muerte no se han reblandecido tanto que acepten pasar por sociólogos afeminados antes que por guerreros indomables.

Nosotros no provocamos, queremos la paz y la armonía en Sur América. Es difícil contenernos cuando la medida de las injurias se colma. Estamos tranquilos, pero esa tranquilidad no tiene nada que ver con las renunciaciones abyectas de nuestra virilidad y nuestra entereza nacional con que tratan de contagiarnos los propagandistas extranjeros.

---

Ibamos a cerrar estas líneas con la entusiasta felicitación que merecen los parlamentarios demócratas, firmes sostenedores del Gobierno de Alianza Liberal. Pero nos llega una noticia extraña: la de que el directorio de ese partido se haría solidario de las ideas vertidas por el señor Cárdenas.

Una larga experiencia periodística nos ha enseñado a no comentar sino los hechos consumados en la política. Pero en medio del estupor más profundo, recibimos luego la confirmación de esa noticia. Ha sido desautorizada la representación parlamentaria demócrata que ayer no más hablaba en las Cámaras. El señor Adrián, Ministro de Industria, deberá retirarse hoy del Gobierno. ¡Extraña e inexplicable paralojización!

Pero el interés público exige que el Gobierno siga marchando. La voluntad nacional es clara. Si un grupo de dirigentes demócratas quiere divorciarse del pueblo, suya es la cuenta. El deber de los partidos es continuar apoyando al Gabinete, reemplazar al que se va y salvar al país.

## La reforma de la Cancillería en el Congreso

El honorable diputado don Pedro Rivas Vicuña, pronunció un elocuente discurso en una de las últimas sesiones de la Cámara de que es miembro, relacionado con el abandono en que se tenía la consideración de nuestros asuntos exteriores, y con la deficiencia orgánica del Departamento llamado a dirigirlos.

Para nosotros es particularmente grato tomar nota de las opiniones del señor Rivas, por cuanto hemos escrito sin descanso en favor de que se modifique la organización de nuestra Cancillería.

Con el discurso del señor Rivas, el Congreso escucha por primera vez desde hace mucho tiempo una palabra franca y previsora, en lo que atañe a este problema. En varias ocasiones habíamos debido quejarnos de que, no obstante formularse en la prensa los más graves denuncios en contra de la forma en que se ventilaban los asuntos exteriores en Chile, no hubiera en el Congreso, una voz que se hiciese cargo de ellos y ejerciese sobre el Gobierno responsable, la acción fiscalizadora del Parlamento.

Cuando nos hemos impuesto de las palabras del señor diputado por Rere, hemos sentido aligerada esta pesadumbre; porque bien sabemos el alcance que puede tener en la reforma de un importante servicio público como es la Cancillería, la voz enérgica y bien inspirada de un político joven y patriota.

Y para abrir una nueva era en lo que se relaciona con la posibilidad de una organización eficiente de la Cancillería, ha llegado al Ministerio el señor don Luis Barros Borgoño, ex-Ministro del ramo e internacionalista justamente reputado, que, a poco caminar, comprenderá, que si en los últimos años del siglo pasado pudo ser conveniente la actual organización del Ministerio de Relaciones, dentro de la complejidad que hoy revisten los asuntos exteriores, se hace absolutamente necesario reformarlo, dotándolo de un personal especialmente preparado que pueda ser en momento oportuno consultor eficaz del Secretario de Estado que sirva ese cargo.

En todos los países adelantados la diplomacia evoluciona. Del hombre de salón, bien recibido en todos los círculos, insinuante e investigador, la diplomacia ha entrado a servirse del hombre de estudio, del letrado, y tiende resueltamente hacia el jurista, puro y simple.

Entre nosotros nada de esto parece saberse: los diplomáticos no son malos por regla general y hay algunos letrados; pero en la planta de la Cancillería chilena no hay ningún hombre de experiencia, que haya seguido de cerca los asuntos exteriores del Continente, y falta también un personaje, o varios, dedicados a mantenerse al día en las novedades que ofrece esta revolución violentísima que se opera en el Derecho Internacional público y privado.

Es por eso que contrariamente a lo que ocurre en todos los países, nosotros tenemos un buen Cuerpo Diplomático y una mala Cancillería; y es por eso, también, que entre nosotros, en lugar de recibir los agentes exteriores, los rumbos que la Cancillería les imparta, es este organismo el que recibe las direcciones que los agentes exteriores quieren imprimirle.

Y por eso se ven en Santiago actuaciones desastrosas como la de los barcos alemanes; o negligencias graves, como la de postergar por nueve o más meses, la respuesta a una reclamación sobre los derechos soberanos de Chile; o gestiones inexcusables, como la de mandar a redactar fuera de la Cancillería las notas de alguna importancia.

¿Quién es el responsable de todas estas cosas? No nos interesa encontrarlo, ni es necesario. Lo que es indispensable, es promover la organización eficiente de la Cancillería, en forma que quede capacitada para alternar de igual a igual con las demás del Continente y del Mundo.

El señor Barros Borgoño, mientras sirva el cargo, imprimirá a la Cancillería rumbos propios; cambiará en activa, la función pasiva y mecánica que viene desempeñando este organismo matriz de la Diplomacia Chilena; pero es necesario que el señor Ministro se penetre de que tan pronto como él abandone ese puesto, el caos diplomático volverá a producirse y la falta de rumbos volverá a ser la característica de nuestra vida exterior. Es, entonces, indispensable que el señor Barros Borgoño, sin pérdida de tiempo, estudie la forma de organizar el Ministerio, que en hora feliz ha llegado a dirigir, y nos deje, para siempre, a cubierto del peligro que entraña un Canciller sin preparación al frente de un Departamento sin consultores, sin archivo y, en consecuencia, sin tradiciones diplomáticas.

El momento para obtener la reforma parece próximo. Ha despertado la fiscalización parlamentaria que tanto nos preocupamos de excitar, y ha llegado al Ministerio de Relaciones un hombre público profundamente versado en estas materias. No se necesita nada más.

Es por eso que al felicitar al señor Rivas por sus elocuentes palabras, hacemos votos por que persevere en su labor y por que obtenga del señor Ministro de Relaciones la organización eficiente de la Cancillería, sin la cual pedir una diplomacia moderna y eficaz es buscar el efecto sin la presencia previa de la causa.


## Casas en Arriendo

Entre otras, ofrecemos las siguientes:

**SANTO DOMINGO**, esquina Riquelme, altos recién refaccionados, 13 habitaciones fuera de dependencias, piezas de baño, luz eléctrica, garage, etc. . . . . $ 833.33

**COMPAÑIA**, bajos en muy buena situación, 11 piezas, hall, piezas de baño y dependencias . . $ 700.00

**Av. BRASIL**, espléndidos altos, 10 habitaciones, hall, piezas de baño, luz eléctrica y dependencias . . . . . $ 600.00

**Av. ESPAÑA**, bajos, 7 piezas fuera dependencias, hall, luz eléctrica, piezas de baño, garage, etc. . . . . $ 500.00

**RIQUELME**, altos recién refaccionados, 8 habitaciones, piezas de baño, luz eléctrica, dependencias, etc . . . $ 450.00

**LORD COCHRANE**, bajos de un piso, 7 piezas, fuera dependencias, piezas de baño, 2 patios, etc. . . . . 450.00

**DIECIOCHO**, muy buenos altos, 9 piezas fuera dependencias, piezas de baño, etc. . . . . $ 400.00

**Freudenburg y Balmaceda**

330.—MORANDE.—330


DE VICTOR NOIR

# En el día de Tarapacá

Hoy hacen treinta y nueve años de la batalla de Tarapacá, en que un regimiento entero, el más grande y veterano de las guerras de 1838 y de las luchas contra la Araucanía, el inmortal 2.o de línea, fué quemado por la metralla peruana en el fondo de una quebrada funesta, a donde había ido a buscar una gota de agua, después de varios días de marcha al través del desierto.

Con este motivo, nos anuncia el telégrafo que en Lima se verificará hoy un Te-Deum en acción de gracias por la victoria. Pero si leemos bien la historia, confirmada por el relato del gran poeta peruano Modesto Molina, que acompañaba al ejército del orgulloso general Buendía, nos encontraremos con que fué esa una derrota soberbiamente infligida a las huestes peruanas. ¿Por quién? Por los muertos chilenos de esa jornada, que se levantaron en las sombras de la noche para sembrar el terror en las filas enemigas!

Parece esto una formidable redundancia, el arranque sublime de un gascón asomado a las majestades de una gran ceremonia histórica. Pero es la verdad. ¡Fueron nuestros muertos los que, en realidad, pusieron en verdadera fuga al ejército vencedor!...

Por eso Tarapacá, es el 21 de Mayo del Ejército. El sacrificio de Ramírez y de sus heroicos compañeros es el combate homérico con que las fuerzas de tierra quisieron emular el holocausto de Prat y de sus compañeros. Necesitábamos un ejemplo de heroismo sublime con qué inflamar el espíritu de los luchadores de la estrella solitaria. Lo había dado la Marina, lo dió después el Ejército. Señalado el estatuto del guerrero chileno, no había más que ir adelante. Todo el mundo sabía que la muerte era el refugio de los que no supieran o no pudieran vencer. Prefirieron ser todos inmortales en brazos de la eternidad o en el regazo de la gloria!

He dicho ayer que nuestro ejército de la guera del Pacífico no tuvo ningún cobarde que se negara a batirse con el enemigo. Que no tuvo tampoco ningún desertor.

Voy a rectificarme hoy día aún a riesgo de incurrir en una severa sanción. Hubo desertores y hubo soldados que no obedecieron a sus oficiales que les ordenaban disparar contra el enemigo. Y hé aquí cómo lo pruebo.

El 2.o de Línea llegó muerto de sed. Había marchado varios días al través de las arenas ardientes del desierto sin otro líquido para beber que el que iban dejando sus pocas bestias de carga. A la hora de las bodas confusas entre el nuevo día y las tinieblas, el sediento batallón se encontró en el fondo de la quebrada, cortado apenas por un hilillo de agua clara.

La tropa se tendió de bruces a beber. Los oficiales, por un dictado sublime de la espada, se quedaron en pie. Y el enemigo, emboscado allá arriba, rompió el fuego, fusilándolos a mansalva, sin perder una bala. Los oficiales ordenaron levantarse a la tropa. Suplicaron, rugieron, lloraron. Los soldados continuaron bebiendo. Temían a la sed más que al enemigo. Y fué entonces cuando un regimiento chileno se negó a disparar, a cargar, a moverse bajo la metralla que los fusilaba en forma inexorable. Siguieron volviéndole la espalda a la muerte, hasta que el agua se volvió sangre, con su propia sangre.

Hé aquí la primera rectificación que tenía que hacer.

---

La segunda es más sencilla. Hubo desertores. Me han contado que al día siguiente de Miraflores unos cuantos soldados maltrataron a un sargento que los había castigado. Y decidieron en seguida irse por su cuenta. Proyectaban pasar al Brasil, cruzando el continente, salvando los Andes, sin preocuparse de las mil leguas de breñas enemigas que los separaban de la libertad y de la impunidad.

Se fueron con el fusil al hombro, dispuestos a abrirse paso por entre las fuerzas peruanas o a morir peleando, por la ruta que tres siglos antes siguieran Rodrigo de Orellana y Hernando Pizarro a la cabeza de los conquistadores que cazaban reinos de leyenda empedrados de diamantes.

A los pocos días les dieron alcance. Habían dado muerte a muchos enemigos de las tropas vencidas en nuestras grandes batallas. Y seguían muy ufanos en su tarea de cruzar el continente de lado a lado!

Los condenaron a muerte. La deserción en tiempo de guerra es prenda segura del patíbulo. Pero esa gente nunca había creído en la vida. Y ya al ponerlos en capilla les preguntaron ¿cuál era la gracia suprema de los ajusticiados que ellos implorarían?

—¡Que nos toquen la música! ¡Queremos irnos contentos! respondieron.

Durante sus últimas horas de vida la banda del regimiento ejecutó sus mejores marchas militares. Las últimas canciones melancólicas de la tierra que no volverían a ver los acompañaron hasta el banquillo. Una hora antes pidieron la marcha de Yungay. Luego se fueron sonrientes al patíbulo como quien llega a una fiesta. No se dejaron vendar los ojos. Y los desertores, por orgullo, murieron gritando: ¡Viva Chile!

Hé aquí las dos salvedades que quería hacer. Hubo desertores y hubo rebeldes a la voz de carga, en esa pléyade legendaria, que hundió de un golpe en la sima del desastre a la confederación armada más poderosa que se haya formado en la América del Sur.

En torno del estandarte del 2.o de línea murieron todos los oficiales abanderados. Peleando uno contra ciento se desplomaron allí los sargentos veteranos de Yungay y del Puente de Guía, que habían pasado cuarenta años como perros fieles en torno de la enseña de batalla del regimiento de fuego.

Los vencedores tuvieron que levantar muchos cadáveres para sacar esa bandera que ya no tenía un herido que la defendiese. Pero había diez veces más cadáveres enemigos en torno de ella. Se la llevaron impregnada del olor a herido quemado, pasada a grasa de chileno. De las enormes piras donde ardían vivos Eleuterio Ramírez y sus oficiales vino un postrer vaho de cuerpos y de almas que se ofrendaban a la patria. Fué el último contraste. Desde entonces no supimos lo que era un revés.

Y en la noche, un indio, guía de Estado Mayor, se deslizó hasta la pieza donde el generalísimo vencedor, Buendía, lloraba a sus mejores oficiales y a la flor de sus regimientos caídos en esa victoria de Pirro.

—¡Los chilenos descienden a la quebrada!, exclamó.

Y el general dió la orden de retirarse y los regimientos dueños del campo partieron todos a la desbandada entre la maldición de las tinieblas; incapaces de reanudar la lucha, en una retirada que se volvió un tremendo desastre.

Pero en el campo de ese Wagram chileno, sólo quedaban los cadáveres todavía humeantes en las piras encendidas por la saña vencedora y unos centenares de heridos guardados para la quema del día siguiente, que deliraban por una gota de agua. Fueron esos muertos y esos heridos gloriosos los que derrotaron al vencedor del medio día. Acaso sonreían hoy al mirar desde lo alto el "Te Deum" de Lima!

Hacen treinta y nueve años. ¡Gloria eterna a los que allí rayaron el más alto límite del heroísmo de nuestra raza!

---

El estandarte, trofeo precioso enterrado por los que lo recogieron, en una cripta de una iglesia de Arica, fué devuelto, según me cuentan, después de Chorrillos y Miraflores, al ejército que iba a entrar a Lima.

Habló unas cuantas frases luminosas ese tribuno de la energía chilena, que todavía no tiene un monumento, y que se llamó Máximo Ramón Lira. El general Baquedano empuñó la bandera y llamó, como los soldados franceses llaman todas las noches a La Tour d'Auvergne, el primer granadero de la República y del Imperio, muerto en el campo del honor.

—¡Avance el coronel del 2.o de línea!

Estaba muy arriba, envuelto en el sol de la victoria que besaban las bayonetas recién lavadas de la carne vencida.

—¡Avancen los oficiales! ¡Avance la guardia de la bandera!

Y sólo salió al frente un viejo sargento del regimiento glorioso.

Ese estandarte está ahora en un Museo. Las multitudes dominguieras pasan a su lado indiferentes. Pero ayer ha debido estremecerse al oír que podía haber chilenos que se negasen hoy a ir a defenderlo como ese puñado sublime de veteranos de Yungay y de muchachos de Tarapacá, que se desplomó rugiendo en torno suyo.

Ese estandarte que recibió las almas de los antepasados, en cuyos pliegues deben abrigarse en las noches de victoria los espíritus de nuestros guerreros, está agraviado. Mal presagio para un pueblo que se levanta!

Ese Ejército que recogió y perfeccionó la tradición de tantas generaciones de vencedores y que tiene todavía en sus filas a muchos héroes de la gran guerra, está agraviado también. Y es el más firme baluarte de nuestra soberanía, la piedra angular de nuestras instituciones.

Ese ejército está bajo el peso de una campaña antimilitarista, como la que sufrieron los tercios de la República francesa, antes de la epopeya de 1914. Los economistas reducen con mano implacable las partidas destinadas a sus gastos más vitales. Los pacifistas se adormecen en la ilusión de que la era del militarismo ha pasado y piden como prenda del desarme que se reduzca ese Ejército. Pero cuando la hora del peligro viene, todos miran hacia allá. Entonces es la salvación, el orgullo, la gloria más cara al alma chilena tan confiada y tan indolente.

Recojamos de una vez esa cosecha de experiencias que obstruye la senda de nuestra historia. Hagamos un homenaje de desagravio a las banderas y a sus defensores, tan silenciosos, tan tesoneros, tan pacientes en su esfuerzo cotidiano para seguir levantando el baluarte de nuestras riquezas.

Hagamos entonces la fiesta de las banderas. La fiesta del Ejército. Que la juventud, y el pueblo saque en uno de estos días de primavera, las viejas enseñas de un siglo de victorias y las lleven al plé del monumento de los héroes y de los fundadores, para decirles que descansen tranquilos, que los chilenos de 1918 reconocen a sus antepasados, que la guardia está siempre formada, vigilante en la paz, indomable en la guerra.

Sólo entonces el desagravio a la historia y a la majestad de la República, al heroismo de los guerreros muertos, y a la abnegación de los vivos, estará completa. Resucitemos el mejor orgullo de Chile!

V. N.

## Lo que nunca muere

Nom omnis moriar
(Horacio)

Por más que repugne a la galantería de mi raza y a los hábitos de cortesía que he contraído en mi "milieu", véome obligado a causar a Iris una verdadera molestia. Lo deploro porque es una dama y por que ha de ser evidentemente adorable a pesar del tono de su artículo publicado en "La Nación" del 24 de este mes. Pero a riesgo de obligarla a doblarse una vez más hacia la tierra recién cavada y a arrancar con sus gráciles dedos de hada algunas legumbres primaverales créome autorizado para, en presencia del epidermis digital más encantador, preferir la verdad sencilla y desnuda...

Empieza Iris prodigando afirmaciones, lo cual constituye una fuerza, más no una razón demostrativa. Dice que la epopeya de la actual guerra ha terminado sin derrota militar. No me atrevo a dar a Iris el mal rato que resultaría para ella de un curso de estrategia. Los fríos y severos laberintos de tan austera ciencia no están hechos para ser recorridos por mentes femeninas. Pero, al pasar, no dejaré de tomar nota, y no sin alguna admiración, de un hecho único y hasta ayer nunca visto en la historia de las guerras. Aludo al hecho de un "ejército que, sin haber padecido derrota decisiva," solicita la paralización de las hostilidades, acepta entregar su armamento, entrega sin reciprocidad los prisioneros enemigos, consiente en retroceder mucho más allá de su frontera, es decir, se retira hasta pasar el Rhin y concede a sus enemigos la facultad de hollar el sagrado suelo de Prusia en la región de Dantzig.

El hecho de entregar las armas ha sido, en todo tiempo, el símbolo de la rendición y ésta siempre es símbolo de cobardía o de desastre: de cobardía, cuando el que se rinde no ha agotado todas sus fuerzas materiales, y de desastre cuando la rendición viene en pos del agotamiento.

Pero ¿qué provecho hay en buscar términos apropiados (aunque duros) para caracterizar una lucha que se llevó a cabo en la región de lo ideal y consistió meramente en un choque de ideas? El superhombre alemán ha sido vencido, según Iris, por una idea. ¿Qué "idea-reina" es esa que hizo retroceder en medio de un cañoneo ensordecedor y con gran ruido de aceros ese ejército de varios millones de hombres?

Esa idea vencedora condesciende en ser catalogada y se llama, según Iris, **Democracia.**

La "Idea-Democracia" estuvo en lucha con la "Idea Trono"!...

¿Sí?... Pero ¿cómo puede ser esto? **Rumania, Serbia, Grecia, Italia, Bélgica, Inglaterra** ¿no poseen "trono"?

Lo que hay de verdad es que la lucha no tendía a derribar al Trono, sino a cierto concepto erróneo de trono, al **concepto germánico** de trono.

Bajo la firma de **Juvenal**, un agudo escritor demostró en días pasados que había equilibrio entre las bayonetas de ambas partes. Pero esto, ¿qué le importa a Iris cuando, según ella, las fuerzas morales fueron los únicos factores de importancia en la guerra? **A vaincre sans péril on triomphe sans gloire.** Así lo declara una dama en presencia de nuestros millones de muertos!

En mi calidad de francés y de combatiente protesto de una ofensa tanto más gratuita cuanto que va dirigida a aquellos que derramaron su sangre en medio de los combates y tanto más lamentable cuanto que, viniendo de una mujer, no será reparada.

Cavando la tierra de Francia a más hondura que los papales de la hacienda de Iris, esta escritora descubriría, no papas, sino cadáveres y vería si aquellos muertos murieron y vencieron sin peligro...

Si investigase con mayor atención, Iris descubriría pruebas irrefutables de los crímenes cometidos por los alemanes en Bélgica, Francia y demás países invadidos. Las comprobaciones hechas por magistrados e historiadores de los diversos países valen más que esas conversaciones fragmentarias citadas por Iris para inocentar a Alemania. Por lo demás, las pruebas están a su alcance en Santiago mismo. Existe en la capital de Chile un distinguido médico militar chileno, quien, con sus propios ojos, vió en Londres una docena de niños belgas con las manos amputadas... El mismo vió con sus propios ojos siete mujeres belgas con los pechos cortados por los alemanes...

Puede cada cual pensar lo que quiera y como quiera. Puede cada cual disponer de sus ideas así como el pájaro dispone de sus alas; pero así como contra un torbellino no hay ala que venza, tampoco hay idea que no caiga aplastada bajo el peso de la extravagancia. Los hechos son ideas realizadas; la idea pura puede errar, el hecho jamás yerra ni puede ser destruido.

Que, en el santuario de su conciencia, Iris levante un altar al hombre que, al iniciar la guerra, pisoteó el honor y que, al salir de ella, huyó abandonando su puesto, lo admito... Porque Iris es libre... Ella sabrá lo que adora...

Que una admiración entusiasta nazca en su alma en presencia de esa escuadra alemana que, venciendo el propio orgullo y olvidándose de que se creía "o terror dos mares" se está entregando mansamente al enemigo sin combate previo, lo admito... Iris es libre... Ella sabrá a quien dirige su admiración...

Que su simpatía por Francia se haya enfriado mientras su amor por Alemania llegaba al calor rojo, lo admito... Pero me será lícito sonreírme, ¿no es verdad?, cuando ella me diga que no conocimos el peligro y que sin gloria hemos salido de esa horrenda y maravillosa campaña.

**No, todo no muere.** Pueden las lágrimas secarse en los ojos; puede el corazón dejar de latir, pero jamás morirá el recuerdo... Todos aquellos que quisieron permanecer **au-dessus de la mêlée**, tendrán que cerrar la puerta de su alma con doble cerrojo si no quieren que los clamores de las víctimas de la agresión alemana no penetren en ella y sean su eterna pesadilla.

En cuanto a nosotros que nos hemos lanzado a pelear en **pleine mêlée** y hemos sido los obreros de esa batalla en que la metralla rugía furiosa e imponía silencio a las ideas, enseñaremos a nuestros hijos que **todo no muere** y transmitiremos de generación en generación el recuerdo de los que fueron nuestros enemigos y de aquellos que nos prodigaron su afecto en las horas de angustia.

MILES


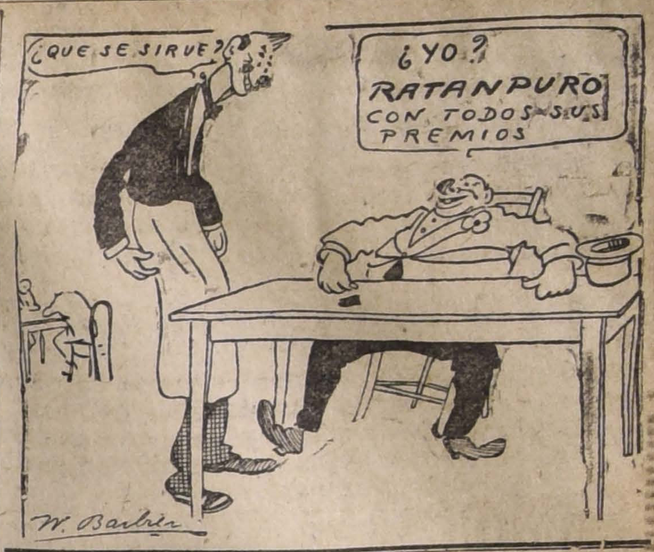


EL GRAN LIBRO DEL DIA

# "El Conflicto después de la Victoria"

QUE TODO CHILENO Y EXTRANJERO DEBE CONOCER

**Revelaciones del ex-diplomático chileno en el Perú y Director de "El Mercurio" de Valparaíso, don Julio Pérez Canto**

¿Por qué el Perú rompió sus relaciones con Chile?
¿Por qué el Perú rechazó la corona que Chile ofrecía a sus héroes?
¿Por qué el Perú quiso arrebatarle grandes extensiones de terreno al Ecuador?
¿Por qué el Perú entregó al Brasil parte de su territorio?
¿Por qué Bolivia no aceptó el laudo argentino?
El trabajo secreto de la diplomacia.
El escandaloso espionaje peruano.

**Todo el misterio y la verdad la conocerá Ud. en este libro de 600 páginas, con documentos y cartas confidenciales y que está ilustrado con numerosas fotografías.**

La guerra que el Perú ha declarado a Chile por medio de su perniciosa propaganda será contrarrestada con la valiosa documentación de este libro.

PRECIO DEL EJEMPLAR... ... ... ... ... ... $ 5.00
PROVINCIAS... ... ... ... ... ... ... ... 5.50

**Librería Zamorano y Caperán**

COMPAÑIA 1015. — CASILLA 362

9692-28-k



# VENDO

CASA QUINTA EN LINDEROS, PROXIMA A LA ESTACION

Consta de 13 piezas de habitación y dependencias, lavatorios con desagües y servicio de agua fría y caliente, corredores con piso de ladrillos de composición, instalación de luz eléctrica. Huerto plantado con árboles frutales escogidos y viña de media cuadra. Cancha de tenis. Superficie de la propiedad: una cuadra cuadrada.

PRECIO: $ 30,000

**Carlos Ossandón B.**

1080 - HUERFANOS - 1080


Del señor don Javier Gandarillas Matta.

## Eficiencia y Cooperación

IV

Los principios que han hecho posible el trabajo en los talleres modernos tales como los de Ford, a que me referí en el artículo anterior, o los de la Compañía Bethlehem, u otras más de gran importancia, han sido descubiertos por el ingeniero Federico Taylor.

Este hombre de genio aplicó el método de la experimentación científica al trabajo de las máquinas-herramientas y completó esta labor con una aplicación particular de este método al **factor humano.**

Veinticinco años de investigaciones perseverantes fueron necesarios para llegar a encontrar la solución científica de los problemas relacionados con el trabajo de las máquinas-herramientas. El mejor trabajo de un torno, por ejemplo, depende de doce variables diferentes.

*Para sacar el mejor partido de una máquina semejante es por consiguiente indispensable la intervención en los talleres de un personal técnico especial que prepare el trabajo que han de ejecutar los obreros.*

Esta división del trabajo es uno de los elementos fundamentales de la nueva organización del trabajo. Pero esto no sería bastante aún para aprovechar la gran capacidad de producción que tiene la maquinaria moderna, dotada de herramientas fabricadas con aceros especiales, llamados de gran velocidad, que pueden ejecutar diez y veinte veces el trabajo de las maquinarias usadas antes de 1900.

Se hace necesario, además, ayudar al obrero, después de fijarle la tarea que normalmente puede ejecutar con la máquina que tiene a su disposición. De ahí la intervención activa de los jefes de taller o contramaestres que cooperan a la mejor realización de esta operación. Tanto los obreros como los contramaestres están interesados en que la tarea fija sea alcanzada y en este caso se les remunera adicionalmente con una prima. El salario del obrero consta así de dos partes, la una fija, que es el valor que se le asigna a la jornada, y que el obrero gana de todas maneras, la otra variable, que sólo obtiene cuando ha logrado realizar la tarea fija que se le ha indicado como normal.

Al personal de ejecución se agrega por fin otro especializado en la operación de control y recepción del material fabricado, de manera que en conjunto esta organización reposa sobre tres soportes fundamentales: el departamento de preparación del trabajo, el de ejecución y el de control. Esta diferenciación de funciones es la base de la organización científica del trabajo tal como la concibió Taylor.

El estudio experimental que durante largos años hizo este ingeniero sobre el factor humano, lo llevó a las conclusiones más importantes y más nuevas que deben darse a conocer en todas las escuelas.

En una conferencia dada ante la Sociedad americana para el fomento de la Enseñanza Técnica, Taylor se expresó en los siguientes términos:

"Los alumnos de las Escuelas Técnicas aprenderán, durante su permanencia en la usina, una cosa de capital importancia. Rehusan comprender la siguiente verdad, que sus profesores pueden decir y repetir a sus oídos hasta el cansancio sin el menor resultado: "Un cargador harapiento que trabaja en la calle, un obrero que maneja un torno, han nacido como sus iguales desde el punto de vista intelectual". Tan luego como el profesor da vuelta la espalda a sus alumnos, éstos dicen, moviendo la cabeza: "Haré como si creyera ésto, pero ésto no puede ser cierto". Trabajando por el contrario en el taller, codeándose con individuos cubiertos de grasa, con obreros que ignoran las reglas de la Gramática y extraños a todas las fórmulas de la cortesía tendrán por la fuerza sin embargo, que reconocer la penetración intelectual de estos hombres. Los jóvenes estudiantes habrán aprendido eso, por lo menos, después de un año de permanencia en la usina. Recuerdo siempre mi extrañeza, después de los primeros seis meses de mi aprendizaje, al tener que reconocer la superioridad intelectual de tres de mis compañeros de taller. Los alumnos de las escuelas y los obreros son hechos de la misma arcilla, físicamente e intelectualmente. Para conservar la ventaja en la lucha por la existencia, el estudiante tiene que procurarse los beneficios de una instrucción muy superior a la del obrero. La energía, la perseverancia, el criterio, *son los factores dominantes en el éxito de la industria. Pues bien, estas cualidades se encuentran desarrolladas en igual grado, tanto en el obrero como en el diplomado".*

El profesor francés Henry La Chatelier, miembro del Instituto de Francia, que se ha hecho en su país el apóstol del "taylorismo", nos dice a propósito del estudio del factor humano, según los principios de Taylor:

"En este terreno las mediciones no son tan precisas, como en el caso de las máquinas; hay que confeccionar estadísticas, tomar términos medios. Los experimentos son más largos y más difíciles, pero no son por eso menos útiles. Toda esta psicología obrera, tan interesante, y estudiada con tanto cuidado por Taylor y por sus adeptos, no figura en nuestra enseñanza. Habría materia para conferencias de lo más útiles sobre estos temas con la condición de encontrar el psicólogo, (rara avis), capaz de dar esta enseñanza. Debe él para esto haber mandado hombres y haberlo hecho con espíritu curioso y observador".

En resumen, Taylor además de ser el introductor del acero de corte rápido, con lo cual ha transformado toda la industria de la construcción mecánica, ideó un método original para efectuar el trabajo creando la ciencia de la Eficiencia. Por el estudio analítico de todas las operaciones que se ejecutan en un taller de manufactura combinó su ejecución dándole una organización científica y, mediante el estudio del factor humano, completó esta organización con un nuevo modo de remuneración del trabajo realizado.

Sus ideas encontraron en un país de pocos prejuicios como los Estados Unidos, un fértil campo de aplicación y la mejor prueba de su bondad consiste en los resultados que se han obtenido gracias a él en algunas de las grandes industrias de ese país.

Es también un hecho muy significativo que el Estado Mayor del Ejército norteamericano apelara al discípulo más ilustre de Taylor, al ingeniero Gantt, para organizar la construcción de todo el material bélico necesario para la guerra.

Por último, la aplicación de los principios científicos puestos por Taylor en evidencia, es lo que ha permitido el empleo de las mujeres en los talleres de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, durante la guerra.

Creo que estos hechos convencerán a los incrédulos de que se ha operado en la industria moderna una verdadera revolución que asumirá caracteres permanentes.

J. G. M.


# Torno Mecánico

DE PRECISION

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

# POLITICA

## LA SITUACION MINISTERIAL

### En cumplimiento a un acuerdo de su partido el Ministro de Industria, señor Adrián, presentará hoy la renuncia de su cargo

EL SENADO APROBO AYER EN GENERAL LOS PRESUPUESTOS PARA 1919

SE APRUEBAN DEFINITIVAMENTE LAS PODERES DEL SEÑOR HECTOR ZAÑARTU, COMO SENADOR DE MAULE

### El Directorio General Demócrata acuerda manifestar que la censura al señor Cárdenas alcanza a todos los demócratas del país y significar a sus representantes en el Congreso y el Gabinete que retiren su actuación parlamentaria y gubernativa

## Directorio General Demócrata

Anoche, a las 21 1|2, celebró sesión el Directorio General del Partido Demócrata, con numerosa concurrencia. Presidió el primer vicepresidente, Dr. don Pedro Fajardo, y asistieron el Ministro de Industria, señor Vicente Adrián; el senador señor Malaquías Concha, los diputados señores Bañados, Cárdenas y O'Ryan, el segundo alcalde, señor Nicasio Retamales; el segundo vicepresidente del Directorio General, señor Quiroga, y alrededor de sesenta directores generales, que representaban las diversas agrupaciones democráticas existentes en la República.

Abierta la sesión, usaron de la palabra los señores Eduardo Gentoso, Horacio Azócar, Malaquías Concha, Pedro Olmedo, Francisco Landa, Teodoberto Alvarez y varios otros. Los diversos oradores estuvieron de acuerdo en hacerse solidarios de la actitud observada por el diputado demócrata de Valdivia, señor Cárdenas, en la sesión celebrada anteayer por la Cámara de Diputados.

Se formularon diferentes proyectos de acuerdo, aprobándose finalmente por unanimidad el siguiente voto del Dr. señor Francisco Landa:

"El Directorio General del Partido Demócrata, estimando que la actitud anti-patriótica de la Honorable Cámara de Diputados, manifestada en la censura al honorable señor Cárdenas, alcanza a todos los demócratas del país, acuerda:

1.o Significar a sus representantes en el Congreso y al honorable señor Ministro de Industria y Obras Públicas que retiren su actuación parlamentaria y gubernativa;

2.o Dirigirse al país, y especialmente a la clase trabajadora, una relación de los hechos que se comentan y que han traído como término una ofensa inmerecida a la democracia chilena;

3.o Ordenar al honorable diputado señor Cárdenas que lleve al seno de la Honorable Cámara de Diputados que lo censuró, una palabra de protesta por la falsa interpretación que se hizo de su actitud;

4.o Hacer suyas las observaciones de defensa que hizo en el Honorable Senado el senador por Concepción, señor don Malaquías Concha, y de acuerdo con el senador por Santiago, señor don Zenón Torrealba; y

5.o Declarar que el Partido Democrático abriga en su seno y en cada uno de sus miembros el patriotismo en la acepción más amplia y elevada que cabe en el corazón humano.

La sesión terminó a la 1 1|2 hora.

## La situación ministerial

Anoche, después de la sesión del Directorio General Demócrata, tuvimos oportunidad de entrevistar brevemente al Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Vicente Adrián.

El señor Adrián nos manifestó que en cumplimiento al acuerdo del Directorio General, presentaría la renuncia del cargo de Ministro, hoy, a primera hora.

## Senaduría de Maule

Por 20 votos, habiéndose abstenido de votar 4 señores senadores, el Honorable Senado aprobó ayer el informe de su Comisión de Gobierno y Elecciones, que aprueba definitivamente los poderes del señor Héctor Zañartu como senador de la provincia de Maule, por el período comprendido entre los años 1918-1924.

El señor Zañartu prestó ayer mismo el juramento de estilo.

## Los presupuestos

El H. Senado ha declarado, en sesión de ayer, clausurada la discusión de los presupuestos para 1919 y aprobado en general el proyecto.

—Para hoy Miércoles, a las 18.30 horas (6 1|2 P. M.), está citada la Comisión Mixta con el objeto de ocuparse del presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior.

## Proyectos económicos

Por falta de número no se reunió ayer la Comisión Mixta de senadores y diputados encargada de estudiar algunos proyectos económicos, en particular el que se refiere al Banco privilegiado. Sólo concurrieron el Ministro de Hacienda, señor Claro Solar, y los señores Silva Somarriva, Silva Cortés y Montt don Lorenzo.

La Comisión ha sido citada nuevamente para hoy, a las diez horas.

## Comisiones parlamentarias

Para hoy están citadas las comisiones permanentes de Legislación y Justicia, de Gobierno y de Industria de la Cámara de Diputados.

Está citada, también, la Comisión de Hacienda.

**PARTIDO RADICAL**

**Asamblea Radical de Santiago.** — Hoy, a las 21 horas, celebrará sesión extraordinaria la Asamblea Radical de Santiago.

El objeto de la sesión es el de elegir secretario de la Corporación y continuar tratando sobre la actuación de los municipales radicales en la administración comunal.

Hay varias indicaciones pendientes, que se votarán en la sesión de hoy, por lo que se encarece la asistencia.

**Centro de Propaganda Radical 7.a Comuna.** — Desde hace varios meses se hacía sentir la falta de este Centro, para defender los intereses de la Comuna, tal como lo hizo el 3 de Marzo y el 14 de Abril del corriente año.

Se ha hecho un llamamiento a los correligionarios de la 7.a Comuna para volver a los antiguos trabajos. Hoy se reunirán los socios en los salones del Club Radical para elegir Directorio.

**PARTIDO DEMOCRATA**

**Agrupación Demócrata de Providencia.** — En la última sesión del Comité se acordó, entre otras cosas, citar a asamblea para el Domingo próximo, para elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos para 1919. La Comisión de recepción de sufragios la componen, de las 9 a las 12 horas los señores A. Escobedo B. Cristi, J. Cordero; y de las 12 a las 16, los señores E. Parras, S. Espina, I. Labra.

Cítase a todos los correligionarios a asamblea extraordinaria para hoy Miércoles, a las 20 horas. Hay asuntos de mucha importancia que tratar de actualidad política.

Nota.— Se tratará de preferencia si se aprueba o censura la conducta asumida en la Cámara por el diputado Cárdenas.

Local: Avenida Manuel Montt 60.

**Centro Demócrata 10.a Comuna.** — Sesión celebrada el 22 del presente, bajo la presidencia de don Francisco García Giróz, con asistencia de los secretarios señores José Peña, Juan Núñez, se acordó:

1.o Llevar a efecto el Sábado 30 la inauguración de nuestro local en celebración del aniversario del Partido;

2.o Pedir al señor Alejandro Escobar Carvallo dé una conferencia;

3.o Celebrar asamblea hoy, a las 20.30 horas. Se ruega la asistencia de todos sus miembros por haber asuntos pendientes de suma importancia que tratar.

Local: Franklin N.o 1316.

**Agrupación Demócrata de Santiago.** — Cítase a sesión extraordinaria de Directorio para el Viernes próximo, a las 21 horas.

A fin de tratar los asuntos pendientes, y fijar la fecha de la votación para elegir el vicepresidente, se encarece la asistencia.

# VIDA SOCIAL

**DON JULIO BERTRAND VIDAL.**

Una prolongada e inexorable dolencia acaba de arrebatar al cariño de sus tiernos hijos, al amor de su esposa, al afecto de sus padres y al porvenir que se inau-

guraba brillante en su carrera, al joven arquitecto don Julio Bertrand Vidal.

Se formó en la Escuela Especial de Arquitectura de París, donde obtuvo medallas y premios en más de un concurso importante. Adquirió además una vasta y variada preparación práctica y objetiva en su viaje de estudio por el Mediodía de Francia, Italia, Austria, Suiza y Alemania, dedicándose al estudio de residencias de campo y construcciones suburbanas. De estos conocimientos alcanzó a hacer aplicaciones felicísimas en varias residencias que adornan actualmente el barrio del Parque Forestal.

Los que han conocido sus obras y sus proyectos tienen justa razón para creer que la profesión de arquitecto pierde con esta prematura muerte a uno de sus miembros que más prometía descollar en ella, además de sus conocimientos científicos, por su gusto artístico y la originalidad de sus concepciones.

**EN LA DIPLOMACIA.—**

La esposa del Ministro de Gran Bretaña, Lady Stronge, tendrá su última reunión social, en la tarde del próximo Martes 3 de Diciembre.

**CLUB DE SEÑORAS.—**

Esta tarde a las 17.30 tendrá lugar la velada ofrecida por Mme. Eugene Buffet cuya Chansons tanto entusiasmo despiertan entre nosotros.

Las entradas se venden en la secretaría del Club. Precios: $ 5 para las socias y $ 6 para las que no lo son.

**BANQUETE AL SEÑOR HECTOR ZAÑARTU PRIETO.—**

Esta noche a las 20.30 horas en el Club de la Unión, tendrá lugar el banquete que los amigos del señor Héctor Zañartu Prieto, le ofrecerán con motivo de su incorporación al Senado como representante de la provincia de Maule.

Las personas que deseen adherir a esta manifestación pueden hacerlo recogiendo su tarjeta en la tesorería, antes de las 12 1|2. No se han repartido invitaciones.

**EXPOSICION LAROCHE.—**

El público aficionado a la pintura no habrá olvidado a Fernando Laroche, artista francés que residió muchos años entre nosotros cultivando este arte. Ahora, después de varios años de labor en Europa, vuelve a presentar su obra ante el público de Santiago, con una escogida exposición de cuadros, que desde hoy estará abierta en la Casa Eyzaguirre.

Este salón consta de 35 telas, einte de ellas pintadas en España on deliciosos apuntes de Avila la iudad preferida de los artistas, e Viscaya, Sevilla, Segovia y tros puntos.

Los demás cuadros son hechos en Venecia con impresiones de sus anales, sus plazas y mercados, todos ellos con esas tonalidades características de la perla del Adriático.

Estamos seguros que la exposición que anunciamos tendrá el éxito que merece, no sólo por tratarse de un artista tan recordado en nuestros círculos sino por el indiscutible mérito de ella.

**FUNERALES.—**

Ayer fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico, los restos de la señora Guillermina Mellado de Recabárren, esposa del señor Diego Recabárren Brito.

Su carácter y su corazón abiertos, siempre para hacer el bien la hacían acreedora a las consideraciones y cariños con que disfrutaba en el círculo de sus relaciones.

—En la tarde de ayer se efectuaron los funerales del señor Juan Gamboa, ex-jefe de la Fábrica de Municiones, fallecido después de una enfermedad contraída en el fiel cumplimiento de su delicado cargo.

El señor Gamboa fué un jefe meritorio durante más de 25 años, tuvo honrosas comisiones en Europa y el Gobierno le entregó el control de la recepción de armamentos en las mismas fábricas, confiando a su competencia tan difícil tarea.

Aunque hacía un año que estaba retirado del servicio, a sus funerales asistió casi todo el personal de la Fábrica. El coronel don Juan P. Bennet, autorizó la concurrencia de los talleres de Mecánica, Armería, Carpintería, Herrería, Fábrica de armas, etc., cuyos jefes y operarios, a pie, acompañaron el cortejo hasta el Cementerio.

Al sepultarse sus restos, hizo la apología del señor Gamboa don Manuel López, hablando también en representación de la Escuela de Artes y Oficios don N. Gutiérrez.

Asistieron los jefes de la Escuela de Artes, jefes de la Fábrica de Municiones y numerosos militares y amigos del extinto.

**VIAJEROS.—**

El doctor Konig partirá próximamente a Río Bueno para abrir l establecimiento Hidroterápico.

Partió a Valparaíso, el señor Luis Mackenna.

—Al sur se dirigió el señor Francisco Urrutia.

—A Valparaíso se dirigió ayer, el señor F. A. Concha.

—Al mismo punto partió el señor Francisco Oliveira.

—Partió el sur el señor Carlos Silva.

—Regresó a Valparaíso, el señor don Salvador Zegers.

—A Concepción partió ayer, el señor Víctor V. Robles.

—Partió a Valparaíso, el señor Toribio del Río.

—Al mismo punto, el señor Belisario Díaz Ossa.

—A Concepción se dirigió el señor Edmundo Miquel.

—Regresó a Valparaíso, el señor Víctor Rabby.

—Partió al sur el señor Ramón Yussef.

—A Concepción partió el señor German Fuenzalida y familia.

—Al sur se dirigió el señor Uldaricio Prado.

**CHARLES E. WODEHOUSE.—**

El 21 del presente, a la edad de 19 años, dejó de existir en Londres, el señor Charles Ewart Wodehouse, 4.0 hijo del señor Guido A. Wodehouse y señora Elisa Millie de Wodehouse.

**CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—**

Se avisa a las alumnas del curso del doctor Ostornol que el Jueves 28 del presente, habrá clase a las 15 horas en el local de costumbre.

**EUGENIE BUFFET.—**

Esta distinguida cantatriz francesa, ha decidido acceder a los pedidos de numerosas familias, dando una función pública en el Royal Theatre. Para esta soirée ha sido fijado el día Viernes de esta semana a las 18 horas.

En ella Mme. Eugenie Buffet, cantará sus mejores canciones, entre ellas la celebrada "Campanas de Reims" que irán acompañadas de proyecciones luminosas.

Hay verdadero interés por asistir a esta función que se presenta bajo los caracteres de un verdadero éxito artístico.

# Congreso Nacional

**CAMARA DE DIPUTADOS**

**Presidencia del señor Briones Luco**

—Se abrió la sesión a las 15.15 horas.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

**Puerto de Valparaíso**

—Continuó la discusión del proyecto que consulta fondos para la terminación de las obras del puerto de Valparaíso,

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— A nombre del Gobierno manifiesta que apoya completamente el proyecto en discusión, y que, para el efecto de la eficiencia de las obras ya ejecutadas, considera indispensable el despacho del proyecto que contempla su terminación.

El señor TORREBLANCA. — Aboga porque entre los puertos cuya construcción precisa, se prefiera Talcahuano, puerto que es el puerto cuyo movimiento comercial permite pagar la obra antes que Constitución y Lebu.

—El señor Hederra usó de la palabra replicando al señor Torreblanca.

En seguida usó de la palabra el señor Opazo, combatiendo el proyecto.

—Se levantó la sesión.

SESION DE 16 A 19 HORAS

**Presidencia de los señores Briones Luco y Jaramillo**

—Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

**Ley de residencia**

—Se puso en discusión el proyecto de ley de residencia.

El señor GALLARDO NIETO.— Hace algunas observaciones respecto de la vaguedad y poca precisión de algunas disposiciones del proyecto que, a su juicio, merecen ser observadas y modificadas.

El señor BAÑADOS.— Por su parte, cree que la cuestión es grave, transcendental y que merece mucho mayor estudio. Ruega que sea retirado de la tabla de fácil despacho.

El señor URZUA.— Ruega al señor Bañados que no se oponga al proyecto, porque la situación es grave. La transformación de Europa puede arrojar sobre estos países suramericanos una avalancha de elementos malsanos que pueden perturbar nuestro orden interior. Pide la opinión del Gobierno sobre el particular.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— El Gobierno acepta la dictación de una ley de residencia y espera que la Cámara habrá de aprobar la en discusión. Las leyes de residencia son un hecho en la legislación moderna; Chile es una excepción.

Y de ahí que veamos el espectáculo doloroso y singular, de que mientras se suspende a nuestro país la corriente inmigratoria de hombres buenos que vengan a fecundar nuestro suelo y a hacer progresar nuestras industrias, se mantenga abierta la puerta a elementos corrompidos, vagos, que practican comercios ilícitos y que sólo vienen a predicar la subversión franca o la franca revuelta.

El Gobierno cree que en los momentos actuales, esta ley, estimada como de defensa contra esos elementos, calificados por todas las legislaciones como no deseables, es salvadora y necesaria.

Termina esperando que la Cámara aprobará en general hoy este proyecto, y en particular, en una sesión próxima, procurando no vulnerar principios y derechos que son gratos a todos los republicanos (grandes aplausos).

—Después de usar de la palabra los señores Silva Cortés, Claro Lastarria y Bañados, se cerró el debate y se dió por aprobado en general el proyecto.

—A petición del señor Claro Lastarria se acordó destinar la sesión del Martes próximo a la discusión particular de este proyecto.

**El incidente de ayer**

El señor BRIONES LUCO (presidente).— Con el asentimiento de la Cámara, concede la palabra al señor Martínez.

El señor MARTINEZ.— Sólo quiere hacer una declaración sobre el lamentable incidente de ayer.

Desea dejar constancia de que las palabras vertidas por el señor Cárdenas han sido sólo el reflejo de su modo de pensar personal.

La inmensa mayoría de los demócratas no piensan como su señoría, ni han sustentado jamás las doctrinas que ayer expresó el honorable diputado por Valdivia.

Quería decir estas palabras para que el país y la Cámara sepan como piensa el Partido Democrático.

El señor PEREIRA (don Ismael).— Felicita al señor diputado por su declaración que al mismo tiempo que coloca en su lugar las doctrinas del Partido Demócrata, falsificadas ayer por el señor Cárdenas, constituyen un alivio para el país en orden a las opiniones populares.

**Solicitudes particulares**

—Se constituyó la Cámara en sesión privada para tratar de solicitudes particulares.

**PROYECTO DE LEY DE RESIDENCIA**

En la sesión de ayer de la Cámara, el diputdao por Chillán, hizo las siguientes observaciones:

El señor Gallardo Nieto. — Considero, señor Presidente, que hay innegable conveniencia y necesidad en dictar una ley encaminada a la satisfacción de los propósitos consignados en el informe favorable presentado por la Comisión que recomienda el proyecto de ley de residencia propuesto por el Vice-Presidente señor Jaramillo.

Desde luego, hay un hecho que nadie ignora en esta Honorable Cámara y que me ahorra cuánto pudiera decir en favor de la idea de legislar acerca de esta materia: me refiero al hecho de que en casi todos los países cultos del mundo se han dictado leyes de esta naturaleza, de modo que en la generalidad de las naciones adelantadas del orbe se ha creído que había conveniencia en legislar a efecto de que no puedan introducirse en un país individuos peligrosos o nocivos. No me parece, pues, que pudiera ser motivo de controversia esta necesidad, que todos reconocemos, de estudiar las disposiciones que conviene establecer en Chile sobre esta materia.

Las dificultades van seguramente a producirse respecto de ciertas disposiciones concretas del proyecto en debate, encaminadas a la realización del justo propósito de impedir que entren a nuestro territorio individuos que representen efectivamente un peligro o daño para la sociedad y una amenaza para sus intereses fundamentales.

Afortunadamente, señor Presidente, ha quedado descartada en el proyecto toda idea de establecer prohibiciones basadas en diferencias y prejuicios de raza. Con fecha anterior a la presentación de este proyecto de ley, se había presentado a esta Honorable Cámara otro que iba persiguiendo un pensamiento injustificable, el de prohibir la entrada al país a individuos de las razas amarillas, mongólica o malaya, y yo celebro que se haya eliminado esta idea injusta de cerrar las fronteras de la República a individuos pertenecientes a otras razas, y que el proyecto se haya reducido a las proposiciones consultadas en el proyecto del honorable señor Jaramillo y que el informe de la Comisión acoge favorablemente.

Yo quiero llamar la atención de la Cámara hacia algunos puntos que merecen ser estudiados en la discusión particular del proyecto.

Hay en este proyecto una disposición que prohibe la entrada al país a individuos que pretenden establecer negocios contrarios a la moral y yo pienso que, si bien esta idea es digna de acogida en términos generales, hay necesidad de concretarla con mayor precisión a fin de evitar que pueda ser desnaturalizada en el terreno de los hechos. No corresponde ciertamente a la autoridad pública, ni al Gobierno central ni al Poder local, indagar si los extranjeros que llegan al país traen en el fondo de sus pensamientos la intención dañada de establecer negocios inmorales. No pueden ni deben las autoridades escudriñar intenciones, ni sancionar propósitos que no se han convertido en hechos positivos, y no necesito demostrar a los honorables diputados que estos móviles subjetivos son, por su naturaleza, absolutamente impesquisables. Es sumamente difícil en el orden de la vida real determinar el punto exacto dónde se halla el límite discreto de las atribuciones de la autoridad pública tratándose de que califique intenciones y propósitos que los extranjeros no pueden manifestar desde el primer momento de su llegada la país.

Puede suceder que, después de dictada esta ley, en los términos vagos en que aparece redactada, venga cualquier extranjero a establecer negocios que no son considerados inmorales en otros países cultos y que, sin embargo, tengan ese carácter ante el criterio de nuestras autoridades; y para estos casos, me parece que la autoridad pública debe tener, en esta ley, normas precisas, más concretas, que nos pongan a cubierto de arbitrariedades. Las vaguedades en estas materias ofrecen peligros tan evidentes que me parece inútil insistir en señalarlos.

En seguida, este proyecto contiene disposiciones que van encaminadas a impedir la entrada al país de todos aquellos que propagan doctrinas subversivas en contra de los Poderes Públicos, en contra del Gobierno y del orden social que se mantiene al amparo de nuestras instituciones. Es indiscutible el derecho de la autoridad para impedir, y sobre todo, para sancionar severamente la propaganda propiamente subversiva, desquiciadora y contraria al orden y a los intereses esenciales de la sociedad; pero el saludable propósito de castigar los procedimientos subversivos debe ir acompañado de garantías, de limitaciones y exclarecimientos que alejen el peligro de la arbitrariedad a que se entregan los gobiernos personales.

¿No habrá conveniencia en precisar dentro de este proyecto lo que debe entenderse como doctrina propiamente subversiva contra los Poderes del Estado y contra el orden creado por las instituciones que fundaron los hombres que echaron las bases de lo existente?

¿Podría entenderse que un extranjero está incapacitado para llegar a nuestro territorio por predicar doctrinas subversivas, cuando viene a defender una tésis política, filosófica, o simplemente religiosa, que en algún sentido hiere nuestras opiniones tradicionales, que, contraría los principios imperantes en nuestro Derecho Público? ¿Podríamos declarar que es ilícito llegar a Chile con nuevas orientaciones en materias doctrinarias?

Si mañana llegan a Chile pregoneros de nuevas fórmulas, gentes convencidas de que haríamos bien los chilenos modificando los cimientos del país en términos que no correspondieran precisamente a las mismas bases republicanas que felizmente tenemos; si nos aconsejaran la adopción del régimen que existe en Suiza, o cualquiera de aquellos regímenes de Gobierno colejiados o comunales que otros han querido establecer en algunos pueblos, copiando o imitando a viejos sistemas, ¿podríamos arrojarlos de nuestro territorio, diciendo que contrarían el pensamiento de los fundadores de nuestra nacionalidad, de nuestros constituyentes, por el solo hecho de venir a predicar un estado diverso de la organización constitucional que con justicia nos satisface?

La propaganda de cualquiera doctrina, hecha en libros, en folletos, en periódicos o en los comicios públicos, aunque vaya en contra de todos nuestros principios tradicionales, en contra de todas nuestras afecciones y orientaciones, no puede constituir, mientras se haga en términos convenientes, un motivo para afirmar que se trata de doctrinas subversivas.

Yo me limito a insinuar dudas y puntos de estudio, porque pienso en la necesidad de aprobar este proyecto, en general, siempre que no dejemos margen a posibles arbitrariedades.

Me imagino que cualquier pensador o propagandista, venido de otros países de Sud-América o de otros continentes, quisiera acogerse al régimen liberal de nuestra Constitución Política para hacer propaganda en el sentido de constituir las repúblicas de este hemisferio sobre bases diferentes de las que presentan en la actualidad: ¿por qué podríamos expulsarle, y por qué podríamos llamarle vocero de doctrinas contrarias al orden social?

Hemos visto, por ejemplo, en el orden económico de las aspiraciones reformistas, la manifestación de ideas patrocinadas por muy distinguidos pensadores que envuelven el concepto de suprimir las aduanas y de borrar las fronteras existentes entre los pueblos de este Continente.

Si mal no recuerdo, un respetable hombre público, don Guillermo Subercaseaux, en artículos de prensa o en conferencias en centros educacionales, ha desarrollado y patrocinado con brillo y latitud la justa idea de una nueva organización de algunas repúblicas de este extremo de Sud-América en una especie de Zollwerein.

El señor Larraín (don José Manuel). —Se está tratando de extranjeros que vienen al país y nó de chilenos, honorable diputado.

El señor Gallardo Nieto.— Pero estas ideas, desarrolladas por un chileno respetable no son subversivas; pero predicadas por un argentino, uruguayo, o peruano, que diga exactamente lo mismo y que nos aconseje en libros, folletos o en comicios, la supresión de las fronteras de nuestra República para unirnos económicamente con otros pueblos, son subversivas y autorizan al Poder Público para expulsarles del territorio... Esto no puede ni debe estimarse contrario al orden institucional.

El señor Larraín (don José Manuel).— Esto no intercsa nada en este caso.

El señor Gallardo Nieto.—Si mañana llega algún publicista extranjero—y hay algunos precedentes—y propaga la idea de constituir una organización sudamericana única, una especie de federación continental, algo que hoy nos parece utopía, y que pudiera en el porvenir ser una realidad, si nos dijera en las plazas públicas que debemos borrar el concepto de las nacionalidades independientes, para unirnos todos en una sola corriente, ¿diríamos que ese extranjero era un peligro social, un apóstol de doctrinas subversivas? Indudablemente, no, señor presidente, por que cualquiera individuo, venga de dónde venga, tiene derecho para formular sus opiniones en estas materias, siempre que lo haga en términos tranquilos, en forma respetuosa, sin incitar al odio de clases, sin proclamar las vías del desórden, sin llegar a las violencias propiamente subversivas.

El señor Urrejola (don José Francisco).— De todas maneras, todo cambio del orden de cosas ya establecido, es una calamidad.

El Sr. Gallardo Nieto.—De modo, señor presidente, que a mí juicio, todo esto puede dar mucho campo a la arbitrariedad y ello sólo me hace pensar que este proyecto, cuya necesidad he reconocido al empezar mis observaciones y que tiene incuestionablemente un alcance patriótico, y oportuno, debería ser modificado cuando entremos a la discusión particular.

Debemos modificar los detalles del proyecto para evitar que, en algún momento, pudiera calificarse como propagandista de doctrinas subversivas al extranjero que viene convencido de que alcanzaríamos grandes progresos si aceptáramos nuevos principios filosóficos, políticos o religiosos, aún cuando las enseñanzas que puedan traernos sean profundamente contrarias a todos nuestros principios. La mera discrepancia de opiniones en el orden de las ideas jamás puede convertirse en motivo eficaz de persecuciones o rechazos; y la propaganda propiamente doctrinaria, aunque nos parezca absurda y peligrosa, no puede autorizarnos para violar los principios de la hospitalidad territorial.

De ahí, por qué, señor presidente, yo querría que todos reconociéramos la necesidad de aprobar en general este proyecto, pero cuidando de evitar que la ley se desnaturalice en su aplicación práctica, para que no pueda convertirse en un medio de cerrar las puertas del país a los grandes pensadores u hombres de acción intelectual que quieran visitarnos.

Yo no querría que dictáramos una ley que permitiera, en algún momento a las autoridades, expulsar a hombres como Enrique Ferri, ni a mujeres como la señora Belén de Sárraga, o a otros que han venido o vendrán de otros países a predicar doctrinas contrarias, por ejemplo, a los sentimientos religiosos que nosotros respetamos, pero que otros pueden no respetar con la misma facilidad o intensidad.

Yo no quiero que la autoridad pública se crea facultada en ningún momento para expulsar a los extranjeros que quieran trabajar en nuestra Patria por la emancipación religiosa; yo no acepto que dictemos una ley en términos vagos que pudieran autorizar a ningún funcionario para decir al extranjero:—"Ud. no tiene derecho a enseñar aquí lo que contraría las creencias religiosas del país". No, señor presidente, yo quiero libertad absoluta en estas materias, y no creo que pueda llamarse subversivo lo que responde a estos anhelos de reforma.

Todo esto es delicado y merece meditación para lograr dos propósitos: establecer trabas e impedimentos eficaces respecto de los individuos que son profesionales del anarquismo, elementos nocivos, perjudiciales y que todos los pueblos cultos repudian; pero cuidar, al mismo tiempo, que al amparo de este pensamiento salvador de evitar la introducción al país de los elementos malsanos, no se pongan obstáculos insalvables a los principios de progreso, de tolerancia, de hospitalidad que aconsejan admitir a cualquier individuo que venga a colaborar noble, respetuosa y pacíficamente en las labores y agitaciones intelectuales, económicas y sociales del país.

Me parece, señor presidente, que no es justo confundir una y otra situación, porque si es, incuestionablemente, necesario y oportuno el pensamiento de defender y preservar el orden social, poniendo la República a cubierto de peligros que comprendemos y deseamos evitar, no es prudente ni es patriótico abandonar las garantías que pueden impedir en cualquier momento que las autoridades se extravíen en la aplicación de la ley de residencia, dando a sus preceptos un alcance diverso del que ahora le asignamos.

Yo concurro con la Honorable Cámara en que debemos aprobar en general este proyecto, pero a condición de que consultemos algunas disposiciones calculadas para alejar el peligro de que vengan más tarde Gobiernos arbitrarios que, bajo la presión de circunstancias ocasionales, quieran lanzarse por el camino de la arbitrariedad, desconociendo los principios de nuestra Constitución que, en esta materia, ha querido dar seguridades a todos los habitantes, nacionales o extranjeros, para que residan y trabajen en el país, mientras ejerciten legítimameste sus derechos y libertades.

Es indudable que mientras la situación general del país esté como ahora, en un equilibrio relativo de todas las corrientes políticas y sociales mientras domine como sucede en la actualidad la corriente del buen sentido y del patriotismo, no habrá temor de que sobrevengan Gobiernos despóticos o arbitrarios. Pero una ley no rige durante cinco o diez años; va generalmente más lejos, y tanto más cuanto que bien sabemos cuánto cuesta modificarlas aún reconociendo todos que adolecen de errores o deficiencias. No está fuera de lo eventual que, por razones buenas o malas, puedan ocurrir, en el trascurso del tiempo, cambios de Gobierno en un sentido u otro, ni es imposible pensar que pudiera modificarse la fisonomía política, religiosa o simplemente sociológica del país; y si dictáramos una ley demasiado vaga, muy general y ambigua, excesivamente simplista, correríamos el riesgo de que pudieran ser abandonados, bajo el régimen de la arbitrariedad gubernativa, los principios de la tolerancia y de respeto a las libertades que hoy existen.

Nadie puede saber si llegarán mañana al Gobierno hombres exaltados y deseosos de perseguir los sentimientos religiosos, que, en nombre de disposiciones vagas de esta ley, quieran impedir la entrada al país a los sacerdotes extranjeros expulsados de otros países. Si, por la inversa, subieran al Poder los defensores intransigentes de esos mismos sentimientos religiosos, prohibirían la entrada a pensadores independientes que pudieran aportarnos un coeficiente innegable de cultura al país.

Así, pues, yo acepto este proyecto, que he calificado de oportuno e indispensable, siempre que adoptemos algunas de las precauciones indicadas. Yo quisiera que en esta ley consignáramos alguna disposición que significara esta idea: no aplicar las prescripciones del proyecto a los condenados o perseguidos en otras naciones por motivos políticos, religiosos o simplemente filosóficos, ni tampoco a quienes pretenden asilarse en Chile para salvar su vida, ni a los que después de haber residido durante seis meses aquí, hubieran salido y fueran rechazados o expulsados de otros lugares.

Yo pediría, además, la supresión o, al menos, la aclaración de lo dispuesto en los números quinto y sexto del proyecto informado por la Comisión.

Deseo llamar la atención de la Honorable Cámara a otro punto: dice uno de los números del proyecto que "no podrá entrar a nuestro país el extranjero expulsado de otro país en conformidad a sus leyes de residencia".

Creo que no podemos entregarnos incondicional y ciegamente a las disposiciones legales que dicten otros pueblos en materia de leyes de residencia. Hay casos delicados que vale la pena recordar, y he de referirme sin entrar en detalles a las leyes dictadas en algunos de los estados que forman la República del Norte, y que tuvieron el propósito de cerrar los puertos a la inmigración amarilla, malaya o japonesa. Esas leyes provocaron reclamaciones enérgicas del Japón y hubo momentos en que la tirantez de las relaciones diplomáticas pareció extremarse entre el poderoso Imperio del Japón y los Estados Unidos.

No parece discreto aceptar totalmente, a fardo cerrado, sin beneficio de inventario, las leyes extranjeras sobre esta materia. Creo que esto pudiera tener algunos inconvenientes. Lo natural es suponer que todos los países legislan con el mismo buen espíritu con que aquí procedemos, pero también es razonable admitir la eventualidad de que en otros pueblos pueda legislarse a influjo de ideas que no sean las nuestras, con restricciones e intransigencias inadmisibles, dentro de nuestras tendencias y orientaciones republicanas y liberales, y para tales casos, parece preferible que no sea única pauta para las autoridades de Chile lo resuelto en otros países. Sin conocer, en detalle, la legislación positiva de otras naciones, sin posibilidades de reciprocidad en estas materias, no es prudente asignar, como lo hace un artículo de este proyecto, plena eficacia a la ley extranjera.

He querido hacer observaciones generales, solamente, porque no es ciertamente mi propósito oponerme al despacho de este proyecto que tiende a acercarnos a la obra reformista emprendida en la mayoría de los países, ni debo tampoco dificultar su despacho en ninguna forma. La Cámara entera tiene el manifiesto propósito de que se convierta cuanto antes en ley y yo deseo únicamente manifestar algunas dudas y objeciones que tendrán cabida en la discusión particular, y que he formulado a fin de que se dicte una ley conveniente que evite los peligros señalados.


**Veraneantes**

Si Ud. necesita comprar

**Catres, Colchones**

Y

**Sommiers**

visite este único depósito de ventas, que es a donde puede comprar a precios de Fábrica.

"Depósito de la Fábrica de Catres"

**2386 --- Delicias --- 2386**

Casi esq. Av. España

4876-27-

**ENRIQUE MORENO OLEA**

DENTISTA

Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

**Ismael Errázuriz O.**

Corredor de la Bolsa de Comercio

Se encarga de la compra-venta de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.

CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

Llegaron los finísimos Polvos de Arroz

**"Malvaloca"**

De la Perfumería FLORALIA de Madrid, en caja de madera barnizada.

**$3.80 LA CAJA**

**Botica "Klein"**

Huérfanos y Bandera

9655-1 o-l

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

# Los preliminares de las discusiones de paz

### LA POSIBILIDAD DE LA EXTRADICION DEL EX-KAISER

PARIS, 26.—M. Berthelemy, profesor de la Facultad de Derecho de París, ha publicado en "Le Matin" un largo artículo para demostrar que las atrocidades cometidas por el Kaiser son reprobables tanto dentro del estado de guerra, como por el derecho de gentes, y que constituyen crímenes de derecho común. En consecuencia cree que se puede obtener la extradición de Guillermo II.

### SOBRE EL DESTINO DE LOS BUQUES ALEMANES RENDIDOS A LOS ALIADOS

LONDRES, 26.—Todos los buques que se han rendido a los aliados probablemente serán hundidos. Según parece se ha llegado a esta resolución para evitar controversias sobre su repartición, que la Entente no está en disposición de soportar.

Una comisión de técnicos procederá a inspeccionarlos a fin de averiguar si en su estructura hay algo que los países de la Entente no conozcan.

Los barcos están en una condición deplorable. Necesitan que se les pinte enteramente y su interior acusa una negligencia general hasta el extremo de que, debido a la obstrucción del sistema de ventiladores eléctricos, la atmósfera de los compartimentos se irrespirable.

Un teniente alemán declaró que no teniendo la Marina alemana sino un deshonroso record, hoy nadie quería servir en tan desgraciada institución.

## Las últimas víctimas

### EN LA GUERRA SUBMARINA

LONDRES, 26.—Han llegado las últimas víctimas de la guerra submarina, la tripulación de un buque que fué torpedeado en la tarde del 11 del actual, en circunstancia que hacía su primer viaje.

Han declarado los tripulantes que los marineros alemanes les dijeron que ese mismo día habían hundido un transporte inglés con tres mil soldados que iban en viaje a Arcángel.

## La entrada de Petain a Estrasburgo

PARIS, 26.— Una información recibida de Estrasburgo dice:

"El mariscal Petain entró hoy a la 1 de la tarde a la ciudad, a la cabeza del ejército del general Gouraud. En el cortejo tomó parte el general Castelnau. La población se encontraba magníficamente embanderada y la población tributó a los soldados las más entusiastas aclamaciones.

"Por las calles de la ciudad atravesaron tropas de artillería de campaña, cazadores de a pié, zuavos, franco-tiradores y diversos otros regimientos de infantería. Las tropas desfilaron por la Plaza de la República, frente al ex-Palacio Imperial.

"Después del desfile, el mariscal Petain regresó a la Municipalidad, en donde el Alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad y de Alsacia. Todos los asistentes entonaron la Marsellesa.

"En seguida los militares se dirigieron a la Catedral, en donde se verificó una ceremonia religiosa para dar gracias a Dios por la victoria."

### MARINEROS Y SOLDADOS DISUELVEN UNA MANIFESTACION SOCIALISTA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 26.— Centenares de soldados, marineros y fusileros de la Marina forzaron el cordón de la policía y entraron a Madison Square Garden, atacando a los socialistas internacionales que celebraban una reunión para propagar las ideas maximalistas.

Numerosos hombres y mujeres salieron de la sala perseguidos por los marineros y soldados.

## Los desórdenes en Madison Square

NUEVA YOK 26. — En un gran mitin celebrado por los socialistas internacionales en "Madison Square Garden", cuatro hombres y dos mujeres fueron arrestados a causa de haber desplegado banderas rojas.

Varios soldados y marineros presentes protestaron de los ataques contra el Gobierno. Dos marineros fueron tomados presos a causa de que observaron una actitud demasiado violenta contra los socialistas.

La policía impidió que entraran al edificio muchos soldados y marineros que estaban reunidos en la calle, dispuestos a apoyar a los que protestaban contra los socialistas.

El jefe de la policía, Mr. MacCarthy, y los inspectores se inclinan a culpar a las personas uniformadas, y declaran que el mitin habría sido bastante pacífico a pesar de los discursos más o menos explosivos que se pronunciaron, si no hubiera sido por la intervención de los soldados y marineros, que segn informes oficiales, comenzaron el ataque.

Muchos soldados y marineros, entraron antes de dar tiempo a la policía para que cerrara las puertas. Los que quedaron afuera recorrieron las calles y avenidas inmediatas, reclutando a todos los individuos uniformados que hallaron a su paso.

En la plaza frente al edificio, improvisaron un mitin. Alguien hizo un llamamiento a los patriotas norteamericanos para que atacaran el edificio, y centenares de personas respondieron atacándolo; pero la policía se impuso, dispersándolas.

Después se reanudó el mitin, esperando la llegada de refuerzos. Reunidos ya unos mil hombres de las diversas armas, se terminó el mitin socialista, reabriéndose las puertas del edificio para dar salida al gran gentío que lo llenaba.

Entonces los soldados y marineros, y algunos paisanos que con ellos hicieron causa común, penetraron a viva fuerza, librándose dentro del edificio una verdadera batalla a puñetazos y bastonazos.

Las mujeres gritaban despavoridas. Acudieron refuerzos de policía desde muchas millas alrededor, restableciéndose así el orden. Resultaron muchos heridos y contusos, pero no se tiene noticias de caso alguno grave. Se hicieron numerosas detenciones.

### LA COMISARIA DE DESMOVILIZACION EN FRANCIA

PARIS, 26.—El Consejo de Ministros se reunirá mañana y discutirá la cuestión de la Comisaría encargada de la reglamentación de todas las cuestiones relacionadas con la desmovilización.

### SE INVITA AL MARISCAL JOFFRE A VISITAR BARCELONA

BARCELONA, 26. — Un grupo de intelectuales y de artistas invitó al mariscal Joffre a visitar la ciudad en celebración de la victoria de Francia y de los aliados.

## El avance de los aliados en el Rhin

### Las tropas aliadas en la frontera alemana

PARIS, 26. — Ayer, 15.o día del armisticio la frontera de Lorena y Alsacia había sido alcanzada en todas partes por las tropas estacionadas en la orilla derecha del Rhin francés. Las vanguardias francesas y norteamericanas en Luxemburgo, y las belgas y británicas en Bélgica se encuentran en la frontera del Imperio Alamán, tal como en 1914.

Mañana los aliados continuarán su avance hacia el Rhin alemán. Las columnas inglesas alcanzaron una columna norteamericana y ocuparon Coblenza. Los franceses en el Palatinado ocuparon las ciudades de Treves y Maguncia.

El 17 de Diciembre a más tardar, fecha final del plazo fijado por el armisticio, la barrera natural del Rhin y toda la frontera desde Suiza hasta Holanda estarán en poder de los ejércitos de la civilización.

La entrada triunfal de las tropas francesas a Estrasburgo rompió las últimas cadenas del cautiverio. La liberación de las caras provincias francesas hoy está definitivamente concluída. El entusiasmo con que se ha recibido a las tropas francesas a donde quiera que han llegado cierra brillantemente las jornadas emocionantes que se han presentado ante los ojos del mundo y de Alemania, que se encuentran convencidos de la alegría de Alsacia y de Lorena por haber sido restituidas a Francia.

### LOS NOMBRAMIENTOS DE MARISCALES EN FRANCIA

PARIS, 26. — Contrariamente a lo que se ha dicho el gobierno no piensa hacer ningún nuevo nombramiento de mariscal en Francia.

### EL VIAJE DE MR. WILSON A EUROPA

NUEVA YORK, 26. — A pesar de los rumores que han circulado en ciertos círculos que el Presidente Wilson ha decidido renunciar a su viaje a Europa, los preparativos para el viaje continúan.

Ya están listos los pasaportes para el Presidente Wilson, esposa y demás personas que lo acompañarán, cuyos nombres no han sido aun dados a conocer a fin de no entorpecer la buena marchá de los negocios.

El Presidente Wilson estaría decidido a dejar en Washington el mayor número posible de miembros del gabinete, especialmente al Ministro de la Guerra Mr. Baker, sobre quien se pensaría que recaería el nombramiento de delegado para las conferencias de paz, pero cuya presencia es indispensable en Washington a fin de guiar en sus labores al nuevo secretario de Hacienda que sucederá a Mr. Mac Adoo.

"The York Tribune" estima que la visita del Presidente a Francia podría ser retardada.

## El generalísimo francés Petain entra triunfalmente a Estrasburgo

## El príncipe Alejandro de Serbia es nombrado regente provisional del Estado Sur-Eslavo

## Se advierten algunas divergencias entre italianos y sur-eslavos con relación al futuro de ciertos territorios del litoral del Adriático

## En Nueva York se producen graves desórdenes durante un meeting socialista, debido a la intervención de algunos soldados y marineros

## La preparación de la guerra por Alemania

### Reveladores documentos publicados en Munich

LONDRES, 26.— El ex-Ministro de Baviera en Berlín, autorizado por el Gobierno Federal de entonces, ha hecho una publicación oficial en Munich, en la que manifiesta:

"Un comunicado enviado al Gobierno bávaro el 7 de Julio de 1914, por el Conde von Lerchenfeld, se dice que el ultimatum a Serbia fué retardado hasta que el Presidente Poincaré y Mr. Viviani hubieron salido para San Petersburgo, a fin de que de esta manera fuera más difícil que las naciones de la Entente llegaran a un acuerdo y tomaran medidas precautorias.

Lerchenfold declaró que Serbia no podía aceptar semejantes condiciones y que, en consecuencia, vendría la guerra". "La acción de Austria, agregó, no puede ser demorada por cuanto Serbia, bajo la presión de Francia, puede aceptar una oportunidad ofrecida por Rusia para dar explicaciones".

"Los esfuerzos de Sir Edward Grey para preservar la paz, agrega en un telegrama del 31 de Julio de 1914 von Lerchenfeld— serán ciertamente infructuosos para contrarrestar el desarrollo de los acontecimientos".

"El mismo día se telegrafió al Gobierno de Baviera sobre los ultimatums a Francia y Rusia, enviados con la certeza de que serían rechazados, y en el que se habla también del plan para arrojar los ejércitos alemanes en contra de Francia, la que sería aplastada en cuatro semanas, ya que el ejército francés, aparte de su debil moral, estaba pobremente armado.

"El 4 de Agosto se bosquejaban las intenciones de Alemania para violar el territorio belga, agregando el Jefe del Estado Mayor General que aunque se tuviera que pagar muy caro la intervención de Inglaterra, con respecto a atacada a través del territorio de este último país.

### EL GRAN CUARTEL GENERAL DE FOCH SE INSTALA EN LUXEMBURGO

NUEVA YORK, 26.— "The Associated Press" ha recibido de Luxemburgo, la siguiente información:

"El mariscal Foch estableció sus cuarteles generales en Luxemburgo. Ayer llegó a la ciudad con su Estado Mayor. A su entrada no se produjeron ninguna clase de ceremonias".

### EL PRESIDENTE WILSON SE AUSENTARA UN MES DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26.— "The Associated Press" ha sido informada que una declaración autorizada del Gobierno anuncia que el Presidente Wilson se ausentará del territorio nacional por el término de un mes, con el objeto de asistir a la apertura de las conferencias de paz y a sus discusiones preliminares.

## El programa político

### DE LLOYD GEORGE Y BONAR LAW

#### Manifiesto que dirigen a los electores ingleses y islandeses

LONDRES, 26. — Suscrito conjuntamente por Mr. Lloyd George y Mr. Bonar Law, se ha dirigido a los electores de Inglaterra y de Irlanda un manifiesto en que lo llama a apoyar la continuación de la unidad actual, y delinear un programa político que, en resumen, dice:

"Conclusión de una justa y duradera paz, para así llegar al establecimiento de un nuevo orden en Europa, en forma que nuevas guerras queden evitadas para siempre.

"Redacción de los armamentos; formación de una Liga de Naciones. Adquisición por el Estado de terenos para los soldados y marineros. Desarrollo extensivo de los servicios forestales, con el fin de ampliar las oportunidades es de desarrollo industrial.

"Empleo de las tarifas diferenciales para las colonias.

"Supresión de nuevos impuestos a los alimentos y materias primas.

"Desarrollo del control y producción económica de luz, servicios ferroviarios de caminos y de canales.

"Mejoramiento del servicio consular.

"Eliminación de todas las desigualdades entre los hombres y las mujeres.

"Reforma de la constitución de la Cámara de Los Lores".

### MISION REPUBLICANA HUNGARA QUE SE DIRIGE A SUIZA

FIUME, 26.—Ha llegado a esta ciudad, proveniente de Budapest, una misión republicana húngara, que se dirige a Suiza, y que está compuesta por los escritores Hery, Getlhemy y Faust, y por el oficial Vadarz.

Esta misión quiere hacer saber que la nueva República no se propone conservar ninguno de los antiguos sistemas de Austria, y que quiere ser considerada como amiga de la Entente.

Al dirigirse a los habitantes de Fiume, la misión insistió en los sentimientos de amistad hacia Italia.

### PARTIDA DE LA MALA A SUR AMERICA

LONDRES 26.— Hoy es la primera vez, desde Agosto de 1914, que se publica la fecha de la partida de la mala a Sur América.

## El parlamento de Australia Occidental

### PIDE QUE NO SE DEVUELVAN LAS COLONIAS A ALEMANIA

MELBOURNE 26.— El Parlamento de Australia Occidental ha aprobado una indicación semejante a la aprobada en el Parlamento federal, según la cual se protesta contra la devolución a Alemania de las islas del Pacífico y de las posesiones del sur de Oceanía.

La resolución aprobada dice: "Debe permitirse a los Dominios la más amplia libertad constitucional para resolver sus propios problemas económicos y que Australia tenga una representación directa en las conferencias de paz".

### VUELTA DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS

LONDRES, 26.— Se ha decidido que los norteamericanos salgan de Inglaterra lo más pronto posible. Las unidades serán enviadas a los Estados Unidos a medida que haya embarcaciones disponibles.

Las únicas unidades que permanecerán más tiempo son algunas compuestas de médicos, y los comandos de los campos de reposo que puedan ser necesitados para las tropas que vuelven a su hogar desde Francia.

## Negativa del Mariscal Foch

### A MODIFICAR LOS TERMINOS DEL ARMISTICIO

PARIS, 26.— Las conferencias preliminares de paz tendrán lugar probablemente en París en vez de Versailles, a causa de las mayores comodidades para el alojamiento.

Las únicas sesiones que están en vías de actividad son las de la comisión adjunta del armisticio, que tiene sesiones diarias en Spa, con asistencia de los generales Nudant y Sisteron por parte de Francia, y Winterfeldt y Erzberger por Alemania.

Se anuncia que algunas de las reuniones han sido de lo más animadas, debido a los esfuerzos de los alemanes por conseguir la modificación de algunas de las condiciones. La respuesta del mariscal Foch fué una negativa completa.

### EXPLICACIONES DE HOLANDA SOBRE EL PASO DE TROPAS ALEMANAS POR EL LIMBURGO

PARIS, 26.— Se ha dado a conocer semi-oficialmente una nota de la Legación de Holanda, en la que se dice que se permitió a los alemanes el paso por Limburgo en interés de los belgas, después del convenio con los aliados.

No es exacto que es haya pedido a los representantes aliados que informen a sus respectivos Gobiernos acerca de las condiciones de la autorización para el paso por el Limburgo.

### VUELTA DEL PATRIARCA A JERUSALEN

ROMA, 26.—Se anuncia que inmediatamente después de la derrota de los turcos, Monseñor Camssei, Patriarca de Jerusalén, fué puesto en libertad, y restituido a su sede, donde hizo su solemne entrada el 5 de Noviembre.

La acogida fué conmovedora. El Patriarca sufre todavía los resultados de las privaciones, las emociones, y la fiebre malaria contraída en su relegación en la Alta Palestina.

## Italianos y sur-eslavos

### SE DISPUTAN LA POSESION DE ALGUNOS TERRITORIOS

LONDRES, 26.—El cumplimiento de las cláusulas del armisticio ha cerado muchas divergencias entre italianos y sur-eslavos, quienes atribuyen a los primeros la intención de ocupar permanentemente las regiones en disputa y creen que la ocupación debía ser efectuada por tropas aliadas mixtas, y no por los solos italianos.

La ocupación de Fiume ha sido seguida por enérgicas protestas del Consejo Nacional Croata de Agram.

Se anuncia que en algunos puntos la ocupación ha conducido a lamentables incidentes, y a causa de esto, tropas mixtas han sido enviadas a esos puntos.

La "Associated Press" anuncia que los obiernos aliados están haciendo todo lo posible para buscar un arreglo, mientras llegan las decisiones finales.

### AUSTRIA NO HABRIA DADO CUMPLIMIENTO A LAS CLAUSULAS DEL ARMISTICIO

ROMA, 26.—La "Agencia Stefani" anuncia que Austria está violando las condiciones del armisticio, pues pone en libertad a los prisioneros italianos sin alimentos y pobremente vestidos.

Además, los ha libertado todos a la vez, en lugar re hacerlo en diferentes partidas.

"Estos últimos intentos del enemigo para perturbar el desarrollo natural de nuestras operaciones, exasperan a la población de las regiones liberadas, y consiguen solamente prolongar los sufrimientos de los prisioneros, sin hacerles perder su fe en la patria."

## Los problemas económicos de la paz

### LLEGADA DE MR. HOOVER A PARIS

PARIS, 26. — El Director de Alimentos de los Estados Unidos Mr. Hoover llegó a París.

## Los nuevos Estados libres

## El Principe Alejandro de Serbia

### ELEGIDO REGENTE DE SUR ESLAVIA

BASILEA, 26.—Por informaciones recibidas de Agram se sabe que el heredero de la corona de Serbia, Príncipe Alejandro, ha sido elegido por el Consejo Nacional, regente del Estado Sur Eslavo.

El Consejo de Estado comprendiendo todos los miembros del Consejo de Agram, ha sido citado para una reunión en Sarajevo, a fin de que proceda a designar el Gabinete.

El Príncipe Alejandro nombrará gobernadores para Belgrado, Cettinje, Laibach, Sarajevo, Spalato y Agram.

Luego tendrán lugar las elecciones de la Asamblea Constituyentes qu etendrá su asiento en Sarajevo, y que definitivamente decidirá la forma en que se constituirá el nuevo Estado y la Carta Fundamental que se adoptará.

### LOS POLACOS EN LEMBERG

ZURICH, 26.—El general ruso Rowadowsky anuncia que las tropas polacas se apoderaron de Lemberg el 22 de Noviembre.

## Informaciones generales

### LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO DE RUMANIA

JASSY, 26. — El "Monitor Oficial" anuncia que ha sido firmado el decreto que ordena la disolución del Parlamento y la convocatoria de la Asamblea Constituyente, elegida por el sufragio universal.

### SE PIDE LA ABDICACION DE LA GRAN DUQUESA DE LUXEMBURGO

NUEVA YORK, 26.— "The New York World" ha recibido la siguiente información de su corresponsal en Londres:

"A consecuencia de las demostraciones populares que han pedido su abdicación del trono, la Gran Duquesa de Luxemburgo se ha retirado a Colmar. Es una cuestión vivamente discutida que la Gran Duquesa será desterrada si no conciente voluntariamente en abdicar. La ocupación de los alemanes ha causado un gran descontento en Luxemburgo. Además, los habitantes saben que la casa reinante ha sido siempre germanófila".


Sobretodos
PICCADILLY
de media estación recién llegados, ofrece un variado surtido
G. Ruddoff
138 - Estado - 138
28-k


# El presidente Wilson y su partido

## Reproches que hace Mr. David Lawrence a la actitud de Mr. Wilson en la gestión de los últimos grandes negocios de gobierno.--Objeciones al proyecto de concurrir personalmente a las Conferencias de Paz

NUEVA YORK 26. — El "Evening Post" publica un artículo de Mr. David Lawrence, de Washington, y que dice:

"El Presidente Wilson es uno de los más entusiastas partidarios de la franqueza y publicidad de los asuntos políticos de tal manera que no puede haber duda alguna acerca de su sinceridad y desinterés.

"Muchos de sus amigos tienen la convicción de que en esto momentos él está haciendo frente a una crisis en su carácter de jefe del partido demócrata y representante de los Estados Unidos en la Conferencia de Paz A pesar de que ésto aún no ha transcendido al público, es opinión entre ellos de que si el Presidente emprende su viaje a Europa sin remediar la situación, el entusiasmo que hasta ahora se ha mantenido por su persona disminuirá enormemente.

"Después de hablar con cerca de una docena de personajes notables de esta capital, he llegado al convencimiento de que el único remedio que cabe en esta situación es que el Presidente trate de obtener el apoyo de la opinión en una forma indudable.

"En primer lugar Mr. Wilson ha absorbido casi completamente el estudio de los asuntos internacionales, y aún los de carácter interno, oyendo solamente a un determinado grupo de consejeros, con la exclusión casi completa de un numeroso grupo de sus amigos del oeste y del Middlewest, regiones en donde se ha encontrado mucha dificultad para conciliar la democracia que siempre ha predicado el Presidente Wilson con la retención de personajes autócratas y burócratas en las esferas gubernativas

"En segundo lugar, los amigos del Presidente Wilson se declaran incapaces para comprender por qué se envía a Europa como jefe del Comité de Informaciones a Mr. Creel, personaje que, no obstante, ser una persona muy respetable y que se cuenta entre los amigos del Presidente, ha perdido la confianza de la prensa y, en consecuencia, la del pueblo.

"Se dice, también, que una de las grandes equivocaciones del Presidente ha sido la publicidad del nombramiento de Creel para jefe de Comité de Informaciones, hecha conjuntamente con el anuncio de que Mr. Burleson controlará el cable que une a Estados Unidos con Europa.

"Esto ha sido denunciado como un grave error del Presidente, no solamente por las republicanos, sino que aún por sus propios partidarios.

"En cuarto lugar se hace resaltar que el Gabinete se encuentra actualmente en situación debilitada, pues, la renuncia de Mr. MacAdoo, priva a la administración de un servidor muy eficiente. El Presidente no debió aceptar el retiro del Secretario del Tesoro antes de que las tareas de reconstrucción hubieran estado más avanzadas o por lo menos debió haberlo retenido hasta su regreso de Europa.

"En quinto lugar, se manifiesta que la dominación de los elementos del sur en el Congreso ha probado ser siempre fatal para los demócratas, que pierden con esto la oportunidad de ganar la confianza de los electores del Oeste.

"El sexto punto motivo de las críticas, es el que se refiere al profundo desengaño que ha producido el hecho de que el Presidente, después de llamar a ciertas personas para que le auxiliasen con sus consejos, se desentendió de ellas y sólo prestó atención a un reducido grupo, cuyo criterio bien puede calificarse de provinciano.

"El séptimo punto se refiere al cargo más grave que se hace al Presidente de que ha solicitado consejos para la resolución de los asuntos internacionales de personajes del partido demócrata, con exclusión casi absoluta de los elementos republicanos.

"Los amigos del Presidente creen de su deber convocar a una asamblea a los republicanos e imponerlos y solicitar su opinión acerca del programa que pretende llevar a la conferencias de Versalles.

"La crítica más severa quizás que se hace al Presidente, es la que se refiere a su determinación de ir a Europa en esta época tan difícil.

"Se está considerando el nombramiento de los delegados que han de representar a los Estados Unidos en la conferencia de Versalles. Con este motivo se han mencionado los nombres de eminentes ciudadanos, en cuya capacidad se tiene una confianza absoluta en lugar de otros, cuya actuación no ha sido siempre satisfactoria.

"La influencia moral de los partidarios de Wilson, no se puede negar, es baja y el único responsable de ello es el propio Presidente, como también el único que puede restablecerla a su antiguo estado es el propio Wilson, conquistándose nuevamente la confianza del pueblo. De esta manera se podría citar a los estadistas extranjeros, acostumbrados a los antiguos métodos de diplomacia, que el Presidente habla en representación de la América unida; que no quiere ver que el espíritu egoista suplante al espíritu de justicia en la conferencia de paz, y que de ninguna manera permite que los sangrientos sacrificios hechos en la guerra sean vanos."


COCHES
PARA
Guaguas
Gran variedad de estilos. Tenemos un inmenso surtido por lo que vendemos desde uno o por grandes partidas.
Alfombras, Linoleums. esparto crex Catres de bronce y catres de fierro.
Morrisson & Co.
Ahumada 65 - 67 y 77 -- Casilla 212 -- Santiago



SUSINI
EL MEJOR CIGARRILLO HABANO



Incapaces de crear

algunos de nuestros competidores (sic!) copian casi a la letra nuestros avisos. Se imaginan que el éxito, siempre creciente de esta Oficina es debido a la redacción de éstos. Error, profundo error. El hecho de ser la afortunada

Casa E. TURRI

GALERIA GÜEMES. - BUENOS AIRES. - CASILLA 1772

la preferida del público chileno aficionado a probar suerte en las loterías se debe única y exclusivamente a la seriedad notoria que caracteriza todos sus actos, a que es la única casa vendedora del "Millón de Navidad" en Chile, a que es casa con responsabilidad en Argentina y en Chile. A todo esto se debe la preponderancia de la CASA TURRI sobre todas sus similares. No olvide usted que para ganar buenos premios, hay que comprar en la afortunada y acreditada Casa E TURRI, Galería Güemes, Buenos Aires, los billetes para las próximas

LOTERIAS

(TODAS YA EN CIRCULACION)

29 Noviembre, de $ 80.000 arg.

(29,000 billetes con $ 304,500 arg. en 5,400 premios)

ENTERO: $ 19 argentinos, $ 38 chilenos o 42 francos.
QUINTO: $ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.

10 Diciembre, de $ 150.000 arg.

(29,000 billetes con $ 609,000 arg. en 5,400 premios)

ENTERO: $ 35 argentinos, $ 75 chilenos o 77 francos.
DECIMO: $ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.

23 Diciembre, $ 1.000.000 arg.

(40,000 billetes con $ 4.200,000 arg. en 9,110 premios)

ENTERO: $ 215 argentinos, $ 430 chilenos o 475 francos
MEDIO: $ 115 argentinos, $ 230 chilenos o 250 francos.
DECIMO: $ 23 argentinos, $ 46 chilenos o 50 francos.

21 Diciembre, de pesetas 6.000.000

(54,000 billetes con pesetas 37.346,400 en 8,836 premios)

ENTERO: $ 650 argentinos, $ 1,300 chilenos o 1,430 francos.
MEDIO: $ 340 argentinos, $ 680 chilenos o 750 francos
DECIMO: $ 70 argentinos, $ 140 chilenos o 155 francos

31 Diciembre, de $ 300.000 oro Uruguayo

(Juegan solamente 14,000 billetes con $ 686,000 oro en 1,900 premios)

ENTERO: $ 225 argentinos, $ 450 chilenos o 495 francos.
MEDIO: $ 120 argentinos, $ 240 chilenos o 265 francos.
DECIMO: $ 24 argentinos, $ 48 chilenos o 53 francos.

Las remesas, en pago de los billetes, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, o tomando una orden de pago en pesos chilenos (que es la forma más segura y fácil), sin comisión ni recargo alguno, en la Casa

E. TURRI
SANTIAGO

PASAJE BALMACEDA 10.—CASILLA 321

Esta oficina de Santiago dará a usted, personalmente o por escrito, cuanto informe desee sobre estas loterías, encargándose de pagarle cualquier premio.

E. TURRI.—BUENOS AIRES.

9696-27-T

# La revolución centro-europea

## El Gobierno republicano de Baviera da publicidad a sensacionales documentos relativos a la preparación de la guerra por Alemania

## Algunos elementos piden el arresto de los Hohenzollern, von Bethmann Hollweg y otros dirigentes del régimen caído

**EL MOVIMIENTO ANTIREVOLUCIONARIO EN AUSTRIA**

NUEVA YORK, 26.—Una información llegada de Zurich, transmite la siguiente noticia recibida por la "Frankfurter Zeitung" desde Viena:

"El movimiento anti-revolucionario en Austria ha tomado tales proporciones, que el Consejo Nacional de Viena se ha visto obligado a colocar affiches en las calles para prevenir al público de las desconfianzas. Los monarquistas parecen que emplean toda clase de métodos para conseguir la prescripción del Consejo Nacional y ensayan atemorizar al pueblo con la perspectiva de la ocupación del territorio por los aliados".

## La internación del ex-Kronprinz

**EN LA ISLA WIRINGEN**

**Entrevista con el corresponsal de un diario norteamericano**

NUEVA YORK, 26.—"The New York World" ha recibido la siguiente información de Londres:

"El corresponsal en Amsterdam ha entrevistado al ex-Kronprinz de Alemania, durante el viaje a la isla de Wiringen, en donde ha sido internado.

"Según expresa, el ex-heredero del trono de Alemania se encontraba muy nervioso; llevaba un traje de sport y pretendía aparecer sereno. Al responder a las preguntas que le hiciera el corresponsal declaró que había sido tratado con todo decoro durante su permanencia en Holanda. Manifestó además que ignoraba cuánto tiempo permanecería internado.

"Dijo que no tenía noticias de su padre desde hacía varias semanas y que su esposa quedaría probablemente en Alemania.

"El ex-Kronprinz se encontraba acompañado de varios oficiales y su equipaje consistía únicamente en sus sacos de viaje, el abrigo y el guarda-polvo para el tren".

**LAS ELECCIONES PARA EL COMITE REVOLUCIONARIO DE DRESDE**

PARIS, 26.—Se anuncia desde Basilea que en Dresde, durante las elecciones para la organización del Comité Revolucionario, los candidatos de la mayoría obtuveiron 87,483 votos contra 5,500 votos que obtuvieron los candidatos socialistas independientes, quienes consiguieron 3 asientos en el Comité, contra 47 que obtuvieron los contrarios.

**ACUERDOS ENTRE EL GOBIERNO Y EL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS DE BERLIN**

COPENHAGUE 26. — Comunicaciones oficiales de Berlín anuncian que entre el Gobierno y el Consejo de Obreros y Soldados se ha llegado a los siguientes acuerdos:

1.o Todo el poder político estará en manos de la República Socialista y del Consejo de Obreros y Soldados.

2.o Con el objeto de defender todas las conquistas de la revolución, se suprimirán todas las actividades que signifiquen una tendencia contra-revolucionaria.

3.o Mientras se llevan a cabo las elecciones de los representantes del Consejo de Obreros y Soldados, el Consejo Ejecutivo de la República, en Berlín, ejercerá sus funciones.

4.o El nombramiento y la separación de todos los miembros de los diversos cuerpos legislativos de la República, hasta que la Constitución sea establecida en Prusia, debe ser hecha por el Consejo Ejecutivo Central, que tendrá también derecho de controlar las citadas instituciones.

5.o El Gabinete no podrá nombrar a sus subsecretarios sin previa consulta al Consejo.

6.o La Convención de los diputados del Consejo de Obreros y Soldados será celebrada tan pronto como sea posible.

**EL MAXIMALISMO EN ALEMANIA**

PARIS, 26.—Los diarios alemanes se ocupan extensamente de los resultados fatales que han obtenido los elementos perniciosos que han querido perder al país con la propaganda maximalista.

**EL AVANCE DEL MAXIMALISMO**

NUEVA YORK, 26.—"The New York Times" ha recibido la siguiente información de Washington:

"La situación interna de Alemania y de otros países europeos preocupa vivamente al Gobierno de los Estados Unidos, debido a la propaganda activa que se hace del maximalismo. Los radicales siguen avanzando en Austria Hungría y si la situación se agrava los aliados deberán tomar medidas que tiendan a asegurar el orden en los países conquistados."

**LA CONVOCACION DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE SILESIA**

PARIS, 26. — Una información llegada de Amsterdam dice:

"Un mensaje llegado de Breslau anuncia que el Consejo Nacional de Silesia determinó por unanimidad aprobar la resolución de convocar inmediatamente a la Asamblea Nacional. Esta resolución fué acordada con el concurso de los delegados de los soldados."

**VON LUDENDORFF SE DIRIGE A SUECIA**

NUEVA YORK, 26. — Una información de Copenhague recibida por "The Associated Press" anuncia que el "Frankfürter Zeitung" ha informado que von Ludendorff dejó a Sassnitz (Prusia) y se dirigió a Suecia.

**LAS REVELACIONES DEL EMBAJADOR BAVARO EN BERLIN**

AMSTERDAM, 26.—Avisan desde Berlín que a raíz de las revelaciones del ex-embajador bávaro en Berlín, los diarios socialistas "La Bandera Roja" y "Libertad", han pedido el arresto de los Hohenzollern, von Bethmann Hollweg, Von Jagow y Von Zimmermann.

**DESESPERADA SITUACION DE VIENA**

TRIESTE, 26.— Un negociante llegado de Viena, dice que el desmembramiento de Austria es completo, y que la situación es gravísima.

Viena, según dice, está en manos de los socialistas, La anarquía administrativa, en el que se refiere al orden público, es enorme. El pueblo vive en la mayor inquietud.

El robo se ha convertido en una actividad organizada, y las autoridades son impotentes para evitarlo, pues se roba para poder comer.. Es urgente el aprovisionamiento, para evitar mayores males. Los desgraciados vienesese invocan la intervención de los soldados italianos, para que mantengan el orden.

**EL EX-KAISER VIVE EN MEDIO DEL LUJO**

AMSTERDAM 26.— El "Nieuwis Vandendag" da la noticia de que el Kaiser vive en medio de un verdadero lujo. "Según las noticias llegadas del castillo de Amerongen, agrega, se le da el mejor alimento posible. ¿Por qué Guillermo no vuelve a su país a participar de las miserias del pueblo?".

## Una escritora húngara

**ES NOMBRADA EMBAJADORA ANTE EL GOBIERNO DE SUIZA**

BERNA, 26.— El Gobierno húngaro ha nombrado la primera Embajadora de que se tenga conocimiento, para que desempeñe sus funciones en Suiza. Es la escritora pacifista Rosika Schwimmer, que se encuentra en Suiza, y que pronto asumirá su cargo.

**CONSIDERACIONES ACERCA DE LA REVOLUCION ALEMANA**

LONDRES 26.— El doctor Harol Williams, corresponsal del 'Daily Chronicle" en Petrograd, y que actualmente se encuentra en Suiza, dice que a uesar de los cambios de Gobierno en Alemania, el pueblo no ha sufrido ningún cambio, y en su corazón subsiste el arrogante espíritu alemán.

Es notable que ningún monarca alemán haya lanzado algún manifiesto en que anuncie en términos ormales su abdicación. Baviera, bajo la dirección de Kurt Eisner, parece ser el punto más seguro de Alemania.

La revolución es completamente diversa de la de Rusia: con la libertad no havenido indignación alguna especial contra los culpables de los inforutnados nacionales; no se reconocen los males causados por Alemania: no hay para esto la menor señal de arrepentimiento.

**GENERAL BAVARO ARRESTADO**

BERNA 25.— Según noticias llegadas de la frontera, se llama la atención a que el teniente general bávaro von der Menfingen, que desempeñó una parte prominente en la campaña de Rumania, ha sido recientemente arrestado en Ulm y llevado a la fortaleza de Neu-Ulm.

## Declaraciones del Canciller Ebert

COPENHAGUE, 26.—La Agencia Wolff dice que Ebert se dirigió a una conferencia de 700 delegados, a la que asistieron diplomáticos, dipuatdos y soldados.

Dijo que cuando el Gobierno se había hecho cargo de Alemania, todo se encontraba en ruinas. Sin embargo, la República socialista había reemplazado a la monarquía.

El poder fué puesto en manos del Consejo de Obreros y Soldados, con el propósito principal de que se llegara a la paz y a la seguridad sobre bases económicas. Cada obrero o soldado debe hacer cuanto esté en su poder para reconstruir el Estado. La libertad nada vale sin alimentos.

La convocación a la Asamblea Nacional es necesaria para asegurar la cooperación a la administración central de los Estados federados. El Gabinete tomará en cuenta una ley para la elección de una Asamblea Nacional, pero deben hacerse inmediatamente areglos provisionales para el gobierno del imperio federado.

A continuación habló el Ministro de Relaciones Solf, quien declaró qfiue la situación era en extremo amenazante, debido al deseo de los enemigos de destruir a Alemania. El movimiento separatista está basado en la esperanza de resolver los urgentes problemas que se presentan.

A continuación Aisner protestó enérgicamente de que la conferencia estaba comprometida con la presencia de Ebert y Solf, que eran representantes del antiguo régimen.

# DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

## Política económica chilena

NUEVA YORK 26. — La prensa de Nueva York publica un resumen del discurso pronunciado en el Senado de Chile por el senador señor don Eliodoro Yáñez, sobre política económica con relación a las condiciones de seguridad y estabilidad de que debe gozar el capital extranjero invertido en el país, y el que afluya con motivo de la terminación de la guerra.

## La prohibición de la venta de alcohol

El Presidente Wilson ha firmado un decreto en virtud del cual se prohibirá la venta de bebidas alcohólicas desde el 1.o de Julio hasta que se dé término a la desmovilización del Ejército.

La nueva ley dió lugar a acaloradas discusiones en el Senado. Los representantes de la "Shipping Board" se opusieron a la adopción de la ley, basándose en que la supresión de la cerveza en los astilleros ocasionaría descontento y paralizaría los trabajos.

El Secretario de Marina, Mr. Daniels, combatió en el Senado dicha teoría, diciendo que tan pronto como se prohibió la venta de alcohol cerca de los astilleros, hubo un aumento de trabajadores.

La nueva ley afectará la fabricación de vino, que cesará el 1.o de Mayo. La fabricación de cerveza cesará el 1.o de Diciembre.

La fabricación de whisky había cesado al comenzar la guerra.

## Don Tancredo Pinochet

De los Estados del Oeste ha llegado don Tancredo Pinochet, a hacerse cargo de la dirección de las revistas "The South American" y "El Norteamericano".

## La casa "Bruna Sampaio y Cía."

La firma Bruna, Sampaio y Cía., ha abierto una sucursal con magníficas oficinas en Broadway N.o 170.

## Acuerdo de los obreros de las fábricas de papel

### Huelga en perspectiva

150 representantes de las asociaciones de obreros de las fábricas de papel de imprenta, han acordado, en un reciente mitin, no continuar trabajando desde el 1.o de Diciembre si antes de esa fecha el "Federal War Labor Board" no adopta una decisión sobre las solicitudes de mejoras presentadas hace algún tiempo.

Al declararse la huelga, cerrarán once de las más grandes fábricas.

Los periódicos limitarán el número de ejemplares que se entregan a los kioskos de venta, a fin de economizar papel.

## Mercado de cereales

El mercado de frejoles y arvejas continúa flojo, debido a que se espera una resolución del Gobierno, que probablemente regularizará los precios.

## El Embajador de Chile

El Embajador de Chile, señor don Beltrán Mathieu, fué presentado hoy al Secretario de Estado, Mr. Robert Lansing.

## Noticias sobre demostraciones anti-peruanas en Chile

Hoy se ha publicado un telegrama de Buenos Aires relativo a serias demostraciones anti-peruanas que se vienen produciendo en Antofagasta, como resultado del falso rumor del asesinato del Cónsul de Chile en el Callao.

Según esa información, hay una gran agitación en Chile, debido a ciertas declaraciones de gobernantes peruanos, que hablan de que ha llegado la hora de recuperar Tacna y Arica.

Agrega que la agitación que se nota en el Perú y Bolivia se debe al deseo de poner la cuestion en litigio bajo los auspicios del Presidente Wilson. Explica que dichas provincias son la Alsacia y Lorena de Sur-América, y que si Chile permitiese la realización del plebiscito estipulado en el tratado de Ancón, ellas volverían a sus antiguos dueños.

Concluye afirmando que el Gobierno chileno consultó al argentino sobre si Argentina permanecería neutral en caso de una guerra con el Perú y Bolivia, y que la respuesta dada por la Argentina se ignora.

Ante ésta y otras análogas publicaciones aparecidas en la prensa neoyorquina, los chilenos aquí residentes piensan que ya es tiempo de que Chile tome medidas a fin de impedir que sigan enviándose desde Buenos Aires noticias malévolas de origen peruano, que dañan aquí enormemente a nuestro prestigio.

# LA SITUACION CHILENO-PERUANA

## La actiud de las corporaciones estudiantiles

### Declaraciones de la Federación de Estudiantes argentinos

BUENOS AIRES, 26.—La opinión pública sigue con el mayor interés las incidencias chileno-peruanas.

La Federación Universitaria de la Argentina recibió notas de las instituciones congéneres de Chile y del Perú.

La nota enviada por la Federación de Estudiantes del Perú dice:

"La Federación de Estudiantes del Perú, después de tomar en consideración el mensaje dirigido por el directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, que abunda en los mismos ideales de justicia y solidaridad, acordó:

"1.o Agradecer los sentimientos de fraternidad exteriorizados por la Federación de Estudiantes de Chile al lamentar las últimas incidencias producidas en Pisagua y en Iquique; y

"2.o Aceptar la invitación a realizar una labor de unión entre los pueblos de ambos países, siempre que sea tendiente a que tal acercamiento predomine en virtud de la devolución de nuestros territorios o en virtud del sometimiento de nuestro conflicto al fallo de un Tribunal de Naciones."

La Federación Universitaria Argentina ha decidido enviar una extensa nota a la Federación de Chile acerca del conflicto chileno-peruano. Esta nota propone el nombramiento de una comisión integrada por miembros de las Federaciones estudiantiles de los dos países, para estudiar la cuestión de Tacna y Arica, con arreglo a las prácticas del derecho internacional, y presentar después a los gobiernos de las naciones respectivas las conclusiones a que se arriben.

La nota de la Federación Argentina, en contestación a la nota de los estudiantes chilenos, comienza por advertir que "consecuente con sus ideales de confraternidad americana, no puede limitarse solamente a acusar recibo de la notificación, sino que se cree en el deber de hacer algunas manifestaciones al respecto, aprovechando la oportunidad de demostrar una vez más que está dispuesta a emplear todos los medios que están a su alcance para llevar a la práctica los ideales que sustenta."

Agrega, que "desde luego está en todo de acuerdo, en que los ideales de paz, justicia y solidaridad deben caracterizar la acción internacional de la juventud americana, y que la base de toda solidaridad no es posible encontrarla sino en la confianza mutua y en la convicción de sinceridad por ambas partes; de suerte que mientras exista un motivo de recelo o incertidumbre sobre la buena fe de estos actos, sería inútil cimentar una amistad verdadera pretendiendo pasar por sobre este abstáculo insalvable".

"Debemos advertir, dice después, que no entramos a considerar la razón o la justicia de estos motivos; nos referimos, pues, con derecho o sin él a la circunstancia que interesa: la existencia real del obstáculo. Y a este respecto, la guerra que acaba de terminar con el triunfo significativo de la justicia y del derecho, nos trae enseñanzas sumamente provechosas que debemos consignar a título de principios, que desearíamos ver radicados en este continente.

"De los sucesos de Europa, deduce la Federación Argentina, que "la paz entre las naciones es una vana palabra y que los tratados internacionales son incapaces de mantenerla cuando siquiera una de ellas oficia el culto de la patria con la obcecación de la "revancha", no sólo por los aprestos militares a que puede llevar al pueblo que se cree ofendido o a Ligas armadas con otras naciones, cuando éste se considera débil, sino también por la influencia directa y en el mismo sentido que se opera sobre el supuesto ofensor.

"Deducimos también, continúa la nota de la Federación, que no hay derechos definitivos mientras la comunidad de las naciones civilizadas, tácita o expresamente, no los ha declarado legalmente adquiridos, y que los tratados que acuerdan la paz entre los beligerantes están explícitamente supeditados a la ratificación moral de aquélla sobre la justicia de las condiciones impuestas por los vencedores. En este orden de ideas, la paz de Europa no será un hecho consumado, a pesar de la horrible tragedia que la asoló por espacio de cuatro años, mientras Francia, con Alsacia y Lorena, Italia, con sus tierras irredentas, y Polonia con su aspiración a reconstituirse en Estado libre e independiente, no sean aprobadas o rechazadas en el derecho que pretenden por el voto concluyente de la sociedad de las naciones civilizadas.

"Esto creemos, añade, que podemos aceptar como el triunfo más preciado de la guerra, la constitución de la Liga de las Naciones, y que América no puede desechar estas enseñanzas.

"En lo que respecta al conflicto latente entre las Repúblicas de Chile y el Perú, no deberá entenderse, dice luego, que la Federación, al traer a colación los acontecimientos europeos y emitir sobre ellos los principios que enuncia, quiera adelantar su opinión en favor de alguna de las dos partes, puesto que no habiendo estudiado el caso ni estado autorizada para evacuarlo, sólo contempla el hecho en sí mismo, y que lo considera, repetimos, un obstáculo pra la realización de los "ideales de paz, justicia y solidaridad".

"Teniendo en cuenta, continúa, la íntima y sólida amistad que nos liga para la mutua felicidad con ese país hermano y reconociendo, como lo hacemos, que esa Federación marcha a la vanguardia en el esfuerzo de todos por conseguir la vinculación efectiva y el intercambio intelectual, como único medio de llegar a la solidaridad, y existiendo, por otra parte, Tacna y Arica como obstáculo para la feliz prosecución de esta campaña altruista y loable bajo todo concepto, la Federación Universitaria Argentina se manifiesta vivamente interesada en la solución de esta situación ambigua que, al ser lo así para Chile, lo es también para América toda después de esta gran guerra que ha probado a Europa. Es indudable que la hora de América ha sonado y ello no se ha de ocultar a nuestros hermanos chilenos; y mal podríamos presentarnos ante el mundo, ofreciendo normas de paz, justicia y solidaridad para regir por ellas la armonía entre los pueblos cuando conservamos en nuestro propio continente pleitos que ya el mundo ha sabido resolver. Por otra parte, creemos que nuestros hermanos chilenos deben tener sumo interés en arreglar estas cuestiones, que se agravan cada día más, por cuanto la actitud de nuestros hermanos del Perú, al poner en duda el cumplimiento honrado del Tratado de Ancón por parte de Chile, se consideran afectados sériamente, y en consecuencia, han de empeñarse por demostrar ante la comunidad americana la legalidad de sus actos y la pureza de sus intenciones.

En lo que respecta al artículo II de la resolución de esa Federación, sobre el llamado a la Federación de Estudiantes del Perú a realizar una labor de acercamiento entre los pueblos de ambos países, como mejor medio de facilitar el acuerdo entre los Gobiernos, no vemos cómo la Federación Peruana podría llevar a cabo esta misión que se le propone, cuando de sus propios compatriotas le exigirían como artículo prévio, la solución del pleito, a menos que se aceptase el procedimiento que ofrecemos y que es el enunciado al principio. No dudamos, observa en seguida, que esa Federación sabrá colocarse por encima de todo sentimiento equívoco de patriotismo en la certidumbre que al efectuar nuestra proposición habrá de realizarse el más grande esfuerzo en la realización de sus ideales de cordialidad americana.

"Cumple ahora manifestar que esta Federación, como que sólo ha tenido en vista los intereses supremos de América, se ha colocado para tratar este asunto en un plano de absoluta imparcialidad, en prueba de lo cual manifiesta que bastará una simple insinuación de alguna de las dos Federaciones para que retiremos la mediación, que con esta fecha proponemos e iniciamos.

Esta nota está firmada por el doctor Osvaldo Loudet, como presidente de la Federación, señor Hiram Pozzo y Julio V. González, como secretarios.

"La Prensa" dice que debe dejarse constancia de que esta nota ha sido redactada antes de tenerse la noticia de los hechos ocurridos ayer en Chile.

**LAS ASPIRACIONES BOLIVIANAS**

**Iniciativa de la Federación de Estudiantes Boliviana**

LA PAZ, 26.— La Federación de Estudiantes de Bolivia ha decidido sostener el deercho del pueblo boliviano de tener una salida al mar libre. Con este motivo ha dirigido una circular a las Universidades de América, concebida en los siguientes términos:

"Considerando que se aproxima la hora de las grandes soluciones que establecerán la paz mundial sobre bases de justicia y reconociendo el derecho de los pueblos y las condiciones esenciales de su independencia y desarrollo, incumbe a la juventud universitaria pan-americana propiciar un arreglo fraternal de las cuestiones internacionales pendientes.

"La iniciativa adoptada por la Federación de Estudiantes de Chile, secundada por la del Perú con aplauso sobre el problema del Pacífico, ha decidido a la Federación de Estudiantes de Bolivia dirigirse a la juventud universitaria, tanto de Chile como del Perú, para recordarles que en el problema del Pacífico existe latente el derecho vital del pueblo boliviano de tener una salida al mar libre y toda solución inspirada en el ideal de justicia, debería contemplar esa garantía necesaria para la felicidad americana".

**LAS MANIFESTACIONES POPULARES EN CHILE**

LIMA, 26.— La Federación de Estudiantes ha denunciado los nuevos atropellos ante los estudiantes de América.

**LAS INTERPELACIONES A LOS MINISTROS PERUANOS DE RELACIONES Y GUERRA**

LIMA, 26.— Hoy concurrirán a la Cámara de Diputados los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra para contestar las interpelaciones sobre la cuestión internacional.

**CONMEMORACION DE LA BATALLA DE TARAPACA**

LIMA, 26.— Mañana se efectuará un solemen Te Deum y un desfile cívico para conmemorar la batalla de Tarapacá.

**LA PROTESTA DEL PERU**

LIMA, 26.— El Consejo de Ministros aprobó la nota enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores a los gobiernos extranjeros sobre los acontecimientos ocurridos en Iquique, Pisagua y Antofagasta, y la protesta enviada al Gobierno de Santiago.

**LAS NOTICIAS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE CHILE**

LIMA, 26.— El pueblo continúa tranquilo, aunque continúan llegando noticias alarmantes sobre incidentes ocurridos en las ciudades chilenas.

## ESPANA

MADRID 26. — **Política interior.** — Se anuncia que los liberales se hallan descontentos de la actitud de los miembros de la derecha para conquistar el poder. El Gobierno se encuentra dispuesto a continuar su trabajo para reunir los votos necesarios para poder aprobar la fórmula propuesta por el señor Alba.

La situación política depende ahora de la actitud de los conservadores; en caso en que éstos nieguen los votos solicitados, el Gobierno se verá en la obligación de dimitir, y declinará sobre ellos las responsabilidades que las complicaciones puedan traer.

**La cuestión catalana.** — Informaciones de Barcelona hacen saber que los catalanes después que hayan conseguido su autonomía, exigirán su independencia. Los separatistas han comenzado a actuar en el extranjero, por medio de la propaganda.

BARCELONA 26. — **Nueva compañía de navegación.** — Se ha formado una nueva compañía española de navegación con un capital inicial de tres millones de pesetas. Esta compañía se encargará del transporte de mercaderías y de pasajeros a Almería.

MADRID 26. —**Transportes ingleses.**—El almirantazgo inglés ha ofrecido enviar grandes vapores para el transporte de 80,000 toneladas de mercaderías a los mercados ingleses Esta noticia ha causado gran entusiasmo

## PORTUGAL

LISBOA 26. — **La huelga maximalista.** — Se anuncia oficialmente que el Gobierno ha tomado las medidas más enérgicas para evitar víctimas en los actos públicos que preparan los sindicalistas apoyados en las ideas maximalistas.

Se anuncia además que no hay diarios porque los tipógrafos se han adherido a la huelga.

## ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26.—**Huelga del personal de la Compañía Argentina de Petróleos.**—El Ministerio de Agricultura ha recibido una información que anuncia que el personal de la Compañía Argentina de Petróleos de Comodoro Rivadavia se ha declarado en huelga. El Ministro adoptó inmediatamente medidas para impedir que se originen trastornos en la explotación petrolífera.

**El nuevo Ministerio chileno.** — Los diarios de la tarde publican los retratos y las biografías de los políticos que componen el nuevo Ministerio chileno.

**La renuncia del embajador en Estados Unidos.**—Se dice que el asunto de la renuncia del embajador en los Estados Unidos, don Rómulo Naón, ha seguido ocupando la atención pública. Se agrega que ha llegado de Estados Unidos un telegrama de varios miles de palabras que refuta los términos del decreto de aceptación de la renuncia. Este telegrama no tadará en publicarse.

**El Ministro en Londres.**—El Ministerio de Relaciones Exteriores aún no ha recibido contestación sobre la consulta hecha al Gobierno de Londres sobre la propuesta del señor Alvarez Toledo para el cargo de plenipotenciario.

## URUGUAY

MONTEVIDEO, 26. — **La compra de aeroplanos en Estados Unidos.**—El Ministro de la Guera desmintió la noticia de que el teniente aviador Berisso ha sido encargado de comprar aeroplanos militares en Estados Unidos.

**Naufragio de una barca.**— Una pequeña embarcación naufragó en la bahía, cerca de la costa. Iba tripualada por cuatro personas, de cuales dos perecieron.

**Las elecciones senatoriales en los departamentos.**—En las elecciones senatoriales celebradas en diversos departamentos triunfaron los candidatos del Partido Colorado.

**La llegada del Embajador Brum.** Se ha recibido una información inalámbrica del crucero "Montevideo", que anuncia que el Canciller Brum llegará mañana en la tarde y que desembarcará probablemente a las 5 de la tarde.

Se ultiman los preparativos para la recepción, que se cree resultará brillante.

## BRASIL

RIO DE JANEIRO 26.— **La cuestión de Tacna y Arica.** — Entrevistado el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Domicio Da Gama, sobre las incidencias chileno-peruanas, se ha declarado optimista respecto de la solución del conflicto, que se resolverá patrióticamente, sin menoscabo de la dignidad nacional.


# LOTERIAS

**10 DE DICIEMBRE, DE $ 150,000 ARGENTINOS**

ENTERO: $ 35 argentinos, $ 75 chilenos o 77 francos
DECIMO: $ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.

**23 DE DICIEMBRE, DE $ 1.000.000 ARGENTINOS**

ENTERO: $ 215 argentinos, $ 430 chilenos o 475 francos.
MEDIO: $ 115 argentinos, $ 230 chilenos o 250 francos.
DECIMO: $ 23 argentinos, $ 46 chilenos o 50 francos.

**21 DE DICIEMBRE, DE PESETAS 6.000.000**

**Premios por valor de pesetas 37.346,400 en 8,886 premios**

ENTERO: $ 650 argentinos, $ 1,300 chilenos o 1,430 francos.
MEDIO: $ 340 argentinos, $ 680 chilenos o 750 francos.
DECIMO: $ 70 argentinos, $ 140 chilenos o 155 francos.

**31 DE DICIEMBRE, DE $ 300,000 ORO URUGUAYO**

**(Juegan solamente 14,000 billetes)**

ENTERO: $ 225 argentinos, $ 450 chilenos o 495 francos.
MEDIO: $ 120 argentinos, $ 240 chilenos o 265 francos.
DECIMO: $ 24 argentinos, $ 48 chilenos o 53 francos.

Las remesas, en pago de los billetes a fin de ser atendido inmediatamente y sin engaño alguno, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, o tomando una **orden de pago en pesos chilenos**, sin comisión ni recargo alguno, en

**LA BANCARIA**

**HUMBERTO GARCIA SILVA, PASAJE MATTE N.o 39, SANTIAGO**

única casa chilena establecida desde hace quince años. Suministra todo género de informes relacionados con los sorteos indicados en este aviso y en lo concerniente a los giros sobre su casa de Buenos Aires.

Llamo la atención de mis distinguidos clientes y del público en general sobre las informalidades cometidas y que continúan cometiendo ciertas firmas a fin de que no se dejen atrapar nuevamente con avisos más o menos pomposos.

# CASA SECKEL

Sigue liquidando sus muebles a precios rebajados, en el Palacio Urmeneta.

**Monjitas 753**

29-k

# Lotería Nacional Argentina - El Millón de Navidad

Desde esta fecha, la Agencia chilena **LEONIDAS ROJAS** ofrece en venta billetes de la gran jugada de Navidad con premio mayor de **UN MILLON DE NACIONALES.**

Despacha a vuelta de correo cualquiera orden que reciba. El billete entero vale: $ 215 argentinos, o 475 francos por giro postal. Se despacha desde un décimo al precio de: $ 23 argentinos o 50 francos, giro postal. Se recomienda hacer los pedidos con la mayor anticipación posible.

**OTROS SORTEOS PROXIMOS**

**DICIEMBRE 10, DE 150,000, Y 17, de 80,000 NACIONALES**

Diciembre 10: de 150,000 nacionales. El billete entero vale: $ 35 argentinos o 78 francos.
Un décimo: $ 5 argentinos, u 11 francos.

**DICIEMBRE 17 DE 80,000 NACIONALES**

El billete entero vale: $ 19 argentinos o 42 francos. Un quinto: 5 argentinos u 11 francos.
Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada a

**LEONIDAS ROJAS**

**CORRIENTES 435.—CASILLA 1047.—BUENOS AIRES**

# Club de la Sastrería París

**1114 - ALAMEDA - 1114**

Sorteo 22 Noviembre, favorecido el socio con el No. 17 señor **Francisco Madariaga** de la gran Papelería Ahumada 54.

A los señores que deseen formar parte en el Club de esta acreditada sastrería, pueden solicitar agente o pasar por ésta personalmente.

La Casa vende ternos con facilidades de pago como hasta la fecha. No olvidarse: **1114 - ALAMEDA - 1114.**

**100,000 TEJUELAS DE MADERA**

Listas para entrega

**Feria de Maderas, Vicuña Mackenna N. 70**

# VALPARAISO

**Dos artículos alimenticios.—** La cuestión alimentos, cuya carestía es enorme en esta ciudad, empieza a preocupar también a las autoridades municipales.

El Primer Alcalde estudia las diversas ideas publicadas en los diarios, tendientes al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, a la instalación de restoranes populares como en Santiago, etc.

Algunas casas comerciales han ofrecido su cooperación al Alcalde para todo aquello que pueda conducir al fin indicado. Por su parte, el señor Alcalde ha pedido a un diario local que abra una encuesta sobre las medidas más eficaces que puede tomar el Municipio, dentro de sus escasos recursos.

**Desalojamiento de gitanos.—** El Director de Sanidad ha pasado una nota a la Alcaldía, dándole cuenta de una visita practicada a dos conventillos del centro de la ciudad, habitados por bandas de gitanos en los cuales reina el más peligroso desaseo.

Pide ese jefe que tales viviendas sean inmediatamente desalojadas y que no se permita habitar a estos individuos dentro de los límites urbanos de la ciudad, si no se someten a severas medidas higiénicas.

**Movimiento de vapores.—** Salieron ayer:

Vapor Quilpué para Liverpool e intermedios, zarpó a las 17 horas y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Goleta Magdalena, para Talcahuano, directo y despachado por los señores W. R. Grace y Co.

Vapor Don Alberto, para Lota, directo y despachado por la Cía. de Lota y Coronel.

Vapor Limache, para San Vicente, direco y despachado por los señores Castelblanco y Co.

Vapor Chile, para Coronel, directo y despachado por la Cía. Inglesa de Vapores.

Goleta Teresina, para Pichidangui, directo y despachada por el señor Carlos Barroilhet.

Remolcador Lobo, para Lirquen directo y llevando a remolque a la chata Don Augusto, ambos despachados por la Sociedad Fábrica de Cemento El Melón.

Hoy salen:

Vapor Poplar Branch, para Coronel y Liverpool, despachado por los señores Allardice y Co.

Vapor Hammershus, para puertos salitreso y Nueva York, despachado por los señores Grace y Compañía.

Vapor Cauca, para Mollendo e intermedios y despachado por la Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Gerda, para Huasco, directo y despachado por los señores Wiegand y Co.

Vapor Limarí, para Cristóbal e intermedios, a las 16 horas, y despachado por la Cía. Sur-Americana de Vapores.

Vapor Quito, para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Co.

Vapor Taltal, para Arica e intermedios y despachado por los señores González Soffia y Co.

# Informaciones del país

## MAGALLANES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUNTA ARENAS.— **Cambio de Jurisdicción.—** A propósito del proyecto del diputado señor Burgos Varas, en el sentido de que se cambie la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, para entender en segunda instancia en los juicios del Juzgado de Junta Arenas, por la de Valdivia, la opinión dominante, es contraria al cambio, por cuanto es más fácil y estamos en continúa comunicación marítima con Valparaíso, y ninguna con Valdivia.

Por otra parte, el aprobarse el proyecto de referencia, se demostraría una vez más, el desconocimiento que existe de la región, en los centros políticos y dirigentes.

**El triunfo aliado.—** Las noticias últimas de la guerra europea, especialmente aquellas que conciernen a la constitución de la independencia yugoslava, ha dado lugar a que la colonia croata las celebrara con grandes fiestas y entusiasmo.

El número sobresaliente fué una gran asamblea en la que se reunieron no menos de 500 personas con el objeto de erogar la cuota con que los croatas de Punta Arenas, ayudarán al Consejo de Defensa Nacional Yugoslava, para la instalación del primer gobierno provisorio yugoslavo. En el primer momento suscribiéronse $ 50.000, esperándose reunir más de $ 150.000.

**Carne conjelada.—** Con cargamento completo de carne conjelada, zarpó para Liverpool el vapor cabonero frigorífico, "Pardo".

**Madera a Buenos Aires.—** Con destino a Buenos Aires, zarpó el vapor "Inventor" con un cargamento de un millón de pies de madera del territorio, enviado por la Sociedad Ganadera Gente Grande, sección Isla Dawson, Es este uno de los más importantes cargamentos de maderas que se han enviado a la capital ar-


# Vamianine

**Avariosis, Tabes, Enfermedades de la Piel**

*Nuevo producto científico ni tóxico ni venenoso, a base de metales preciosos y plantas especiales.*

Criar granos no es precisamente señal de salud perfecta...

Acné
Psoriásis
Eczéma
Ulceras

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris
Concesionario para Chile: Am. Ferraris, Santiago.

OPINIÓN MEDICA

« Lo que queda desde ya demostrado es que, aun empleada sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la Vamianine rinde resultados que jamás pudieron constatar hasta ahora los médicos que la aplican. »

Dr. RAYNAUD,
*Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de París.*



# Gyraldose

***Para la higiene intima de la mujer***

El antiséptico que toda señora debe tener sobre su tocador.

Preparada en los Laboratorios del URODONAL

Excelente producto no tóxico, decongestionante, antileucorreo y cicatrizante

Olor muy agradable.

Uso continuo muy económico.

Asegura un real bien estar.

*Arrebatada por la GYRALDOSE*

OPINIÓN MEDICA:

« En resúmen, nuestras conclusiones, basadas en numerosas observaciones hechas con Gyraldose, condúcennos á aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, prúrito vulvar, uretritis, metritis, salpingitis y todas veces que el médico quiere hacer la antisepsia de las partes vaginales y modificarles los flujos, acordándose de la conocida sentencia: « *La salud de la mujer depende de su higiene intima.* »

Dr. ENRIQUE RAJAT,
*Doctor en Ciencias de la Universidad de Lion, Jefe del Laboratorio de los Hospicios Civiles, Director de la Junta Municipal de Higiene de Vichy.*

Establecimientos Chatelain, 2, rue, Valenciennes, Paris.
Concesionario para Chile: Am. Ferraris, Santiago.


# LA SITUACION INTERNACIONAL

## El Gobierno peruano protesta ante la Cancillería chilena por el atentado que cree fué víctima el Cónsul en Iquique. — Nuestra Cancillería declara que los cónsules del Perú encuentran en Chile todas las garantías que las leyes otorgan a los ciudadanos

## TANTO EN SANTIAGO COMO EN VALPARAISO SE EFECTUAN AYER MANIFESTACIONES PATRIOTICAS

## La Liga Patriótica Militar prepara una gran manifestación para protestar de las declaraciones hechas en la Cámara por un diputado

## Entusiasta recepción que se le tributa a Mont-Calm a su llegada a Valparaíso

Las incidencias de carácter internacional que se han producido en estos últimos días, por las causas conocidas, han tenido, como lo manifestamos ayer, una lamentable, pero justificada repercución en el país..

**Nuestra representación consular**

Nuestro Gobierno, como lo informamos ayer, creyó prudente poner en conocimiento de nuestros representantes consulares, en el Perú, la notificación relativa a que si lo estimaban conveniente, podrían regresar al país.

A esta notificación que se trascribió el Domingo pasado a las 15 horas, siguió la determinación del Gobierno del Perú, referente al retiro de los cónsules peruanos residentes en el país.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos informó ayer que se tenía conocimiento del regreso de los cónsules chilenos en Mollendo señor Domingo Peña Toro y el de Ilo, señor Ricardo Ahumada, los cuales se embarcaron por el vapor "Mapocho"

Ha debido regresar además el cónsul en Pisco, señor Arturo Recabarren, que iba en viaje a asumir sus funciones.

El señor Barros Borgoño dió a conocer los antecedentes que son ya del conocimiento público, y luego después presentó a la consideración de los señores Ministros la contestación que de acuerdo con el Presidente de la República se enviaría al Gobierno del Perú.

**Respuesta de la Cancillería chilena al Gobierno peruano**

El texto de esta comunicación que informa ampliamente acerca de la terjiversación de las causales aducidas por el Perú para formalizar su protesta, es el siguiente:

"Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Perú.—Deploro vivamente, que informaciones erróneas hayan inducido al Gobierno del Perú a atribuir a las autoridades políticas y marítimas de Iquique un desconocimiento de su deberes en el suceso del 25, que no ha existido ni aparece de antecedente alguno. El Cónsul peruano en Iquique se embarcó en acuerdo con sus amigos sin conocimiento de las autoridades. Rechazo perentoriamente la imputación injustificada de amparo a las turbas. Si en las reuniones públicas habidas, el espíritu pudo ser perturbado por elementos extraños, desconocidos y recién llegados a la ciudad y degenerar en un momento dado en desorden, este fué prontamente reprimido por la autoridad política. Los atropellos anteriores a cónsules chilenos en el Perú pudieron excitar el espíritu público en Iquique y están relacionados con la trasmisión de noticias cablegráficas del Cónsul peruano en Iquique absolutamente inconvenientes e inexactas. Esta actitud indujo a mi Gobierno a llamar, antes del suceso, al Cónsul General del Perú en Valparaíso, para pedir la cancelación de las Patentes del Cónsul en Iquique y lamenta no haber alcanzado a tomar esa medida antes del 28,. Los Cónsules del Perú encuentran en Chile todas las garantías que las leyes otorgan a los ciudadanos. Los antecedentes expuestos manifiestan que es absolutamente injustificada la protesta del Gobierno del Perú.— **Luis Barros Borgoño**, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile."

Este telegrama contestación, por contener justas y verídicas apreciaciones sobre el particular fué transcrito ayer mismo a todas las legaciones de Chile en el extrajero.

**La manifestación de Pisagua**

El intendente de Tarapacá don Recaredo Amengual ha enviado una información telegráfica al Ministerio del Interior por la cual comunica haberse efectuado en Pisagua una manifestación patriótica.

El intendente señor Amengual informa que para los fines relativos a la exacta apreciación de los hechos, comisionó al gobernador marítimo de Iquique Don Rubén Morales para que se trasladará a Pisagua.

Agrega que, por lo demás, todo está tranquilo.

**La partida del Cónsul peruano en Iquique**

Conforme a las instrucciones de su Gobierno, como lo hemos informado, el Cónsul peruano en Iquique, señor Santiago Llosa y Argüelles, se embarcó el Lunes último de regreso a su patria.

Algunas comunicaciones particulares y acogidas en el Perú, al referirse a la partida del señor Llosa, manifestaron que algunos manifestantes chilenos del puerto de Iquique, le habían hecho una manifestación hostil odiosa.

A este respecto, se han recibido en el Ministerio de Relaciones informaciones oficiales desvirtuando en absoluto estas informaciones erróneas que pueden prestarse a interpretaciones infundadas.

Se hace saber, en efecto, que el Cónsul señor Llosa, se embarcó en medio de la mayor tranquilidad. Le acompañó a bordo un grupo de amigos y además el Cónsul francés, el cual puede ser testigo de las informaciones malévolas que se hicieron circular acerca de posibles atropellos, llevados a cabo contra la persona de dicho representante.

**Adhesión a la Cámara de Diputados**

A propósito de las últimas incidencias la juventud de Valparaíso ha enviado al presidente de la Cámara de Diputados la siguiente comunicación:

"La juventud de Valparaíso representada por sus centros de acción pública y deportivos expresa su adhesión más respetuosa y entusiasta a la actitud de la Honorable Cámara y hace presente que sin distinción alguna de credos ni partidos está dispuesta a secundar con todas sus energías la acción de los Poderes Públicos en las cuestiones internacionales, a seguir las gloriosas tradiciones que mecieron su cuna y a llenar los cuarteles y rendir, siguiendo el ejemplo de sus padres, si el caso llegara, la vida por la patria.— **Juan E. Lyon**, comandante del Cuerpo de Bomberos.— **Eugenio Escobar Cerda**, presidente de la Asociación de Tiro de Chile.— **Roberto Balbontín**, presidente de la Asociación de Football de Chile. —**Rafael L. Barahona**, presidente de la Asociación de Clubs de Regatas.— **Carlos Smith**, presidente de la Liga Valparaíso de Football. —**E. Calé R.**, presidente del Club de Regatas Valparaíso".

**Alcance a una carta**

De fuente oficial se nos avisa que ninguna de las personas que pretendieron en nuestra imprenta llamarse profesores de la Universidad Lastarria, para adherir a la actitud del diputado señor Cárdenas tiene tal carácter. Los que han venido son alumnos anarquistas encabezados por el ex-regidor don Manuel Hidalgo.

Por su parte, don Enrique Tagle Moreno nos dice que aún cuando considera inoficioso aclarar los conceptos de su carta publicada ayer, en ningún momento ha querido hacer alusión molesta alguna a los profesores de la Universidad, señores Gutiérrez Urrutia, Escobar, Loyola, Montero y demás compañeros. Por el contrario: apeló al patriotismo en ellos tan reconocido para pedirles la expulsión de los que se decían profesores y de los elementos deplorables que se atrevían a asumir una actitud anti-patriótica. El señor Tagle ha podido imponerse de la paciencia inalterable con que los señores profesores vienen desde hace tiempo tratando de convencer de su error a esos alumnos. Es de suponer que la dirección de la Universidad habrá tomado ayer mismo la medida indicada.

EL PERIODISTA DON CARLOS VARAS (MONT-CALM)

**La situación internacional y los estudiantes.— Comunicaciones cambiadas entre estudiantes chilenos y peruanos.— Los estudiantes bolivianos, ecuatorianos y mexicanos adhieren a los acuerdos de la Federación de Estudiantes de Chile**

En nuestra edición del 8 del presente, publicamos los acuerdos tomados por el directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, a raíz de ciertas declaraciones hechas por la Federación de Estudiantes del Perú; acuerdos que se trasmitieron por cable a todas las instituciones estudiantiles de América.

La Federación de Estudiantes del Perú contestó en la siguiente forma:

"Lima, 18.— Federación de Estudiantes de Chile.— Santiago.— La Federación de Estudiantes del Perú, después de tomar en consideración el mensaje dirigido por el Directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, abundando en los mismos ideales de justicia y de solidaridad, acordó agradecer los sentimientos de confraternidad exteriorizados por la Federación de Estudiantes de Chile al lamentar las últimas manifestaciones producidas en las poblaciones de Pisagua e Iquique. Aceptar la invitación que se hace a la Federación de Estudiantes del Perú a realizar una labor de acercamiento entre los pueblos de ambos países, siempre que esa labor sea tendiente a que tal acercamiento se produzca en virtud de la devolución de nuestros territorios o en virtud del sometimiento de nuestro problema al fallo del Tribunal de las Naciones. Al dar a la Federación de Estudiantes de Chile nuestra respuesta, esperamos que concuerde con las ideas de justicia que deben informar los sentimientos de los camaradas chilenos.— Chueca, presidente. —Puente, secretario".

La Federación de Estudiantes de Chile contestó, ayer, cablegráficamente, en la siguiente forma:

"Santiago, 25.— Federación de Estudiantes del Perú.— Lima.— Precisando conceptos, esta Federación declara:

1.o Que su anterior acuerdo lamentaba hechos contrarios cordialidad chileno-peruana acaecidos uno y otro país, como corresponde a juventud altamente inspirada.

2.o Que cuestión chileno-peruana limítase a forma realización plesbicito Tacna-Arica, en cumplimiento Tratado Ancón, que nó es simple pedazo de papel.

3.o Que no corresponde a los estudiantes tratar en nuestras comunicaciones internacionales los de talles del arreglo anhelado, sino inspirar a nuestros respectivos pueblos y gobiernos en el sentido de la benevolencia y la justicia; y

4.o Que mantendrá invariablemente su actitud respecto inmediata solución pacífica problema Tacna-Arica, atendiendo principios invocados ambas partes, sin enconos primitivos ni pasiones indignas de nuestra cultura universitaria.—Santiago Labarca, presidente. —Donato Torielló A., secretario".

Damos a continuación las respuestas dadas por los estudiantes bolivianos, ecuatorianos y mexicanos:

"La Paz, 14.— Presidente Federación Estudiantes de Chile.— Federación Estudiantil Boliviana recibe con vivos aplausos noble actitud de Federación hermana, acuerdos tendientes invitar juventud universitaria peruana para acción recíproca acercamiento países respectivos ,que son preludios de pacífico y justiciero arreglo viejas diferencias internacionales que aún persisten y son la manifestación ostensible culto a la paz y solidaridad americanas ideal común juventudes universitarias América.— Felicitamos calurosamente iniciativa y nos asociamos con entusiasmo altos fines de práctica americanismo.— Pérez Paton, presidente.— Ormacha, secretario".

"Quito, 22.— Presidente Federación Estudiantes de Chile.— Estudiantes ecuatorianos aplauden recomendable actitud pacífista estudiantes chilenos, manifestándoles completa adhesión en cuanto se trate acercamiento y vinculaciones pueblos latino-americanos.—Velasco, presidente.— Salazar, secretario".

"México, 18.— Federación Estudiantes Chile.— Federación Estudiantes Mexicanos adhiere entusiastas gestiones estudiantes chilenos pro-solidaridad Sud-América. —Saludos.— Palacios Macedo, presidente. —Fernández del Castillo, secretario exterior".

**Asamblea general de federados**

Para hoy, a las 21 horas, están citados a asamblea general todos los estudiantes federados, en el Club de Estudiantes, Ahumada 73. Tabla: La situación internacional. —Se nos pide advertir que la entrada será limitada estrictamente a los federados, por cuya razón se exigirá el carnet correspondiente.

**Sesión de directorio**

Para hoy, a las 21 horas, están citados los miembros del Directorio a sesión ordinaria, en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.— Se nos pide encarecer la asistencia, pues hay asuntos de urgencia de que tratar.

**Manifestación popular**

En la tarde de ayer, a la salida de la sesión de la Cámara de Diputados, se improvisó una imponente y grandiosa manifestación patriótica en desagravio a las expresiones inoportuna y antipatrióticas pronunciadas por el diputado señor don Nolasco Cárdenas, en el discurso de recepción del nuevo Ministerio. El numeroso grupo se dirigió inmediatamente en busca de una bandera nacional, como enseña y símbolo de las aspiraciones del entusiasmo, de la verdadera agitación que todos sentían en esos momentos. Con tal objeto algunos de los manifestantes se introdujeron a la Casa Gath y Chaves, y solicitaron un tricolor nacional, el que les fué obsequiado.

Al salir con la bandera en alto, numerosos vivas, gritos y otras exclamaciones se dejaron oír. La columna tomaba ya en esos instantes enormes proporciones, dedicándose en seguida a recorrer las calles y plazas. Al llegar a la Plaza de Armas, en el momento que se efectuaban el paseo y la retreta, de costumbre, la columna había engrosado enormemente y todos los manifestantes solicitaban del director de la banda ejecutara la Canción Nacional, La Canción de Yungay y varias marchas marciales que ejecutó la banda militar, aumentaron el entusiasmo y animación de los oyentes.

Los señores Angel C. Espejo y el coronel retirado del Ejército, don Enrique Phillips, que pasaban en esos momentos por el paseo, fueron obligados a subir al kiosko, y dirigir la palabra al pueblo, allí reunido. Ambos fueron muy aplaudidos, en sus patrióticos discursos.

Al pasar la columna, que aumentaba momento en momento, frente al local de la Liga Patriótica Militar, hizo uso de la palabra el almirante Zegers, y nuevamente fueron obligados a hablar los señores Espejo y Phillips. Este último manifestó que pasado mañana, en la noche, se llevaría a cabo una gran manifestación patriótica, e invitaba a ella a todos los presentes.

Gran cantidad de estudiantes, obreros y pueblo en general, en número cada vez mayor, se dirigieron después a visitar las imprentas. Frente al diario "La Unión", hizo uso de la palabra el señor Belisario Gálvez. De aquí la enorme y agitada muchedumbre siguió en dirección a "El Mercurio", recibiendo en el trayecto de la calle Bandera, saludos y flores que le eran dirigidos por las damas desde los balcones. Al llegar a nuestra imprenta, el entusiasmo era delirante, y los vivas a "La Nación", se mezclaban con los vivas a la patria. Nuestro redactor, el señor Tagle Moreno, salió a agradecer a los estudiantes y al pueblo la manifestación que hacían a nuestro diario. Dijo que esta imponente manifestación, era la explosión del patriotismo justamente herido por el extravío lamentable de un representante del pueblo. Y agregó que el deber de todos era permanecer serenos y tranquilos en la hora presente, pero resueltos a acudir al llamado que en cualquiera hora y en cualquier momento hiciera la patria en peligro, porque el que no tiene patriotismo, — agregó,— es como las reses que van al matadero que no llevan en su corazón sentimiento alguno.

Siguieron los manifestantes por la calle Teatinos en dirección a la Moneda, frente a cuyos balcones se vivió frenéticamente al Presidente, a Chile y a Tacna y Arica.

Mientras hablaba desde los balcones de "El Diario Ilustrado" el señor José María de Perlaza, quien al oir los vivas a Colombia, manifestó que los 6 millones de colombianos estaban de corazón con los chilenos, se asomó a los balcones de la Moneda el diputado por Santiago don Romualdo Silva Cortés. Dicho representante del pueblo se dirigió a él diciéndole cuán justificada era la manifestación motivada por un extravío de un diputado, justamente castigado ya, por su falta de patriotismo. Agregó que el Presidente y el Parlamento sabrían castigar a todo chileno que no sepa defender la patria en horas de prueba.

La enorme muchedumbre gritaba delirante, pidiendo que el Presidente se asomara a los balcones. Cuando lo hizo, para saludar al pueblo, el entusiasmo, la agitación, el delirio, llegaron a su grado máximo. Papeles, sombreros, bastones, volaban por el aire en señal de júbilo, y los vivas eran ensordecedores.

Siguió la manifestación por la calle Morandé dondé se encontró al general Moore, que fué aplaudido con entusiasmo y obligado a hablar, desde las gradas de una casa particular.

Pasaron en seguida los manifestantes, vivando a todo militar que encontraban por las calles, por el Club de La Unión en dirección a la Plaza.

Desde el kiosko hicieron uso de la palabra los señores Joaquín Walker M. y el senador don Malaquías Concha. Ambos fueron estrepitosamente aplaudidos. Este último dijo que venía del Senado de la República donde había manifestado a nombre de la Democracia, que ninún chileno sería capaz de faltar al llamado del patriotismo del pueblo chileno, de lo cual era prueba elocuente la presente manifestación.

Hizo después una ligera reseña del Tratado de Ancon, siendo muy aplaudido en su patriótico discurso.

La manifestación se disolvió en ese lugar, más o menos a las 20 1|2 horas.

**El desfile de anoche**

A las 21 1|2 horas un grupo de jóvenes estudiantes que se había reunido en la Plaza de Armas, subió al local del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, en donde obtuvieron una bandera nacional con la cual encabezaron una simpática manifestación.

Muy pronto el pequeño grupo fué aumentando hasta convertirse en una columna que no bajaría de 2,000 jóvenes, los que se dirigieron a la imprenta del diario "El Mercurio" en donde les habló desde los balcones el cronista señor Clemente Díaz.

De aquí los manifestantes, en medio de vivas a Chile y entonando himnos patrióticos, llegaron hasta nuestro diario, en donde les dirigió la palabra don Enrique Tagle Moreno, que fué recibido con entusiastas aplausos por la juventud.

Dijo el señor Tagle que jamás el tricolor chileno había sido arriado y que el pueblo chileno tenía un despertar que era ya conocido de todos. Y agregó, que con la juventud que así comprendía su deber se tenía una prueba de lo que significaba el patriotismo chileno, fuerte y robusto.

Los manifestantes después de prodigar cariñosos aplausos a nuestro redactor continuaron el desfile. Alguien dió la voz de alto y la columna se detuvo y se vió a un muchacho del pueblo subir a los balcones de una casa.

Era Alfredo Pérez, joven marinero que ha estado al servicio de nuestra marina de guerra durante 5 años.

Pérez, en una improvisación magnífica, dijo que era un representante del neto pueblo chileno que, herido en su patriotismo por la actitud del diputado señor Cárdenas venía a manifestar su protesta y declaraba que hoy más que nunca sentía ansias de pisar nuevamente un barco de guerra, para pasear la bandera de Chile por todos los mares, rompiendo los escollos que impidieron su marcha triunfal.

Al terminar, Pérez fué ovacionado por la juventud estudiante.

Los manifestantes siguieron hacia la Alameda y doblaron por Ahumada, en donde encontraron a don Enrique Blanchard-Chessi, quien se vió obligado a hablar desde un automóvil terminando sus cortas frases patrióticas con un ¡viva a Chile! que tuvo gran eco en la simpática manifestación.

Luego, desde el Club de Estudiantes se pidió hablara el presidente señor Labarca, el que declaró que él no deseaba la guerra con país alguno, pero si trataba de deprimir el honor y la soberanía de la patria, él estaba al lado de los que constituirían la defensa nacional.

Terminó abrazando emocionado a un oficial de Ejército que se encontraba a su lado en los balcones del Club.

La columna siguió entonces hacia la Legación del Brasil, en donde por lo avanzado de la hora el señor Ministro no pudo recibir el saludo de la juventud.

Al pasar los manifestantes, desde muchos balcones las damas les arrojaban flores y los saludaban con vivas entusiastas. El diputado don José Manuel Larraín que ya se había recogido salió a uno de los balcones de su casa y recibió a los estudiantes con un ¡Viva Chile! que estos contestaron unánimente.

Antes de regresar al círculo de Oficiales Retirados, la columna llegó hasta el Teatro Municipal en los momentos en que terminaba la función.

La concurrencia aplaudió a la juventud y esta regresó al Círculo en donde se entregó la bandera citándose a la juventud para concurrir a la gran manifestación que se prepara para la noche del Jueves, que según se nos informa promete caracteres colosales.

**Gran manifestación patriótica La prepara el Círculo de Jefes y Oficiales Retirados**

El directorio de la Liga Patriótica Militar y del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados preparan una gran manifestación patriótica que, según se nos informa, se tratará de realizar mañana Jueves a las 21 horas.

Con este motivo, el Directorio invita a todos los presidentes de las sociedades obreras, Defensores de Chile en 1879, Inválidos y Veteranos de la Campaña del Pacífico, Sportivas, Federación de Estudiantes, etc., a una reunión que se llevará a efecto hoy a las 19 horas en los salones del Círculo, altos del Portal Mac Clure para tratar asuntos de interés nacional.

**La llegada del periodista Montt Calm a Valparaíso**

**Varios miles de personas, concurren al muelle a recibirlo.— Manifestaciones anti peruanas**

La invitación hecha por el Comité organizador de la manifestación al periodista chileno señor Carlos Varas (Montt Calm), encontró simpática acogida en el pueblo de Valparaíso. Se había citado a todos los adherentes y pueblo en general al Muelle Prat para las 13.30 horas, pues el vapor "Aysen" a cuyo bordo venía Montt Calm debía entrar al puerto a las 14 horas

A la hora de citación se encontraban congregados frente al muelle Prat varios miles de personas, incluso la Federación de Estudiantes, en masa, llevando banderas chilenas de todos tamaños.

Las autoridades marítimas habían dispuesto el cierre del muelle para evitar aglomeraciones molestas.

A las 14 horas fué avistado el "Aysen" e inmediatamente la banda de músicos rompió con los acordes de la canción de Yungay.

Acto seguido los miembros del Comité señores Miguel Angel Salvo, José D. Vasquez, Carlos Jofré, Anselmo Rojas y Agustín Gracelli, una delegación de la Federación de Estudiantes y representantes de toda la prensa porteña se embarcaron en la lancha de la Gobernación Marítima y otras cedidas por las ca-

VISTA PARCIAL DEL PUBLICO QUE FORMO PARTE EN LA MANIFESTACION PATRIOTICA DE AYER EN VALPARAISO

**HOY - CINE ALHAMBRA**

***Simbad el Marino***

El poderoso señor de la tierra, el justiciero varón más opulento que todos los reyes coronados, va a sentir la primera emoción de amor después de su largo cautiverio.

***Haydea***

La hermosa esclava, por cuyas venas corría sangre real, será la confidente del magnífico SIMBAD que vé acercarse la hora de la tremenda venganza y de la justicia.

**Sigue el Grandioso ACONTECIMIENTO DE ARTE**

**EL CONDE DE MONTECRISTO**

Estreno en su 4.ª Epoca

**SIMBAD EL MARINO**

**CINE ALHAMBRA - HOY**

***Simbad el Marino***

ciega verdaderamente el esplendor soberbio y único de esta época trascendental en la vida de Edmundo Dantés

***Constantinopla***

La reina del Bósforo con toda la grandeza de sus cúpulas de oro, con todo el poderío de la gran reina del oriente, la ciudad de los Sultanes aparecerá también a nuestros ojos con sus costumbres perversas, con sus mercados de esclavas. con sus harems en donde son vil mercancías las mujeres más hermosas de la Circasia y de la Arabia Petrea.

**¿ES UD. APTO PARA CASARSE?... Véalo Ud. el Sábado en el Alhambra**

sas Grace y Co., Gibbs y o. para ir a recibir al señor Varas.

Entre tanto varios miles de personas se habían reunido en los alrededores del muelle haciendo difícil la labor de la policía para abrir calles y restablecer el orden entre la multitud que laba vivas a Chile y a Montt Cal en.

A las 15.30 horas atracó al muelle la lancha conduciendo a Montt Calen l comitiva. Desde ese momento se oyeron constantemente vivas a Chile entre los acordes de la canción de Yungay, ejecutada por la banda.

A la salida del muelle el señor Varas fué levantado en hombros por la multitud y conducido hasta los salones de la Dirección General del Cuerpo de Bomberos, desde cuyos balcones hicieron uso de la palabra el señor José D. Vásquez, agradeciendo a nombre del señor Varas, la manifestación, y un representante del pueblo que le dió la bienvenida.

De ahí se dirigió la manifestación a la imprenta de "El Mercurio" por la calle Prat desde cuyos balcones, repletos de espectadores, se vivaba al periodista chileno. Frente a la Bolsa los corredores, le hicieron una simpática manifestación triotismotiapsra -volay., una simpática demostración de simpatía abrazándole cariñosamente.

Desde los balcones de "El Mercurio" hicieron uso de la palabra el señor Miguel A. Salvo, presidente del partido Radical y el señor Ricardo Edwards a nombre de la Empresa de "El Mersurio".

Todos los oradores, después de agradecer la manifestación, estuvieron contestes en recomendar a los manifestantes que limitaran sus entusiasmos en vivar al entusiasta periodista chileno.

**Partida del Cónsul del Perú en Valparaíso**

A bordo del vapor "Urubamba", que zarpará mañana de Valparaíso, con destino al Callao, se dirige a su patria el Cónsul del Perú en Valparaíso, señor Enrique Zegarra.

El "Urubamba" llevará además a su patria a otros Cónsules peruanos en conformidad al acuerdo del Gobierno del Rimac.

Se nos informa que las autoridades tomarán todas las medidas necesarias para impedir cualquiera demostración hostil a dichos Cónsules.

El "Urubamba" llevará también, por autorización especial que se le ha dado, a todos los ciudadanos peruanos que deseen volver a su patria desde cualquier puerto de Chile.

**Manifestación popular en Valparaíso**

Anoche se llevó a efecto en el vecino puerto una manifestación patriótica que se inició a las 21 horas. Participaron en ella además de los elementos chilenos numerosos ecuatorianos.

Los manifestantes llevaban las banderas de ambos países entrelazadas y durante el recorrido se entonaron diversos himnos patrióticos.

La manifestación se organizó en la Plaza Echaurren y recorrió diversas calles del puerto.

Se lanzaron vivas entusiastas al Ecuador y a Chile.

A las 23 horas regresaron los manifestantes a la Plaza Echaurren, donde se pronunciaron patrióticos discursos por ciudadanos chilenos y ecuatorianos.

Momentos después se disolvió la manifestación.

**Acuerdo de la Sociedad Diego Barros Arana**

Reunido el Directorio de la Sociedad Diego Barros Arana de Valparaíso y después de conocer las incidencias ocurridas el Martes en la Cámara de Diputados, acordó enviar al presidente de esta Corporación el siguiente telegrama:

"Reunido este directorio e interpretando el sentimiento patriótico de la institución acordó enviar un voto de aplauso a la honorable Cámara por su actitud en lo que se refiere a la sanción aplicada al diputado señor Cárdenas que renegó del alto honor de su representación al negar sus acciones de chileno.

Esta institución al aplaudir esa actitud conoce en que la Honorable Cámara la mantendrá para escarmiento del mal ciudadano. — (Firmado). — Juan J. Ligerero, presidente. — Juan L. González, secretario."

Según nos informan varias instituciones adhirieron a la comunicación indicada.

## Vida Estudiantil

**CENTRO DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.**— Se cita a sesión para hoy Miércoles a las 11 horas. Tabla: Función de beneficio y otros.

# TEATROS

**ESTRENO DE BRULE. —"Un soir au front".**—Ayer hemos dado el argumento de esta obra de Kistermaeckers elegida por André Brulé para su estreno y esto nos hará hoy sólo referirnos a la impresión que la obra nos ha hecho y la actuación de los artistas de la compañía francesa.

Desde luego, adelantaremos que no hay nadie que no salga del teatro, después de haber escuchado "Un soir au front", con el espíritu henchido de entusiasmo desbordante. Este entusiasmo se apodera de uno a medida que las escenas se van sucediendo hacia el final, que culmina en forma realmente magnífica, coronado por la Marsellesa que el público inconteniblemente corea emocionado.

Kistermaeckers ha hecho una obra del "teatro de guerra", teatro nacido de ocasión con motivo de la catástrofe que azotó a Europa por cuatro años, a propósito del cual dijo Henry Bataille que "una generación literaria no se improvisa fácilmente, sobre todo en el teatro" y que por lo tanto predominarían siempre "les auteurs d'avant guerre". Pero casi estaríamos por desmentir a Bataille, pues, después de haber visto "Un soir au front" observando la impresión que causa, el sentimiento profundo que en todos despierta, hemos pensado que la obra de Kistermaeckers dejará en el arte dramático algo más que la simple sensación que a sus espectadores infunde. El "teatro de guerra" no desaparecerá, pensamos también, con el fin de las hostilidades. Acaso perdure más del tiempo que todos imaginan. Los espíritus están empapados del ambiente nuevo que empezó a vislumbrar la humanidad hace cuatro años y que hoy clarea en plena aurora. Y en el teatro francés veremos surgir las obras que como "Un soir au front", dejan testimonio de las causas y concausas que movieron a la humanidad a luchar para defender sus derechos.

Tiene "Un soir au front" momentos de una realidad maravillosa, de teatralidad admirable, que subyugan al público y lo dominan por completo. Así nos llamó la atención la primera escena del segundo acto, netamente colorista, en donde la vida militar ha sido retratada con gran maestría.

En este mismo acto encontramos la mejor escena de la obra a nuestro juicio: la entrevista que sigue al reconocimiento que hace Marianne de su esposo, que llega a inspeccionar la línea.

El final de "Un soir au front" tiene relieves epopéyicos. El público numerosísimo que acudió anoche al Municipal se sintió electrizado y rompió en fragorosa ovación.

—La admirable interpretación que hizo la compañía francesa contribuyó al mejor éxito de la velada que Brulé ofrecía en honor de Francia.

Mlle. Delvé, que se presentaba por primera vez entre nosotros, es una artista de un temperamento extraordinario y de un talento de gran ductibilidad. Prueba de ello es la forma magnífica en que supo dar relieve a la doble faz que presenta el carácter de Marianne: seductor y en seguida terrible. El público premió merecidamente su actuación inteligente y distinguida.

Brulé, nuestro amigo y huésped por tercera vez, el actor elegante y correcto de siempre. Su teniente Sirodon tuvo esa característica de su trabajo de no desmedirse nunca, aún en aquellas circunstancias en que cualquier actor se dejaría arrastrar por la ocasión. B[illegible] apareció en esc[illegible] ñosa simpatía [illegible] y al ter[illegible] ovación de una sala unánimemente emocionada.

Severin, otro de nuestros conocidos, actuó anoche con absoluta corrección. También se le aplaudió con insistencia.

Lucien Brulé, Sance, Severin, Gildes y Malairé contribuyeron al admirable trabajo interpretativo que presenciamos anoche.

**GAUDEAMUS.**

—A propósito de "Un soir au front" damos a continuación el siguiente telegrama dirigido a Brulé por Kistermaeckers:

"Agradezco y felicito con emoción a mi grande y magnífico intérprete y le envío mis recuerdos más afectuosos. Viva la Francia! Viva la América Latina su hermana!— H. Kistermaeckers".

—Para hoy se anuncia "La chocolaterita", de L. Gavault, pieza en la que intervienen Mlle Landray, nuestra conocida, y Mlle Fabry, actriz joven e inteligente.

Damos el argumento de "La chocolaterita":

"Paul Normand, empleado subalterno de un Ministerio, posee una casita de campo, donde pasa sus vacaciones en compañía de su amigo Feliciano Bedarride, pintor de talento especial y de porvenir; y de la joven Rosetta, modelo de este último. Una noche, en el momento en que todos van a acostarse, se detiene en la puerta de la casa un auto, que ha sufrido un accidente y que pertenece a la señorita Benjamina Lapistalle, hija de un millonario, fabricante de chocolates. Benjamina se ve obligada, por el accidente, a dormir en la casa, con gran desesperación de Paúl, que debe cederle su cama y dormir él en un sillón, y con gran alegría de Feliciano que entrevé la fortuna. En efecto, el pícaro marsellés, por que Feliciano es marsellés, maniobra de tal manera que convence a la caprichosa Benjamina y al tímido Paul Normand, que se aman y que deben casarse, lo que sucede finalmente después de muchos incidentes llenos de gracia y de finura."

**TEATRO SANTIAGO.**— Anoche se estrenó en Santiago la opereta de Bossio "El marido decorativo", con un éxito de todo punto plausible. Sobre esta obra escribiremos en próxima ocasión.

**TEATRO COMEDIA.**—No decae el éxito obtenido por los artistas Teresita Zazá, La Socolowa y el virtuoso del arpa, Marasow. Así lo demuestra el público que acude a las secciones que en la tarde y noche ofrece el Teatro de la Comedia.

Para hoy, a las 18.15 y a las 21.20 ofrecen los programas interesantes espectáculos en los que tomarán parte los artistas arriba nombrados.

El programa de la nocturna tiene el adicional de una buena película, "La revelación de un sueño".

**OPAZO-DEL VALLE EN EL POLITEAMA.**—A sala más que media trabajó anoche la Compañía Opazo-Del Valle en el Politeama, poniendo en escena "El tío Ramiro" de don Aurelio Díaz Meza.

La cantante señorita Cándida Picka, cantó con mucha aceptación, obligándola el público varias veces a bisar.

La Compañía Opazo-Del Valle empieza por lo que hemos visto, una hermosa temporada, digna de una excelente compañía.

Hoy se pone "Flores del campo", a pedido del barrio; canta nuevas canciones la señorita Picka y se proyectará una hermosa película de [illegible]

**Hoy Setiembre - Mañana Brasil**

**Por última vez**

**EL PORTADOR DE LA CRUZ o**

**EL CARDENAL MERCIER**

Se pasarán también algunas vistas fijas con escenas de la guerra del 70 y de la actual

**HOY-BRASIL**

**Tarde y Noche - Platea $ 1.20**

Un divertido estreno

***¡AL FIN!***

Infalible receta para transformar un marido diablo que gusta divertirse fuera del hogar su amantísimo esposo.

**Próxima Semana El conmovedor drama Paramount**

**Derechos de la Mujer**

Tema que pide para la mujer derechos que le concede la naturaleza y que los hombres e su egoismo le niegan.

esta conocida violinista, el concierto anunciado para el 29 del actual, se ha postergado para el Viernes 6 de Diciembre.

Todas las personas que conocen a la señorita Montero tienen vivo interés por asistir a su concierto, entre las cuales los entendidos afirman que el perfeccionamiento a que ha llegado esta artista nacional, constituye un legítimo orgullo para Chile.

## Noticias cinematográficas

**PELICULAS PARAMOUNT.** — En el curso de la semana, como lo hemos anunciado, será estrenada una película Paramount que ha triunfado ampliamente en los teatros principales de Norte y Sur-América: "Carmen", tomada de la ópera de Bizet que lleva el mismo nombre.

La Casa Paramount, para dar mayor realce a esta obra buscó para que la interpretaran a artistas de la talla de Wallace Reid, el más gentil de los actores norteamericanos, y a Geraldine Farrar, la trágica moderna que más triunfos se tiene conquistados.

También irá esta semana un drama de la vida real, muy hondo y de mucha fuerza emotiva "Al pie del altar", interpretado por Pauline Frederick, la creadora de "Derechos de madre", obra que es esperada con vivo interés.

**"EL CAMINO DE ESPINAS".**— En la presente semana tendrá lugar el estreno de esta creación cinematográfica que está llamada a constituir un éxito.

Su protagonista, la hermosa Dorothy Phillips, se demuestra en este cinedrama llena de encantos que seducen.

La casa Bluebird nos presenta en este film una de sus mejores producciones; el argumento en que está basado es el mundo que vivimos con sus alegrías momentáneas y sus angustias eternas.

Dada la fama de que viene precedida esta cinta, no dudamos que obtendrá un triunfo.

**"MADRES HEROICAS".** —Para el Domingo se estrenará en el Royal Theatre esta cinta que merece francamente el calificativo de obra maestra, pues, se trata de un argumento basado en las novelas de Jean Richepin y que está interpretada por grandes artistas, como son Sarah Bernhardt y J. Signoret.

"Madres heroicas" es una cinta que nos habla de la mujer francesa con sus excelsas virtudes y con su valor y energía, capaces por sí solas de vencer en las más crueles luchas.

Con esta vista se puede visitar el frente francés, Reims y su catedral y los más hermosos paisajes de Francia.

## Programas de hoy

**CINE ALHAMBRA.— San Antonio esquina de Monjitas.— Programa Cinema Ltda.**—En especial y noche de hoy estrenará este teatro la cuarta época de "El conde de Montecristo", que lleva por título "Simbad el marino". Este es uno de los más interesantes episodios de la novela de Dumas.

Constantinopla, la reina del Bósforo, con toda la grandeza de sus cúpulas de oro, con todo el poderío de la ciudad de los Sultanes, aparecerá también a nuestros ojos con sus costumbres, con sus mercados de esclavas.

**ROYAL THEATRE. — Programa Max Glückmann.**— En la especial de hoy estrenará este teatro la cinta americana "El premio al sacrificio", creación de la actriz Muriel Ostreche, y cuyo asunto sencillo y hermoso está impregnado de colorido, emoción y gracia.

En la nocturna se proyectará "El regreso de Eva", hermosa película que llama la atención por su argumento original.

**TEATRO SEPTIEMBRE.** — Hoy, tarde y noche, se repite por última vez "El cardenal Mercier" o "El portador de la Cruz", tema en que se destaca la gran figura del gran patriota.

Admás se pasarán algunas vistas fijas con escenas de la guerra del 70, reproducidas de cuadros célebres, y de la guerra actual.

En la matinée del Domingo sigue el concurso infantil con "Los dos diablillos" y se da también la primera época de "El conde de Montecristo".

**TEATRO BRASIL. — Programa North American Films Service.**—En las dos funciones de hoy se estrena una graciosa comedia editada por la casa World e interpretada por la actriz Ethal Clayton. Se titula esta película "Al fin" y su argumento demuestra cómo una esposa bella puede conservar el amor de un marido que gusta más de la alegre vida de soltero que de la amorosa tranquilidad dl hogar|

**GARDEN THEATRE. — Delicias 1639.—"El Filántropo".— Programa de la Cinema Teatro Ltda.**— En las funciones especial y nocturna de hoy de este teatro será exhibida la tercera época de la cinta de éxito "El conde de Montecristo", jornada titulada "El filántropo", por M. Mathot, actor dramático francés.

Mañana se estrena la cuarta época titulada: "Simbad el marino".

**TEATRO DIECIOCHO.** — Hoy estrena este teatro la vista de éxito titulada "El cardenal Mercier" o "El portador de la Cruz", drama que tiene por escenario a Bélgica durante la ocupación y en cuya tema se destaca la venerable figura del gran sacerdote considerado por el mundo como el símbolo de las desventuras de su pueblo.

Se estrena la película en las secciones de la vermouth y noche.

**CINE CONFITERIA OLIMPIA.** — HOY en especial y noche pasa el cine de esta confitería, la novela parisién, presentada por la casa Pathé, titulada "Titina".

**TEATRO NOVEDADES.** — HOY noche, éxito de la tercera vista Triumph, "El amo de la casa", drama de índole sociológica que proclama la excelsitud del amor y la grandeza del hogar.

**TEATRO POLITEAMA. — Programa Max Glücksmann.**— Hoy pasará este teatro la comedia americana "Max y el divorcio", cinta que ha obtenido el más lisonjero éxito de risa.

[illegible] Compañía dramática nacional [illegible] Valle pondrá en escena la hermosa obra de don Aurelio Díaz M., "Flores del Campo", obra que es uno de los mejores éxitos del teatro nacional.

**TEATRO ELECTRA.— Programa Max Glücksmann.**— Para hoy anuncia este cine la bonita comedia dramática "El muchacho descalzo", interpretada por Harry Walthall y Mary Mac Alister.

**TEATRO ATENAS. — Programa Max Glücksmann.**— Hoy pasará este teatro de la calle Maestranza, el drama "Historia de un crimen", basado en la conocida novela "L'Arriviste".

**TEATRO IRIS. — Castro 130.**— Hoy en especial, estreno de la producción Paramount, titulada "Sacrificio", interpretada por la bella Margarita Sillington.

En la noche, estreno de la obra Fox, titulada "Batallas de la vida", interpretada por la actriz dramática Gladys Corburn.

**TEATRO VICTORIA.—Av. de la Recoleta.— Programa Cinema Ltda.** —Estrenará este teatro hoy en la noche la popular novela "Las huerfanitas", por la actriz americana Theda Bara.

**TEATRO ALAMEDA. — Delicias frente a República.— Programa Cinema Ltda.**— Tanto en la especial de hoy como en la noche estrenará este teatró la visión delicada y de amor, "Romanichel", en la que hace su primer debut al público santiaguino la hermosa actriz francesa Marion Davies.

**AMERICAN CINEMA.**— La función de esta noche en este cinema será a beneficio y se pasarán una serie de importantes películas, entre ellas el drama por William Russell "Los grillos rotos".

**TEATRO DELICIAS.**— En la especial y en la noche de hoy estrenará este teatro el drama de fuertes emociones "Las leyes del corazón", obra de tesis y de profunda moralidad.

**MUNDIAL CINEMA. — Plaza Almagro. — Programa Biwdell y Larrain.**— Estrena hoy el drama de amor y sacrificio a cargo de la trágica polaca Olga Petrowa, titulada "La hija del destino".

**TEATRO COLON.— Plaza Ecuador esquina San Pablo.**—Hoy a las 21 y media (9 1|2 P. M|) se estrena la extraordinaria producción Blue Bird, titulada "La sombra misteriosa", tema emocionante y de aventuras policiales.

## BOX

**LUIS CAMPIS.**—Desde ayer se encuentra entre nosotros este conocido boxeador español. Nuestros aficionados recordarán que Campis ha sostenido hace mucho en Buenos Aires, dos interesantes peleas: una con nuestro compatriota Rafael Elizalde, triunfador éste en un match a 10 rounds, por puntos sobre Campis. El otro encuentro importante que sostuvo fué con nuestro conocido héroe, cayendo K. O. Campis al 4.o rounds.

Campis permanecerá entre nosotros el tiempo suficiente para medirse con todos los hombres de su categoría de nuestro país, los pesos livianos.

Le deseamos feilz éxito.

**CALVIN RESPRES-LUIS FIRPO.** —El 7 del próximo mes, nuestros aficionados tendrán ocasión de ver medirse en un match a 20 rounds al popular negro Calvin Respress, con el pugilista argentino Luis Firpo.

Respress, ventajosamente conocido de nuestro público, tendrá esa noche, un rival digno de sus dotes pugilísticas, el boxeador Luis Firpo, quien, como es sabido, con sólo dos triunfos por K. O. ha logrado colocarse en la primera fila de los pesos pesados suramericanos.

Esa misma noche, Campis hará su presentación al público.

**El 72.** — Así apodaremos a un individuo de este peso, conocido en Estados Unidos como uno de los mejores pugilistas de su categoría. Seguramente dará mucho que hacer a nuestros pesos medios y pesados.

# TURF

## CLUB HIPICO

**ASIGNACION DE PESO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO**

Premio PANGUECO (Vallas). — Distancia: 2,600 metros m|m, (7 saltos). — Handicap. — Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado carreras públicas de saltos en la presente temporada. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al primero.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Calígula | 80 | Soubrette | 65 |
| Cilantro | 80 | Toscano | 65 |
| Normandía | 80 | Almendrito | 64 |
| Jack Money | 72 | Mitin | 61 |
| Pepino | 71 | Germania | 57 |
| Pugilista | 71 | Bopeep | 56 |
| Floreciente | 70 | Canalero | 56 |
| Angelito | 65 | Tenebroso | 56 |
| Espadachín | 65 | | |

Premio PIZARRO. — 1,400 metros. —Para caballos de tres años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. — Inscripción: 30 pesos. — Premio: $ 3,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Alum | 56 | Costa Rica | 56 |
| Barbieri | 56 | Córcega | 54 |
| Endimión | 56 | Farinette | 54 |
| Fierabrás | 56 | Film | 54 |
| Herculano | 56 | Oregón | 54 |
| Lotus | 56 | Mendiga | 54 |
| Perdigail | 56 | Reine Claude | 54 |
| Pillín | 56 | Silly | 54 |
| Konak | 56 | Tourterelle | 54 |
| Casiopea | 56 | | |

Premio POE. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000. — Peso de reglamento. — Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado $ 20,000 y de 10 kilos a los que no hayan ganado $ 10,000.— Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al primero.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Darwin | 56 | Pequén | 50 |
| Glengarry | 56 | Tirteo | 50 |
| Gull | 55 | Esquife | 50 |
| Ossyris | 55 | Fenicia | 48 |
| Pizarro II | 55 | La Moselle | 47 |
| Pacotilla | 53 | Esteta | 42 |
| Juliano | 50 | Fabia | 42 |

Premio LUIS ALDUNATE (Clásico). — 1,800 metros. — Para reproductores de tres años y más que no hayan ganado más de $ 50,000. — Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 55 kilos. — Recargo para tres años que hayan ganado de $ 10,000 a 20,000, 3 kilos; de $ 20,000 a 30,000, 5 kilos; más de $ 30,000, 7 kilos. Para los de 4 años y más que hayan ganado de $ 20,000 a 30,000, 3 kilos; de $ 30,000 a 40,000, 5 kilos, y más de $ 40,000, 7 kilos. — Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado un premio de $ 8,000 o más, desde el 1.o de Agosto de 1918. — Inscripción: $ 80, en dos cuotas: de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera. — Premios: $ 6,000 al primero, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Priorato | 62 | Last | 56 |
| Fernet | 60 | Pacotilla | 53 |
| Indiano | 60 | Cicerón | 51 |
| Bayaceto | 58 | Floripina | 49 |

Premio PIMPONIA. — 1,100 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o — 1.a Serie.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pisanella | 60 | Esparceta | 52 |
| Viajero | 60 | Mary Garden | 52 |
| Constantino | 59 | Rolanda | 52 |
| Rex White | 58 | Cadorna | 51 |
| Rugby | 58 | Queñe | 51 |
| Balaclava | 56 | Colón | 50 |
| Leslo | 56 | Fusil | 50 |
| Girasol | 55 | L'Eclair | 48 |
| Grano de Oro | 54 | Vizcaíno | 47 |
| Niza | 53 | Furlana | 46 |
| Triaca | 53 | Reservista | 46 |
| Chiflón | 52 | Shannon | 44 |

Premio PIMPONIA. — 1,100 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 15,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: 2,000 pesos al 1.o — 2.a Serie.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ruric | 59 | Cultura | 51 |
| Mountainer | 57 | Sensata | 51 |
| Bahía | 56 | Barbieri | 50 |
| Crecy | 55 | Compiegne | 49 |
| Pencahue | 54 | Elíxir | 47 |
| Vichy | 54 | Pila | 46 |
| Coplista | 53 | Tacho | 46 |
| Diáfana | 53 | Bobina | 45 |
| Fionía | 53 | Fragata | 44 |
| Cautín | 52 | Mendiga | 40 |
| Radamés | 52 | Misty | 40 |

Premio PETRARQUE. — 2,400 metros. — Para todo caballo. — El top-weight no excederá de 62 kilos. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Rosicler III | 62 | Pizarro II | 43 |
| Rawa Ruska | 57 | Cancerbero | 42 |
| Germán | 56 | Glengarry | 42 |
| Carbine | 52 | Alice Belle | 40 |
| Requiem | 50 | Juliano | 40 |
| Turpín | 49 | Platón | 40 |
| Don Floro | 46 | Sapientía | 40 |
| Almond | 45 | Tajamar | 40 |

## HIPODROMO CHILE

**ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO**

Premio UNION. — 900 metros. — 1.a Serie.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Viñita | 58 | Woodbine | 51 |
| Prólogo | 57 | Trinitaria | 50 |
| Pérfido | 57 | Practicanta | 50 |
| Trinitaria | 56 | Tapón | 49 |
| Pelucón | 56 | Saca Pica | 47 |
| Leoncillo | 56 | Bruja | 47 |
| Kirk | 55 | Girl | 46 |
| Copihue | 52 | | |

Premio UNION. — 900 metros. — 2.a Serie.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Indián Chief | 58 | Chulinga | 47 |
| Mayreno | 54 | 20 de Setiem- | |
| Ricachón | 54 | bre | 47 |
| Rolandito | 53 | Calamón | 46 |
| Lally | 53 | Fredegunda | 45 |
| Quínoa | 50 | Libye | 45 |
| Pasatiempo | 49 | Spider | 44 |
| Uva Negra | 48 | Orwinal | 43 |
| Cabrito | 47 | Chulapa | 40 |

Premio UNIVERSO. — 1,100 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Punch | 58 | Daring | 49 |
| Leslo | 57 | Reservista | 47 |
| Rolanda | 53 | Cultura | 46 |
| Dichosa | 53 | Estrella Polar | 45 |
| Tarff | 52 | Locura | 44 |
| Mountainer | 52 | Paladín | 42 |
| Colón | 51 | Intendente | 40 |
| Cuncuna | 50 | | |

Premio ULTRAMAR. — 1,800 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ossyris | 58 | Jacob | 48 |
| Tirteo | 56 | Chavala | 46 |
| Donetta | 53 | Alice Belle | 44 |
| Barbarroja | 52 | Quebrada | 43 |
| Juliano | 50 | Estrella Polar | 42 |
| Lag | 49 | Aldro | 41 |

**GARDEN - HOY Especial y Noche - Platea $ 1.20**

**EL FILANTROPO** 3.ª EPOCA DEL

**CONDE de MONTECRISTO**

*MAÑANA ESTRENO de la 4.ª EPOCA* **SIMBAD EL MARINO**

**"EL FILM" :: HOY**

Resumen del Sumario: Carátula: Gladys Brockwell. — La fuerza del silencio, de H. Hernández.— Galería de "El Film": Mlle. Musidora.—Los enemigos del Cine,—Crónica porteña.— Página Social: Srta. Sofía Irarrázaval Concha. — Cara al monstruo.—Homenaje a los vencedores.—Juicios y reseñas. — Crónica Cinematográfica. — Folletín N.o 6: "El Conde de Montecristo".

Pídala Ud. en Cines y puestos de revistas. Precios: 20 cts.

9693-27-k

Premio URSULA. — 1,000 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carril | 58 | Esopo | 50 |
| Cuncuna | 58 | Temible | 50 |
| Batignolles | 53 | Pale Ale | 50 |
| Tifón | 53 | G. del Turf | 48 |
| Alga | 51 | Aureola | 48 |
| Caupolicán | 50 | | |

Premio URACO. — 700 metros. — 1.a serie.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pidal | 56 | Lad | 56 |
| 20 de Setiem- | | Milly | 54 |
| bre | 56 | Fumée | 54 |
| Tacho | 56 | Lilita | 54 |
| Compiegne | 56 | Fame | 54 |
| Tamboril | 56 | Niágara | 54 |

Premio URACO. — 700 metros. — 2.a Serie.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ruler | 56 | Discusión | 54 |
| Bover | 56 | Cambray | 54 |
| Estimable | 56 | Capucha | 54 |
| Joe | 56 | Libye | 54 |
| Epu Lev. | 54 | Astra | 54 |
| Parisiana | 54 | | |

**LOS TRABAJOS DE AYER**

**Pista de arena**

Darwin, conducido por H. Michaels, cotejó 1,800 metros en 1.59 2|5.

—Esquife, dirigido por un aprendiz, trabajó 1,200 metros en 1.16 3|5.

—Gull, piloteado por A. Vicuña, largó 1,600 metros fuertes, en 1.46 3|5.

—Orcajo, manejado por un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.5.

—Bahía, con la monta de J. Leiva, movió 400 metros en 26 2|5.

—Glengarry, montado por L. Jofré, se floreó 1,400 metros al carrerón en 1.46.

—Brusiloff, manejado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.25.

—Cachiyuyo, conducido por un aprendiz, largó una vuelta fuerte.

—Casiopea, montada por S. Fuentes, y Almendrito, por F. Galleguillos, trabajaron 1,400 metros en 1.30; ganando Casiopea por tres cuerpos.

—Fierabrás, dirigido por M. Verdejo, pasó 1,000 metros en 1.7 4|5.

—Compiegne, montado por J. F. Bernal, movió 600 metros en 38 2|5.

—Fusil, manejado por un aprendiz, aprontó 400 metros en 26.

—Costa Rica, dirigida por H. Michaels, atropelló fuerte 1,000 metros en 1.3 1|5.

—Shy, montada por un aprendiz, se tendió 800 metros en 51 2|5.

—Triaca, manejada por A. Vicuña, movió 200 metros fuerte en 12 2|5 y repitió igual distancia en 12 3|5.

—Pugilista, manejado por J. Jara, pasó una vuelta y 1,000 metros en 3.41, haciendo la primera vuelta en 2.25.

## NOTICIAS DIVERSAS

**Cylgald.**—Por encontrarse completamente mejorado del cáustico que le fué aplicado en sus paletas hace tiempo, este hijo de Capeador y Miss Emma, ha empezado a galopar suavemente.

**Espadachín**, que hace poco tiempo fué tomado en arriendo por la Escuela de Caballería para dedicarlo a carreras de obstáculos, fué ensayado ayer en la mañana por las vallas, saltando bien.

**José Salfate.**—Ha sido comprometida la monta de este jockey para conducir a Fernet en el clásico del próximo Domingo.

**Harry Michaels.**—Según compromiso celebrado, conducirá a Darwin en los 1,800 metros del premio Poe, que se disputará el Domingo venidero en el Club Hípico.

**Critica.**—A este hijo de Critic se le aplicó hace algunos días un cáustico en uno de sus remos delanteros.

**Enrique Emeres.**—Por el expreso de la tarde de ayer partió este entraineur a Viña del Mar, acompañado de los jinetes Ernesto Escobar y A. Silva. Va con el objeto de trabajar algunos persionistas de propiedad del señor Guillermo Coghill. Regresarán el Jueves próximo.

**Ramón Silva.**—Hoy día se dirige a Viña del Mar este preparador, llevando todos los pupilos a su cargo.

**DE BUENOS AIRES**

Tomamos sobre Botafogo y su jockey Arcuri, los siguientes párrafos de "La Epoca" de Buenos Aires:

**"Con el jockey Arcuri.**—Acallados un tanto los grandes entusiasmos que provocara el brillante triunfo de Botafogo, resolvimos departir breves instantes, con el jockey que supo dirigirlo y llevarlo triunfal a la meta.

Con la reconocida sencillez que lo caracteriza, Arcuri nos recibió manifestándonos que muy complacido llenaría el propósito nuestro, el cual era de informarnos sobre detalles del gran match.

Al inquirirle un juicio del crack exclamó, diseñando en su faz un gesto de plena satisfacción: es un caballo extraordinario, y antes que formuláramos otra pregunta, siguió diciendo:

—Y tan extraordinario es, que a los mil metros adquirí el pleno convencimiento que la gran prueba estaba definida. Pero mi asombro, como jamás lo tuve en vida de profesional, fué cuando al entrar en el tiro derecho, me dí cuenta que Botafogo no daba señales de cansancio, antes bien, parecía haber largado en ese instante.

—¿Podría haber bajado el tiempo "record" que marcó?

—Con toda seguridad.

Y luego prosiguió: Dentro de dos o tres días se sabrá exactamente si disputará algún otro premio; hay muchas probabilidades de que corra en el clásico Capital, con el fin de cosechar un nuevo triunfo y presentar en su haber la mayor suma de dinero, que caballo alguno haya ganado en nuestros hipódromos.

Y para terminar, vaya mi modesta opinión—nos dijo;—yo creo que en el mundo no puede haber dos Botafogos y que a quien hay que felicitar es a Felipe Vizcay, que contra la opinión general presentó al crack en plena posesión de sus medios.

**La revancha de Botafogo.—Como fué recibida en Maroñas.**—La hermosa y decisiva revancha de Botafogo, empleando un record mundial al correr los tres mil metros en 3'7", fué recibida en Maroñas con grandes y unánimes aplausos.

Muchas fueron las apuestas particulares que se habían hecho y de aquí que el movimiento del sport fué en extremo parco, insignificante.

Solamente a título informativo damos a continuación las cantidades acusadas por la pizarra, en tres cotizaciones: 1.o Botafogo, 31 boletos; Grey Fox, 37; 2.o Botafogo, 123; Grey Fox, 79; 3.o Botafogo, 181; Grey Fox, 84.

El dividendo de Botafogo fué de pesos 2.60.

## Avisos de Crónica

**TEATRO SANTIAGO**

Empresa Teatral del Pacífico

**Gran Compañía de Opretas cómicas en castellano**

**VALLE - CSILLAG**

Dirigida por Enrique Valle.

**HOY MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE, HOY**

A las 21.15 (9.15 P. M.) en punto

Se representará la hermosa opereta en tres actos del maestro Nelson

**La Corsetera de Montmartre**

**El más grande éxito del año**

Maestro director: Pompeo Richieri.

Mañana Jueves 28 de Noviembre de 1918.—Gran función en honor y beneficio del 1er. actor cómico director de la Compañía

**CAV. ENRIQUE VALLE**

**GALVARINO PONCE**

**DENTISTA**

Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfon 776

Si Ud. sufre de Jaqueca, Neuralgia,

**:: GRIPPE ::**

tome obleas

**KALMINE**

se lo quitará.

4094-27-k

# El problema de la carestía de la vida

## Nuevas medidas adoptadas por las autoridades comunales para resolverlo

## LA CONFERENCIA DE ANOCHE DEL SEÑOR DON ONOFRE AVENDAÑO

## Debate en el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura

## La Vega Central y las medidas de la Alcaldía para propender al abaratamiento de los artículos de consumo

## El problema del azúcar

## OTRAS INFORMACIONES

Las autoridades prosiguen en el estudio de las medidas conducentes al abaratamiento de los artículos de consumo.

**La conferencia de anoche**

La Asociación de Educación Nacional inauguró anoche su sección de extensión secundaria en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión, situado en Riquelme 859.

El primer número del programa estuvo a cargo del señor Onofre Avendaño, distinguido obrero, que disertó con conocimiento de causa y con erudición acerca del problema de la carestía de la vida.

Damos una síntesis del interesante trabajo del señor Avendaño, que mereció aplausos y felicitaciones calurosas.

"En estos días de intenso regocijo para la humanidad, cuando las coronas de monarcas que pretendieron con su loco orgullo, dominar al mundo, ruedan por los suelos al moderno soplo de la democracia y de la libertad; en estos instantes de transformación de las ideas y de renovación de los principios que rigen las relaciones de los gobiernos y de los pueblos, grandes y nuevas preocupaciones caen sobre nosotros, los habitantes de esta apartada región del globo haciéndonos meditar sobre nuestras deficiencias morales, económicas e intelectuales y poniendo ante nuestra conciencia de hombres y de ciudadanos de una democracia, el fantasma de un porvenir incierto y preñado de dificultades.

Desde hace algunos años hemos podido observar que la vida se torna cada día más difícil.

Todos vosotros conocéis prácticamente y comentáis siempre con mal disimulado encono, los triunfos económicos y sociales de los extranjeros que vienen a radicarse entre nosotros.

Un obrero extranjero al año de haber llegado a Chile es jefe o dueño de taller, a los cinco lo es de fábrica. Y si no obtiene estos resultados en un plazo breve, cambia de ocupación y busca otras más lucrativas que le permitan enriquecerse en poco tiempo.

Pues bien, pensemos seriamente y estudiemos, sin pasión, las causas que producen tales resultados. Desde luego podemos dejar establecidos que la relación entre los chilenos y los extranjeros que surgen y prosperan en tales condiciones, será de 10 a 80 más o menos. Es decir, que de 100 extranjeros, 80 prosperan y mejoran sus condiciones de vida y de 100 chilenos apenas 10 consiguen este **desideratum**. Estos cálculos podrán sufrir todas las modificaciones imaginables, pero la enorme desproporción que les sirve de base queda en pie, inamovible.

De esto se deduce claramente que la desmedrada situación económica de los trabajadores chilenos no se debe solamente a los malos gobiernos o a la falta de protección a las industrias, sino también a deficiencias propias de nuestra naturaleza humana, a que nosotros carecemos de cualidades que otros hombres poseen. Porque si en el mismo medio y luchando con iguales dificultades, ellos surgen y nosotros no, quiere decir que la culpa del fracaso chileno es exclusivamente nuestra. Yo no pretendo con esto justificar la desgraciada actuación de nuestros gobernantes, a quienes considero los principales y en algunos aspectos los únicos culpables de la triste situación del obrero chileno. Por culpa de ellos, por desidia, ignorancia o negligencia carecemos desde la cultura necesaria para vivir en estos tiempos, hasta los medios expeditos de cambiar los productos de las distintas zonas del país, que permitirían al proletariado una alimentación sana, abundante y barata.

¿Por qué no surge ni progresa el nacional que conoce el medio, las costumbres, la sociedad en que vive y prospera rápidamente el recién llegado que no tiene ninguna de estas ventajas y sí muchos factores en su contra?

Es por varias razones fundamentales: entre otras porque aquel individuo fué creado y educado en un ambiente superior, de cultura, de trabajo, de perseverancia, de esfuerzo; porque desde niño se le enseñó a luchar por el pan, porque en su mente se imbuyó la idea del progreso, porque nació o se despertó en él la noble ambición de triunfar en la lucha por la vida, de surgir, de ser otro. Armado de estas armas poderosas llega hasta nosotros con aire de conquistador y se encuentra con una población indolente, perezosa, con una raza fatalista, supersticiosa y apocada que lo espera todo de la santa voluntad de Dios y de la providencia chilena que es el Estado. Se encuentran aquí con una sociedad de mendigos en la cual sus miembros nacen, viven y mueren esperando que, una voluntad extraña venga en su ayuda, que una mano caritativa los proteja, que un fisco rico les proporcione un empleito de que vivir, una pensión para la vejez y otra para que sus descendientes continúen disfrutando de las delicias del **no hacer nada** y creyéndose dueños y soberanos de una nación que no les pertenece sino en el nombre.

Contemplaba, hace poco, un caso de lo más sugestivo. Un español que hará diez años, a lo sumo, llegó aquí con alpargatas, encaramado en un magnífico auto de su propiedad, participaba en la batalla de flores que la aristocracia santiaguina verificaba en beneficio de sus pobres. El espectáculo equivalía a una verdadera lección objetiva. Nuestra estirada aristocracia, que hace un gesto de asco y repugnancia cuando se le acerca algún compatriota pobre, alternaba con uno de los que en gran parte, por su indiferencia y olvido de sus deberes de clase dirigente, se había enriquecido a costa del sudor y de la explotación del trabajador chileno.

Vosotros pensaréis que ese afortunado mortal es algún genio de la industria o del comercio, algún portento de sabiduría o de inteligencia y que ha hecho su fortuna mediante méritos excepcionales. Pues, nada de eso. Se ha hecho rico con la más vulgar y primitiva de las industrias: transformando en cartón, mediante un sencillo procedimiento, los papeles viejos que nuestros compatriotas, hombres, mujeres y niños se encargan de recogerle para obtener con su venta el miserable mendrugo, mojado en alcohol, que engañará sus estómagos, distrayéndoles el hambre.

Apesar de lo sombrío de la situación que os he pintado, pocos como yo tendrán más fe en el porvenir y en el triunfo de este pueblo y de esta raza.

Y mi fe y mi confianza y mi seguridad no arrancan de estudios más o menos abstractos o de metafísicas lucubraciones de gabinete. Ellos son el producto del conocimiento exacto que tengo de las cualidades de esta raza inteligente y bien dotada para la lucha, fuerte y sufrida, que sólo necesita organización, método, disciplina, perseverancia, para vencer y dominar. Es por esto que en todo momento, en cada ocasión que se presenta trato de despertar sus dormidas iniciativas, sus latentes energías que la harán algún día dueña y señora, dominadora absoluta de esta tierra maravillosa que la naturaleza le diera como precioso legado.

Por otra parte, contribuyen a aumentar mi optimismo el conocimiento de algunos hombres y de algunas instituciones, que con la más santa y noble de las intenciones, con verdadero espíritu apostólico, con abnegación y con amor, no superados, van sembrando en el pueblo la semilla de la cultura y del saber, despertando las inteligencias, abriéndoles nuevos horizontes, guiando a la juventud por la senda de la rectitud y del bien y tratando de encauzar las energías nacionales hacia la felicidad y el progreso. De entre estas instituciones, descuellan la Asociación de Educación Nacional y la Sociedad de Artesanos "La Unión", las que unidas durante algunos años han emprendido una cruzada por la cultura obrera y por el triunfo de nobles ideales de justicia y de bien público.

Sólo falta que vosotras, madres de familia, colaboréis en esta obra de salvación, inculcando en vuestros hijos el noble amor por el estudio, el trabajo y el esfuerzo, de modo que los sacrificios de estos abnegados servidores de nuestra clase no caigan en el vacío y se malgasten y se pierdan.

Obligad a vuestros hijos a educarse, fomentad en ellos la legítima aspiración de subir, de mejorar de suerte, de cambiar su condición por otra más próspera y feliz.

Y vosotros, jóvenes obreros, pensad siempre, en cada instante de vuestra vida, en la altísima misión que estáis llamado a desempeñar; no os arredre vuestra humildad, ni la insignificancia de vuestros esfuerzos, que unidos a los de otros compañeros, podrán hacer tanto por la felicidad de esta tierra que vuestra acción llegará a ser decisiva, mediante la unión y la solidaridad. No olvidéis jamás que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen y que no hay derecho de lamentarse cuando por el abandono de nuestras prerrogativas hemos entregado la custodia de nuestros más sagrados intereses.

Estudiad constantemente y a la vez que vais construyendo vuestra personalidad moral e intelectual, procurad cultivar la unión y la fraternidad entre vuestros compañeros porque sólo en estas cualidades puede levantarse el solio de nuestra futura gran democracia".

El señor Carlos Guido Pando, declamó a continuación una hermosa poesía la cual le valió entusiastas aplausos.

El doctor Fernandez Peña se refirió en seguida a las conclusiones presentadas al Presidente de la República en el comicio del Domingo, dijo que el pueblo tenía razón en lo que solicitaba, y que sus manifestaciones debían ser tranquilas, que revelaran elocuentemente la cultura que ha alcanzado la clase obrera, que en el orden de estas manifestaciones descansaba el verdadero prestigio que ellas pueden tener ante la opinión pública y el Gobierno.

Terminó la velada con la exhibición de una artística película.

## El problema del azúcar

En todas las reuniones de carácter popular y aún en corrillos particulares es frecuente oir hablar de que la casa comercial de Besa y Co. es el único establecimiento vendedor de azúcar.

Hemos querido nosotros investigar hasta que punto tienen veracidad estos decires, y con tal objeto hemos entrevistado en la mañana de ayer a un alto jefe del establecimiento comercial, quien se sirvió decirnos lo siguiente:

—Todo cuanto se diga en contra de la casa Besa en el sentido que Uds me indican, es una completa inexactitud. Ese establecimiento no es más que un simple consignatario de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar; o sea, la casa Besa vende por cuenta de esa refinería el azúcar al precio que ella le fija.

La casa Besa no es la única vendedora de azúcar como se afirma con un profundo desconocimiento de la verdad. Vende también la casa Inglesa de Duncan Fox y Co. el azúcar de la refinería de Penco, establecimiento que tiene tanta importancia y tanto poder productor como la refinería de Viña del Mar.

Producen y venden también azúcar en el país numerosas fábricas como las de Arica, Iquique y Antofagasta de la Sociedad Francesa; en Valparaíso la Fábrica Valparaíso de Grace y Co.; la de Hucke y Co.; la de Hormann y Co.; en Viña del Mar; Lyon y Co., en la misma ciudad, que vende por intermedio de los señores Williamson Balfour y Co.; la de Gellona y Co, en Santiago; Juan Bersano, también de Santiago, Saturnino Mena, Giordano y Co. Sociedad Comercial Azucarera, Goio y Onetto, Goldzake y Co., todas de Santiago; Hoffmann, en Valdivia.

Cada una de estas fábricas y productores vende el artículo directa e independientemente y no es efectivo que lo hagan todas por una sola mano.

—Usted que nos ha dado tan importantes datos sobre este problema, ¿podría decirnos, preguntamos, cuál es el interés efectivo que tiene la casa Besa en el negocio mismo de la Refinería de Viña del Mar?

—Como no. He visto en la última memoria del 30 de Junio que la Casa Besa tiene 2.000 acciones en un total de 535,000, suma que no alcanza al medio por ciento en el total del negocio.

Por todo lo expuesto, terminó nuestro amable informante, comprenderá Ud. que cuando se habla de la casa Besa de ser la única vendedora del azúcar y dueña de la Refinería se incurre en un manifiesto error.

**Acción de la Alcaldía**

La Alcaldía ha continuado preocupada de esta materia en que hay problemas municipales y fiscales, que al fin comienzan a ser comprendidos por la generalidad de las personas.

Ayer el señor Ugarte celebró una conferencia con los martilleros señores Patricio Aldunate y Víctor Anaya, designados para controlar las operaciones que se efectúan en la Vega Central e informar en seguida a la Alcaldía sobre las medidas que convenga adoptar.

Un inspector de la Oficina de Tasaciones ha procedido a denunciar a las personas que ejercen de martilleros en dicho establecimiento, sin tener patente. Estos, de acuerdo con las disposiciones de la ley, deberán pagar la patente mayor, que es de mil pesos, más el 50 por ciento de multa.

El alcalde, se encuentra dispuesto a adoptar todas aquellas disposiciones que están dentro de la órbita de sus atribuciones, y ha logrado que algunos miembros del Congreso se interesen por estos problemas a fin de que propongan las reformas necesarias en leyes vigentes.

**Ofertas de locales gratuitos para almacenes**

Nuevas ofertas se han recibido en la Alcaldía de locales gratis para el establecimiento de almacenes municipales. Entre estos recordamos uno ofrecido por los señores Aguirre Luco Hnos., en la Recoleta, en donde viven numerosas familias de gente de trabajo.

La Sociedad Nacional de Agricultura ha solicitado de la Alcaldía copia de los informes de la Comisión designada para el abaratamiento de los artículos de consumo, y que dejan establecido que el problema no puede ser resuelto por la Municipalidad, cuya autoridad sólo alcanza al territorio de la comuna.

Varios caballeros de la sociedad santiaguina han ofrecido coadyugar a la obra de la Alcaldía, desinteresadamente, a fin de procurar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Igual oferta han hecho antiguos funcionarios de la administración que se encuentran retirados del servicio.

Se nota una marcada tendencia en el público a rodear a la autoridad local cuyos esfuerzos son bien apreciados.

**Encierra de animales en el matadero**

Teniendo presente al alto precio que ha adquirido la carne, la Alcaldía ha dictado el decreto que sigue, relacionado con la encierra de animales en el matadero:

"Desde esta fecha la encierra de animales en el Matadero Público se hará todo los días de 6 a 10 horas, sin perjuicio de las horas fijadas en el Reglamento de fecha 15 de Enero de 1914, que continuarán vigentes.

No se cobrará nuevo derecho de encierra por los animales que los abasteros dejen vivos dentro del Matadero".

**El precio del azúcar**

En la Alcaldía estuvo el jefe de la casa Besa, señor Rafael Urrejola, con el objeto de poner en conocimiento del alcalde señor Ugarte, que habían recibido autorización de la Refinería de Viña del Mar para vender al por menor azúcar granulada.

Para obtener todo el fruto que se desea de esta medida, la Alcaldía indicó al señor Urrejola los siguientes locales de propiedad municipal donde podrían establecerse puestos para la venta del azúcar:

Mercado Central.

Almacenes de la Policía de Aseo San Pablo 1850.

5.a Comisaría de la Policía de Aseo, avenida de la Paz, esquina de Echeverría.

Matadero Público.

A estos locales se agregaron los siguientes, de particulares, que han ofrecido su cooperación a la Alcaldía:

Mercado de Laiseca,

Mercado Santiago, San Diego 1456.

**Sesión del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura**

Se abrió con asistencia de los señores Ruiz Tagle, presidente; Larraín Prieto, vice-presidente; Correa don Alberto y don Francisco Javier, Larraín G. M., Huneeus, Rodríguez, Risopatrón y Valdivieso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se ocupó el Consejo de seguir estudiando el asunto relativo al precio de los artículos alimenticios.

Después de un detenido cambio de ideas y de tomar conocimiento de las observaciones y datos suministrados por los señores Mena, Larraín G. M. y Valdivieso, se acordó dejar constancia de los siguientes puntos:

1.o La suspensión del impuesto al ganado extranjero no producirá el abaratamiento de la carne, atendidos los precios que este artículo alcanza hoy en los mercados argentinos, según consta de las informaciones de revistas de ese país que se tuvieron a la vista; pero puede producir un trastorno en nuestras crianzas por la incertidumbre en que quedarán nuestros agricultores sobre la situación futura, lo que puede ocasionar que muchos se retraigan de continuar en el negocio, y que, en consecuencia, reducidas las crianzas, encarezca después este alimento.

2.o Podría abaratarse el precio de la carne por medio de disposiciones que impidan la especulación que se hace en el Matadero para restringir la matanza de la encierra según convenga a los interesados; haciendo que el artículo llegue con menor recargo a los consumidores por medio de almacenes fiscales —bien organizados; con el establecimiento de carros frigoríficos en los Ferrocarriles; y finalmente, impulsando la traída de carnes congeladas de Magallanes.

3.o El precio de los artículos alimenticios, como trigos, harinas, frejoles, papas, arvejas, etc., es, más o menos, igual al que tenían estos productos antes de comenzar la guerra, según consta de datos oficiales. La inflación del precio depende de la excesiva utilidad que se dejan los intermediarios, amparados por la falta de cumplimiento de las disposiciones que deben regular estos negocios.

Se citó al respecto el caso, que consta de que en cierta ocasión, los interesados en mantener el precio de un artículo en el mercado de la Vega, arrojaron al río seis carretadas del mismo artículo, que compraron a precio ínfimo y que hacían desaparecer para que no bajase el precio.

Se hizo ver también que es tanta la desproporción entre el precio de compra y el de venta de los artículos de primera necesidad, que hay intermediarios en la Vega que obtienen diariamente una utilidad de doscientos y hasta de trescientos pesos.

4.o La restricción para exportar cereales puede producir en estos momentos una disminución considerable en el área por sembrarse de chacarería y en consecuencia un verdadero encarecimiento de los productos en el año entrante.

5.o Las siembras de chacarería se hacen ordinariamente en medias, de modo que los beneficiados con la venta de los productos no son sólo los agricultores, sino muy principalmente los chacareros, medieros e inquilinos que constituyen una gran parte de la población.

Se citaron varios casos, entre ellos el siguiente, que refleja en general la relación que hay entre el agricultor y el pueblo en las siembras de frejoles. En una hacienda vecina a Linderos se sembraron diez cuadras por cuenta de la hacienda, cuarenta cuadras en medias y cincuenta cuadras que se dieron de ración. El resultado fué el siguiente:

| | Hacienda Sacos | Inquilinos Sacos |
|---|---|---|
| 10 cuadras . . | 308 | |
| 40 cuadras . . | 572 | 572 |
| 50 Id. de ración | | 1,650 |
| | 880 | 2,222 |

6.o El estado actual de cosas no indica que los productos hayan experimentado un aumento en su valor sino que deja notar la falta de orden en todo lo relacionado con el abastecimiento de la población.

7.o El Directorio estima necesaria la creación de una Oficina de subsistencias, dependiente del Gobierno, que se encargaría de todo lo relacionado con el expendio de los artículos de consumo.

Se dejó constancia de estas ideas y se acordó que la Comisión nombrada en la sesión anterior propusiera, en concreto, las ideas que debería la Sociedad someter a lo consideración de los Poderes Públicos.

Se dió cuenta en seguida de una comunicación de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno en la que invita a la mesa directiva de esta institución a concurrir a la Exposición Ganadera que se abrirá el Jueves de la semana en curso.

**El bloqueo de la Vega Central**

La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional pondrá hoy en manos del Ministro de lo Interior la siguiente nota en virtud de un acuerdo tomado en la reunión del Lunes:

"La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional se ha impuesto de las medidas que toman las autoridades para abaratar la vida.

Ha tomado nota con agrado de los pasos del señor Intendente de Santiago que se ha trasladado personalmente a los fundos vecinos a comprar los productos de ellos para expenderlos al pueblo en almacenes fiscales al precio de costo; este es un medio práctico para abaratar la vida.

Pero si quitamos la vista del señor Intendente y la llevamos hacia el Alcalde de Santiago vemos las medidas desacertadas que está tomando este funcionario y hacia ellas queremos llamar la atención del señor Ministro.

En nuestro memorial pedimos facilidades de tránsito para las verduras, legumbres, leche, etc., y el señor Alcalde ha dictado un decreto para satisfacer esta aspiración, que las carretas de acarreo de estos artículos no puedan transitar entre la una de la tarde y las cinco de la mañana, hora, precisamente la más apropiada para el tránsito y expendio en la ciudad de los artículos que son indispensables en los hogares.

Si la anterior medida es digna de observaciones, lo es más la que aconseja al señor Alcalde bloquear a la Vega, primero, poniendo rieles para que no entren carretas allí y hoy desempedrando las calles adyacentes a pretexto de arreglar las calzadas.

No es posible que se proceda en forma arbitraria en estos asuntos, no queremos el cierre de mercados, deseamos se abran más y más, para que la libre competencia ponga fin a excesos que perjudican al pueblo.

Reglamentar los Mercados como se crea conveniente, ello traería beneficios, no así, el cierre que vendría a encarecer más la vida.

La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, espera que el señor Ministro ha de tomar medidas para evitar anomalías que sólo redundarían en perjuicio de los pobladores de la capital.— Es justicia. — **Carlos A. Martínez**, presidente. —**Moisés Montoya**, vicepresidente. — **Evaristo Ríos**, secretario. — **Luis Ramírez**, tesorero.

**Proyecto de ley sobre expropiaciones de Mercados y Vegas particulares**

En la sesión que celebró ayer la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar las medidas necesarias a producir el abaratamiento de los artículos de consumo, el primer Alcalde don Rogelio Ugarte presentó un proyecto de ley sobre expropiación de Mercados y Vegas particulares que fué aplaudido unánimemente por todos los miembros de la Comisión, ofreciéndose el senador don Enrique Zañartu Prieto para presentarlo al Honorable Senado.

Este proyecto es el siguiente:

Art. 1.o Deróguese el inciso 7.o de las disposiciones transitorias de la ley de 22 de Diciembre de 1891, en cuanto declara que no puede prohibirse la venta de abastos fuera de los Mercados Municipales.

Art. 2.o La facultad de establecer mercados a que se refiere el N.o 4.o del artículo 25 (24) de la ley de 22 de Diciembre de 1891, reformada por la ley N.o 2,960, de 18 de Diciembre de 1914, sólo puede ser ejercida por las Municipalidades.

Art. 3.o En las ciudades de Santiago y demás cabeceras de departamentos donde no existan mercados municipales suficientes para el abastecimiento de la ciudad se declaran de utilidad pública los mercados particulares y vegas y se hará la expropiación de los terrenos y edificios adherentes, enseres y materiales ocupados por mercados particulares y vegas por el Presidente de la República a propuesta de la respectiva Municipalidad.

Art. 4.o El pago de estas expropiaciones se hará de acuerdo con las disposiciones de la ley de 18 de Junio de 1857, quedando afectas al servicio de la deuda todas las entradas líquidas de los mercados, y si éstas no bastaren las demás entradas municipales que señale el Presidente de la República, hasta la concurrencia de las sumas necesarias.

Art. 5.o El Presidente de la República, oyendo a las Municipalidades respectivas, dictará los reglamentos necesarios para determinar la forma y condiciones en que debe efectuarse la explotación y el funcionamiento de las Mercados Municipales, los cuales estarán bajo la supervigilancia y dirección de una Junta compuesta del Intendente o Gobernador, del Primer Alcalde municipal y de un vecino designado por la Junta de Beneficencia.

Art. 6.o Esta ley empezará a regir desde su promulgación en el "Diario Oficial".

**A propósito de un cargo a la Vega Central**

(Inserción)

En un diario que se publica a medio día, se ha insertado un artículo titulado "Cómo se especula en la Vega" y en su primer párrafo dice: "Ya hemos demostrado hasta la saciedad que uno de los factores del encarecimiento de la vida lo constituye el odioso e irritante monopolio que hace de algunos artículos alimenticios, el establecimiento llamado "Vega Central" de Santiago."

Podemos demostrar que se revela en esas afirmaciones un desconocimiento absoluto de lo que es la Sociedad "Mercado de la Vega", y una ignorancia completa de la forma de las operaciones que se efectúan en los locales de la Sociedad.

La Sociedad posee una extensa y valiosa propiedad en las calles de Salas y Andrés Bello, que por su situación en el centro de la ciudad, con construcciones y edificios edificados especialmente para el objeto, facilitan mucho a los habitantes de la capital, la compra de sus consumos diarios, por converger en sus cercanías los carros eléctricos que van en todas direcciones de la ciudad. Igualmente presta un servicio muy importante a los chacareros de los fundos vecinos de Santiago, a los comerciantes y a los consumidores que se reunen allí para hacer sus transacciones, sin tener la Vega interés ni intervención alguna en los negocios que se efectúan entre ellos.

Su negocio se limita únicamente a proporcionar, en condiciones módicas, locales adecuados a las carretas que traen productos alimenticios y a arrendar puestos para su expendio al detalle. Las operaciones que en ella se hacen son pues completamente libres y públicas, sin que la administración de la Sociedad intervenga en nada, salvo lo relacionado con el buen orden, la higiene y la seriedad en las transacciones. Los agricultores consignan libremente sus productos a consignatarios a su elección, los cuales proceden a vender en remate público las verduras y legumbres; el comprador de las carretadas es también libre de detallar lo que compra, o de vender a los que tienen puestos, dentro o fuera del merca, do, los que a su vez venden al por menor.

Siendo esto la verdad de lo que pasa, es un absurdo suponer que la Sociedad de la Vega tenga algún interés en que los intermediarios ganen mucho o poco dinero, y por el contrario su conveniencia consiste naturalmente, en que los productos se vendan al público lo más barato posible, y que los chacareros obtengan una ganancia equitativa, que les permita seguir trabajando en este ramo indispensable para la vida del pueblo.

Y precisamente bajo este último punto de vista, a la Vega le conviene atraer el mayor número de productores, como igualmente la mayor cantidad de compradores, es el medio más eficaz de eliminar en lo posible los intermediarios, y de procurar que se establezca la competencia que es resorte más conocido para que se produzca la baja en los precios.

¿Dónde están pues los fundamentos para señalar al pueblo como causante de la carestía de la vida, la existencia de un monopolio que no existe? Ningún favor se le hace extraviando su criterio y desviándolo de pedir otras tantas medidas como las hay, para conseguir lo que con tanta justicia reclama.


TEATRO COMEDIA - HOY - Miércoles 27 - HOY

Especial a las 18.15 :: Noche a las 21.20

Escogido programa de Estrenos y Grandes Exitos por los aplaudidos artistas

Teresita Zazá La virtuosa del couplé LA SECOLOWA Y MARASOW Las delicadas artistas de gran renombre

PRECIOS: ESPECIAL: Palcos $ 15 - Plateas $ 3 - Balcón $ 2 - Galería $ 0.60
NUCHE: Palcos $ 20 - Plateas $ 4 - Balcón $ 3 - Galería $ 0.60

MAÑANA Gran Función de Gala en honor, beneficio y despedida de la genial tonadillera TERESITA ZAZA con el desinteresado concurso de varios artistas. 9654-27-k


# La epidemia de influenza

**El movimiento de enfermos**

El movimiento habido en el día de ayer, en los diferentes hospitales, manifiesta que la epidemia no ha continuado con la misma intensidad de los primeros días del mes de Noviembre y puede decirse que ha permanecido estacionaria.

Por la estadística que damos más adelante, se ve que existe cierta compensación entre los atacados que ingresan a hospitalizarse con los que se retiran de los hospitales dados de alta.

Los fallecimientos son también escasos y apenas se notan 5 víctimas en los 6 hospitales a cargo de la Beneficencia.

He aquí la estadística de los enfermos de la epidemia en los hospitales siguientes:

**San José**

De influenza: anterior, 136; entrados, 12; salidos, 13; fallecidos, 2; existencia, 133.

De tifus: anterior, 10; entrados, 8; salidos, 7; existencia, 11.

**San Juan de Dios**

De influenza: anterior, 94; entrados, 10; salidos, 11; fallecidos, 1; existencia, 92.

**Roberto del Río (niños)**

De influenza: anterior, 27; entrados, 3; salidos, 2; existencia, 28.

De tifus: anterior, 20; entrados, 3; existencia, 23.

**Salvador**

De influenza: anterior, 149; entrados, 6; salidos, 5; fallecidos, 2; existencia, 148.

Niños: anterior, 6; entrados, 2; salidos, 1; existencia, 7.

**San Borja**

De influenza: anterior, 165; entrados, 5; salidos, 2; fallecidos, 4; existencia, 164.

De tifus: anterior, 26; entrados, 3; fallecidos, 3; existencia, 26.

**San Vicente**

De influenza: anterior, 94; entrados, 12; salidos, 7; fallecidos, 1; existencia, 98.

De tifus: anterior, 15; entrados, 1; salidos, 2; existencia, 14.


LA SONRISA "ROSS"

LA SONRISA DULCE

La clase de sonrisa que hace a una joven ser algo más que "una de tantas".

Una buena digestión da un cutis fino y claro y un aliento dulce. Para la que los posee, sonreír es la cosa más fácil y natural del mundo.

La sonrisa forzada no cautiva corazones.

Las Píldoras de Vida del Dr. Ross son el secreto de una infinidad de lindas sonrisas.

Si tú no luces esta sonrisa, tuya es la culpa, porque ¿quién no sabe que las Píldoras de Vida del Dr. Ross la producen?

Adquiérela por el módico precio de un frasquito hoy mismo.

N.o 8

The Sidney Ross Co. New York U. S. A.

Luis Valdés Morel
ABOGADO.—HUERFANOS 1223.

A. MORA P. DENTISTA ESTADO 138

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.
Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.

PIMTEIN HNOS.

COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL. — TELEFONO 781
NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

Jabon Marsella
Jabon ingles "Rueda"
Jabon "Verde"

Ofrecen para entrega inmediata:

Duncan Fox & Co

Valparaíso, Santiago, Concepción, Talca, Valdivia, etc., etc.

9645-27 k

¿Necesita Ud. instalar una pieza de baño o renovar la existente?

PARA EL CASO LE OFRECEMOS LO MAS MODERNO EN:

BAÑOS enlozados y esmaltados
CALENTADORES de varios sistemas
BIDETS con llaves combinadas
LAVATORIOS forma pedestal
LLUVIAS niqueladas, con cortinas
WATER closets silenciosos

Y todos los aparatos suplementarios para equipar una sala de Baño.

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- Teléf. Ing. 3176-3177

# En la Sociedad Científica de Chile

**La recepción del Ministro de Francia como miembro honorario —Se efectúa en la tarde de ayer**

La Sociedad Científica de Chile ha incorporado recientemente, en el carácter de miembro honorario, al Ministro Plenipotenciario de Francia en nuestro país, M. André Gilbert.

La recepción del distinguido diplomático se llevó a efecto en la tarde de ayer, en una sesión solemne que celebró aquella corporación en la sala de lectura de la Biblioteca Nacional.

Presidió esta velada el presidente de la Sociedad Científica, doctor don Federico Puga Borne. En la mesa de la presidencia tomaron colocación, además, el Ministro de Francia, señor Gilbert; el doctor don Emilio Rodríguez Cerda y el secretario de la institución, señor don Horacio Echegoyen.

Las aposentadurías de la sala estaban ocupadas por una gran cantidad de estudiantes; hombres de letras y algunas distinguidas damas.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente, señor Puga Borne, hizo el elogio fúnebre del consocio recién fallecido, doctor don Pedro N. Barros Ovalle. En breves palabras expresó que este distinguido facultativo, que desempeñó hasta la fecha de su muerte la vice-presidencia de la Sociedad, había llenado su misión con una actividad y una dedicación ejemplares. Citó varios casos para corroborar sus palabras, y expresó también que sus cualidades morales le habían hecho acreedor a universal estimación, como pudo verse en la hora de sus funerales, en que los miembros de innumerables sociedades científicas y de beneficencia acudieron a expresar su condolencia.

En seguida declaró incorporado a la Sociedad al representante de Francia en Chile, señor Gilbert, pronunciando las siguientes palabras:

"La Societé Scientifique du Chili, fundada por un grupo de franceses, se regocija de recibir en su seno al digno y gentil representante de la gran nación cuyos hijos le dieron la existencia.

Es particularmente grato para mí evocar en su presencia los nombres de los ilustres hombres de ciencia Nogués, Lemétayer, Bunet, Lavrin, Lasante, Obrecht, a quienes debe Chile este instrumento de progreso que nosotros modestamente seguimos aprovechando.

Y al saludar cordialmente en nombre de esta Sociedad a Su Excelencia Monsieur Gilbert y al otorgarle el diploma de miembro honorario en los precisos momentos en que se producen en el mundo acontecimientos los más grandiosos y los más benéficos de la historia, no puedo menos que saludar con amor, admiración y gratitud el nombre de la Francia, de la Francia que ha sido el yunque sobre el cual durante cuatro largos y cruentos años se ha forjado la redención de la humana libertad.

Mientras duró la reciente contienda, nuestro pequeño país se mantuvo en el terreno de la neutralidad porque entendió que esa era la línea de conducta que le dictaba el deber y porque se desentendió de toda consideración de conveniencia.

Pero en medio de la neutralidad fué vivo y constante su anhelo por el desenlace que hoy celebra de todo corazón con una explosión de júbilo.

Señor Ministro, la **Societé Scientifique du Chili** se siente honrada en el más alto grado con vuestra presencia y la agradece profundamente.

El señor Gilbert agradeció la distinción que le ha conferido la Sociedad Científica, por medio de un breve y hermoso discurso en francés, cuya traducción damos en seguida:

"Señor presidente, señoras, señores: Para ser fieles a vuestros reglamentos, habéis tenido a bien invitarme hoy a fin de notificarme mi admisión como miembro honorario de vuestra sociedad, y entregarme, al mismo tiempo, el diploma que me recordará esta conmovedora ceremonia.

Gracias, señores, por este testimonio de afección hacia mi país, por la delicada atención que, en comunión con vuestros predecesores, habéis tenido, al pensar en asociar siempre al representante de Francia a vuestro cenáculo y a sus trabajos.

Vuestro rasgo parece haber querido reconocer que nada de lo que es humano, de lo que puede constituir una victoria de la ciencia, puede ser indiferente a la Francia.

Es el más hermoso elogio que pudiérais hacer de ella, y ella es tanto más sensible a este elogio, cuando que desde hace siglos repite sin cesar con el poeta: . . . "Nil humanum a me alienum puto" . . . "Nada de lo que es humano considero extraño a mí".

Pero habéis querido que vuestra manifestación de simpatía fuera aún más sensible, llamando alrededor de vosotros en esta ocasión a vuestra juventud estudiosa. Nada podía serme más agradable que ver agrupada alrededor de vuestra sociedad, de fundación francesa, a una pléyade de jóvenes que, por lo mismo que responde a vuestro llamado, confirma su deseo de seguir vuestras directivas francesas y prueba también que está animada por vuestro ejemplo, del mismo amor por todo lo que es bello, justo, verdadero, generoso y desinteresado.

En fin, para que nada faltara a la satisfacción que podría sentir al acudir a vuestra gentil invitación, habéis querido que esta reunión fuera presidida por el muy eminente señor Puga Borne, cuyos sentimientos de adhesión a la Francia no ceden en nada a los que mis conciudadanos conservan de él, en recuerdo de la alta misión que ha llenado tan digna y tan noblemente entre ellos.

Os agradezco de nuevo esta atención, señores. La acogida de la ciencia chilena a la Francia estudiosa, no podía ser dada por un representante más venerado, más estimado ni más autorizado".

Las palabras del diplomático francés fueron recibidas en medio de una cariñosa ovación de parte de la concurrencia.

A continuación se procedió a dar cumplimiento a la tabla de la sesión, ocupando la tribuna el señor Alberto Obrecht, quien disertó en forma amena e instructiva sobre "los movimientos ordinarios de la tierra como prueba de la procedencia de los movimientos sísmicos".

El doctor don Alejandro Ayala dió también una interesante disertación sobre "la existencia del platino en Chile"; y el señor Francisco de B. Echeverría, sobre "la materia coloidal en sus relaciones con la biología".

Inmediatamente se procedió a hacer la entrega de los diplomas a las personas que han sido aceptadas últimamente como socios, y que son las siguientes:

Señor André Gilbert, Ministro de Francia, miembro honorario; señorita Josefina Martínez de Ferrari; señor Isidoro Vásquez Grille; señor Francisco de B. Echeverría; Dr. Antonio Tirado, Ovalle; Dr. Carlos Illanes, La Serena; señor Francisco Grebe, Serena; señor Joaquín Olivares, Combarbalá; señor Baldomero Wolnisky, Iquique; señor Angel C. González, Combarbalá; señor Eliseo Peña Villalón; señor Aníbal Celedón, Prof.; señor Carlos Oliver Schneider; señorita Luisa Zanelli; señor Domingo Matte Larraín; señor Valeriano Guzmán; señora Celinda Arregui de Rodicio; señorita Eloísa Díaz; señorita Matilde Throup, señor Tomás Capella, Dr. Pedro Lautaro Ferrer.

Al serle entregado el diploma al señor Ministro de Francia, los asistentes prorrumpieron en prolongados aplausos.

Se dió término a la sesión como a las 20 de la noche.

## Puente sobre el Zanjón de la Aguada

A indicación del segundo Alcalde señor Retamales, la Municipalidad acordó en la sesión de ayer destinar la suma de $ 8,000 para la construcción de un puente sobre el Zanjón de la Aguada, frente a la calle de Bascuñán Guerrero.

Este puente estará destinado a dar acceso a nuevas poblaciones con el camino de San Joaquín.

## Donación Echaurren

Hoy a las 5 P. M., en la Sala Municipal se distribuirá la Donación Echaurren. Los agraciados son los siguientes:

Hombres. — Pedro Aros, Belisario Abarca, Efraín Figueroa, Timoteo Erazo, Eudoro Benítez, Teodoro Valenzuela, Juan T. Moreno, Clodomiro Leyton, Ignacio Torres, Pedro Báez, Isidoro Leças-ros, Simeón Quezada, José Urbano Cárdenas D., Domingo Maluenda Castro, Juan José López, Manuel Segovia Quiroz, Manuel Ramos, Juan Francisco Contreras, Manuel Arévalo, Juan Manuel Arévelo, Juan Manuel Orellana, José Daniel Vargas, Juan Pablo Pérez, José Gabriel Rojel, José Santos Muñoz, Manuel Silva, Feliciano Sepúlveda, Pedro Corro, Matías Espinosa, Juan de Dios Bravo, Domingo Guzmán Riveros, Máximo Puma, Manuel Jesús Alegría.

Mujeres. — Juana Díaz v. de Vergara, Domitila Olguín de Silva, Domitila Leiva v. de Morris, María Venegas v. de Castro, Lucía Contreras v. de Cea, Carmen Espinosa, Florinda Díaz v. de Molina, Pascuala Barahona v. de Berríos, Rosario Mena Vélez, Tomasa Piña de Toledo, Ascención, Fernández v. de Gómez, Sinforosa Ortega v. de Ibarra, Juana de la Fuente v. de Bustos, Leonor Lagos, Trinidad Morales v. de Obregón, Griscla Avilez v. de Rodríguez, Cesárea Contreras v. de Herrera, Carmen Ortega v. de San Martín, Juana Alfaro v. de Corvalán, Mercedes Corvalán v. de Martínez, Francisco Rojas v. de Aguilera, Juana Madrid v. de Peña, Liberata Morales v. de Moreira, Clorinda Vergara v. de Rojas, Clotilde Silva v. de Videla, Genoveva Fuentes v. de Peña, Felicinda Quintana v. de Villagra, Luisa Villegas v. de Báez, Prosperina Manzano, Agueda Cruzat v. de Olave, María Castro v. de Castro, Clemencia Gatica, Isabel Peña v. de Astudillo, Carmen Canga v. de Meza, Petrolina Barrera v. de Riquelme, Ana Rosa Zúñiga, María Herrera v. de Sánchez, Hortencia Pino v. de Salas, María del Carmen Cid v. de Espinosa, Elvira Rosa Banda v. de Rodríguez, Rita Muñoz v. de Medina, Rosario Cuevas v. de Riquelme, Antonia Ruz v. de Alcalde, Josefa Barrera v. de Maldonado, Francisca Briceño v. de Osorio, María Sepúlveda, Jesús Gómez v. de Arenas.

## Comité pro canalización del Zanjón de la Aguada

El Miércoles 20 del presente, y con una gran asistencia de delegados, celebró sesión presidido por don Francisco García Giroz este Comité.

Se dió cuenta:

a) De haberse entregado el Lunes pasado las conclusiones del mitin del Domingo 10, al Presidente del Comité, señor don Luis Barros Borgoño, a fin de que este caballero las pusiera en manos del Presidente de la República;

b) Haber nombrado vice-presidente, secretarios y pro-secretarios efectivos de este Comité, a los señores Pedro M. Olmedo, Enrique Cámus Sánchez, Francisco García Giroz, por renuncia de don Leonidas Zúñiga Inda y a don A. Valdivia;

c) De haberse enviado comunicaciones a algunos representantes por Santiago, de los partidos políticos en el Parlamento y la Municipalidad de Santiago, pidiéndoles su cooperación en estas gestiones; y de otras comunicaciones a todos los partidos políticos de San Miguel y Santiago, solicitándoles igualmente su concurso, según acuerdo de tal insinuación adoptado en sesiones anteriores; y

d) De diversas otras gestiones de carácter personal practicadas por los miembros de la Mesa, en beneficio de la campaña.

A insinuación del señor Zúñiga Inda, modificada por don Enrique Cámus S., de invitar a estas reuniones a los obreros y a todos los representantes de los partidos políticos, sin distinción de credos y doctrinas, se acordó designar vicepresidente del Comité, al señor presidente del Partido Conservador en San Miguel, nombrándose una comisión compuesta por los miembros de la mesa directiva, para que se acerquen a este caballero a comunicarle dicho acuerdo. En esta forma la mesa directiva quedó formada por un representante de cada partido, determinación que fué muy aplaudida por todos los asistentes, ya que de esta manera se dejaba perfectamente establecida la verdadera unión que existirá y existe entre los obreros, pobladores y todos los partidos, para mantener firme esta campaña hasta mientras no se haya conseguido la iniciación de los trabajos de dicha obra.

Después de diversos otros acuerdos, se determinó reunirse hoy en el mismo local y a la misma hora.

# Una visita a la Feria del Matadero

Un completo éxito tuvo ayer tarde la inauguración de los remates de productos caballares en la Feria del Matadero.

A las 2 de la tarde, hora en que se dió comienzo al remate, el local de aquel establecimiento se veía totalmente ocupado por una numerosa asistencia de agricultores, ganaderos y dueños de fundos cercanos a la capital, que acudieron

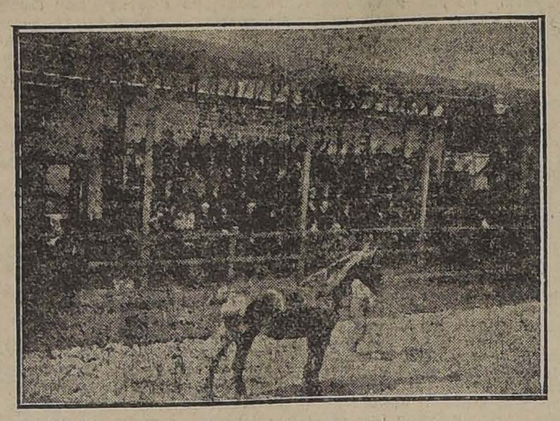

presurosos ante las excelentes expectativas comerciales que se les ofrecían. Entre los asistentes pudimos notar también a algunos miembros de reparticiones fiscales y militares.

Las amplias terrazas con que cuenta la Feria, se vieron durante toda la tarde repletas de un numeroso público de todas clases y condiciones, que se renovaba constantemente ante la mesa del martillo.

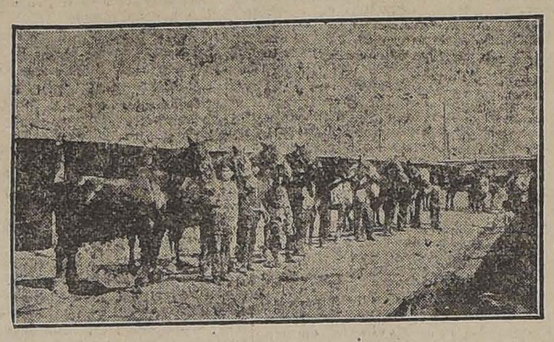

Mientras se hacía el remate, tuvimos oportunidad de recorrer las diversas dependencias de la Feria, las cuales ocupan un amplio y cómodo local en la calle Placer número 960, frente al Matadero Modelo.

Enormes y bien ventiladas pesebreras, aseo esmerado y un orden que toca en la más perfecta organización: tales fueron los detalles que pudimos anotar en nuestra rápida visita.

Una vez concluídas las negociaciones del día, tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el gerente de la Feria, señor Guillermo Figueroa, persona que posee una gran versación en negocios ganaderos. Nos manifestó este caballero que sus organizadores no esperaban un éxito más completo en la inauguración del remate de caballares.

Un sólo dato servirá para probar el interés y el entusiasmo del público para adquirir buenos animales caballares; durante el día de ayer, sólo la venta en remate, pasó de 200 ejemplares de esa clase.

Tuvimos también el agrado de conversar con el señor Eduardo Rodríguez G. H., caballero a quien pertenece la Sección Caballar, y que al mismo tiempo desempeña las funciones de martillero de la Feria.

La especial competencia y la dedicación constante del señor Rodríguez G. H., en lo que se refiere a negocios ganaderos, hicieron que él nos informara con minuciosidad, por breves momentos, acerca de las transacciones que se llevan a cabo en esta sección. Lamentamos, sin embargo, que las múltiples ocupaciones de este caballero no le permitieran dedicarnos más tiempo.

Su opinión, manifestada en síntesis, es más o menos, la misma que nos manifestara momentos antes el señor Figueroa. Piensa que el hermoso éxito de la feria de ayer es el mejor augurio acerca del próspero desarrollo que está llamada a alcanzar la sección caballares.

Las fotografías adjuntas podrán dar una ligera idea de varios aspectos de la feria. En dos de ellas

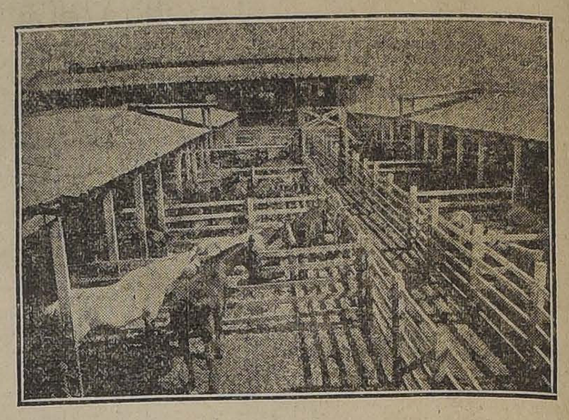

podemos ver las grandes y espaciosas instalaciones que, al efecto, se han hecho, las que cuentan con toda clase de comodidades para recibir cualquier número de caballares, aunque éstos sean de los más finos o delicados.

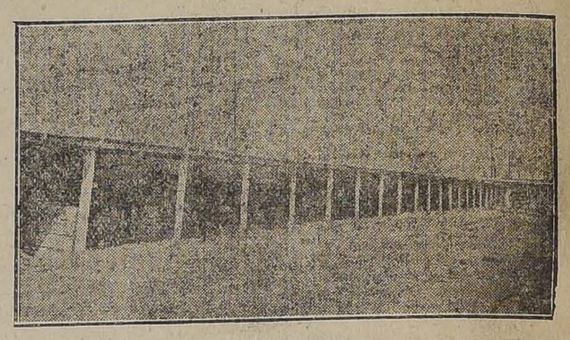

Con este remate, la Feria del Matadero deja inaugurados sus remates semanales de caballares los días Martes.

La especial situación de la feria y las comodidades con que ella cuenta para la estadía y remate de animales, harán, sin duda alguna, que ella tome un nuevo y grandioso vuelo en sus negociaciones.

Como hemos dicho más arriba, la feria queda instalada en la calle Placer esquina de Arturo Prat, al lado de la Estación San Diego. Cuenta con un desvío de ferrocarril, lo cual es una comodidad bastante apreciable, que permite a los remitentes enviar directamente sus animales a la feria, recibiéndolos ésta en su mismo recinto.

## Víctima del cumplimiento del deber

**Fallecimiento de un estudiante de Medicina**

Los estudiantes de Medicina han tenido ayer el sentimiento de perder a un compañero, el señor Claudio Manterola, que finalizaba sus estudios médicos este año.

El señor Manterola ha caído, como otros tantos, víctima de la epidemia reinante, en el cumplimiento de su deber, pues la enfermedad que lo lleva al sepulcro la contrajo en el desempeño de abnegados servicios profesionales.

Alumno aprovechado del 6.o año de Medicina, desempeñaba el puesto de prosector de Anatomía Descriptiva, ayudante de la Posta Central de la Asistencia Pública.

En su vida estudiantil, supo el señor Manterola conquistar generales simpatías por las buenas condiciones de su carácter.

La noticia de su muerte ha causado hondo pesar entre sus compañeros de estudio y círculos estudiantiles.

A las 16.30 fueron conducidos sus restos a la capilla ardiente que se le había preparado exprofeso en el hall de la Escuela de Medicina, en la cual las alumnas depositaron numerosos ramos de flores.

Durante la noche, se ha organizado un turno de estudiantes para velar su cadáver.

Con motivo de su fallecimiento, los miembros del Centro de Medicina, en reunión celebrada extraordinariamente en el día de ayer, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Que la capilla ardiente sea erigida en el hall principal de la Escuela de Medicina;

2.o Citar a sus funerales a todos los socios del Centro, los que deberán encontrarse hoy, a las 10.45, en la Escuela, para acompañar sus restos al Cementerio General.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo de la Escuela de Medicina.

## Rejistro de concesiones

Se ha ordenado prorrogar hasta el 1.o de Julio de 1919 el plazo dentro del cual los actuales concesionarios de terrenos fiscales, solicitarán el registro de sus concesiones en la Tesorería Fiscal del respectivo departamento, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 1.o transitorio del decreto reglamentario N.o 20992 de 14 de Agosto del presente año.

## Muerte repentina

Ayer, a las 14 horas, en la Plaza de la Independencia esquina de Compañía y Ahumada, falleció repentinamente el señor Benigno Sarmiento.

En los primeros momentos, el señor Sarmiento fué llevado a la Botica Benjerodt, en donde se pudo constatar el fallecimiento del citado caballero.

## Notario de Hacienda

Notario de Hacienda de Rancagua ha sido nombrado el notario público de ese departamento, don Santiago Vivanco Ferrada.

## Conferencia de un periodista norteamericano

En el salón de honor de la Universidad, el Jueves próximo, tendrá lugar la conferencia que dictará el periodista norteamericano señor A. Hale, dedicada a la Federación de Estudiantes de Chile.

Se previene a los interesados en oirla, que pueden obtener sus tarjetas de entradas en la oficina de la misma Federación, y también en la Secretaría del Comité Pro-Acercamiento a los Estados Unidos de Norte-América, en Huérfanos 761, oficina N.o 8, de 10 a 11 y de 14 a 15 horas.

## Resguardo de fronteras

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha nombrado teniente segundo del Resguardo de Fronteras al señor Eduardo Ramírez Rosales; teniente tercero al señor Juan Miguel Cistagliola; teniente cuarto al señor Joaquín Casanueva; teniente quinto al señor Oscar Delaunay; guarda primero al señor Arturo Fuenzalida y guarda segundo al señor Demóstenes Pozos.

## Instituto de ingenieros de Chile

Hoy Miércoles, a las 21.15 horas, celebrará sesión ordinaria este Instituto en su local, San Martín 352.

El ingeniero señor Pedro Godoy, hará una disertación sobre "Causas de accidente en obras de concreto armado".

## Banco Garantizador de Valores

El Ministerio de Hacienda ha aceptado la renuncia que hizo de su puesto el Director y Delegado del Gobierno ante el Banco Garantizador de Valores, señor don Jorge Rodríguez Altamirano.

## Sección de Detenidos

El Ministerio de Justicia ha nombrado al señor Blas Fernández, jefe de la Sección de Detenidos de esta capital.

## Exposición de ganadería de Osorno

El Gobierno ha recibido comunicaciones oficiales de que el 30 del presente se verificará en Osorno la Exposición Ganadera que anualmente se celebra en dicha ciudad.

Se nos informa que a este torneo concurrirán los Ministros de Industria e Instrucción Pública.

# CORREOS

La Administración Principal de Correos de Santiago, despachará la correspondencia para los siguientes vapores y correos, en las fechas que a continuación se expresan:

Para Argentina y Europa, vía Andes, el 30 de Noviembre.

Para Eten e intermedios, el 29 de Noviembre.

Para Callao e intermedios, el 27 de Noviembre.

Para Guayaquil e intermedios, el 1.o de Diciembre.

Para Bolivia el 27 de Diciembre.

Correspondencia por el Longitudinal se despacha los Martes hasta Pisagua con Bolivia, y los Sábados hasta Copiapó.

Nota.— El correo para Argentina y Europa, vía Cordillera, se despacha los días Martes y Sábados. Correspondencia certificada se recibe hasta las 16 horas, ordinaria hasta las 18 horas de esos días en los buzones del correo central.

# Ejército y Armada

En su edición de ayer, un colega dice en sus informaciones "Militares y Navales", que el general don José María Bari pasará a desempeñar la jefatura del Estado Mayor General en reemplazo del general don Arístides Pinto Concha, y que está acordado el nombramiento del general don Luis Altamirano para el cargo de jefe de la II División..

Interrogado por nosotros el Ministro de Guerra, señor Bermúdez, acerca de la veracidad de estas designaciones, nos manifestó que no se había hecho hasta el presente ningún nombramiento, aún más, que no se han indicado ni siquiera nombres para ocupar el cargo que deja vacante el señor general don Arístides Pinto Concha, con motivo de la misión que se le ha encomendado al Japón.

**VISITA DE CORTESIA.** — Ayer a las 15 horas, los generales y jefes de Departamento pasaron a visitar al nuevo Ministro de Guerra y Marina, señor Enrique Bermúdez, departiendo con el señor Ministro algunos momentos.

**COMANDANTE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA BUIN N.o 1.** —El señor teniente coronel don Quintaliano Barboza ha sido nombrado comandante del Regimiento de Infantería Buin N.o 1, dejando de ser jefe del Estado Mayor de la I División.

**CAPITAN DON CARLOS CRUZ HURTADO.** — Ayudante de la 6.a Brigada de Infantería ha sido designado el capitán don Carlos Cruz Hurtado, dejando de pertenecer al Regimiento de Infantería Buin.

**AGREGADO AL ESTADO MAYOR GENERAL.** — El teniente 1.o don Manuel Ortiz E., ha sido agregado al Estado Mayor General, dejando de prestar sus servicios en el Batallón Zapadores N.o 2.

# Crónica Policial

**AGENTE GRAVEMENTE HERIDO.**— Anteayer fué atropellado en acto del servicio el agente secreto señor Carlos Toledo, resultando tan gravemente herido, que se teme por su vida.

Causante de esta desgracia, fué el automóvil particular N.o 162, de propiedad de don Atanasio Reyes, Avenida Matta 828, que corría esa noche velozmente por la calle de Prat, cometiendo el atropello al llegar a Copiapó. El chauffeur Eduardo Iturra fué aprehendido ayer y puesto a disposición del Juzgado de turno, quien parece ha manifestado que a cargo del auto iba otra persona que no tiene la preparación ni el carnet de reglamento, lo que constituye algo grave, que es necesario castigar.

El agente Toledo es un meritorio empleado policial que tiene diez años de servicios en esa repartición.

**ROBO DE $ 8,000 EN MERCADERIAS.**—Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado: Eliodoro Flores, Raquel Ureta y Neftalí Rodríguez, aprehendidos por los agentes Lizama y Castillo en Jotabeche 163, en cuya casa se encontró cerca de $ 4,000, de las mercaderías robadas en la casa del señor Salomón Hanna, 21 de Mayo 821, en la madrugada del día 23.

Este robo, que ascendía a más de $ 8,000 en mercaderías, se efectuó en forma misteriosa, sacando los ladrones del almacén una carretela cargada completamente, sin que fueron vistos por el guardián.

## Defunciones

Noviembre 26. — Claudio Ortiz, de 3 años; Arturo Bello, de 1; José González, de 1; Domingo Saavedra, de 26; Ruperto Andrí, de 44; Manuel Sandoval, de 6; Tránsito Díaz, de 50; Vicente Rodríguez, de 45; María Pastene, de 16; Jorge Muñoz, de 23; Domitila Carrillo, de 44; Graciela Pizarro, de 9; Florisa Poblete, de 50; Ramón Avila, de 51; Abdón Abarca, de 39; Ernesto Pedraza, de 31; Laura Neira, de 30; Pantaleón Vásquez, de 35; Guillermo Canales, de 18; Lorenzo Campos, de 18; Edelmira Atenas, de 11; Agustín Correa, de 40; Adelaida Chacón, de 60; Mercedes Cornejo, de 20; Simón Léniz, de 51; Bernardino Valenzuela, de 35; Elvira Correa, de 33; Ricardo González, de 30; Juan Gamboa, de 48; José Carvajal, de 65; Roberto Echeverría, de 39; Luisa Alarcón, de 20; Abelardo Valenzuela, de 20; Modesto Ovalle, de 28; Desiderio Vásquez, de 60; Olga Olivar, de 1; María Orellana de 70 y 21 menores de 1 año.


Sólo un mes
FALTA
para que Ud. sea poseedor de
10,000 pesos en dinero
y un automóvil DODGE, o con otro de los varios premios que ofrece a sus consumidores la
Viña Tarapacá
EX-ZAVALA
(SALAS Edwards)
Fernando Orrego y Co.
COMPAÑIA 1301
9683-27-k

Representaciones
solicita para Concepción y alrededores persona que ha sido vendedor viajero más de 10 años, contando con certificados de competencia y honradez.
Dirigirse a Concepción, Casilla 276, iniciales F. E. A.
x-10429-29-k

El Gran REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona, Lowe-Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

FAMILIA
MAÑANA
JUEVES
Aparecerá el número correspondiente a Noviembre de esta hermosa revista de modas.
La última novedad en figurines.
9652-27-k

Un señor
y su esposa que estuvieron enfermos más de ocho años de gonorrea, en cumplimiento de un voto ofrecen indicar gratuitamente el remedio con que obtuvieron su completa mejoría.
Dirigir carta a
CASILLA 2214
29-k

# HOY MIERCOLES

## GRAN LIQUIDACION DE CORSES

## "WARNER" A PRECIOS EXCEPCIONALES

## A $ 10.90

**CORSES "WARNER"** en coutil con 4 tirantes en colores blanco, rosa y celeste, bajo de busto y largo de caderas.

## A $ 12.90

**CORSES** de batista y coutil, forma de última creación en colores blanco, rosa y celeste.

**En Ropa Blanca, Lencería Niñas y Garnitures**

Quedan algunos interesantes saldos de la Liquidación que anunciamos ayer a precios excepcionales.

**Gath & Chaves Ltd.**


## Sesión municipal extraordinaria

**Se aprueban los presupuestos para el año próximo**

Ayer de 14.30 a 16.30 horas, sesionó la Municipalidad, presidida por el Primer Alcalde señor Ugarte y con asistencia de 11 señores regidores.

Se puso en discusión el presupuesto elaborado por el señor Ugarte y en la aprobación de sus partidas se produjo hasta cerca de 60 votaciones nominales.

Como se estimara que en esta forma se retrasaba el despacho, se acordó no continuar votando nominalmente.

Con algunas modificaciones introducidas por los señores Escanilla y Alvarez, se aprobó el presupuesto para 1919.


Exija UD. en sus recetas

**CRIOGENINA LUMIERE**

LEGÍTIMA

Recibió la

**FARMACIA ESPAÑOLA**

Ahumada 318 -:- Casilla 3499

Teléfono 387

9683-29k


## Asociación de Educación Nacional

**DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA**

**La velada del próximo Sábado en el salón de honor de la Universidad de Chile**

La Asociación de Educación Nacional inaugurará sus conferencias de Extensión Universitaria el próximo Sábado 30 del presente, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

La conferencia estará a cargo de don Guillermo Subercaseaux, y versará sobre "El problema del Regadío Artificial a la luz de los intereses sociales y nacionales.

Hablará además el presidente del Departamento de Extensión Universitaria, don Oscar Dávila.

La parte artística estará a cargo de la señora Julia Giordano de Valencia, y de la señorita Teresa Parodi y Luciana Matthey, del profesor don Luis Esteban Giarda y don Luis Ortúzar González.

Oportunamente daremos el programa completo de la velada.

## El Embajador de Chile en los Estados Unidos

**Llega a Washington**

Por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones, se sabe que ha llegado a Washington el Embajador de Chile, señor don Bertrán Mathieu.

Se agrega que este funcionario presentará sus credenciales al Presidente Wilson en el curso de la presente semana.

## Ecos del aniversario del Brasil

**Comunicación del Presidente de la Cámara de Diputados**

El Presidente de la Cámara de Diputados del Brasil ha enviado una atenta comunicación al señor don Ramón Briones Luco, en la que agradece las manifestaciones de simpatía hechas a ese país con motivo del aniversario de la proclamación de la República en ese país.


**FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL**

Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.


## El personal de la Policía de Aseo

**Vuelve al trabajo el que se había declarado en huelga**

En la mañana de ayer, el personal de trabajadores de la Policía de Aseo que se había declarado en huelga volvió al trabajo en todas las comunas.

Con esto queda solucionada la huelga que se había iniciado el día Sábado.


**Dr. GIANELLI**

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.

21 DE MAYO 562

Consultas: 1 a 6.

**FILTROS**

**Pecalvel y Simoneton**

Acabamos de recibir y ofrecemos a precios sin competencia.

**Raab, Bellet y Cia.**

SANTIAGO, Estado 235

TALCA, Comercio 840


# CONGRESO NACIONAL

**CAMARA DE SENADORES**

(Versión oficial)

**Sesión 27.a extraordinaria en 26 de Noviembre de 1918**

**Presidencia del señor Tocornal**

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Ariztía, Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Bulnes, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Concha, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada (Ministro del Interior), Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes de S. E. el Presidente de la República.

Con los dos primeros incluye entre los asuntos de la convocatoria a las actuales sesiones el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito, el que anexa la comuna de Santa Luisa a la de Taltal y el de residencia. Se mandaron archivar y tener presentes los referidos asuntos.

Y con el último inicia un proyecto que lo autoriza para invertir 500 mil pesos en la adquisición de artículos de primera necesidad con el objeto de venderlos al público al detalle. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados con que remite un proyecto que concede permiso para que pueda conservar un bien raíz a la Sociedad Escuela Alemana de Traiguén. Quedó para tabla.

3.o De diez informes de comisiones.

El primero, de la Comisión de Gobierno y Elecciones, acerca de la elección complementaria de senador por la provincia de Maule, en que propone aprobar definitivamente los poderes de don Héctor Zañartu P. Para tabla.

El segundo, de la Comisión de Guerra y Marina, recaído en la solicitud en que piden pensión doña Mercedes, doña Lastenia y doña Domitila Gómez del Fierro. Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

Y los ocho informes últimos, de la Comisión Revisora de Peticiones, relativos al proyecto de la Cámara de Diputados, que concede una pensión de $ 3,600 anuales a los padres y hermanas solteras de don Marcos A. Macnada Ogalde; a las solicitudes sobre pensión presentadas por doña Sara Carrero; doña Carolina Ojeda viuda de Garrido; doña Rosa Maldonado Fuenzalida; doña Justa Cuello viuda de Santibáñez; doña Paula Rojas viuda de Alvarez Velasco y don Lupercio Poblete; y a la solicitud sobre aumento de pensión de don Francisco De Béze. Quedaron para tabla.

4. De una moción en que los señores senadores don Pedro Correa O. y don Enrique Zañartu P. proponen un proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para invertir hasta $ 1.500,000 en la adquisición de artículos de consumo para ser expendidos al público por un Consejo de Alimentación. Quedó para tabla.

5.o De una presentación del señor don Manuel J. Madrid, en que solicita que el Senado no se pronuncie sobre la elección complementaria de Maule, inter no se tramite una reclamación de nulidad deducida por don Orlando Díaz.

5.o De un telegrama de don Orlando Díaz, en que comunica que ha interpuesto reclamación de nulidad de la elección verificada en Purapel el 17 de Noviembre pasado ante el juzgado de letras de Constitución. Estos dos documentos se mandaron agregar a sus antecedentes.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Pido el asentimiento del Senado para poner en discusión desde luego algunos proyectos de fácil despacho, que son de caracter urgente.

Si no hay inconveniente quedará as acordado.

Acordado.

**Subvención al hospital de Doñihue**

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para conceder una subvención extraordinaria de cinco mil pesos ($ 5,000) al hospital de Doñihue.

El gasto se deducirá de los intereses devengados por los depósitos fiscales hechos durante el año en el Banco de Chile".

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor MAC-IVER.—Cuando el señor Presidente habló de proyectos urgentes y de fácil despacho, yo creí que se trataba de los proyectos ordinarios y comunes que suelen tratar las Cámaras y que no dan lugar a discusión. Pero, esta clase de proyectos, si no dan origen a discusión, dan origen a observaciones considerables.

He hablado en distintas ocasiones en el Senado sobre la iniciativa que se va acentuando de los señores senadores y diputados en la administración del país. Son ellos, ya no el gobierno, quienes determinan los recursos para los hospitales, para la beneficencia. Ellos, los senadores y diputados presentan los proyectos, ellos los sostienen y mediante sus proyectos de iniciativa parlamentaria, sin oir siquiera al Ministro, sin conocer en realidad los hechos, sin compararse las necesidades de una y otra clase, se conceden los fondos fiscales.

¿Cree el Senado que este es un sistema que conviene difundir e impulsar?

Cree el Senado que es conveniente convertirnos nosotros mismos en administradores, únicamente con los elementos locales, con las peticiones de las respectivas Juntas de Beneficencia,—que a veces, ni eso existe, para resolver sobre los recursos que deben darse a tal o cual establecimiento.

Por mi parte, estimo que este es un sistema fatal, que aminora en forma considerable las facultades del gobierno, que anarquiza la administración y que concluye por convertir este mismo asunto de la Beneficencia en una cuestión de influencias de los senadores y diputados.

De Doñihue se trata hoy. Pero, ¿sabe la Cámara si, fuera del hospital de Doñihue, hay otros cuyas necesidades deben atenderse con más urgencia? ¿Quién debe juzgar a este respecto? A mi parecer, debe ser el gobierno, el Ministro del Interior. Sin embargo, no diviso aquí para esta discusión, al señor Ministro del Interior, y seguramente no se oyó su voz tampoco en la Cámara de Diputados donde tuvo su origen el proyecto.

Naturalmente, mis honorables colegas son dueños de su criterio propio y pueden hacer lo que quieran. En Chile, el Parlamento puede hacer mucho, aunque no puede decirse, como en el Parlamento inglés, que lo puede todo, menos convertir a un hombre en mujer. Pero yo llamo al cumplimiento de un deber en lo que respecta a las funciones de la Cámara y a los rumbos que está tomando ella misma.

Yo me limitaré a formular una protesta. Pueden ser muy efectivas las necesidades de ese hospital de Doñihue; pero el proyecto no viene por el conducto por donde debe venir y por lo tanto, votaré en contra, agregando que habría deseado que este proyecto no se tratara como proyecto de fácil despacho.

El señor TOCORNAL (presidente).— Debo dar una explicación al honorable senador por Atacama.

Es difícil que el presidente del Senado pueda formar su criterio hasta el punto de estar plenamente seguro de que los proyectos que señala para ser tratados en la tabla de fácil despacho no hayan de merecer observación alguna de parte de los señores senadores.

El señor senador por Atacama sostiene una buena teoría; pero yo me he encontrado en presencia de un proyecto que había sido aprobado por la Cámara de Diputados y que había sido informado unánimemente por la Comisión Permanente de Presupuestos del Senado, sin haber merecido ninguna de las observaciones que acaba de hacer el señor senador, y por último, con la petición que me había hecho un señor senador, de que atendida la urgencia del proyecto, a causa de la situación precaria porque atraviesa el hospital, le diera lugar en la tabla de fácil despacho.

En vista de las observaciones que ha hecho el señor senador por Atacama, en lo sucesivo no me creeré autorizado para proponer al Senado la discusión sobre tabla de proyectos que, a juicio de su señoría, deben tener origen en el Gobierno y que hayan nacido de la iniciativa parlamentaria.

El señor ALDUNATE.— El que habla es el senador aludido por el señor presidente.

Yo me impuse de este proyecto, que fué como dice el señor presidente, aprobado por la Cámara de Diputados con la aquiescencia del Gobierno, porque el señor Ministro del Interior estuvo presente en esta discusión y reconoció las necesidades de este hospital. Llegando en este estado este negocio al Senado, me pareció que no era posible mantener un hospital en una situación de absoluta imposibilidad para continuar prestando servicios que son premiosos en aquella localidad, y por eso procuré agitar el despacho de este proyecto.

El señor senador por Atacama tiene razón en cuanto quiere establecer el precedente de que los proyectos de gastos sean siempre de iniciativa del Gobierno; pero su señoría ha escogido un mal momento para su oposición, porque se trata en este caso de un sencillo proyecto de auxilio a un hospital, como tantos otros anólogos que pasan sin protestas y, todavía, que viene aprobado por la Cámara de Diputados y con la aquiescencia del Gobierno.

Por mi parte, rogaría al señor senador por Atacama que retirara su oposición y que dejara pasar el proyecto.

El señor MAC-IVER.— Yo no me opongo, señor senador; sólo he dicho que me limitaré a dar mi voto en contra.

El señor ALDUNATE.— Entonces agradezco la benevolencia de su señoría.

El señor MAC-IVER. — Pero que no se repita esto.

El señor TOCORNAL (presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto con el voto en contra del señor senador por Atacama.

El señor EDWARDS. — Y con el mío también, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente).— Aprobado con el voto en contra de los señores senadores por Atacama y por Ñuble.

**Elección de Maule**

El señor ZAÑARTU. — Ya que se ha dado cuenta del informe presentado por la Comisión que fué a Maule a presenciar las elecciones de la comuna de Purapel, me voy a permitir hacer indicación para que se trate de la calificación de esta elección en la segunda hora de la presente sesión.

Dentro de lo que determina nuestro reglamento sobre este particular, debiera entrarse inmediatamente al estudio de esta elección; pero como el señor senador de Valparaíso tiene pedida la palabra, prefiero que este asunto se trate a segunda hora.

**Política interna internacional**

El señor TOCORNAL (presidente). — Puede hacer uso de la palabra el honorable senador por Valparaíso, señor Rivera.

El señor RIVERA. — Me propongo, señor presidente, al usar de la palabra, hacer algunas observaciones de carácter general.

Creo que los momentos por los cuales atraviesa el país son delicados. Se rumorea en todas partes este concepto general; los movimientos populares de opinión producidos por el encarecimiento de los artículos de consumo, y ¿por qué no decirlo, señor presidente? Ciertos vientos de anarquía que se pasean en estos instantes por todo el mundo, obligan a los hombres que, alguna participación tenemos en la dirección de los negocios públicos, a manifestar nuestras opiniones y a llevar, si no una palabra de tranquilidad y de reposo a todos los espíritus, por lo menos a dar nuestras propias ideas en cuanto a lo que debiera ser la aplicación práctica del Gobierno de la República.

Hemos presenciado el día de ayer un acontecimiento que no puede pasar desapercibido en nuestra vida política. Después de gestiones, más o menos laboriosas ha conseguido S. E. el Presidente de la República organizar un Gabinete que llena todas las aspiraciones.

Pocas veces, cuando se agita la vida política, se ve que un Gabinete organizado, dentro de los principios de los partidos que triunfaron en las elecciones del 3 de Marzo del presente año, cuente con el respeto, casi con el apoyo de los partidos vencidos en la misma jornada electoral. Se ha levantado en todos los espíritus de los hombres que aman deveras al país, un sentimiento de alivio.

Todos los hombres que anhelan el bien público, se han felicitado de la solución que ha tenido la última crisis ministerial. Esas manifestaciones las hemos visto repetidas en la prensa de hoy. Responden ese movimiento del Congreso y esa opinión de la prensa al sentir general. Por mi parte, creo que estas alabanzas que se tributan al Ministerio que desde ayer se ha hecho cargo de los negocios públicos, son muy merecidas.

Hay en el personal de ese Ministerio personas que, como decía muy bien el señor presidente del Partido Liberal, llenan las necesidades del momento.

Los que creemos que todos los individuos de este país son patriotas, y que llevados a puestos de responsabilidad, como los Ministerios, ponen en ellos el máximum de sus esfuerzos, toda su dedicación y todo su interés al servicio de la Nación, pensamos que el gran prestigio de los Gabinetes no depende de los hombres que lo componen, sino de la aceptación que merecen de parte de la opinión pública y del Congreso. Según ésto, y sin desmedrar, antes por el contrario, aplaudiendo la de los Gabinetes anteriores al actual, debemos seguir esta corriente de simpatía que ensalza al presente Ministerio, y debemos desear que los individuos que lo componen perduren largo tiempo en los puestos que ocupan, para que puedan realizar un programa que esté en todo de acuerdo con las aspiraciones nacionales, que, en una palabra, puedan abordar los grandes problemas que se nos presentan en estos instantes; contando para el efecto con la confianza y apoyo de todos los partidos, sean de Gobierno, sean de oposición, en ambas ramas del Congreso.

Se nota un marcado anhelo por que se regularice la marcha de la Administración a fin de que los señores Ministros puedan realizar sus labores con el apoyo de todos los miembros dirigentes de nuestra política. Esos sentimientos populares que se agitan y que desgraciadamente ayer han llegado hasta el recinto de la H. Cámara de Diputados, no encuentran eco ni base en la opinión pública. Tanto es así, que hemos visto a todos los miembros de la otra H. Cámara, como movidos por un resorte eléctrico, agruparse alrededor del presidente radical y del vice-presidente liberal, para tributarles el voto de confianza más amplio, sin distinción de colores políticos, a la vez que para censurar al diputado que, en momento desgraciado e inoportuno, ha tenido la fatalidad de herir los sentimientos más delicados del alma nacional.

Esto, señor presidente, es alentador, se ve que las raíces de nuestro excelso patriotismo, que nuestros orígenes y nuestras tradiciones de lealtad y de interés público se encuentran intactos y, sin per-


**CHACOLI TORONTEL**

**MUY FRESCO**

Llegó al depósito de LA VIÑA LAS PALMERAS.

Reparto a domicilio desde una damajuana. Descuentos según partidas, a los repartidores con carretela.

Bodega: Delicias 3410. Oficina: Agustinas 1084. Teléfono 380. Estación.

1.o-L

**BOTICA PORTEÑA**

**DELICIAS 867**

ENTRE ESTADO Y SAN ANTONIO

Todo nuevo, todo fresco, todo barato.

Honradez y exactitud en el despacho de recetas.

TURNO PERMANENTE

9611-3-1

juicio de que los poderes dirigentes del Estado manejen la cosa pública en la forma en que están obligados por la Constitución, es laudable que se manifiesten estas opiniones honradas y valientes, en toda ocasión que cualquiera emita un séntir contrario a la opinión general.

El Ministro del Interior es uno de nuestros políticos más talentosos y discretos; sin embargo, señor presidente, hay que encarecerle que esa prudencia de que ha dado tantas muestras el señor Ministro, vaya en estos instantes acompañada del pleno concepto de la grave tarea que pesa sobre sus hombros; que acuda al auxilio de sus conocimientos y de su inteligencia, para poner toda la energía de carácter que sea necesaria en el servicio de la dirección política del Estado.

Estas agitaciones populares que, sin duda, tienen un origen digno de respeto, han dado ocasión a que se manifiesten opiniones subversivas que en realidad, podrían perturbar la tranquilidad futura de la República.

Yo estimo que el Ministro del Interior debe organizar la administración pública del Estado sobre una base seria, que debe mantener en sus puestos a los intendentes y gobernadores que sepan cumplir con su deber y en la dirección de las policías de la República a aquellos hombres que hayan manifestado la dedicación más completa al servicio público; que, por el momento, deben quedar un tanto suspendidas las exigencias y necesidades de los partidos políticos triunfantes y que debe buscarse en la pura y absoluta conveniencia del país, la solución de los problemas administrativos, especialmente a los que afectan a las personas que constituyen el rodaje más perturbador en la marcha de la administración pública, cuando se las hace objeto de instancias, que menoscaban la disciplina administrativa.

Yo creo que si hubiera atendido a estas consideraciones, si se hubiera visto con perpleja claridad cuáles eran los deberes del Gobierno, esas agitaciones que se han producido en Iquique no habrían tenido lugar.

Creo que todo aquello pudo evitarse y pienso que debe preocuparse especialmente el señor Ministro del Interior de ver modo, junto con una dirección armónica de la política del Estado, de buscar el remedio a ciertos males profundamente gangrenosos que, en la actualidad, son la consecuencia lógica de vicios emanados en gran parte de leyes deficientes, y que contribuyen a perturbar la marcha de la administración y el ejercicio del poder en sus tareas constitucionales.

Uno de los factores principales que está corroyendo la administración del Estado, es sin duda la venalidad electoral. Ya no se va atendiendo mucho a los grandes servicios públicos, ya no se va atendiendo a las consideraciones que se requieren como indispensables para ocupar puestos en el Congreso y en la administración. Se fija principalmente el electorado nacional en los candidatos que pueden ofrecer más ventajas pecuniarias en la lucha, y así vemos que este sentimiento de corrupción y vicio se va arraigando en las costumbres electorales. Por otra parte, las leyes de incompatibilidades, esas desgraciadas leyes, han alejado del Congreso a hombres que figurarían en él con honor y que han prestado grandes servicios a la República. Con dolor vemos ausentes de esta sala a hombres como Valdés, Valdés, Domingo Amunátegui, Valentín Letelier, Miguel Varas, Máximo del Campo, Luis Barros Borgoño, Claudio Matte, Javier Figueroa, Leopoldo Urrutia, Dávila Larraín y cincuenta más. ¿Qué significa esto? ¿Es falta de patriotismo de estos hombres? ¿Acaso no quieren concurrir ellos también al servicio de la nación en general? No, señor. Es el temor innato en todos los espíritus a lanzarse a las incertidumbre de la inconsciente venalidad electoral; no es otra cosa que esta corrupción que está infiltrando el veneno en nuestros hábitos, lo que va produciendo el olvido de las figuras prominentes del país que rehuyen afrontar este desequilibrio de las consideraciones morales que se notan entre el elector y el elegido.

Yo estimo que los sucesos que se han producido en Iquique; que los sucesos que se están produciendo en Santiago y la manifestación desgraciada ocurrida ayer en la Cámara de Diputados, responden a un mal que ojalá no fuera tan hondo, y que no nos obligara soportar sus desagradables consecuencias demasiado pronto.

Yo digo ¿por qué se ha producido este suceso en Iquique? ¿Qué razón hay? ¿Con qué se restablece la tranquilidad pública porque un cónsul peruano se finge obligado a salir de Iquique? ¿No han tenido las autoridades chilenas suficiente energía de carácter para amparar a un cónsul extranjero en el lugar de su residencia? Yo no concibo la actitud de esa autoridad, que ha permitido que saliera ese funcionario, por falta de garantías y con un nutrido gaje de cizaña, que habrá de sembrar en el campo internacional.

Se dice que este cónsul estaba constantemente intrigando en contra de la nacionalidad chilena, que estaba constantemente perturbando el orden y creando en el ánimo de sus connacionales el deseo de la revancha, la aspiración de volver a provocar el conflicto que ya pasó; pues bien, no creo yo que esto sea motivo suficiente para permitir en esas condiciones y ofreciéndole el carácter de víctima, su salida del territorio nacional, que es amparo y garantía para los hombres de todas las nacionalidades.

Yo creo que las autoridades chilenas tenían, en primer lugar, medios de carácter internacional para reprimir los avances de un extranjero, que carece de fuero diplomático, que no está amparado por privilegio de inmunidad, y que puede perfectamente ser sometido a las leyes del país; creo que se pudo hacer una representación amistosa al Gobierno del Perú, a pesar de estar interrumpidas nuestras relaciones diplomáticas, señalando los peligros que podían nacer de la actitud, de las inconveniencias, de las indiscreciones de este funcionario consular, antes de darle motivo para hacerse el expulsado y convertirse en instrumento de ataques y malquerencias para la República.

¿Qué ha resultado ahora de este incidente, que en cualquiera otra oportunidad no habría producido ninguna dificultad, no habría dado motivo a ningún movimiento, ni en pro ni en contra? Que se está haciendo caudal de este suceso, no sólo ante el Gobierno del Perú sino también ante todos los Gobiernos amigos de Chile para los efectos de presentarnos a nosotros como incapaces de mantener las garantías individuales.

A nada conducen, pues, estas manifestaciones; a nadie ofende, salvo un incidente definido en contra de la dignidad nacional, esta actitud de un funcionario extranjero, profundamente indiscreto. ¿Qué hemos ganado con que en el momento en que pasaba una manifestación popular, originada por los sucesos de Iquique, se izara la bandera en el consulado chileno en Paita? ¿Qué hemos ganado con esto? Nada más que dar ocasión para que se cometiera un vejamen contra nuestro sagrado pabellón.

¿Entonces qué estaba indicado? Decir a todos esos cónsules chilenos, en estos momentos, en esta situación, en que hay agitaciones populares, que no den pretextos y razones para que el débil, que es el que intriga y maquina constantemente, tenga una base para esas intrigas y para esas maquinaciones.

Pero resulta que tenemos que disciplinarnos nosotros mismos. Acusamos a un cónsul peruano por estar intrigando en favor de su país; pero si aquí, dentro de nuestra política casera interna hacemos del chisme y de la intriga una obra de combate que se exparce, que se extiende, que maltrata las reputaciones e inutiliza a los hombres y que despierta recelos en todos los espíritus y que en el día de hoy se va haciendo de esto una costumbre, una arma, que se esgrime, a veces, con la mejor buena intención, y sin el más lejano propósito de herir.

En días pasados, en un círculo social, un distinguidísimo amigo mío que es un talentoso político, al referirse a un político liberal que podía organizar el Gabinete, decía: no hay, sin duda, ningún cargo que hacerle, pero le falta "temperamento parlamentario"; de otro podría decirse que carece de "clima político", y del de más allá que le falta "idiosincrasia administrativa". Son fórmulas sin ninguna malicia, pero que circulan, corren e inutilizan hombres.

Entonces yo digo: si esto que es lo más inocente y lo menos censurable de lo que está pasando a nuestra vista, si esto está sucediendo todos los días, ¿por qué nos admiramos de que un cónsul peruano intrigue en favor de su país? Comencemos por dar ejemplo respetando a todos los políticos y evitemos cuidadosamente los chismes, todas estas intrigas que menoscaban el prestigio de hombres que pueden tener grande importancia en momentos difíciles para el país.

Nosotros hemos visto en la admirable, en la virtuosa Francia, cómo se borraban todas las fronteras políticas, cómo las doctrinas de Combes y sus leyes, se detenían en su cumplimiento para el efecto de que todos los ciudadanos, aún los que vestían las sotanas de las profesiones religiosas fueran a las trincheras a defender a la patria. ¿Por qué, si todos son elementos aprovechables en los instantes difíciles, si todos son factores de tranquilidad general y de bienestar común, por qué inhabilitarlos a pretexto de que así conviene a la lucha de ideas, a la lucha de doctrinas que deben tener siempre el campo abierto de la discusión amplia ya que, cada uno dentro de su opinión tiende la vista hacia los fines e ideales que consideran mejores, más santos y más laudables para el bien de la patria?

Pero la zancadilla, la intriga, la inutilización del hombre sin razón, eso no debe tener cabida, eso debe excluirse en estos momentos de los pechos de todos los chilenos. Es preciso introducir el respeto en el régimen administrativo; si los intendentes, los gobernadores o los prefectos de policía saben que van a conservar prestigiados y prestigiosos sus puestos mientras cumplan con sus deberes, tendremos el más completo orden y armonía en todos los ámbitos de la República. Esas autoridades se sentirán revestidas del prestigio superior que presta el apoyo del Gobierno, y cualquiera manifestación que no represente la tendencia de los sentimientos nacionales, podrá ser detenida por la persuación o el consejo de la autoridad, o reprimida en forma justa, en forma que no sea objeto de censuras, y que no maltrate ningún interés legítimo.

El procedimiento contrario corrompe el corazón del pueblo y le hace apartar los ojos de los hombres que pueden salvarlo. Pero nos hemos olvidado mucho en los últimos tiempos de estos principios reguladores del orden público, como hemos descuidado nuestras cuestiones internacionales.

Hemos tenido acéfala la Legación en Estados Unidos desde la muerte del señor Aldunate Bascuñán; la Legación en Bolivia está sin Ministro hasta estos momentos. Los encargados de negocios que las han atendidos son personas muy distinguidas, son funcionarios que se han dedicado por entero al servicio público, el señor Munizaga Varela es ya un viejo diplomático, el señor Solís Vergara es una persona de reconocidas cualidades, pero no cuentan con la autoridad, con el prestigio que da a funcionarios de esta categoría la representación directa y personal de la nación, que no otra cosa significan las credenciales que el Presidente de la República, con el acuerdo del Senado, otorga a un diplomático para que vaya a representar el país ante el extranjero.

No hay que olvidar las lecciones subjetivas de la historia, de la historia del día, de la historia del momento.

Falta de tino diplomático fué de la Alemania el no ahogar en su origen el actual conflicto, que tuvo su cuna en el sangriento suceso de que fueron víctimas los príncipes de Austria en la capital de Bosnia. Falta de tino diplomático fué de la misma, provocar a la poderosa nación de Norte América, a tal punto que en un momento dado, y a virtud de esa indiscreción diplomática, a los Estados Unidos arrojaron sobre la balanza de la guerra el formidable peso de su acción, que bastó para que ella se inclinara en el acto y en forma decisiva, en favor de la causa de los aliados.

Entonces, señor presidente, la diplomacia complementa la acción de la fuerza y nosotros, un país en plena evolución, con grandes expectativas para el porvenir y que marcha rápidamente por la senda del progreso y del engrandecimiento, debemos hacernos conocidos por medio de nuestra diplomacia; debemos manifestar cuál es la verdad de nuestro derecho, cuál la justicia de nuestra causa y, sobre todo, a exhibir, en toda su pureza, nuestra tradición inquebrantable de lealtad y honradez en nuestras relaciones internacionales.

Basta a veces una chispa, un incidente sin importancia, para prender el fuego de una hoguera. Ha bastado un acontecimiento, doloroso pero pasajero, para que se produjera la guerra más colosal que presenciara el mundo, como es la que hoy termina.

Los príncipes de Austria, advertidos de que no debían visitar la capital de Bosnia, se trasladaron, sin embargo, a Sarajevo y tres intentos de asesinato dieron por resultado la muerte del príncipe y de la princesa.

¿Qué debió hacer, entonces, la diplomacia? Ahondar el estudio de estos sucesos, procurar el castigo de los culpables, escuchar la voz de diplomáticos alemanes como el Príncipe Lichnowski, Embajador en Inglaterra, y de los diplomáticos que decían que esa no era una base para un conflicto. Esos diplomáticos no fueron escuchados y pudo más en esta ocasión un error de concepto, una sed de predominio y de castigo, que los consejos que dictaba la prudencia. La diplomacia no pudo entonces vencer a la ambición de la fuerza.

Pues bien, ¿no debemos nosotros evitar un caso análogo, aunque reducido? Debemos esclarecer con altivez pero con calma, estos acontecimientos y buscar el medio de reprimir aquellos actos que están alterando los propósitos de paz, justicia y tranquilidad de la República.

Si el Cónsul peruano era un intrigante y si el Club Peruano de Iquique era un foco de manifestaciones contrarias a Chile, debimos hacer una representación al Gobierno del Perú, diciéndole que hiciera poner término a esas actitudes inconvenientes y que esas cuestiones no dan motivo para que volvamos a tener otra vez un nuevo conflicto como el que ya tuvimos; y, en último caso, esos actos subversivos del orden público, están dentro de la sanción de los tribunales de justicia, puesto que los cónsules no gozan de fuero diplomático y son meros agentes comerciales de los ciudadanos de la nación que los ha constituído, y no poseen ningún privilegio especial.

No digo yo, dentro de mis sentimientos de chileno, que no sean justificadas estas manifestaciones de opinión; no digo que no deban cuidarse estos estallidos del corazón nacional en un momento de dificultad, no; tal vez yo sería el primero en extremarlos en un caso perfectamente calificado. Cuando ello no ocurre, cuando no existen esos motivos supremos, cuando la lesión a la dignidad nacional no se divisa, no digo con carácter definido, pero ni siquiera en forma nebulosa no hay para qué exitar estas manifestaciones que más adelante pueden comprometer la alta responsabilidad del Gobierno de Chile.

Creo, señor presidente, a virtud del profundo estudio que he hecho de esta cuestión, que debemos preocuparnos mucho de la diplomacia nacional. Creo más; creo que la cuestión con el Perú—y hablo de la cuestión con el Perú en sesión pública de la Cámara, considerando que no hay inconveniente para hacerlo—porque el pensamiento patriótico y honrado no tiene por qué ocultarse— porque los diarios de hoy mismo dicen que en el Perú se ha llamado al Ministro de Relaciones para que comparezca a la sesión pública de aquella Cámara de Diputados a dar explicaciones sobre política internacional. Creo que cuando se respeta un tratado y se siente la perfecta seguridad que da el derecho, no hay peligro ni temor de decirlo a la faz del mundo.

Esta negociación internacional ha sufrido a veces del defecto de haberse llevado en secreto despertando así la incertidumbre y admitiendo que pudiera haber disentimientos entre chilenos en la manera de apreciarla, cuando el criterio nacional es armónico para apreciarla, como quiera que es ya caduca, enteramente crónica—puede decirse así—para darle un nombre especial.

En este negocio no puede haber opiniones divergentes; y yo sostengo que la cuestión pendiente aún con el Perú debió haberse resuelto en 1894, año en que se cumplieron los diez años que fijaba el tratado de paz para decidir cuál debía ser la soberanía definitiva sobre los territorios de Tacna y Arica. Así lo establece ese tratado, y el Gobierno de Chile ha exigido del Gobierno peruano su cumplimiento.

Pero, vuelvo a repetir, nuestra diplomacia, muy hábil en ciertas ocasiones, muy inteligente y discreta en las conferencias de Arica, en las conferencias de Viña del Mar y en cien ocasiones más, en esta oportunidad no fué feliz. En efecto, el 24 de Enero de 1894, se firmó el protocolo Jiménez-Vial Solar, que hubo de ser desautorizado por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Ventura Blanco Viel, unos cuantos meses después, habiéndose ratificado esta desautorización por el Ministro de Relaciones Exteriores don Mariano Sánchez Fontecilla, en la conferencia que celebró con don Ramón Ribeyro, Ministro del Perú, el 5 de Julio de 1894.

Aún cuando el protocolo Jiménez-Vial Solar tuviera graves defectos de fondo, qué importaban el desconocimiento de las instrucciones que había dado el Gobierno de Chile y el Plenipotenciario peruano lo adujera como un argumento, los Ministros de Relaciones señores Blanco Viel y Sánchez Fontecilla siguieron adelante con el objeto de completar la obra iniciada en el tratado y a fin de convenir las bases que habían de determinar la soberanía definitiva del territorio de Tacna y Arica. Después de esto hubo en estas negociaciones un paréntesis, que me permito recordar a la Cámara, no con el propósito de hacer un cargo a los negociadores chilenos, sino simplemente para esclarecer hechos, ya que esta cuestión habrá de ponerse en tabla, y de abordarse, para solucionar alguna vez el problema del norte, una desviación que ha sufrido la política internacional chilena, cuya causa no me explico. Un protocolo celebrado con Bolivia antes de haberse llegado a un acuerdo con el Perú, antes de haberse establecido las bases plebiscitarias que hasta ese momento no podían consumarse, vino a introducir un factor de perturbación en las gestiones de cumplimiento del tratado de 20 de Octubre de 1883. Ese protocolo, a virtud del cual nuestro Gobierno se comprometía a ceder a Bolivia los territorios de Tacna y Arica, siempre que se produjera un acuerdo al respecto con el Perú o que la resolución del plebiscito fuera favorable a Chile, no fué feliz e interrumpió las negociaciones que se seguían para el fiel cumplimiento del tratado; hubo, naturalmente, que detener la marcha de ellas cuando llevaban un curso regular y correcto. ¿Qué suerte corrió entonces aquel protocolo? Cayó en el vacío, pero despertó sentimientos que antes no se habían generado en el Gobierno peruano, por cuanto le hizo pensar que el Gobierno de Chile no estaba tranquilo, que no creía que esos territorios debían corresponderle en definitiva, puesto que pensaba en colocar en la cuestión relativa al litoral de Tacna y Arica el paréntesis de una nación neutral, que quedara agradecida y que, por consiguiente, calmara la ansiedad y la conciencia chilenas.

No fué ese el espíritu que guió a los negociadores chilenos. El espíritu pudo ser de armonía general, pero fué errado, sin duda alguna. Después de eso vinieron nuevas negociaciones, de las cuales las más calificadas fueron las celebradas en 1906, próximo ya a expirar el gobierno del Excmo. señor Riesco entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile señor don Antonio Huneeus y el representante del Perú señor Alvárez Calderón. En esas negociaciones, que fueron largas, laboriosas y que estuvieron muy bien dirigidas por parte de la Cancillería chilena, se analizaron todos los antecedentes; el señor Alvarez Calderón, gran diplomático y distinguido abogado peruano, recordó todos los antecedentes que podían rasmillar siquiera en la forma más ligera los derechos de Chile; recordó el protocolo Jiménez-Vial Solar, el protocolo Barros Borgoño-Gutiérrez y cuantos antecedentes podían conducir a los objetivos de triunfo, que comenzaba a abrigar la diplomacia peruana. El señor Huneeus, por su parte, replicó con gran conocimiento de la materia que el protocolo Jiménez-Vial Solar había sido desautorizado por los Ministros de Relaciones Exteriores señores Blanco Viel y por el señor Sánchez Fontecilla en las conferencias de Julio de 1894 que pusieron lápida final al referido protocolo.

En una palabra, el señor Alvárez Calderón fué vencido en la discusión jurídica y legal de los derechos de Chile y hubo, nuevamente, de quedar en suspenso la gestión.

El tratado es claro y preciso; una de sus cláusulas establece que un protocolo especial determinará las condiciones del plesbicito, pero esa misma cláusula dispone que, mientras éste no se verifique, el Gobierno de Chile tendrá el imperio y la jurisdicción sobre el territorio de Tacna y Arica, imperio que es la facultad soberana de dictar leyes y órdenes a las personas y la jurisdicción que es la facultad de administrar justicia. Por consiguiente, queda claramente establecido dentro del espíritu del tratado, que no pueden hacerse las bases plebiscitarias en las condiciones de favor que pedía el gobierno del Perú a virtud de las estipulaciones del protocolo Jiménez-Vial Solar. El Gobierno de Chile sostuvo siempre, y con razón, que en ese plesbicito debía aplicarse también, en parte considerable, el imperio que le corresponde sobre los territorios de Tacna y Arica y que la cláusula correspondiente del tratado le reconoce.

Se suspendieron las negociaciones en 1906 hasta que en 1910, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Agustín Edwards, abordó de nuevo la cuestión en forma decidida y resuelta. El señor Edwards presentó bases plebiscitarias, agregando que si se producía discusión sobre esas bases o sobre el derecho que tenía el Gobierno de Chile para presentarlas podía nombrarse a incidentales relativas a las condiciones del plebiscito un árbitro que fallara las cuestiones y que éste árbitro sería S. M. el Rey de España, que no podía ser mejor indicado para resolver cuestiones que se suscitaban entre pueblos descendientes de la nacionalidad española.

Naturalmente era ésta una propuesta que estrechaba al Gobierno del Perú y que lo colocaba en situación de resolver el problema sin nuevas excusas ni nuevas reticencias. Se provocó entonces el conflicto de los curas peruanos, que fueron expulsados de Tacna y Arica por cuanto ejercitaban una acción indiscreta, ya que junto con la prédica para afirmar el credo religioso de las personas que asistían a las iglesias, les infiltraban, también, sentimientos de odio a Chile y las alentaban en el propósito de hacer que esas provincias volvieran al poder del Perú. Era aquella una actitud subversiva de parte de esos funcionarios que no se sabía si dependían del Obispado de Arequipa o del prelado chileno. Nació entonces la idea de crear los cargos de Vicarios Castrenses, lo que lo autorizó la Santa Sede, puesto que esos curas peruanos, que ejercían funciones dentro de un territorio sometido al imperio y a la jurisdicción de Chile, no podían, en manera alguna, ejercitar actos de ataque, en contra de la soberanía chilena, quedando atendidos por la Vicaría Castrense, los intereses religiosos de los católicos de Tacna y Arica.

Desgraciadamente fracasó, también, el intento del Ministro Edwards, las bases plebiscitarias no fueron aprobadas y poco después el Perú cortó definitivamente sus relaciones con nuestro país. Si es cierto que en Abril de 1910 el señor Billinghurst, candidato a Presidente del Perú, traía a nuestro país una misión para el efecto de acordar ciertas bases relacionadas con el arreglo de la cuestión de Tacna y Arica, verdad es también que no pudo realizarse ese intento por diversas circunstancias que no pueden revelarse ni entregarse a la discusión de aquellos que talvez tuvieran interés en tergiversar los procedimientos del Gobierno de Chile, que fueron, en todo momento y circunstancia, perfectamente correctos, patrióticos y conducentes al leal cumplimiento del tratado.

Hubo además otro intento alentado en una forma amplia por el Gobierno del Perú. En 1912 se suscribió el protocolo Huneeus-Valera, que fué convenido entre don Antonio Huneeus, el mismo distinguido político que había sido Ministro de Relaciones Exteriores en 1906, en las negociaciones con el señor Alvarez Calderón y el señor Valera, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, político perfectamente bien intencionado que según entiendo, ocupa hoy el puesto de Ministro de su país en Bolivia.

El Senado de Chile estimó que en ese protocolo se habían consignado ciertos conceptos que afectaban profundamente a los derechos de nuestro país, y el Gobierno, revelando ese patriotismo que parece innato en los cuerpos dirigentes de la República, fué el primero en retirar el citado protocolo de la discusión del Senado, después de veinte días de luminoso y ardiente debate.

Desde entonces hasta el momento actual no se ha abordado de nuevo esta cuestión. ¿Es el momento actual oportuno para hacerlo? Yo creo que todo momento es bueno para solucionar una cuestión que está perturbando la tranquilidad de los dos países, que impide el intercambio comercial entre Chile y el Perú, y que produce estos movimientos que entregan a nuestro país, bajo aspectos que no le corresponden, a la discusión de los pueblos y de las cancillerías extranjeras.

Creo que si en este instante no sería prudente acercarse al Gobierno del Perú, en una forma más o menos directa, hay base para llevar a todas las cancillerías del mundo, y principalmente a las naciones aliadas, en la guerra presente, que están proclamando los principios de democracia, que están proclamando una especie de nivelación entre los derechos y obligaciones de los países, la palabra de Chile en forma oficial, en forma contundente, a fin de poner de manifiesto que Chile, no faltará jamás a sus tradiciones de lealtad y de honradez, que irá al plebiscito, previa una amplia discusión acerca de sus bases, anticipando que para la discusión de esas bases, no para los derechos de fondo, acepta que se nombre un árbitro tercero en discordia, y entonces se habrá colocado Chile en la situación que le corresponde ante todas las potencias del mundo y habrá manifestado al mismo tiempo que toda esta gritería que se levanta, que todos estos ataques que se producen y que todas estas injurias que se vierten, no tienen base de verdad, y obedecen sólo a móviles de especulación internacional. Y así, al mismo tiempo, que sostenemos nuestros derechos en las discusiones diplomáticas y nuestra acción ante las cancillerías, restableceremos la concordia entre dos pueblos, que no tienen por qué vivir en constante zozobra, no olvidando de que con el heroico legendario patriotismo del pueblo chileno, debe contarse siempre que estén en juego los principios del derecho y de la justicia, y los hondos y sacrosantos sentimientos de la dignidad nacional.

(Manifestaciones de aprobación y de aplausos en los bancos de la sala y en las tribunas y galerías).

**Sucesos de Iquique**

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Debo principiar por manifestar mi más profundo agradecimiento—y me hago eco también del agradecimiento de mis colegas de Gabinete—por las benévolas palabras pronunciadas por el honorable senador por Valparaíso con respecto a la organización del actual Ministerio y a la confianza que merece a Su Señoría.

Realmente, es en alto grado satisfactorio para los miembros del Gabinete el hecho de haber recibido las manifestaciones de confianza que le han tributado los distintos partidos representados en ésta y en la otra Cámara, como es también igualmente satisfactorio recibir las manifestaciones de la opinión del país, por medio de los órganos de la prensa diaria del día de hoy. La honra que esto significa para el Ministerio es muy alta, y me hago un deber en reiterar mis más profundos agradecimientos.

El Ministerio se da cuenta cabal de la responsabilidad que pesa sobre sus hombros, comprende la magnitud de la tarea que pesa sobre todos y cada uno de sus miembros, y está decidido a poner de su parte toda su actividad, todas sus energías y toda su voluntad a fin de llenar la misión que está llamado a servir.

El Gobierno comprende que el mantenimiento del orden público es el más primordial de sus deberes, y tomará todas las medidas que sean necesarias para asegurarlo. Sin orden público no puede haber sociedad, no puede haber nación. El Ministerio comprende la responsabilidad que en este sentido tiene sobre sí y la asume de lleno. En consecuencia, el Gobierno afrontará cualquiera situación, por grave que ella sea. (Aplausos en la sala y en las galerías).

El Ministerio ha creído necesario solicitar, al llegar a estos bancos, con el objeto de dar al país un Gobierno de tranquilidad y de trabajo, el concurso de todas las voluntades y de todas las opiniones del Congreso, pues, de otra manera no podría dar satisfacción a las necesidades que reclama la grave situación porque atraviesa el país, que es un tanto incierta, sobre todo desde el punto de vista económico, a fin de evitar las contingencias que puede traer la liquidación de la guerra, que felizmente puede considerarse terminada ya. En las pocas horas que lleva de vida, ha sentido la íntima satisfacción de contar con esa cooperación, sin la cual la tarea sería superior a sus fuerzas.

Me creo en el deber de disculpar la ausencia de mi honorable colega el señor Ministro del Interior, que se encuentra en este momento en la Cámara de Diputados agitando el despacho de la ley de residencia, y que por esta causa no ha podido concurrir al Senado.

El Ministerio prestará atención preferente al despacho de los proyectos a que se ha hecho referencia en el programa ministerial, y sobre todo de aquellos que tienden a obtener un mejoramiento en las condiciones de la vida. Para conseguir esto el Ministerio espera contar con la benevolencia de las dos ramas del cuerpo legislativo y con el apoyo de todos los partidos que están representados en ellas.

Las observaciones que ha tenido a bien formular el honorable senador por Valparaíso son muy interesantes, y por mi parte he tomado debida nota de ellas y me haré un deber en trasmitirlas a mis colegas de Gabinete y especialmente al señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien no dudo les dará su debida importancia.

Quiero anticipar, por de pronto, una contestación a las observaciones del honorable senador relativas a los acontecimientos ocurridos en Iquique y de los cuales he podido imponerme a la ligera.

Con motivo de las dificultades que venía suscitando las actividad, talvez exagerada, del Cónsul del Perú en Iquique, agravados con los sucesos ocurridos en el Perú a uno de nuestros cónsules, el señor Ministro de Relaciones Exteriores celebró una conferencia con el cónsul de ese país en Valparaíso relacionada precisamente con la permanencia de ese funcionario consular en aquel puerto, y le había pedido el Sábado viniera a Santiago para significarle que la permanencia de ese funcionario en Iquique no era conveniente.

En realidad, los acontecimientos que se han desarrollado en Iquique no tienen, si he de atenerme a las informaciones oficiales que ha recibido el Gobierno, la importancia ni la gravedad que se les atribuye en el público. El citado cónsul no ha sido violentado ni el pueblo ha hecho absolutamente nada en contra de su persona, ni de su propiedad, ni ha habido tampoco el menor desmán popular de que ese funcionario pudiera quejarse. Se ha retirado del país tranquilamente, embarcándose por propia voluntad en el vapor "Palena", que iba en dirección al norte. Pero como digo, todo ésto se ha verificado en medio de la más absoluta tranquilidad. El cónsul y sus acompañantes se han embarcado tranquilamente, siendo en todo caso respetados en sus personas.

Al embarcarse fué acompañado por su señora, por el cónsul de Francia y otras personas, que han podido comprobar la absoluta seguridad de que estaba rodeado y que han recibido sus agradecimientos por las atenciones de que fué objeto antes de su partida. El Intendente sólo vino a tener conocimiento del hecho después de haberse embarcado el señor cónsul. De manera, pues, que no hay en ésto otra cosa que cierta exageración respecto de las proporciones que han alcanzado las manifestaciones realizadas en Iquique.

En la mañana de hoy he podido imponerme de que el Gobierno del Perú, mal informado, ha comunicado a sus legaciones en el extranjero la versión que le ha trasmitido talvez este mismo funcionario consular, sobre pretendidos vejámenes hechos a su persona antes de partir de aquel puerto. El Gobierno de Chile se había anticipado a enviar en la mañana de ayer una circular a todas nuestras legaciones en el extranjero, imponiéndolas detalladamente de los sucesos desarrollados en el Perú, y en Iquique, y del movimiento general de opinión que se ha dejado sentir en el país, a fin de que estén informadas acerca de su alcance y proporciones. De manera que nuestra Legación en Buenos Aires, que esta mañana transcribió por telégrafo al Gobierno, noticia de ciertas publicaciones hechas en la prensa de Buenos Aires acerca de una reclamación que aquel cónsul del Perú en Iquique había hecho a su Gobierno, y que motivó la orden dada por éste a todos los cónsules peruanos en Chile, de retirarse de nuestro territorio, ha quedado en situación de desautoriar esas publicaciones y de restablecer la verdad sobre esta materia.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Muy bien.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Respecto de los cónsules chilenos en el Perú, ayer mismo han debido recibir una circular que también les dirigió el Gobierno, en que se les autoriza para que, en caso de que lo crean conveniente, a la dignidad del país, y a la garantía y seguridad de sus personas, abandonen el territorio peruano en la primera oportunidad que se les presente. Con ésto se ha querido evitar que pudieran encontrarse en situación molesta. El Gobierno no ha resuelto retirar todos nuestros cónsules en ese país, como se ha dicho, sino autorizar simplemente a estos funcionarios para que tomen esa determinación si lo juzgan prudente y oportuno.

En el día de hoy hay absoluta tranquilidad en Iquique, según se desprende de algunos telegramas que ha recibido el Gobierno, y precisamente la salida del cónsul peruano ha contribuído a producir esa tranquilidad. (Aplausos en la sala y en la galería).

**Prórroga de la sesión**

El señor SECRETARIO. — El señor Ministro de Hacienda ha formulado indicación para que se prorrogue la presente sesión hasta las siete de la tarde con el objeto de continuar la discusión general de los presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Antes del 30 del mes en curso debe llegar a la Cámara de Diputados el presupuesto correspondiente a algunos de los departamentos de Estado a fin de que puedan regir los plazos reglamentarios relativos a su discusión. Esta circunstancias me mueve a rogar al Senado tenga a bien prorrogar la presente sesión por media hora a fin de terminar cuanto antes la discusión general y poder remitir a la otra Cámara el presupuesto de un Ministerio, siquiera antes de la fecha indicada.

El señor ZAÑARTU.— Entiendo que préviamente se discutiría el informe de que se ha dado cuenta respecto de la elección verificada en la mesa de Purapel de la provincia de Maule.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Me permito rogar al honorable senador se sirva postergar su indicación hasta después que se aprueben los presupuestos en general.

El señor ZAÑARTU.— Se trata, señor Ministro, de dar cumplimiento a un precepto reglamentario relativo a la constitución del Senado. La Comisión informante ha presentado ya su informe acerca de la elección complementaria verificada el 17 del presente en la mesa de Purapel, de la provincia de Maule, y seguramente que el Senado no demorará más de cinco minutos en pronunciarse respecto de él.

**La doctrina democrática**

El señor CONCHA.— El honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, ha hecho referencia a cierto acontecimiento ocurrido en la Cámara de Diputaodos en la sesión de ayer, y que ha sido mal interpretado por la prensa y por la opinión, de manera que deseo por mi parte decir unas pocas palabras acerca de él a fin de restablecer la verdadera intención que debe atribuirse a las expresiones vertidas por un honorable diputado del Partido Demócrata en la referida sesión.

Según la versión que publica "El Mercurio" de hoy, de la sesión ya citada, el honorable señor Cárdenas dijo lo siguiente:

"Es natural que esto ocurra cuando hemos visto que durante 40 años los diversos gobiernos que han dirigido los destinos de la República no han tenido la entereza ni el patriotismo suficiente para abordar esos problemas en la forma que el país reclamaba".

Esto es, en otros términos, lo


## Cadetes de Marina

Se llama a concurso en la Escuela Naval para llenar 30 vacantes de cadete pensionistas. El examen de admisión se efectuará el 2 de Enero próximo, a las 10 horas, simultáneamente: en Valparaíso, en la Escuela Naval; en Santiago, en la Escuela Militar; y en Talcahuano, en la Escuela de Ingenieros.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección de la Escuela antes del 20 de Diciembre entrante. Los programas de admisión deberán solicitarse del Sub-Director.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL.

## Propuestas

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1919 a la alimentación del ganado de la **Escuela de Caballería:**

Pasto, hasta 5,577 quintales métricos.

Cebada o avena, hasta 2,462 quintales métricos.

Paja larga, hasta 1,380 quintales métricos.

Paja capotillo, hasta 690 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 horas en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Lunes 2 de Diciembre próximo, a las 10 horas.

**La Comisión de Forraje.**

4056-1.o-1

## Cuerpo Malo

Con desgano o decaimiento, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo producidos por **influenza**, bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las Boticas surtidas en Chile.

## SORTEOS DE LAS POBLACIONES

**"VILLA SAN RAMON" Y "VILLA DE LAS DELICIAS"**

En Santiago, a 26 de Noviembre de 1918, ante el Notario don Enrique Campino E., y testigos señores Máximo Rojas y Pedro J. Arteaga, se han verificado los siguientes sorteos con que estas poblaciones favorecen a sus compradores:

**POBLACION "VILLA SAN RAMON"**

**Club N.o 8.—Sorteo N.o 62.**—Favorecido el número veinticuatro (24) perteneciente a don Luis H. Núñez que reside en el mineral "El Teniente".

**Club N.o 12.—Sorteo N.o 23.**—Favorecido el número noventa y cinco (95), perteneciente a don Francisco Vega que reside en el mineral "El Teniente".

**POBLACION "VILLA DE LAS DELICIAS"**

**Club N.o 6.—Sorteo N.o 80.**—Favorecido el número dieciocho (18), perteneciente a don Juan Torres que reside en el mineral "El Teniente".

**OPICINA: SERRANO 52**

9689-27-k

## Comerciante Norteamericano

Representante de fábricas norteamericanas, de paso en esta capital, acepta toda clase de comisiones o encargos comerciales; tales como compra-venta de mercaderías y productos, en cualesquiera de las ciudades de Estados Unidos, a donde regresa dentro de poco. Prima referencias.

Mayores pormenores se darán en **Huérfanos 1062, oficina "X"**, o escrito: **E. W. A.**, indicando el ramo del negocio. Casilla 2405.

## $88 y 98 OCASION excepcional $88 y 98

menos de la mitad de su verdadero valor, sólo por pocos días. Aprovechar esta única y ventajosa oportundad. Regios y confortables amueblados completos y con mesa de centro a **$ 88 y $ 95**. Gran Fábrica Inglesa de Muebles y toda clase de artículos de mimbre. — **JEFFS**. — **Sucursal en Valparaíso: Independencia 553 y 557**. — **JEFFS**.—Casilla 2525 —Teléfono Inglés 1171, Santiago.

**San Isidro 261**

9684-27-k

mismo que acaba de expresar el honorable senador por Valparaíso, con respecto a las distintas orientaciones que ha dado nuestra Cancillería a las negociaciones tendientes a solucionar el problema de Tacna y Arica.

El honorable diputado agregó en seguida lo siguiente: "El pueblo obrero de Chile ve que no es fácil seguir a los toques de cornetas y al redoble de los tambores".

Se ha estimado que esta frase importa una manifestación de falta de patriotismo, que importa sujerir dudas acerca de si el pueblo chileno acudirá al llamado del honor y del deber si llega el momento en que los intereses del país reclaman sus servicios.

Por mi parte, declaro que no interpreto esa frase en esa forma. Desde luego, cabe manifestar que ese pensamiento no es sino la reproducción, en otros términos, de la frase escrita por la hidalguía castellana en la espada de combate, que dice: "No la saques sin razón, ni la envaines sin honor". Lo que el honorable señor Cárdenas ha querido decir es que nosotros no debemos ir a la guerra sin razón, que sólo debemos desenvainar la espada para defender el honor o la integridad del país; que no es simplemente el redoble de los tambores, es decir la patriotería, lo que debe hacer acudir a los chilenos a los cuarteles, sino el deseo de salvaguardiar los intereses de la patria cuando se encuentra en peligro.

Más adelante el honorable diputados agregó:

"Hoy la clase obrera de Chile ve que no es posible lanzarse al combate, como cuarenta o cincuenta años atrás, al toque de los clarines, porque sabe que hoy día hay problemas mucho más importantes que resolver y que sin duda alguna responden mejor al engrandecimiento de los pueblos".

Este es el concepto que, por mi parte, deseo rectificar. El Partido Demócrata no ha predicado jamás doctrinas contrarias al patriotismo, que es innato en el pueblo chileno. Es esa la leche que hemos bebido todos nosotros, y que en diversas ocasiones nos ha llevado a hacer los sacrificios más dolorosos por defender la inmaculada enseña de la patria.

Por lo demás, estoy cierto de interpretar los sentimientos del pueblo chileno y de la democracia nacional, al decir que ciertamente ni uno solo de nuestros conciudadanos dejará de acudir en defensa de la patria si llega el momento en que ésta reclame sus servicios.

(Aplausos en la sala y en las tribunas y galerías).

No es éste un discurso de ocasión, sino que es la doctrina que el Partido Demócrata ha sustentado en toda su vida política. Además, en nuestro programa está escrito el principio de que todos los ciudadanos deben recibir instrucción militar en las escuelas, a fin de que estén habilitados para defender a la patria en cualquier momento.

No quiere decir esto que los pueblos deben ser agresivos, belicosos, que deben llevar la guerra a otros países sin razón, ni fundamento alguno, sino que deben estar preparados para defenderse en todo momento, con todas las energías y el esfuerzo de que sus hijos sean capaces.

A este respecto voy a permitirme citar algunos párrafos de una obra sobre educación cívica, escrita por mí, y que sirve de texto de estudio en las escuelas públicas del país. Hablando del amor a la patria, dice lo siguiente:

"**Amor a la Patria.** — Uno de los sentimientos más dulces y poderosos que en todo tiempo ha hecho vibrar el corazón humano, es el amor a la patria. Los más hermosos actos de sacrificio, de abnegación, de entusiasmo generoso de que hace mención la historia, han sido inspirados por este noble sentimiento. En los días de alarma o de duelo, como en los grandes de regocijos, todas las miradas se dirigen a la gran imagen de la patria, al estandarte nacional. Nace entonces de todos los corazones, algo indefinible, que comunica a cada ciudadano la alegría o el dolor común".

"En tales momentos sentimos vivamente que la patria no es una simple concepción del espíritu, sino un ser sensible que se regocija con nosotros. Nos sentimos más fuertes y mejores, capaces de sacrificarnos por el bien general".

"¿De dónde proviene este sentimiento tan elevado, tan puro, tan contrario a nuestro natural egoísmo?"

"Es que la patria reune todos los bienes de este mundo, todos nuestros afectos, todas nuestras emociones, todos los recuerdos de nuestra vida, todas nuestras esperanzas en el porvenir".

Y hablando, en seguida, del apego al suelo natal, a la familia, agrega:

"**Apego al suelo natal, a la familia, a nuestras instituciones.** — La patria es el suelo querido que nos ha visto nacer, la casa donde hemos pasado nuestra infancia; el prado, el bosque, los montes que nos son familiares; el riachuelo o el torrente que corre por el valle, el horizonte azul o sombrío en que se detiene nuestra vista, la aldea o caserío que habitamos, el edificio de la escuela lleno de recuerdos infantiles.

Pero la patria abraza un territorio más vasto: se extiende hasta donde van los límites geográficos y políticos con los pueblos vecinos.

La patria es la familia con sus felicidades íntimas o sus desgracias comunes. Las fiestas del hogar doméstico dejan en nuestro espíritu una dulce impresión. Si una tribulación o un duelo hiere a la familia, sus miembros se aproximan unos a otros y encuentran un gran consuelo en la simpatía que les une.

La patria resume todas nuestras esperanzas, su prosperidad es la nuestra y la de nuestros hijos. Si algún día dejáramos de ser libres, si algún país vecino se apoderara de nuestro territorio y nos dictara leyes aborrecidas, ¿qué bienes nos restarían aún en la tierra? Nosotros y nuestros hijos condenados a vivir como esclavos, pues sería esclavitud el no poder dirigir por nosotros mismos los negocios de nuestro país; nuestra fortuna expuesta a las depredaciones del enemigo extranjero, ¿podríamos decir que aún teníamos patria? ¿Dónde estaría la tranquilidad del hogar, las alegrías de la familia, los regocijos nacionales?

No habría lugar en nuestros corazones más que para el duelo y el infortunio. El suelo natal llegaría a sernos odioso aún y lo abandonaríamos si pudiéramos llevar en nuestra alma la tristeza inextinguible de los hombres que no tienen patria".

Esta es la doctrina de la democracia; ésta la doctrina que se enseña a los alumnos de las escuelas primarias, esto lo que está esculpido en el programa político que nos sirve de bandera, esto lo que predicamos a diario en los comicios públicos y que hemos sostenido siempre en el seno del Parlamento.

Continúa todavía la obra a que me vengo refiriendo:

**Deberes generales para con la patria.**—Un buen ciudadano lo debe todo a su patria. Se llama **patriotismo** la virtud del hombre que ama realmente a su país. Los pueblos que carecen de patriotismo son fácil presa de los enemigos; están a merced de los intrigantes y de los ambiciosos que siembran la división y atizan las pasiones, a fin de elevar el edificio de su bienestar personal sobre las ruinas de la prosperidad general.

La patria tiene derecho a toda nuestra abnegación. Cuando su independencia es amenazada puede exigir de nosotros el sacrificio de nuestra fortuna y de nuestra vida.

Pero no es solamente en caso de guerra que la patria debe contar con nosotros. Hay otros deberes de todos los días que debemos llenar para con ella. Debemos interesarnos en los negocios públicos, tomar parte en las elecciones, pagar los impuestos, hacer el aprendizaje de la Guardia Nacional, respetar las leyes, y conducirnos bajo todos respectos, como buenos y útiles ciudadanos."

Estas ideas, que tienen el mérito de haber sido escritas en 1905, son y continuarán siendo uno de los puntos principales del programa del partido demócrata. No puede hacerse, pues, a la democracia el cargo de que en un solo momento pudiera abdicar de la obligación que pesa sobre todos los ciudadanos de defender a su patria hasta rendir la vida si es preciso, de no haber predicado siempre el más austero patriotismo, de ese patriotismo que confunde al de arriba con el de abajo en el anhelo de defender la honra y la integridad de la nación.

He querido decir estas palabras a fin de rectificar el errado concepto vertido por el honorable Diputado a que he aludido y de poner de manifiesto una vez más que estos principios se hayan esculpidos en el programa del partido demócrata y en el corazón de cada uno de sus miembros.

**Sucesos de Iquique**

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — No puedo dejar de agradecer al señor Ministro de Hacienda que haya restablecido la verdad sobre los acontecimientos ocurridos últimamente en Iquique. Los datos oficiales a que se ha referido el señor Ministro están completamente de acuerdo con las informaciones particulares que había recibido por mi parte, según los cuales queda establecido que el Cónsul del Perú en Iquique tuvo la prudencia de comprender que su presencia en aquel puerto estaba provocando la irritación del pueblo a causa de que las informaciones que había enviado a su gobierno no correspondían a la verdad de los hechos.

La propia prensa de Lima se encargó de evidenciar que ese Cónsul había estado dando informaciones que no correspondían a la verdad de los hechos, respecto de ciertas manifestaciones patrióticas perfectamente ordenadas, e impregnadas del más alto espíritu cívico, realizadas en Iquique.

Como comprenderá el Honorable Senado, cuando el pueblo de Iquique se vió ofendido en esa forma por un representante consular de ese país, se alarmó y se irritó contra ese funcionario, que ha sido bastante prudente para comprender que su presencia en esa ciudad podía producir perturbaciones, y tomó entonces la resolución de abandonar el país, como lo ha dicho el señor Ministro.

Agradeciendo, pues, los declaraciones que se ha servido hacer el señor Ministro, deseo dejar testimonio de que en todo momento y circunstancia las autoridades de Iquique, ya sean administrativas, militares o municipales, han sabido cumplir con sus deberes y hacer honor a los puestos que desempeñan.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).—Esa es la convicción que dejan los telegramas que ha recibido el Gobierno.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Agradezco profundamente la declaración que hace el señor Ministro.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Terminados los incidentes.

Como no se ha formulado observación alguna a la indicación hecha por el señor Ministro de Hacienda, para prorrogar la segunda hora hasta las siete, a fin de continuar la discusión de los presupuestos, la daré por aprobada.

Queda así acordado.

A segunda hora corresponde discutir el informe presentado por la Comisión de Gobierno y Elecciones sobre la elección de Maule, en conformidad al convenio a que se arribó cuando se acordó repetir el funcionamiento de la mesa de Purapel.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

———

SEGUNDA HORA

**Elección de Maule**

El señor TOCORNAL (presidente).— Se va a dar lectura al informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones sobre la elección complementaria verificada en la mesa de Purapel.

El señor SECRETARIO.— Da lectura al informe, que termina aconsejando la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo Unico. — Apruébase definitivamente los poderes de don Héctor Zañartu Prieto como senador por la provincia de Maule en el período constitucional de 1918 a 1924".

Da también lectura el señor secretario a una nota de don Manuel J. Madrid, en que hace presente que se ha entablado una reclamación de nulidad ante el juzgado de letras de Constitución, y que termina de la manera siguiente:

"Ruego al señor presidente tenga a bien ordenar se ponga esta comunicación en conocimiento del Honorable Senado, a fin de que la Honorable corporación se sirva deferir todo pronunciamiento respecto de la elección recordada hasta que se envíen a su conocimiento los antecedentes de la recordada reclamación".

El señor TOCORNAL (presidente).— Como se vé, esta nota contiene una petición, y el señor Madrid se dirige al presidente del Senado para que la ponga en conocimiento de la Honorable Cámara.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Habrá que tenerla presente.

El señor TOCORNAL (presidente).— Se tendrá presente.

En discusión el proyecto de acuerdo formulado por la Comisión de Elecciones.

El señor FELIU.— Sólo voy a hacer una pregunta. ¿Qué es lo que pide el señor Madrid en su solicitud?

El señor TOCORNAL (presidente).— Dice que se ha presentado ante la justicia ordinaria una reclamación de nulidad y pide que se postergue todo pronunciamiento del Senado hasta que vengan los antecedentes.

Además, se ha recibido hoy un telegrama subscripto por un particular, en que participa que ha entablado reclamación de nulidad y transcribe un certificado del juzgado de letras de Constitución, sobre el hecho de haberse presentado la reclamación.

El señor FELIU— ¿Qué se haría en el caso de una elección corriente? ¿Qué trámite se daría a una solicitud de este género? Supongo que se la pasaría a la Comisión que informó sobre la elección, y que el Senado no se pronunciaría mientras la Comisión no informase.

Si así fuera, yo haría indicación en ese sentido.

El señor ECHENIQUE.— Sería conveniente leer el informe de la Comisión parlamentaria que fué a Purapel.

El señor CHARME.—Como presidente de la Comisión de Gobierno y Elecciones, y como miembro de la Comisión que fué a Purapel, voy a dar una ligera explicación sobre la última elección complementaria.

La Comisión de Gobierno y Elecciones ha tenido a la vista el acta del escrutinio verificado en la mesa de Empedrado y, según se desprende de ella, aún aceptando las reclamaciones entabladas por el señor Madrid en el mejor de los casos, habría una diferencia de siete votos a favor del señor Zañartu.

Los votos que cayeron en la urna fueron 96, de los cuales correspondieron 73 al señor Zañartu y 23 al señor Madrid.

Es de advertir que la mayoría de los miembros de la mesa objetaron a tres votantes y, en atención a la reclamación entablada por una apoderado del señor Zañartu, la Comisión Parlamentaria ordenó que se pusieran en la urna los tres votos, de lo que se dejó constancia en el acta. Dado el caso de que dejaran de escrutar esos votos, siempre el señor Zañartu quedaría con una mayoría de siete votos.

Con respecto a los otros 18 votos que trajo la Comisión y que se han escrutado por mera fórmula, pues se sabía de antemano que correspondían al señor Zañartu, se comprobó al abrir los paquetes, que todos favorecían a este candidato. De manera que no comprendo qué reclamación pueda haber sobre la elección: la mesa funcionó con todos sus miembros y se consignaron en el acta todas las reclamaciones hechas por los partidarios del señor Madrid. Por lo demás, se ha entendido aquí que esta elección iba a decidir definitivamente esta cuestión electoral.

Es por esto que la Comisión de Elecciones no ha tenido inconveniente en proponer que se acepten definitivamente los poderes del candidato señor don Héctor Zañartu.

El señor TOCORNAL (presidente).— El honorable senador por Concepción ha preguntado qué tramitación se dará a la solicitud del señor Madrid. Esto lo resolverá la Honorable Cámara. Mi deber era, simplemente, poner en discusión el informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, y dar conocimiento de la petición del señor Madrid, como lo he hecho.

El señor FELIU.—¿Qué diferencia de votos hay entre los dos candidatos?

El señor SECRETARIO.—28 votos, señor Senador.

El señor FELIU. — ¿Y sobre cuántos votos versa la reclamación?

El señor CHARME.—Sobre ninguno, señor Senador. Han votado todos los electores que podían hacerlo, que eran 114. Había 123 ciudadanos inscritos, pero se comprobó que ocho habían fallecido y uno estaba preso.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar el proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión.

———

Puesto en votación el proyecto de acuerdo, resultó aprobado por la unanimidad de veinte votos, habiéndose obstenido de votar cuatro señores Senadores.

El señor ALDUNATE.—Yo pediría que se llamara a prestar el juramento de estilo al honorable señor Zañartu, que se encuentra en el recinto del Congreso.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Así se hará.

Se incorporó a la sala el señor don Héctor Zañartu y prestó el juramento reglamentario como Senador por la provincia de Maule.

**Presupuestos**

El señor TOCORNAL (Presidente).—Continúa la discusión general de la ley de presupuestos para 1919.

Puede usar de la palabra el honorable Senador por Concepción señor Concha.

El señor CONCHA.—En las sesiones anteriores se han ocupado los honorables señores Senadores que han tomado parte en la discusión general de los presupuestos, de analizar tópicos interesantes de nuestra actualidad económica. Así, por ejemplo, el honorable señor Senador de Valdivia, trató puede decirse, casi todos los ramos de la actividad en que se desarrolla el trabajo y la industria nacional. Nos habló Su Señoría de la relación que tenían los presupuestos con la seguridad pública, con la viabilidad, con las líneas de navegación, con los laboratorios experimentales, con el crecimiento de la riqueza pública, con la organización del comercio y de la industria regularizadas por el Estado, etc.

Nada más interesante, señor Presidente, que tratar en la discusión general de la ley de presupuestos de todas estas materias que se relacionan directamente con la riqueza y bienestar del país. Antes de consultar fondos que deban servir para el ejercicio financiero de la nación, es bueno fijar la vista sobre los medios de producción y sobre las industrias en general que habrán de proporcionar al Estado los recursos necesarios.

El honorable senador de Aconcagua, hoy Ministro de Hacienda, nos ha manifestado las diversas cifras del presupuesto, y nos ha especificado la razón de ser de cada gasto. Yo quiero decir algunas palabras con el propósito de dejar bien en claro la razón de ser de la política económica que han propiciado los honorables senadores que me han precedido en el uso de la palabra.

Hay dos distintas tendencias bien marcadas en el Congreso del país y fuera del país sobre los medios que debe emplear el Gobierno para despertar y estimular las fuerzas productivas, para hacer que el trabajo sea verdaderamente reproductivo. Una de ellas es la que ha prevalecido en nuestras Universidades y en nuestra enseñanza en general durante medio siglo. Me refiero a la tendencia que tiene por objeto quitar al Gobierno toda facultad directriz sobre el esfuerzo nacional dirigido a la producción de la riqueza; en otros términos, es la doctrina que se ha bautizado con la frase "dejad hacer, dejad pasar", que hace del Gobierno de la nación un Estado meramente jendarme. A esta tendencia se opone otra, la del Estado moderno, que abarca todas las atribuciones necesarias para el desarrollo social y político de un país.

Y es bueno tener presente sobre este particular los postulados científicos que informan las nuevas doctrinas de economía social de los tiempos que vivimos.

Sin propósito de rectificar opiniones, ni de producir polémicas, creo que es oportuno manifestar al país, desde esta alta tribuna las razones porque los Gobiernos tienen el deber primordial de asegurar la economía de sus propios países, la alimentación de los pueblos, la educación, todos los menesteres que conducen al desarrollo de nuestras actividades y nos ponen en situación de ser útiles a la colectividad.

En esta materia ha habido tantas doctrinas, tantos sistemas, que es difícil resumirlos todos; pero habré de referirme siquiera a los que más han descollado en el concepto público.

Hasta hace poco comulgábamos en este país con las doctrinas esparcidas en la cátedra por Courcelle Seneuil, discípulo de Smith, de Say y de Bastiat, y cuyas enseñanzas han sido tomadas casi al pie de la letra de estos maestros de reputación universal. De ahí es que nosotros nos hemos visto vencidos en la lucha económica, subordinados a la potencia manufacturera de las naciones extranjeras, incapaces de dirigir por nosotros mismos nuestras industrias, agobiados bajo el peso de importaciones excesivas que no hemos podido pagar y, como consecuencia,hemos tenido la salida de nuestro numerario y la permanencia del papel moneda, en cuyo régimen vivimos.

Todos estos males los percibimos pesan sobre nosotros como la epidemia; pero cuando se trata del remedio, ya la cosa se hace difícil. Sin embargo, cuando se ahonda un poco en los principios fundamentales de la economía social,. el remedio para estos males nace como traído de la mano, la situación se aclara, y todos, aún los más miopes, comprenden perfectamente la razón de ser de la protección que los países deben darse a si mismos, si quieren sobrevivir en la lucha con las demás naciones.

Ya en tiempos muy antiguos, en 1615, dijo Moncrethien, refiriéndose al comercio: "El estado normal de relaciones entre los Estados, es la lucha. Son como los cuerpos hambrientos que buscan, por el comercio, el medio de vivir los unos de los otros. Que Nuestras Magestades hagan el ensayo exclama, dirigiéndose a los reyes, y no permitan la importancia de la obra de mano que procede del arte de los hombres, ni que se exporten las materias y productos crudos de este reino".

Adam Smith no hace más que avanzar las doctrinas de los fisiócratas en materia de comercio internacional. Dupont de Nemours había dicho que, "hablando exactamente, no existe en el mundo más que **una sola sociedad humana**". Adam Smith olvida la existencia de naciones separadas, como lo quería Tugot; no toma en cuenta la política, ni el Gobierno; supone la paz perpetua entre las naciones, la asociación universal de los pueblos en una sola república, y reclama la libertad absoluta de comercio.

Entre tanto, como lo veremos más adelante, la **paz perpetua** es una expresión gramatical vacía de sentido en biología y en sociología; la asociación universal, un sueño utópico e irrealizable; la ley eterna de la naturaleza es la selección que nace de la "lucha por la existencia", lucha de todos los instantes, sin tregua ni reposo; los mejor dotados sobrevivientes menos aptos perecen y son eliminados.

Una ciencia fundada en concepciones sentimentales del espíritu es una ciencia en el aire, una astrología informe que no se diferencia de las concepciones de Tolomeo sobre el sistema planetario. Como ha dicho muy bien Novicow; "todo lo que no se funda sobre las ciencias naturales, se basa en la arena".

Las leyes que presiden la formación y repartición de la riqueza son, según Smith, la obra de un **Dios bueno** que ha querido la felicidad del hombre y el mantenimiento de las sociedades, leyes que le parecen **muy bellas y llenas de armonías ocultas**. El mundo moral está regido por las **leyes de la simpatía**, la cual basta para asegurar **la paz social** y la moralidad. Los intereses son naturalmente **solidarios** como los espíritus son **simpáticos**, y todo el mundo obtiene beneficio del progreso común.

Este optimismo no impide a Smith reconocer que mientras la riqueza se **acrecienta** en ciertos países **decrece** en otros; y que entonces las clases laboriosas son condenadas a crueles sufrimientos; pero todos estos males los atribuye a la ingerencia de los gobiernos. Los poderes públicos no sabrían tocar este **admirable mecanismo establecido por la naturaleza** para la producción y distribución de las riquezas, sin llevar el desórden y la ruina.

Por consiguiente, si todos los gobiernos se abstienen de intervenir en materia económica, se forma una asociación universal; se borran las fronteras y el mundo entero formaría un solo taller y un solo mercado; tal es el fondo de esta doctrina profundamente anárquica. Adam Smith considera la libertad de comercio como una exigencia de la razón, sin detenerse a contemplar el desarrollo histórico de esta idea, en presencia de las leyes de la sociología. Coloca los individuos por sobre las naciones; toma como objeto de sus estudios los productos separados de las demás fuerzas sociales que concurren a la producción. Un materialismo estrecho unido al individualismo más absoluto forma la base de su sistema.

Analiza, los elementos de la riqueza, traza con claridad la obra de la producción, considerando los individuos aislados, como si no existieran naciones, ni intereses, ni guerras. La civilización, la prosperidad, la duración, el poder, la independencia de los países, elementos todos de la ciencia social, estrechamente vinculados a la economía, no los toma para nada en cuenta. La sociología no entra en sus dominios.

Su principio consiste en comprar donde vendan **más barato**, no importa que se arruine la industria de un país. Para él, todo es cuestión de adquirir y conservar **valores**, descuidando por completo el acrecentamiento de las fuerzas productivas, que abandona al azar, a la casualidad, o a las **simpatías humanas**.

El porvenir de cada nación, la vida de cada organismo social, le son indiferentes; especula sobre un mundo ideal y no le interesa la suerte de cada grupo social, con tal que la Humanidad entera acumule **riquezas**.

La influencia del comercio internacional, las fluctuaciones y calamidades que éste provoca, no le preocupan, ni poco ni mucho; que una nación se eleve a la cúspide de la prosperidad y otra caiga en la postración y en la ruina, no afecta en nada su teoría, siempre que los valores cambiables permanezcan idénticos y no disminuyan la riqueza del género humano.

No discutimos los títulos eminentes de Adam Smith para ser llamado maestro de la Economía Política; pero nada es absoluto en el dominio de la ciencia, y la sociología ha derribado por sus cimientos este castillo de la inducción y de la metafísica, para edificar la economía social en el terreno de las realidades históricas, conforme a las leyes de la evolución de las sociedades.

**Juan B. Say**

Juan B. Say, dotado de un gran talento de sistematización y de exposición, puso en orden y vulgarizó los materiales reunidos por Smith. Los fisiócratas habían sostenido que sólo la tierra era productiva; Smith, siguiendo a sus predecesores, atribuyó igual carácter a las manufacturas. Say reclama para los trabajos intelectuales, como lo había sostenido Galiani, la calidad de productivos, pero cae en la inconsecuencia de creerlos productivos por cuanto son remunerados con riquezas, sin considerar que tales riquezas existían creadas de antemano.

Say define la economía política como la ciencia de la producción, de la distribución y del consumo de las riquezas; y dice que las riquezas se producen por el trabajo; se distribuyen por el cambio y se consumen por el uso; pero esto no nos parece que sea avanzar demasiado en el dominio de la ciencia, pues nadie ha pensado que la **ociosidad** pudiera ser fuente de producción, ni que las riquezas circulen por sí solas, sin ayuda de los transportes y del comercio, ni que se consuman por otros medios que el uso.

Definir el capital, los salarios, la renta: descomponerlos en sus elementos, razonar sobre las causas que los hacen subir o bajar es, sin duda, un progreso evidente sobre los sistemas que le precedieron; pero ello no dice relación a la economía social, y puede ser aplicado a la economía particular de cualquier mercader.

Que la riqueza consiste en la posesión de valores cambiables; que los valores se crean por el trabajo unido a los agentes naturales y al capital; que los capitales se forman por el ahorro y por el excedente de la producción sobre el consumo; que el interés privado es el mejor estimulante de la producción; que el colmo de la sabiduría consiste en comprar donde se venda más barato; que es incensato fabricar por sí mismo lo que se puede comprar en el extranjero; que los gobiernos deben dejar hacer, dejar pasar, sin preocuparse de la suerte del país que dirigen; todo esto ha parecido la suprema ciencia a los estadistas del pasado siglo y a muchos conductores de pueblos del siglo presente.

No es de extrañar, dice Federico List, con toda malicia, que tantos funcionarios públicos se hayan afiliado entre los admiradores de Smith y de Say, pues el principio del "laisser faire", "laisser passer" no exigía gasto alguno de inteligencia. ¿Quién no habría tenido la ambición y la **capacidad** de ser un grande hombre de Estado, cuando para ello sólo se requería permanecer con los brazos cruzados?

Malthus, Ricardo y Stuart Mill completan la falanje de los economistas de la escuela clásica u ortodoja.

**Doctrinas positivistas. — Escuela nacionalista**

La escuela cosmopolita, partiendo del individuo aislado, había desconocido el rol de los gobiernos, olvidando las fronteras que separan las naciones, y especulado sobre una humanidad ideal.

Ahora bien, los hechos económicos tienen inevitablemente por teatro grupos sociales cuya unidad histórica es bien definida y que accionan sobre la marcha de estos fenómenos, en las relaciones de los ciudadanos entre sí, con el cuerpo social a que pertenecen, en las relaciones de las sociedades con otras sociedades.

En la primera mitad del siglo XIX se produce un cambio en Estados Unidos y en Alemania, cuyas industrias nacionales tienen necesidad de protección.

John Rae publica en Boston sus "Nuevos Principios de Economía Política", exponiendo lo engañoso del sistema del libre cambio (the fallacy the System of free trade). Reacciona contra el cosmopolitismo de la escuela de Adam Smith. Para Rae, la Economía Política es "La ciencia que expone la naturaleza de la economía nacional, o que muestra como un pueblo se procura los bienes materiales, gracias a los esfuerzos económicos de sus miembros".

El fundador de la escuela nacionalista alemana, Federico List, comprendió, el primero de todos, que la economía social debía seguir los principios del método histórico, y que no podía tomar como objeto de sus investigaciones la riqueza en general, en el tiempo y en el espacio, sino el desenvolvimiento de la riqueza de un país dado, en el momento histórico que se contempla. Extendió el concepto de la riqueza a la "capacidad de producirla", sentando el principio de que "la facultad de producir riquezas vale más que la riqueza misma". Evidenció la falsedad de los argumentos de los cosmopolitas cuando invocan para el libre comercio de las manufacturas razonamientos aplicables a los productos agrícolas. Hizo extensivo el principio de la cooperación del trabajo a la nación entera y a la humanidad toda.

La economía política, escribía List, debe fundarse en las lecciones de la experiencia, apreciar las medidas que ésta aconseja, a las necesidades del presente, a la situación particular de cada pueblo, sin desconocer las exigencias del porvenir y las del género humano todo entero. Se apoya, por consiguiente, sobre la "**filosofía**, sobre la **política**, y sobre la **historia**". En interés del género humano, la filosofía reclama la aproximación de los pueblos, la renuncia de la guerra, la creación del derecho federal, la libertad de relaciones en el "**orden moral**"; en fin, la unión de todas las naciones bajo el régimen del derecho, o sea la asociación universal. En interés de la "**nacionalidad**", la política exige, al contrario, garantías de su independencia y de su duración, medidas destinadas a procurar su progreso en civilización y en poder; a perfeccionar su estado social, de manera que pueda desenvolverse armónicamente en todas sus partes. La historia, de su lado, enseña cómo en todas las épocas el progreso material e intelectual ha estado relacionado con la extensión de la sociedad política y del comercio. La historia justifica las exigencias de la política y de la nacionalidad recordando cómo las naciones han perecido por no haber velado suficientemente los intereses de su cultura y de su poder.

La lucha económica, como lo veremos más adelante, puede privar a una nación de sus bienes, de su libertad, de su constitución, de sus leyes, de su originalidad y del grado de cultura alcanzado; y puede aún **someterla y esclavizarla**. Conservar, desenvolver y perfeccionar su nacionalidad, tal debe ser el objeto principal de sus esfuerzos para llegar, por este medio, a la asociación universal entre pueblos que se hallan en el **mismo grado de cultura y de poder**.

Una asociación universal que tuviera a su cabeza el poder y la riqueza preponderante de un sólo país, conduciría a la subordinación y dependencia de todos los demás; heriría los sentimientos y los intereses de todos los pueblos que se sienten llamados a la independencia, al bienestar y a la importancia política. Sería la conquista del orbe realizada por la concurrencia industrial.

La economía política, según la expresión de List, no se limita a enseñar como los individuos producen "valores cambiables, los distribuyen y los consumen. El estadista quiere y debe saber algo más, debe conocer cómo se despiertan, se acrecientan y se protejen las fuerzas productivas de una nación; por qué se aminoran, se adormecen, o se destruyen; cómo pueden ser empleados más eficazmente los recursos del país en favorecer la existencia nacional, la prosperidad, la independencia, el poder, la civilización y el porvenir de la nación. Y nosotros agregaremos cómo puede combatir y vencer a las naciones rivales en la lucha por la existencia; cómo puede defenderse en esta guerra desapiadada, impuesta a todo cuanto existe como ley ineludible de la naturaleza.

List nos pone en camino de la economía social; con una clarividencia superior a su tiempo, sostiene en su "Tratado Nacional de Economía Política", que la asociación es el medio más eficaz de aumentar las fuerzas y de asegurar la felicidad del hombre; pero que la asociación no puede abarcar al género humano entero sin amenazar la libertad de todos; que los Estados son intermediarios indispensables entre el aislamiento individual y la confederación universal. Hace, pues, lugar al "organismo social", que forma la Nación.

**Escuela socialista. — Los primeros socialistas**

En el siglo XVIII descollaron Bossuet y Fenelón, precursores del socialismo cristiano, como Rousseaux, y Mably, lo fueron del socialismo contemporáneo.

Rousseaux (1753) respondiendo a la cuestión del origen de las desigualdades humanas, no cree que Dios, autor de la sociedad, haya podido querer la desigualdad de condiciones;colmar de bienes a un pequeño número y condenar a los demás a la miseria. La propiedad no es de derecho natural, no entra en los planes primitivos de la Providencia. Concurrencia, y rivalidad de una parte, oposición de intereses de la otra, y el deseo oculto de hacer su propio provecho, a expensas de otro, son los efectos de la propiedad y el cortejo inseparable de la desigualdad naciente. De ahí la necesidad de establecer "**por contrato**", un orden legal en que cada cual abdique su libertad y entregue sus posesiones en manos de la "**comunidad**". La propiedad es, pues, de derecho civil, ella es un **hecho social**, derivado de la voluntad colectiva.

No basta imponer a los ricos más que a los pobres, la imposición debe ser "en razón compuesta" de la diferencia de sus condiciones y de lo superfluo de sus bienes: en otros términos, el impuesto no debe ser proporcional sino "progresivo".

Mabli es más radical, niega la propiedad misma. Reprocha a los economistas que se ocupen sólo de los bienes materiales del hombre, "son las virtudes las que sirven de base a la felicidad de las sociedades, los campos vendrán después". Para contener al mónstruo de la avaricia y de la prodigalidad que no se cansa jamás de adquirir y de disipar, es necesario impedir la desigualdad de bienes y forzar a todo el mundo a vivir en una condición modesta. Un solo medio se presenta, y es hacer la propiedad "común", en otros términos, "abolirla" completamente.

**Socialistas humanitarios**

La escuela cosmopolita no sólo era extraña a la idea de patria, sino indiferente a la suerte de los trabajadores. Ricardo y Malthus habían puesto en claro el porvenir de los asalariados, cuyos sufrimientos amargos son la condición necesaria, de la acumulación del capital. El socialismo moderno nació en Francia, fué bautizado en Inglaterra, y alcanza en Alemania su mayor grado de desarrollo.

Fourier, Saint Simón, Enfantin, Owen, Luis Blanc, Proudhom fueron los principales sostenedores de estas doctrinas humanitarias en Francia y en Inglaterra. Sueñan para la industria una organización ideal, la explotación en "común" del globo. Todo hombre en la sociedad tiene derecho de vivir "vida material, intelectual y moral"; la "sociedad es responsable en gran parte de la miseria, de la ignorancia y de los vicios que no evita ni destruye".

Ni Blanc con sus "talleres nacionales"; ni Owen con sus "colonias", habrían de detener el socialismo contemporáneo.

**Socialistas científicos**

Los principales fundadores del socialismo científico: Fichte, Rodbertus, Lasalle, Carl Mark, W. Thompson, Engel reclaman la intervención gubernativa para introducir más razón y justicia en el juego de las leyes económicas naturales. El trabajo y la repartición deben ser organizados colectivamente. La propiedad debe ser universalizada.

Mientras la renta crece, la parte del obrero no puede aumentar jamás, y como el capital es trabajo, el obrero resulta espoliado; el capital no tiene derecho a reproducirse, la mitad del trabajo del obrero cede en provecho del patrón, lo que es una extorsión.

La producción de la riqueza no es más que un medio y no un fin; lo importante es la justa repartición. "El fin de la economía política, según Thompson, es "determinar el modo de distribución de la riqueza, propio a realizar la mayor felicidad posible".

Rodbertus basa la teoría del valor en la duración normal y la energía del trabajo.

Carl Mark hace de la economía social la base de la estructura de las sociedades; todas las ramas de la sociología están subordinadas a la economía, que es la ciencia destinada a interpretar todas las demás. La ciencia económica, fundamento de la ciencia social, tiene por objeto el conocimiento de las fuerzas productivas materiales de las sociedades. La totalidad de estas relaciones forma la estructura económica sobre la cual se eleva la estructora jurídica y política. La ciencia económica tiene por objeto este doble desenvolvimiento de las fuerzas productivas y de las relaciones necesarias que de ella resultan. Este desenvolvimiento debe conducir a la socialización de los medios de producción".

El dominio de la ciencia económica se nos presenta sólo por abstracción, como un dominio distinto de la ciencia social toda entera; su definición no puede ser sino sociológica, es decir, dominada por el conjunto de fenómenos sociales.

Con C. de Paepe, Benoit Malon, Jaurés y Desliniers el socialismo se hace más positivo e integral, y el comunismo absoluto se atenúa en un colectivismo relativo e histórico que prepara un derecho económico nuevo, transitorio pero progresivo.

"La economía social, ha dicho De Paepe, es la ciencia que enseña cómo se efectúa la producción, el consumo y la distribución de la riqueza y cómo "debe efectuarse" para realizar el bienestar social".

**Socialistas de la cátedra**

Los socialistas de Estado o de la Cátedra sostienen que allí donde el Gobierno está de acuerdo con la Nación, se constituye un órgano de la voluntad colectiva y puede encargarse de funciones económicas más y más importantes. Para los individualistas el Estado no debe tener otras funciones que las de garantir el derecho de los individuos: es la teoría del "Estado Jendarme". Kant, Fichte, Humboldt, Mohl, Eotvos, son de esta opinión.

Para los socialistas de la cátedra, el Estado tiene por fin la felicidad de los gobernados y debe extender sus funciones a todo lo que diga relación con el bienestar de la comunidad, es la teoría del "Estado Providencia".

El Estado es un organismo que nace, crece, se nutre, se reproduce y muere. Sus funciones se extienden a todo lo que es necesario para su conservación y desarrollo: funciones económicas, educativas, defensivas, etc. Bluntschli, Schaeffe, Feuillée, Epinas, Cousin sostienen este principio. El progreso de la civilización no es posible sino por la acción del Estado que favorece la producción, la división del trabajo, la grande industria, el cambio, el comercio, el enriquecimiento y la solidaridad del género humano.

"El Estado da satisfacción a una infinidad de necesidades relacionadas con la cultura, la educación, el fomento de las artes, el utilaje de las ciencias, el perfeccionamiento de la agricultura, de la industria y del comercio. Desempeña funciones más elevadas aún, es el órgano de la unidad y de la conciencia nacional, es la condición de existencia de la patria".

Los representantes más ilustres del socialismo de Estado son: Held, Schmoller, Scheel, Schodberg Wagner, Ahrens, Holtzendorf, Sybel. Schaoffe, cuya obra "Estructura y Vida del Cuerpo Social", encierra la doctrina completa de la economía alemana contemporánea.

Entre los franceses podríamos citar a Carlos Gide.

Debemos mencionar también a los socialistas eclécticos, Carlos Marlo y Emilio de Laveleye, representantes de la escuela de transición entre la economía clásica y el socialismo humanitario.

Marlo concibe el desenvolvimiento económico como sometido a un orden evolutivo, determinado por las condiciones primarias de la naturaleza física y correspondiente a estados sucesivos de la mentalidad humana.

Laveleye niega la existencia de leyes naturales; para él sólo existen las leyes que dicta el legislador.

## ECONOMIA SOCIAL

**Economía y Ciencias Positivas**

La primera necesidad del ser vivo, hemos dicho, es la nutrición. Por nutrición debe entenderse toda apropiación y toda adaptación al medio físico; entran, pues, en esta acepción los alimentos, los vestidos, la habitación y las riquezas todas que contribuyen al bienestar y a la felicidad del hombre.

La sociología, que estudia las sociedades humanas, no sabría existir si no toma como punto de partida la vida de nutrición del organismo social. La ciencia económica preside todas las funciones del organismo colectivo que llamamos nación. La vida es una correspondencia del organismo con el medio. La sociedad tiene una vida más compleja en cuanto mira a las relaciones de los individuos, de los individuos con el cuerpo social y de los grupos sociales entre sí, comprendido el medio físico ambiente que forma parte integrante del organismo social.

La ciencia económica abraza el conjunto de las condiciones físicas, biológicas, psicológicas y sociales que constituyen el medio en que se opera la vida nutritiva de la sociedad. Todos los fenómenos de esta ciencia se hallan formados por movimientos cosmológicos y psíquicos ponderados en grado superlativo en el seno de la sociedad en que se realizan. La economía no representa solamente el aspecto **material** de la vida social, en oposición a la moral, al derecho, a la política; todo hecho económico es también **psíquico**, como todo hecho psíquico o ideológico, es también material. El hecho económico tiene esta estructura compuesta relacionada con todos los demás fenómenos sociales, que son, en último resultado, manifestaciones de la vida económica. Sin nutrición no hay vida. "Los seres **viven porque se nutren** y no se nutren porque viven." La ciencia económica domina todas las demás ciencias sociales. El alma colectiva de la sociedad está indisolu-

# La fábrica de automóviles Fiat. --- Visita que practica nuestro Ministro en Italia

Turín se ha destacado en estos últimos tiempos por el importante desarrollo de sus industrias, entre las cuales sobresale la relativa a la fabricación de autos y sus correspondientes accesorios. En estos establecimientos ha podido notarse, en efecto, el propósito definido de llegar al máximum de perfeccionamiento que exige en la actualidad esta moderna industria.

La gran Casa Fiat, con su veintena de establecimientos ubicados en la ciudad antes nombrada, realiza una labor que la ha hecho colocarse, con justicia, a la cabeza de los establecimientos similares, y ha contribuído, además, para que su designación de marca Fiat se haga universalmente conocida.

Nuestro Ministro en Italia, el Excmo. señor don Enrique Villegas E., ha querido, hace poco, imponerse personalmente de los progresos de esta floreciente industria, cuyos alcances se irradian, además, hacia el perfeccionamiento progresivo de muchas otras fuentes industriales que son una manifestación reconocida de adelanto general.

El señor Villegas, según nos anuncia nuestro corresponsal, practicó esta visita acompañado del attaché de la Legación, teniente coronel don Enrique Bravo; del Cónsul de Chile en Turín, don Luis Aubert; y de un alto empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia.

Los directores de esta gran Casa constructora de elementos relacionados con la industria a que da vida, recibieron al diplomático chileno y lo introdujeron por los grandes talleres que constituyen propiamente la Fábrica de Autos "Fiat".

Recibiendo, pues, toda clase de informaciones del desarrollo amplio que ha alcanzado en esa fábrica la construcción de motores para aeroplanos y autos y, en general, la construcción de esta variedad de máquinas cuyos méritos en la vida moderna están ya debidamente reconocidos.

Llamaron, indudablemente, la atención de los visitantes los motores "Fiat" de 700 H. P., que son considerados precisamente como las máquinas más poderosas y potentes del mundo. Son ellos los que han dado su especial realce a todos los aparatos construídos por la Sociedad Italiana de Aviación, que, como se sabe, forma parte de esta Casa.

Cada interrogación del Ministro visitante fué contestada en términos precisos por los directores del establecimiento. De ahí es que pudo imponerse aún hasta de los últimos adelantos introducidos en los talleres "Fiat", los cuales se han aumentado con secciones especiales destinadas exclusivamente a la industria de accesorios de automóviles y aeroplanos. Más de 30,000 obreros especializados en esta materia se ocupan en dichas reparticiones.

Recibió, después, explicaciones completas acerca de la producción de motores durante la guerra, desarrollada por la Casa "Fiat". Sobre el particular, conoció la adaptación que la Sociedad Italiana de Aviación, una de las fábricas más importantes de aeroplanos ha hecho de los motores "Fiat" de 300 H. P., modelo 7-B y de los motores "Fiat" de 700 H. P., modelo 9-B. Este último constituye la máquina aérea más perfecta y más potente actualmente conocida.

También los aviones Pomilio están provistos de motores "Fiat" 300 H. P., aparatos éstos muy conocidos por los éxitos que con ellos se obtuvo en las numerosas incursiones aéreas practicadas sobre diversas ciudades austriacas.

Pero hubo detalles que llevaron al ánimo de los visitantes una idea aún más precisa del colosal desarrollo que la Casa "Fiat" ha alcanzado en estos últimos años. Estos detalles se refieren a la sorprendente producción de automóviles, que no sólo ha alcanzado para atender los pedidos importantes de Estados Unidos y Gran Bretaña, sino, además, de todos los países aliados que han querido dotar a sus ejércitos con autos para el servicio de las tropas, para las instituciones de ambulancia, para la movilización de carga y el acarreo de vituallas, municiones y demás elementos de guerra.

Ratificando estas informaciones, la Casa "Fiat" presentó datos numéricos acerca de la construcción en referencia, correspondiente al año 1917, y que, como hemos dicho, se distribuyó en los ejércitos de los países aliados.

103.139,140 camiones francos y 11.339,665 coches francos, son las cifras que coresponden al movimiento en cuestión y dan un total asombroso de 114.973,805 camiones y coches.

Agrega nuestro corresponsal que no se escapó al examen de los visitantes ni aún el nuevo y último modelo número 70 del coche "Fiat", tipo torpedo, y que ha llamado justamente la atención por las comodidades especiales que presta para el turismo, por la conexión de su líneas y el mérito de su adaptación. La caja del coche es de líneas completamente rectas, y su parte anterior forma un sólo cuerpo con el para-brisas y la cubierta del motor. Consta de 5 asientos. Es de tapa-barros de una sola pieza, de estribos de madera recubiertos de incrusta con filetes de metal; de para-brisas dotados de un sólo cristal; de asientos forrados con moquette; de piso interior también con incrusta y de dos columnas para la capota. Estas son las principales características y las principales novedades que se han introducido en este nuevo y perfeccionado modelo, que viene a acentuar una vez más, los merecimientos que han recaído sobre la marca "Fiat", especialmente apreciada por los entendidos en esta industria de creciente desarrollo en Europa.

Las cifras de exportación de la Casa "Fiat", que hemos dado a conocer, y que alcanza a 114 millones 968,305 francos, la hacen figurar en el segundo lugar entre todas las casas exportadoras.

El Ministro señor Villegas, en su visita, que duró cerca de dos horas, tuvo oportunidad, además, de conocer la sección en donde se fabrican los motores para embarcaciones, que han tenido completo éxito, y cuyo uso se ha generalizado tanto en Italia como en Estados Unidos, país este último al cual se han exportado algunos centenares de máquinas.

El tipo de estas construcciones es de 4 cilindros verticales, fundidos en una sola pieza, junto con los tubos de aspiración y de escape.

Hasta 1914, estos botes tomaron parte en diversas carreras internacionales. Obtuvieron el gran premio en la regata de Mónaco, en Abril de 1912, la cual fué ganada por el "Sciata", provisto de un motor "Fiat" de 250 H. P.

En estos torneos se obtuvo, además, a favor de estas construcciones, diversos otros premios.

Terminada su visita el Excmo. señor Villegas se retiró de la casa central, manifestando antes a sus directores el concepto elogioso que le merecía la organización de esta industria, que estimaba habría de alcanzar después de la guerra un desarrollo comercial mucho más intenso, que podría extenderse también al país que representa. Confiaba en ello dada la perfecta organización, la espléndida organización que se ha dado a esta gran fábrica y que la ha hecho acreedora a la distinción honorífica que se le dispensa en todos los mercados del mundo.

En esta oportunidad, el señor Ministro se extendió también en algunas consideraciones acerca de la influencia que tendría para el afianzamiento de este intrcambio comercial, el establecimiento de una línea de navegación entre Génova y Valparaíso, aspiración que prevalece, por otra parte, entre los industriales y los comerciantes de ambos países. El señor Villegas la consideró fácil de llevarla a la práctica y expresó, además, que el establecimiento de esta línea de vapores constituía uno de los puntos principales de su programa de trabajo.

Nuestro corresponsal resumiendo la impresión recibida por los visitantes la estima altamente satisfactoria. Por otra parte, la visita del diplomático chileno a los importantes talleres de la Casa "Fiat" de Turín, ha dado margen a diversas exteriorizaciones por parte de los industriales, que reconocen en lo que vale este interés que ha demostrado el señor Villegas por el conocimiento de una de las industrias de mayor porvenir y de más aplicación en las industrias modernas.

CORRESPONSAL.

9681-27-k

De izquierda a derecha: Comandante señor Enrique Bravo, attaché militar a nuestra Legación en Italia. — (-|-) Ministro de Chile ante el Quirinal, señor Enrique Villegas Echiburú. — Señor Em. C. Zeryudachi, miembro del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia. — Cav. Uff Luis Aubert, Cónsul de Chile en Turín y uno de los jefes de la Casa Fiat


**PERRITO**

El Sábado en la tarde se perdió un perrito blanco, lanudo, muy gordo. Se dará muy buena gratificación a quien lo devuelva a

COMPAÑIA 1871

x-10379-27-k

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

**PROPUESTAS PUBLICAS**

Se posterga hasta el 2 de Diciembre próximo la apertura de propuestas para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres, de la República.

Las propuestas se abrirán, a las quince horas, en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, donde pueden consultarse bases y antecedentes.

EL SUBSECRETARIO.

2-1.

**Propuestas de Forraje**

Se piden propuestas públicas para suministrar los siguientes artículos para el consumo del ganado de la Escuela Militar durante el año 1919:

| | |
|---|---|
| Pasto qq. mt. . . | 2.425 |
| Cebada o avena qq. mt. . . . . | 1.071 |
| Paja (cama) qq. mt. | 610 |
| Id. capotillo qq. mt. | 305 |

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos y se abrirán el Jueves 5 de Diciembre próximo a las 10 1|2 horas, en la Dirección de la Escuela.

Los pagos se efectuarán al contado una vez entregados los artículos conformes.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente de 10 a 11 horas en la oficina de la Administración de Caja.

La Comisión de Forraje.

5-1

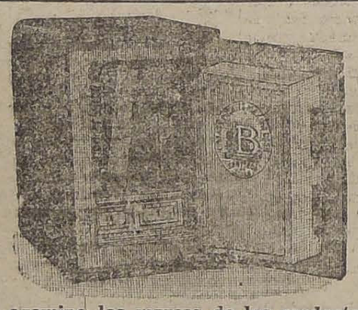

**Atención**

Antes de comprar

**CAJAS DE FONDOS**

examine las marcas de los productos ofrecidos, ninguna iguala a las famosas

***Cajas "Máximo Bash"***

ni dá la misma garantía.

Visiten la Exposición

**COMPAÑIA ESQUINA SOTOMAYOR**

Esta fábrica es la única especial en Chile, se encarga de composturas, traslados y hechuras de llaves.

9677

**Hermosísima Propiedad**

de residencia, en la mejor avenida de Santiago, tengo encargo de vender, de oportunidad.

Tiene artístico edificio; grandes jardines con numerosas y valiosas plantaciones.

Parque inglés lujosamente mantenido. Garage y casa para chauffeur.

***D. Tobar Andonaegui***

x|0322-28 k BANDERA N.o 261, altos

**Balneario Gran Hotel Llanquihue**

**Teléf. 113 - PUERTO VARAS - Cas. 102**

El mejor balneario en el Sur de Chile. El único que cuenta con grandes comodidades para los veraneantes y pasajeros. Departamentos especiales y alumbrado eléctrico. Baños fríos y calientes.

ENRIQUE BRAEMER,
Propietario.

**LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"**

Contra el CARBUNCLO, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares.

SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA

DESINFECTANTE "KRELOS"

Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.

ORDENES:

**PEDRO LARRAIN V.,**

SOCIEDAD EL TATTERSALL. — Huérfanos 1287, Casilla 835.

TELEFONO INGLES 1052

**SORTEO**

DEL

**TE HORNIMAN**

**$ 3,000 mensuales**

El **Té Horniman** ha resuelto iniciar sorteos mensuales entre sus consumidores. Se sortearán **$ 3,000** todos los meses en las siguiente forma:

| | |
|---|---|
| Un premio de . . . . | $ 1,000 |
| Cinco premios de. . | 100 |
| Diez premios de. . . | 50 |
| Cien premios de . . | 10 |
| **Total. . . .** | **$ 3,000** |

El primer sorteo tendrá lugar ante un Notario Público de Valparaíso **el 23 de Diciembre próximo.**

En la próxima semana anunciaremos el sitio donde deberán cambiarse los envases del **Té Horniman** por boletos para el sorteo.

***Guarde los envases desde luego***

28-k

blemente ligada a todas las manifestaciones de la vida social, principalmente a la función económica.

Las relaciones de la economía con las demás ciencias positivas son orgánicas; la estructura y la vida económica forman parte integrante y principal de la estructura y vida general de la sociedad.

La economía social está en relación inmediata y constante no solamente con las otras ciencias sociales, sino con todas las demás ciencias cosmológicas y biológicas; se liga de uno y de otro lado al conjunto de ciencias concretas y abstractas, precedentes y subsecuentes, como lo demuestra el siguiente cuadro:

| Ciencias abstractas | Ciencias concretas | Aplicac. a la economía |
|---|---|---|
| **1.o Matemática:** Geometría Aritmética Algebra Mecánica | Geometría descriptiva. Artes de construcción e imitación. | Agrimensura, pesos y medidas, monedas, censo, catastro, estadística. |
| | Mecánica aplicada. | Maquinaria, productibilidad del trabajo. |
| **2.o Astronomía:** | Metereología. Geodesia. Geografía. | Geografía comercial, industrial, agrícola, agentes naturales. |
| **3.o Física:** | Física aplicada. Física industrial. Electricidad, magnetismo, luz, hidrostática. | Industria, agricultura, regadío, fuerza motriz. |
| **4.o Química:** | Mineralogía, geología, extratigrafía, paleontología, química industrial, agrícola. | Minas, canteras, culturas, abonos, explotación, mejoramientos, tinturas. |
| **5.o Biología:** | Botánica, zoología. | Cultivos, crianzas, subsistencias, poblaciones, duración del trabajo. |
| **6.o Psicología:** | Enseñanza, educación, pedagogía. | Escuelas profesionales de artes y oficios, fuerzas nerviosas del trabajo. |
| **7.o Sociología:** | Antropología, mesología, etnografía, arqueología, derecho. | población, estructura, funcionamiento, evolución, derecho civil, comercial, penal, industrial, rural, etc. |

Como se ve, no hay ciencia positiva alguna que no se relacione con la economía y tenga aplicación a sus fenómenos.

**Relaciones con la genética:**

La economía tiene una influencia decisiva sobre la población, sobre la estructura y vida familiar, sobre la mortalidad, los matrimonios, la duración del trabajo, los salarios, sobre la vida doméstica, la evolución de la familia según los estados económicos, sobre la habitación, la higiene, la duración de la vida, etc., etc.

**Relaciones con la estética:**

Según los datos de la psicología, los sentimientos estéticos tienen relaciones directas con la vida orgánica, especialmente de nutrición; el arte deriva de la vida económica por el tiempo que permite dedicarle; necesita para su aparición de cierta comodidad fisiológica y económica; las artes industriales forman el lazo de unión con las bellas artes. Las artes dependen de la vida económica de las clases, castas, etc. De los templos, castillos y palacios, van hasta los salones burgueses, y concluyen por embellecer todos los útiles de la vida y de las habitaciones obreras.

**Relaciones con las creencias:**

La economía se relaciona, todavía, con las concepciones religiosas, metafísicas y científicas del orden económico, como por ejemplo: la concepción pagana, bíblica o cristiana del trabajo; concepción metafísica del orden económico de las sociedades; concepción sociológica de la economía; aplicación de los métodos científicos al estudio de la economía, etc., etc.

**Relaciones con la ética:**

Las costumbres o modos habituales de conducta en la sociedad, se determinan por las condiciones económicas, como por ejemplo, el infanticidio, el suicidio, el abandono de los hijos. Del mismo modo, la moral es, según los tiempos, religiosa, metafísica, positiva, igualitaria, altruista o egoista, pacífica o guerrera, capitalista, burguesa o socialista, según las condiciones económicas.

La promiscuidad, las uniones sexuales, la poligamia, la prostitución, están en estrecha dependencia con el estado económico. La mentira convencional de la moral privada o pública se le relaciona.

En general, cada vez se nota más la subordinación contínua del ideal económico.

**Relaciones con el derecho:**

El derecho público y privado está subordinado al derecho económico; el derecho familiar, personal, de herencia, contractual, real; el derecho privado y público, nacional e internacional, está en relación constante con el estado económico de la sociedad. La legislación civil, comercial, industrial, rural, obrera, artística, literaria, etc. Cada nuevo período económico exige un derecho especial nuevo.

**Relación con la política:**

La ciencia económica está en relación con la dirección de la vida colectiva que es objeto de la política. Esta dirección organizada por las instituciones políticas, en orden a la **representación, deliberación y ejecución** de los diversos intereses sociales, se halla determinada de un modo especial por los intereses económicos, tanto internos como intersociales Hay una política económica no solamente nacional sino internacional. La organización económica está en relación inmediata con el estado de paz o de guerra civil, política o social, determinada por el desacuerdo económico.

La política está también en relación con la organización de las clases en el interior y de las agrupaciones sociales en el exterior, entre las cuales reina una lucha constante por la dominación, cuyo objetivo es siempre económico. La política está, además, en relación con los distintos sistemas económicos: mercantilismo, proteccionismo, industrialismo, libre cambio, socialismo, contractualismo.

"Las formas políticas, nacionales o internacionales dependen del estado económico que las determina: conquista, régimen colonial, imperialismo, federalismo, uniones aduaneras, régimen de puertas abiertas, todo se subordina a la intensidad de la producción y a la necesidad de abrirse nuevos mercados".

Un punto sobre el cual parecen conciliarse las diversas escuelas sociales, es que las bases fundamentales de las sociedades son, sobre todo, económicas.

**Resumen**

Para la más fácil clasificación histórica de las doctrinas, escuelas y sistemas económicos que se han sucedido y compartido el imperio de la opinión en su respectiva época, he formado el siguiente cuadro:

**DOCTRINAS TEOLOGICAS**

**Escuelas — Tendencias**

**Filósofos paganos:** Subordinación de la riqueza a la virtud. Artes dignas: la agricultura y la milicia. Instrumentos de producción: la tierra, los animales y los esclavos.

**Predicadores cristianos.**— Abandono de los bienes materiales, comunidad de bienes, vida común, pobreza absoluta, condenación de la usura.

**DOCTRINAS METAFISICAS**

**Escuela utilitaria**

**Sistema mercantil:** Los metales preciosos constituyen la riqueza. Comprar materias brutas y vender artículos fabricados, balanza de comercio. Restricción a la venta de productos brutos y a la compra de manufacturas.

**Escuela cosmopolita**

**Sistema fisiócrata:** La tierra es la sola fuente de riqueza.

Las industrias lo son productivas.

Libertad absoluta de comercio internacional.

**Sistema del valor cambiable:**

Asociación universal de comercio. Intervención de las leyes de la Naturaleza. Abolición de las nacionalidades. Dejar hacer, dejar pasar.

Comprar donde se venda más barato.

productivilidad del trabajo industrial.

Individualismo absoluto.

**DOCTRINAS POSITIVAS**

**Escuela nacionalista**

**Educación industrial. Fuerzas productivas.**— El objeto de la ciencia es el grupo social. Tiende a la educación industrial de la Nación. La facultad de producir vale más que los productos. Cooperación nacional del trabajo por la reunión en un mismo país de la agricultura las manufacturas y el comercio.

Seguridad, independencia, duración y poder de la Nación. Instrumentos de circulación. Balanza comercial.

**Escuela socialista**

Escuelas.—Tendencias. — Socialismo, Comunismo, Colectivismo:

La propiedad no es de derecho natural.

El capital no debe reproducirse.

Abolición de la propiedad privada.

Organización colectiva del trabajo.

Socialización de los medios de producción. Propiedad colectiva. Distribución conforme al esfuerzo útil. El Estado regulador de la producción y de la distribución.

**Economía social**

Relaciones con las ciencias positivas. Relaciones con la sociología:

La vida de nutrición, base de la sociología. La economía domina las demás ciencias sociales. La economía relacionada con las ciencias biológicas y cosmológicas.

La economía rama principal de las ciencias sociales.

Sentados los principios fundamentales de la economía social contemporánea, corresponde estudiar los efectos que producen los fenómenos económicos en el comercio entre las naciones.

En el seno de las asociaciones humanas se producen combates incesantes. La lucha alimentaria, la lucha genésica, la lucha política, la lucha intelectual, provocan un estado de guerra permanente. El obrero que obtiene trabajo vive, el que no lo alcanza sufre hambres o muere. Los trabajadores y los capitalistas se atacan a golpes de **huelga** y de **cierra puertas**. Las clases sociales, los partidos políticos, las sociedades religiosas, los industriales, los comerciantes, los profesionales, los escritores, los artistas, libran combates diarios en defensa de sus intereses, de sus ideas, de sus escuelas. Los partidos luchan activamente en la prensa, en los comicios, en la tribuna, en el parlamento.

La lucha es ley inevitable entre los seres vivos, cambia de forma y de procedimientos, pero continúa encarnizada y terrible en el seno de las asociaciones; reviste forma ya fisiológica, económica, política, intellectual y sentimental. La antropofagia a que se entregan todavía ciertas tribus salvajes, es un ejemplo de lucha fisiológica. El robo, la rapiña, la astucia, la concurrencia, son otras tantas formas de la lucha económica. Los monopolios, los truts, el agio, la usura, son diferentes medios de privar a otros de sus riquezas, distintos procedimientos para vivir del esfuerzo ajeno. Las adulteraciones, los fraudes alimenticios, las falsificaciones de productos, todos los recursos de que echa mano la improbidad comercial, son una débil muestra de este combate desenfrenado por la existencia.

La lucha política despierta los más nobles y generosos entusiasmos de abnegación por el bien público, pero estimula también impulsos de dominación, de tiranía, de despotismo; la opresión y la libertad viven en guerra permanente. Los partidos combaten, a su turno, por el predominio político sin reparar en medios, aún el más vil de todos, la trata de blancas, la compra de sufragio, que haría desesperar de la suerte del gobierno propio, si no abrigáramos la confianza de que el progreso indefinido de la conciencia social, hará despertar en el pueblo los sentimientos de su personalidad y de su dignidad, que lo aparten de tan infame comercio.

La lucha intelectual es la más interesante de todas, pues sus victorias no cuestan hoy día sufrimientos ni dolores; pero no ha sucedido lo mismo en los pasados tiempos. Cada etapa de la civilización ha sido escrita con lágrimas, cada progreso cuesta sacrificios incruentos.

El libro y la escuela son las armas de la lucha intelectual. La literatura es el gran parque de guerra de las ciencias. La lucha por las ideas forma la vanguardia del progreso de la humanidad. Los sistemas filosóficos se suceden y atraen por turnos el dominio de la opinión: el idealismo, el panteismo, el materialismo, han tenido cada cual su mayoría de adherentes.

"La ciencia económica, ha pasado por diferentes fases: teológica, metafísica, positiva, y ha exhibido casi tantas escuelas, sistemas y doctrinas como escritores. La pobreza absoluta, la comunidad de bienes, el mercantilismo, el utilitarismo, el cosmopolitismo, el fisiocraticismo, el nacionalismo, el positivismo, el socialismo, la economía social, sin contar las ideas de protección y libre-cambio, las diversas teorías sobre el valor, la propiedad, el cambio, la distribución y el consumo de la riqueza, han tenido y tienen sus propagadores y defensores".

Lucha social, lucha religiosa, lucha política, lucha económica, han sido y serán la arena de combates interminables. Apenas ganada una victoria, hay necesidad de comenzar de nuevo a preparar las armas para próximos combates.

Durante siglos se ha luchado por la abolición de la esclavitud y por alcanzar la igualdad civil. Se obtuvo la victoria; pero como vivir es luchar, se pelearon, en seguida, las grandes batallas por la libertad religiosa. Alcanzada la libertad de cultos en la mayor parte de las naciones, fué menester la gran revolución francesa para obtener la igualdad política, y ahora, se lucha en el seno de las nacionalidades, por la igualdad económica.

**Formas de lucha.**—La lucha es un fenómeno universal.

Se produce entre los átomos, las moléculas, las células, los organismos, las sociedades. El Universo es el teatro de combates químicos, astronómicos, geológicos, biológicos, psicológicos y sociales interminables.

"La montaña y el océano se nos presentan como dos enemigos irreconciliables; tan pronto se eleva la montaña sobre las aguas, cuando las aguas comienzan a desagregar los continentes para arrastrarlos al seno de los mares".

Entre los animales, la lucha presenta una diversidad prodigiosa. El procedimiento que domina en el reino animal, es la **absorción**. La alimentación y la reproducción son las dos necesidades más imperiosas del animal, por ambas se entregan a combates sangrientos. Los carniceros luchan entre sí por la presa y el vencedor la engulle: es la absorción. Los herbívoros luchan por los prados de yerbas, el vencedor hace huir al vencido, y si éste carece de alimentos en otra parte, perece y es eliminado. Del mismo modo, el más fuerte o el más seductor elimina al más débil en la lucha genésica.

Las formas de lucha son el **ataque** y la **defensa**. Cada organismo se ha creado sus armas: dientes, picos, garras, chupadores, lancetas, venenos; y sus defensas: espinas, conchas, corazas, agilidad, tamaño, rapidez, color, multiplicación, etc., etc.

Pero el sér vivo ejerce, a su turno, una acción sobre el mundo exterior para procurarse transformaciones favorables a sus fines individuales. Esta acción del individuo sobre el medio recibe el nombre de **producción**. Así las células de los moluscos recogen en el medio ambiente, materiales calcáreos y producen conchas que los defienden de los enemigos de fuera. La concha es un instrumento que sirve para realizar los fines del molusco.

A medida que remontamos la escala de los seres, el utilaje se hace más complejo: cortezas, huesos, piel, pelos, forman una parte del utilaje biológico.

El mismo fenómeno se observa en el dominio de la sociología: el hombre debe adaptarse a su medio físico y a su medio social, de ahí nace esta rama de las ciencias sociales que denominamos **economía social**.

La adaptación al medio físico constituye una ciencia que toma en biología como en sociología el nombre de **producción**. Aparece, pues, bien en claro que la producción biológica, que en sociología toma el nombre de ciencia económica, es un fenómeno **psíquico, fisiológico y físico**, que abraza la acción entera del organismo social, como del organismo individual, como del organismo celular, a diversos grados de intensidad y de complexidad. La **biología** y la **sociología** se confunden con la **economía**.

El hombre transforma los objetos exteriores para su uso inmediato, esto es, se crea útiles para adaptar una parte del planeta a sus necesidades: por los vestidos, la habitación, la calefacción, adapta la temperatura exterior a sus comodidades. La creación del utilaje científico constituye para el hombre nuevos órganos, dice monsieur du Prel. En efecto, el telescopio, el microscopio, la fotografía, el espectroscopio, son como amplificaciones del ojo humano.

El fin directo del utilaje es la satisfacción de nuestras necesidades; pero tiene, también, un fin indirecto, ayudar a la producción, verbigracia, las máquinas, los inventos, el empleo de las fuerzas, que permiten una adaptación más completa del medio físico a las necesidades del hombre.

Mientras más acabado es el utilaje económico y más completo el dominio de las ciencias, más amplia es la potencialidad del organismo social; por consiguiente, la acción colectiva de todas las fuerzas sociales deben converger a la más completa adaptación del mundo exterior por el cultivo de las ciencias y de las artes, para prepararse el utilaje económico propio destinado al crecimiento y desarrollo de la sociedad.

Sin contrariar los fines del organismo social, no podemos dejar a otras asociaciones el cuidado de aprender por nosotros, de trabajar por nosotros, de apresurar o detener el perfeccionamiento de nuestra vida orgánica, económica, fisiológica, psicológica y social.

No debe una nación subordinarse en la lucha internacional contentándose con una disminución de goces, de civilización, de prosperidad y de poder; consintiendo en abdicar sus energías, sus aspiraciones, su personalidad; renunciando, en una palabra, al desenvolvimiento armónico y completo de todas las funciones que debe llenar para supervivir en la lucha por la existencia.

"El telescopio ha transformado "nuestras antiguas nociones sobre "astronomía, y cada instrumento "de física, el barómetro, el termó"metro, la brújula, contribuye a "una mejor comprensión del Uni"verso y a una adaptación del me"dio físico, más y más completa, a "la satisfacción de nuestras nece"sidades económicas".

Y sin embargo, es lo contrario lo que se nos ha enseñado desde nuestra primera juventud. Dejar hacer, dejar pasar, comprar donde se nos venda más barato. No importa que no se produzca mientras otros sobresalen en todos los ramos de la producción y de la riqueza. Hemos visto desaparecer ciudades italianas como Florencia, Pisa, Génova, Cartago, la vieja Roma, Grecia, y hemos visto levantarse a la potente Inglaterra. ¿Y qué se dirá de Estados Unidos, crecido a nuestra vista en este último siglo, de la Alemania, que desde el año 1818 o 1820, principia a proteger sus industras y a llegar a ser un coloso universal?

Y nosotros dejamos hacer, dejamos pasar el tiempo, que los extranjeros produzcan para nosotros. Nosotros seguimos enterrados en las minas de carbón, extrayendo a barreta el salitre, nuestra principal industria como la llamamos.

¡Ojalá que no tuviéramos esta industria! Ojalá tuviéramos otras industrias que levantaran la civilización y poder. Podrá el salitre y las otras industrias extractivas darnos riqueza, pero no civilización y poder.

El día en que una crisis venga a afectar estas industrias, ese día el poderío de la nación se encontrará en ruinas, como el comerciante en huevos que, habiéndosele caído el canasto, perdió todas sus expectativas comerciales.

**Supervivencia de los más aptos.**—"La lucha por la existencia conduce a supervivencia de los más aptos; más apto bajo el punto de vista psicológico, es sinónimo de más inteligente. La cultura intelectual es una forma de adaptación al medio. El hombre cultivado posee una representación más completa del Universo y reune en sí mismo el trabajo mental de la humanidad ;su horizonte es más extendido en el tiempo y en el espacio, y puede representarse mayor número de imágenes y de estados de conciencia. Ahora bien, la cultura del hombre no consiste en aprenderse las ciencias abstractas, sino en la aplicación de las ciencias a la producción de la riqueza en todo su variado conjunto. La educación industrial y el desarrollo de sus fuerzas productivas la alcanza en las fábricas, en la elaboración de los diversos productos; las fábricas reobrando sobre la inteligencia del hombre, le lleva a producir nuevos inventos y mayores perfeccionamientos de utilaje social y científico aplicable, a su turno, a la producción.

Un ejemplo servirá para ilustrar nuestro pensamiento. Mientras, los chilenos, encorvados bajo el peso de la barreta, del combo y del barreno arrancamos al desierto y a la montaña los productos brutos que nos ofrece la naturaleza, los europeos, imitando a Franklin que "arrobató el rayo al cielo", roban al aire el ázoe para componer salitre artificial y devolver a la tierra los elementos que le mantengan su vigor y su productibilidad.

Mientras se arrastran los mineros en las profundidades de la tierra para extraer la hulla, los químicos europeos fabrican por millones de pesos, perfumes sintéticos, anilinas, antisépticos y una infinidad de productos extraídos del alquitrán, o de los residuos de la destilación del carbón. La ciencia sorprende sus secretos a la naturaleza, se sustituye en cierto modo a su potencia creadora, y en tanto que la fuerza muscular de los menos inteligentes desgasta una vida entera en extraer materias brutas del seno de la tierra, los hombres de ciencia descubren los misterios mismos de la creación, y le roban la técnica de su gran laboratorio.

La lucha por la existencia produce le supervivencia de los más aptos; los más aptos son los más inteligentes; en otros términos, asegura la victoria a las sociedades y a los individuos que poseen la concepción más exacta del Universo.

**ECONOMIA SOCIOLOGICA**

**Lucha económica entre las naciones.**— La lucha entre las sociedades se complica en un grado inmenso debido a las facultades más elevadas que desarrolla el hombre en sociedad. La psicología social es de un orden más elevado que la inteligencia de los individuos, gracias a la cooperación de los diversos factores del organismo colectivo y a la enorme cantidad de fuerzas que nacen de la vida societaria. Las necesidades son también más grandes, y el deseo de satisfacerlas produce actividades y luchas de un carácter particular.

En la nación, como en el hombre, como en la célula, la primera necesidad es la nutrición, y se ha buscado los medios de satisfacerla en la recolección de frutos, en la caza, la pesca, en la domesticación de animales y en la agricultura. Cuando estos medios se han agotado, las naciones se han hecho guerras fisiológicas y alimentarias. El canibalismo ha sido uno de los primitivos medios de alimentación. En seguida se han hecho guerras, no para devorarse, sino para asegurarse medios de subsistencia: un valle fértil, una caza abundante, bosques de frutas, etc. Después de la alimentación, la necesidad genésica produce una nueva série de combates, que tienen por objeto procurarse mujeres (rapto de las sabinas).

Pasa en seguida al primer plan la necesidad de bienestar o sea riqueza. Se llama riqueza todo cuanto sirve a las necesidades del hombre. Las riquezas acumuladas por unos pueblos provocaron la envidia de otros que quisieron arrebatarlas, y estallaron las luchas económicas.

La expedición del pillaje, la esclavitud, la conquista, la servidumbre, el tributo, los privilegios, los monopolios, la concurrencia, son sólo diversas fases de esta lucha económica, que se transforma con la civilización, pero que continúa encarnizada y terrible por los procedimientos del cambio (libre comercio).

La historia de la humanidad toda entera, corrobora esta afirmación. "Hacer excursiones para robar a los extranjeros no es considerado como deshonroso entre los germanos", dice Cesar. Las invaciones de la India por Tamerlan, fueron simples expediciones de pillaje. La institución de la esclavitud, esta apropiación del hombre por el hombre, justificada en otro tiempo y felizmente abolida, está demasiado presente en nuestra memoria, para detenernos o recordarla.

La guerra de conquista ha sido la pasión dominante de la humanidad; basta rememorar a Alejandro, César y Napoleón para resumir en ellos a los conquistadores de todos los tiempos antiguos, modernos y contemporáneos.

Con los grandes descubrimientos geográficos, nació el sistema **colonial** que ha dado existencia a las jóvenes nacionalidades americanas. Colón descubre el Nuevo Mundo, y la avidez de las naciones europeas se lo reparte y establece en él colonias filiales de las metrópolis, que se reservaron el **derecho exclusivo de comercio**. Tal fué el régimen establecido por España, Francia e Inglaterra en ambas Américas, y que ejercitan, aún, en cierto grado, en las colonias de Asia, Africa y Oceanía.

A España le hemos perdonado nuestra defectuosa educación económica, porque ella misma no ha logrado escapar a sus erróneas tendencias; pero la libérrima Inglaterra no merece igual escusa cuando su Parlamento declaraba **"peligrosas"** para la metrópoli las fábricas coloniales, sin exceptuar las fraguas, con motivo de una elaboración de sombreros establecida en Massachusets. El gran Chatham, alarmado por los primeros ensayos manufactureros de los Estados Unidos, sostuvo que **no debía permitírseles fabricar una sola cabeza de clavo.** ¡Tal es la política liberal inglesa tan ponderada por los escritores del pasado siglo!

Las guerras que destruyeron el imperio colonial de España y Portugal, cuya última etapa ha sido la independencia de Cuba y la pérdida de las Filipinas, tuvieron como causa principal intereses comerciales. La guerra de la independencia norteamericana estalló a consecuencia del régimen de monopolio establecido por Inglaterra; el impuesto sobre el té no fué sino el pretexto. La guerra de secesión nació de las rivalidades entre los plantadores del sur y los manufactureros del norte, debido, además, al trabajo de los esclavos.

Inglaterra se hizo abrir a cañonazos los puertos de la China, en 1836 y 1861, en nombre del principio de puertas abiertas incorporado a su derecho comercial. La guerra ruso-japonesa tuvo por objetivo la preponderancia en Asia y la conquista comercial de la China.

De la política de puertas abiertas a la conquista pacífica no va mucha distancia; así es como ha sido conquistada la India, el Tonkín, el Madagascar, La Buckaria y la Nueva Zelandia.

Chile vive subordinado, en absoluto, a la preponderancia industrial, comercial y a la navegación europeas. Ha logrado, es verdad, conquistar su independencia política; pero bajo el punto de vista económico, no ha hecho más que cambiar de amo: en lugar de España, está hoy sometido al predominio de la Europa toda.

La fase actual de la lucha económica entre las naciones, la que hace y deshace la prosperidad y regla el porvenir de los pueblos es la que se produce por medio de la **concurrencia**. La competencia industrial conduce indefectiblemente a la subordinación del país menos preparado y a la preponderancia del más sobresaliente en determinadas ramas de producción, el cual adquiere, por este medio, el monopolio manufacturero y comercial. Puede llegar esta subordinación hasta la eliminación de la nación más atrasada, no sólo permite a unas naciones sobresalir en ciertas industrias sino aventajarlas en todas; y no sólo suplantarlas por corto tiempo, sino **despojarlas de todo porvenir industrial.** (List).

No todos los pueblos alcanzan el mismo grado de civilización en un momento histórico dado. Hay, hoy día, pueblos salvajes en el último peldaño de la degradación y de la barbarie, y pueblos que alcanzan el más alto grado de civilización y de esplendor. Hay también diversas gradaciones intermedias. Asia, Africa, América y Europa, representan diferentes estados de civilización, diversas etapas en el ciclo de los procedimientos económicos.

La concurrencia entre naciones de igual o parecido desarrollo industrial es favorable al progreso general; la lucha en tales condiciones es igual en el punto de partida; el que mejora los procedimientos gana la victoria; pero cuando la concurrencia se produce entre naciones de diferente poder productivo, como por ejemplo, entre las de Europa y las de América Meridional, las más preponderantes aplastan a las más atrasadas, les impiden, por ley de la concurrencia, fabricar **una sola cabeza de clavo** como querían los ingleses respecto de los norteamericanos, las privan de todo porvenir industrial y las condenan a las tareas groseras de la agricultura incipiente, de la minería o de la apacentaduría de rebaños.

En tales condiciones ¿cómo podría un país joven abrir sus puertas a la concurrencia extranjera, a sabiendas de que se condena para siempre a la servidumbre económica? Tanto valdría el combate de un hombre con un niño, de un gigante con un enano, de un león con un cordero. En semejantes condiciones, la nación más nueva rehuye un combate en que sabe de antemano que debe ser vencida; y si llega a consentir la lucha, ello no puede ser sino a condición de igualar las armas, esto es, compensar las ventajas que nacen para la una de las máquinas perfeccionadas ,de los capitales a bajo interés, de la habilidad técnica, de la superior capacidad económica sobre la nación rival. La prioridad en la vida industrial no confiere derechos al antiguo sobre el nuevo Continente.

La concurrencia, que es un estímulo a producir más y mejor entre los miembros de una misma nacionalidad, unidos por leyes e instituciones comunes, es instrumento de muerte, el caballo de Atila, que derriba y aniquila las nacientes fábricas de una joven nación llamada a alcanzar, quizá, los mayores progresos. La nación así atacada, tiene derecho a defenderse, más aún, la obligación de amparar sus fábricas, de favorecer en todo sentido la actividad y el trabajo de sus habitantes. La defensa es en este caso, una ley universal tan legítima como el ataque.

Como se ve, los dictados de la ciencia varían según el estado social de cada país. No existe una economía universal sino social, aplicada a la nacionalidad que se contempla, según sea su situación económica y psicológica en un momento dado.

Si hay una solemne locura y una colosal ilusión es creer que pueda ser más ventajoso a los países suramericanos vender sus materias brutas al europeo y recomprarlas diez veces más caras, en lugar de transformarlos por sí mismos, aumentando con ello su riqueza y sus fuerzas productivas, representadas por la destreza y habilidad técnica que adquiere cada nación y por la civilización que es hija y madre de todas las industrias.

**Procedimientos de la lucha.**—Los procedimientos por medio de los cuales luchan las naciones son de diversa índole y varían según el grado de conciencia que alcanzan los pueblos. A la lucha fisiológica sucede la económica, la política, la intelectual, la sentimental, la desnacionalización.

Los honorables senadores que me escuchan conocen los acontecimientos de la última guerra, entre los cuales hemos vivido los últimos cuatro años. En ese tiempo hemos estado obligados a vivir de las mercaderías compradas anteriormente. Si esto nos ha pasado ahora, ¿qué nos pasaría si no fabricásemos los objetos necesarios para nuestra vida de nación, o los mil variados productos relacionados con nuestra comodidad? ¿Cómo, en presencia de estos hechos, puede sostenerse que las naciones no necesitan bastarse a sí mismas, que el gobierno no debe hacer nada para estimular las fuerzas productoras de un país? Aprovechemos las lecciones de la experiencia para dar estabilidad a nuestra riqueza manufacturera.

La guerra fisiológica no desaparederá tan pronto de la superficie del globo y hay necesidad de procurar ser los más fuertes para evitar ser vencidos. La sociedad más numerosa será siempre, en condiciones iguales, la más fuerte. El número hace la fuerza y en toda lucha es conveniente tener el número a su favor. El problema de la población es doblemente interesante bajo el punto de vista económico y político, y se relaciona íntimamente con la sociología.

El crecimiento de la población, la natalidad, la inmigración, son cuestiones que se entrelazan con la producción y reparto de las subsistencias y con el poder y fuerza de la Nación. El empobrecimiento de un país aumenta la mortalidad, disminuye la natalidad e impulsa a la inmigración, lo que es signo de debilitamiento. Pues bien, la lucha económica que priva a un país de todo progreso industrial y le embaraza el desarrollo de sus fuerzas productivas, le conduce a un estado de miseria y de empobrecimiento, a la disminución de su población y a la extinción de su nacionalidad.

Debe, entonces, toda Nación procurar crecer más rápidamente que sus adversarias, lo que se consigue por un exceso de nacimientos o por la inmigración. Las causas que estimulan una fuerte natalidad son extremadamente numerosas y complejas; de orden fisiológico, económico, jurídico y moral, en una palabra, de orden **sociológico**. Una vez más se demuestra la estrecha conección de los problemas económicos y sociales.

Pero además del número, hay que considerar las fuerzas y vigor de la raza, producida por una alimentación abundante y por los cruzamientos siempre renovados. La hermosura y las cualidades superiores provocan las simpatías y son el lazo de atracción entre los sexos. El amor es la selección sexual entre la especie humana. La lucha genésica continúa en el seno de las sociedades, puesto que las mujeres más hermosas y los hombres de mejores cualidades tienen más ocasión de contraer matrimonio.

Los grandes cruzamientos de razas se han producido al azar de los acontecimientos. Los españoles que invadieron la América del Sur se cruzaron con los indígenas y han producido estas razas nuevas y vigorosas capaces de alcanzar los mayores progresos y los más altos destinos. Para mantener nuestra preponderancia es menester que crezcamos más ligero que nuestros adversarios. Este crecimiento es debido al conjunto de ventajas económicas; por consiguiente, la Nación debe esforzarse por desarrollar paralelamente todas las fuentes de producción, así agrícolas como manufactureras, para completar nuestra existencia social y bastarnos a nosotros mismos.

**Procedimientos económicos.** — El pillaje y el botín no se producen sino como casos excepcionales en la lucha económica entre sociedades civilizadas. Es una fase ya enteramente pasada.

"No sucede lo mismo con la explotación parcial, que se llama monopolio y que florece con vigor bajo el nombre de **concurrencia**. Cuando Inglaterra nos envía sus paños, sus fierros, sus géneros; cuando Francia nos manda sus sedas y sus artículos de moda; cuando Alemania nos remite mercaderías generales a bajo precio, ¿no nos impiden por la ley de la concurrencia dedicarnos a estas mismas industrias? ¿No desplazan nuestras fuerzas productivas de tales ramas de trabajo y adquieren el monopolio industrial sobre nosotros?"

En lugar de enviar nuestras lanas y nuestros minerales para ser transformados en el extranjero, en vez de retornarlos convertidos en artefactos, pagando doble flete, de ida y de regreso, ¿no sería muchísimo más ventajoso que aprendiéramos nosotros ¡chilenos! a manufacturarlos por nosotros mismos? El monopolio europeo recarga nuestros consumos a lo menos en un ciento por ciento, que pagamos sólo por nuestra **ignorancia**, mantenida y acrecentada mediante propagandas psoudo-científicas ideadas **"ad usum Delphinis"**, esto es, para el beneficio de industrial europeo.

Mister Baldwin, juez supremo de los Estados Unidos, decía con toda malicia, que: el sistema de libre comercio de Canning y de Huskisson "era como la mayor parte de las mercaderías inglesas fabricadas, no para el propio consumo, sino para la exportación".

Si imagináramos por un momento un cataclismo terrestre que sepultara la Europa en el fondo de los mares, preguntaba en un libro escrito en 1908 del cual tomo estos apuntes, ¿de qué vestiríamos los suramericanos? ¿qué utensilios emplearía nuestra agricultura? ¿de dónde obtendríamos las mercaderías que importamos por millones del extranjero?

Pero no imaginemos un cataclismo sino una simple conflagración europea; una guerra que interrumpiera la navegación y el comercio con Sur América, ¿cuánto no afectaría a la economía suramericana semejante conflicto armado? Si la última crisis monetaria europea y norte americana tuvo tan deplorables consecuencias entre nosotros, ¿cuál no sería el efecto de una interrupción comercial con los países que nos aprovisionan de manufacturas? Y como la fabricación no es patrimonio exclusivo de ningún continente o nación; como los países suramericanos pueden con ayuda de las máquinas, adquirir en un año la habilidad que los europeos han acumulado en siglos, y como tenemos en casa la materia prima, y como todavía podemos hacer venir obreros hábiles que nos enseñen toda clase de industrias, se impone la necesidad de que Chile regle su economía en el sentido de bastarse con el trabajo propio, de emanciparse de la dominación extranjera, de acabar su educación industrial, de adquirir fuerzas productivas perdurables y de alcanzar el más alto grado de prosperidad económica.

El día que Chile no consuma mercaderías extranjeras, una parte de la población europea, que vive de la transformación de nuestras materias brutas, queda sin ocupación y, o muere de hambre, o emigra a nuestra tierra hospitalaria. Por este medio nos defendemos y vencemos, acrecentando nuestra población, nuestra prosperidad, civilización y poder.

**Procedimientos políticos.** — El sentimiento que lleva a los Gobiernos a extender las fronteras de sus países, es siempre el deseo de acrecentar sus riquezas: la riqueza es el fin, la conquista, es el medio.

La guerra de conquista está muy lejos de ser una empresa fructuosa. La paz armada obliga a Europa a mantener en pié de combate alrededor de veinte millones de hombres: cuatro, en paz y dieciséis millones en guerra, con un gasto aproximado de 350 millones de libras esterlinas y con una pérdida de 50.000,000 de libras por el trabajo que dejan de hacer. La paz armada cuesta a la Europa 400.000,000 de libras esterlinas anuales. La guerra última ha elevado esta cifra a extremos incalculables.

Sud-América tiene sobre las armas al rededor de sesenta mil hombres, con un gasto calculado de $ 200.000,000, sin contar su Marina y su parque de guerra y la pérdida de producción que le ocasionan sus ejércitos. Con ese dinero habría para cruzar de ferro-carriles todo el Continente; poblarlo de una escuela por cada cien habitantes y de numerosa marina mercante, en menos de veinte años. "Si hacemos la cuenta del gasto de las guerras modernas, dice Mr. Molinari, encontramos que han costado al vencedor más de lo que le han producido, que se saldan con pérdidas de los dos lados; en una palabra, que la guerra ha cesado de ser productiva".

La guerra que termina es una brillante comprobación. Los pueblos no pueden enriquecerse por la guerra: no se crean riquezas destruyéndolas.

El procedimiento político racional consiste en la asimilación, en la coesión y homogeneidad entre los miembros de la nación, de tal modo que las fronteras políticas sean establecidas por el libre consentimiento de los ciudadanos.

Toda sociedad posee cierto territorio, y así como el individuo defiende sus bienes, el Estado defiende sus fronteras. Una nación es, pues, por la fuerza de las cosas, cierta región del globo delimitada y gobernada conforme a sus instituciones particulares, en vista del perfeccionamiento común. Gracias a la seguridad mantenida por el Estado, se desenvuelve la riqueza, la civilización y el progreso. El mejor Gobierno es aquel que favorece más el desarrollo de la riqueza y de las facultades mentales; debemos entonces contar sobre la voluntad de la soberanía propia para alcanzar el mayor grado de bienestar y evitar que la economía de la nación sea reglada por las medidas del extranjero.

El territorio es, además, el área geográfica en que se extiende la nación, su clima, su sol, su cielo, sus producciones, su hidrografía, sus montañas, sus bosques y el mar que la rodea.

Las condiciones particulares del medio ambiente en que se desarrolla cada nación, reclaman una economía propia, habida consideración a todos estos factores. No se puede imaginar una economía que cuadre a todas las naciones, una especie de ropa hecha universal, como lo quería la escuela cosmopolita.

Así como no podemos imaginar un medio de vida idéntico para las aves, los peces y demás animales, así tampoco podemos aplicar las llamadas leyes naturales de la economía metafísica, a pueblos primitivos que se alimentan de la recolección de frutos, de la caza, de la pesca; a pueblos sedentarios que viven de la agricultura y a pueblos industriales que se consagran a la manufactura y al comercio.

Las condiciones físicas de la porción del globo que habita cada pueblo informan su economía particular, aparte de las condiciones sociológicas que la dominan y complementan.

Los diferentes Estados que se han formado sobre la tierra, han luchado los unos contra los otros; los mejor organizados se han extendido, los demás han disminuido o perecido.

**Procedimientos intelectuales.**— "La lucha intelectual tiene por objeto hacer aceptar ciertas ideas a los demás individuos. En todos los tiempos se han tratado de convencer a los hombres por la fuerza. En todas partes los innovadores han sido perseguidos, privados de sus libertades o muertos. La experiencia demuestra la inutilidad de las persecuciones religiosas. Cuando una creencia recurre a la fuerza, es porque no puede combatir en el terreno psicológico y tiene que ser vencida. El **cristianismo** perseguido suplanta al **paganismo**. Basta perseguir a una secta religiosa para darle mayor poder de expansión; cada mártir centuplica la propaganda porque obra sobre el sentimiento de los hombres. El martirio es siempre admirado y de la admiración a la simpatía, apenas hay distancia; el hombre acepta con facilidad las ideas de las personas que ama".

Si del dominio religioso pasamos al dominio científico, las consecuencias son absolutamente idénticas: toda coacción conduce a resultados absolutamente contraproducentes. La lucha intelectual se hace por medio de la propaganda hablada o escrita, y los gobiernos que han pretendido atentar al derecho de reunión o de prensa, no han hecho más que apresurar el afianzamiento de estas libertades.

"Desde que se persigue, la pro

# LA ULTIMA PALABRA:

$ 1.20 kilo Azúcar pancitos 1.a
$ 0.90 kilo Arroz Chiclayo.
$ 1.40 kilo Café tostado, calidad superior.
$ 1.10 kilo Bacalao escocés de 1.a
$ 1.25 Chocolate Vainilla, 460 grs.
$ 0.45 lata Dulce de duraznos.
$ 0.85 lata Duraznos banquete Rubio.
$ 0.85 lata Duraznos Peaches, Rubio, 1,000 gramos.
$ 1.00 lata Centollas Ditzel, al natural.
$ 1.10 lata Cocoa Van Houten.
$ 2.50 lata Cocoa Raff.
$ 0.15 pan ladrillos limpiar servicio
$ 1.70 Tomates al natural, 3 latas por.
$ 0.25 lata Salsa de tomates.
$ 0.80 Porotitos verdes, lata de 800 gramos.
$ 0.60 lata Arvejitas especiales.
$ 2.30 Horchata, Granadina, Grosella, Goma, botellas de 1 litro.
$ 0.90 kilo Ciruelas secas Santa Adela.
$ 0.60 lata Choclos en tajadas.
$ 1.60 lata Langostas.
$ 0.65 lata Polvos Royal.
$ 1.70 frasco Aceitunas Sevillanas.
$ 0.90 kilo Galletas frescas.
$ 0.30 kilo Huesillos del Huasco.
$ 0.60 lata Mermelada membrillo, Rubio.
$ 0.60 lata Mermelada duraznos Rubio.
$ 0.55 frasco Mostaza francesa.
$ 0.50 ½ kilo Queso imitación inglés, muy bueno para rallar.
$ 0.30 kilo Frejoles bayos nuevos.
$ 1.10 kilo Fideos huevo.
$ 0.70 lata Pimientos morrones.

Garantizamos la bondad de nuestros articulos
Reparto esmerado a domicilio

GELLONA Hnos. PUENTE 540 y 692

9680-27-k

## Artículos para Caballeros

NOVEDADES PARA CABALLEROS

Acabamos de recibir un extenso y variado surtido en trajes completos de Equitación en KAKI de lana, artículo nuevo y de clase inmejorable.
PANTALONES DE MONTAR en blanco y colores.
PALETOES de Sport Nuevo y variado surtido.
CALCETINES
CORBATAS
TEJIDAS
CUELLOS,
ETC.

Camisas Inglesas nuevo Surtido DE DIA Y PARA SPORT

PARA LOS NIÑOS
Hemos recibido Trajecitos en KAKI de lana, articulo Inglés de clase muy fina y de esmerada confección.
SOBRETODOS RAGLAN para niños de 4 a 12 años.
MEDIAS PARA SPORT

NOVEDADES PARA NIÑOS

La Tienda Inglesa
Estado 270 -:- STRUTHERS y Cia. -:- Casilla 956

## LOCOMOVILES
— Y —
## Motores FIJOS A VAPOR

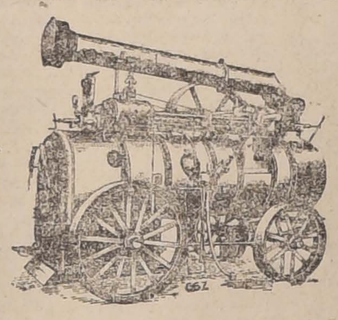

"ROBEY"
DE 6, 8, 10 y 12 H. P. DE FUERZA

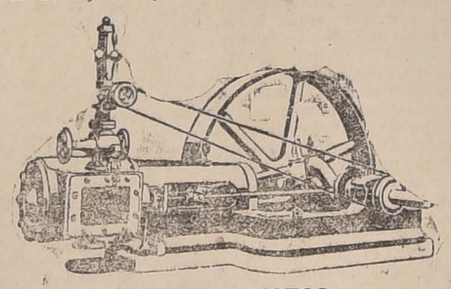

OFRECEN LISTOS
BALFOUR, LYON & Co.
BANDERA 185
9672-27-k

## "La Valparaíso"

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.
Cochrane N.o 879
Valparaiso
Capital Subscripto. . . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado. . . . . 1.000,000.00
BANQUEROS
BANCO A. EDWARDS & CO.
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE: Don Jorge Etchegaray
VICE-PRESIDENTE: Don Ricardo W. James
CONSEJEROS
Don Max Fontaine — Don Francisco Sampaio
Don Eduardo Deves — Don Arturo García
Don José M. Ríos Arias
GERENTE:
Don Ricardo Swett O.
Agentes generales en Santiago
JORGE PHILLIPS y Cia.
Agencias en todas las principales ciudades de la República.

## Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.
Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.
Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.
28-k

PROPUESTAS POR 140 CAMBIOS Y CRUZAMIENTOS COMPLETOS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Diciembre próximo por 140 cambios y cruzamientos completos y 100 cruzamientos con sus guarda-rieles y accesorios.
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Noviembre de 1918.

18-1

PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN GALPON PARA GUARDAR EQUIPOS EN LA ESTACION LAS CABRAS

Se piden propuestas públicas a los trateros inscritos en la Sección Vía y Obras, Segunda Administración, para la construcción de un galpón para guardar equipo en la estación de Las Cabras.
La propuesta será solamente por la obra de mano, los materiales los entregará la Empresa.
Bases y planos consultarse diariamente de 9 a 11, en la Oficina del Ingeniero del Segundo Distrito, Estación Alameda.

Las propuestas se abrirán el 20 de Noviembre actual, a las 15 horas.

30-k

## C. S. A. V.
### Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):
Vapor "LIMARI", capitán Suárez, el Miércoles 27 de Noviembre a las 16 horas.
Vapor "AYSEN", capitán Rasmussen, el Miércoles 4 de Diciembre a las 16 horas.
Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Después de atravesar el Canal llegarán a Cristóbal el 11 y 18 de Diciembre, respectivamente.
Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans.
En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAIPO", capitán Oyarzún, saldrá para Eten e intermedios el Sábado 30 de Noviembre, a las 16 horas con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

ONTERU PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 843 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

## Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias
Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910
ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA
Capital autorizado . . $ 5.000,000
Capital pagado. . . 1.000,000

Consejo Directivo:
Presidente: Alejandro Valdés Riesco.—Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.
Consejeros
Julio D. Eastman, Guillermo Pereira L., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante
Gerente: Francisco A. Celis
Tasa de intereses:
A la vista y en cuenta corriente . . . 3 o|o anual
A tres meses plazo . 5 o|o "
A seis meses plazo . 7 o|o "
A doce meses plazo . 8 o|o "
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 . 5 o|o "

## Banco de la Industria y del Comercio

Se previene a los señores Accionistas que, desde el 1.o al 15 de próximo mes de Diciembre, debe pagarse la segunda cuota de las acciones subscriptas, en las oficinas del Banco, Bandera esquina de Moneda.

Santiago, 25 de Noviembre de 1918.

CARLOS SALINAS, O.,
Director-Gerente.
9656-27-k

## VERANEANTES

Arriéndase casa-quinta sin muebles en el Monte, para la temporada de verano.
Huérfanos 1330
x-10434-27-k

## DINERO
SOBRE HIPOTECAS

Hay listo para colocar cualquier partida desde $ 2 mil. Interés bajo. Negocios rápidos.
Presentar títulos a
Carlos Latorre H.
CATEDRAL 1109
9685-29-k

## Coke para Fundición
INGLES Y AMERICANO
ACERO PARA MINAS
LADRILLOS A FUEGO
MARCA HANNINGTON
EXPANDED METAL
OFRECEN
Balfour Lyon & Co.
BANDERA 185 -:- DELICIAS 1751
28-k

## Sociedades Anónimas

## Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA
VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

Línea del Plata-Mediterráneo, el espléndido y rápido vapor
"Reina Victoria Eugenia"
saldrá de Buenos Aires el 2 de Diciembre para Montevideo Canarias, Cadiz, Almeria y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:
PEREDA Y MARTINEZ & Co.
COCHRANE 653. — CASILLA 898
SUB-AGENTE EN SANTIAGO:
JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas. - Casilla 2170

## Banco Italiano

En confofmidad a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 31 de Octubre último, se avisa a los señores accionistas que queda a su disposición en las oficinas del Banco en Valparaíso y en Santiago, el Registro para que suscriban las acciones que le correspondan en el reintegro del capital del Banco.
Valparaíso, 4 de Noviembre de 1918.
FORTUNATO GIUDICE.
4-1. Gerente.

## YESO
CASTRO 78

paganda gana terreno en lugar de perder. Mientras más perseguida es una idea, mayor es la solidaridad entre sus sostenedores: se va hasta el heroísmo, o al fanatismo. Los gobiernos no pueden suprimir con simples prohibiciones las ideas que juzgan malas, no son omnipotentes, ni gozan de privilegio especial para distinguir la verdad del error. La historia entera de la humanidad, ha sido una lucha continua contra el error: lo que era tenido por verdadero resulta la más solemne falsedad; puede decirse que la minoría concluye siempre por tener la razón.

Entre las naciones, la lucha intelectual es uno de los medios más eficaces de predominio. Dos nacionalidades no pueden encontrarse a un nivel intelectual idéntico en un momento dado; la de mentalidad más fuerte tendrá mayor poder de expansión que la de mentalidad más débil. La nacionalidad más desenvuelta invadirá siempre el dominio de la menos desenvuelta.

Esto es lo que nos acontece a los sudamericanos en presencia de los europeos.

Por la infiltración de los hombres, de los libros, de las artes, de los productos, una nación puede invadir a otra, aún sin unión política, y puede, a la larga, desplazar sus fronteras lingüísticas y sus ideas científicas en su provecho. Las doctrinas económicas del pasado siglo han constituído el único alimento intelectual, en esta materia, de nuestro país, y sus estadistas acogieron, sin beneficio de inventario, las ideas altruistas de un cosmopolitismo absoluto y ciego, calculado en interés de las naciones en que había tenido nacimiento. Nos vencían en la lucha intelectual".

Para preservar nuestros intereses y mantener nuestra individualidad, debemos tratar de asimilar lo más rápidamente posible los elementos de cultura intelectual propios a nuestra defensa, y luego de asimilarlos, producir nuevas ideas, tomando la ofensiva y propagándolas al exterior.

La lucha intelectual es sin tregua ni reposo, exige una tención nerviosa infinitamente superior a la lucha política; es menester, entonces, organizar un grupo de individuos que se consagre especialmente a la producción psíquica. La producción intelectual no posee, entre nosotros, más que rudimentos de organización. Las universidades, las academias, las asociaciones, las escuelas especiales, los laboratorios y los observatorios que son los embriones del órgano productor del pensamiento están todavía en mantillas.

Mientras más ardiente sea la lucha intelectual entre las naciones, más necesidad hay de un Estado Mayor y de un Ejército de sabios que cultiven y propaguen las ciencias. La transformación de la lucha política en lucha intelectual, permitirá enrolar a la mujer en el número de los combatientes, doblando con ello el efectivo de nuestro ejército. La mujer es especialmente apta para la lucha psíquica; no se puede sostener que sea menos inteligente que el hombre; muchas, por el contrario, han alcanzado un desarrollo mental superior. La admisión de la mujer en este ejército intelectual será por todo extremo importante; entonces solamente llegará a ser la igual del hombre, y la organización de las sociedades se modificará radicalmente.

**Medios de lucha: ataque, defensa.**—Hemos esbozado los diversos procedimientos de la lucha entre las naciones: fisiológicos, económicos, políticos, intelectuales, sentimentales; todos ellos concurren a la subordinación del país más débil a otro más preponderante en fuerzas, poder o civilización.

Estos mismos procedimientos se emplean tanto en el ataque como en la defensa; se mata para comer y se mata para no ser comido; se ataca para despojar a otro de sus bienes, y se defiende para no ser despojado; se ataca para invadir el territorio enemigo, y se defiende para impedir la invasión.

En toda lucha se distingue el ataque y la defensa, ambos concurren al principio de la selección natural, la supervivencia de los más aptos. De aquí se derivan dos leyes que se formulan diciendo: la **lucha por la existencia** y la **asociación para la lucha.**

En el terreno fisiológico, sabemos que las naciones se atacan y se defienden por medio de sus ejércitos y de sus escuadras, armados de rifles y de cañones. Nadie ha imaginado jamás negar el derecho de las naciones a defenderse contra este género de ataque.

Transportada la lucha al terreno económico, las naciones se atacan por medio del pillaje, de la confiscación de bienes, de la esclavitud, de la servidumbre, del tributo, de la conquista, del monopolio, del privilegio, del régimen de puertas abiertas, del libre-cambio, de la concurrencia. Ninguna persona cuerda, so pena de ser castigada como traidora a la patria, aconsejaría a las naciones que se dejaran saquear, confiscar, esclavizar, conquistar, cobrar tributo, soportar monopolios, conceder privilegios, abrir sus puertas por la violencia, o dejarse arruinar por la concurrencia.

Muy al contrario, tales naciones están en el deber de combatir hasta el sacrificio por conservar sus bienes, su territorio, sus industrias, su economía, su independencia, su soberanía; no pueden sustraerse a esta obligación impuesta como una ley por la necesidad de la supervivencia. Nace entonces como ineludible corolario la organización de la defensa económica, de igual modo que la defensa fisiológica. El cambio es un combate, la concurrencia puede privar a la Nación de su bienestar y de su independencia, luego no puede ser entregado a la libre actividad de los ciudadanos, como la declaración de guerra no es un derecho que puedan reclamar aisladamente los habitantes de un país. La defensa económica debe ser organizada de conjunto por la soberanía nacional, como medio de conservar las subsistencias; y así como la nación alza fortificaciones en sus fronteras para detener al enemigo, así también establece derechos de aduana para contener la inundación de manufacturas que arruinen sus fábricas, su comercio y desplacen sus fuerzas productivas, le priven sus instrumentos de circulación y la causen crisis dolorosas y profundas."

La nación debe adaptar todas las enseñanzas de la ciencia a la transformación de sus riquezas, a fin de ponerse en condiciones de producir en menor tiempo y mejor. Mientras mayor es la cantidad de riquezas que posee una nación, mayor es el acrecentamiento de la población, por el excedente de nacimientos y por la absorción de poblaciones extrañas, es decir, por la atracción de la inmigración.

No es, pues, indiferente producir por sí mismo que comprar do quiera vendan más **barato**; la baratura es regla, no siempre exacta, de la economía privada o individual, porque a veces lo barato cuesta caro; pero en economía social, el principio contrario prevalece; la nación debe hacer el sacrificio de riquezas presentes para asegurar el poder productivo en el porvenir.

El acrecentamiento del área económica se denomina "la conquista de los mercados"; puede revestir dos formas: coercitiva o libre; en el primer caso se llama monopolio, en el segundo, concurrencia. Bajo ambas formas, el vencedor arrebata las riquezas de un grupo social para transportarlas a otro grupo social.

Cuando la concurrencia se produce en el seno de una sociedad, las riquezas cambian de dueño, pero la cantidad permanece idéntica, la nación es igualmente rica; mas cuando la concurrencia internacional extrae las riquezas de un país, hay enriquecimiento de un lado y empobrecimiento de otro, lo que no es indiferente para la nación menos favorecida.

"La concurrencia económica puede llegar a producir la muerte del país vencido. Al hablar de muerte no nos referimos a la muerte biológica, sino a la destrucción del **tipo social.** Una nacionalidad es un organismo doblemente compuesto; posee instituciones económicas, políticas y mentales que forman su tipo social. Una modificación profunda de estas instituciones destruye el tipo de civilización, para reemplazarlo por otro diferente. La destrucción de los tipos nacionales es un fenómeno permanente; la Grecia de hoy no es la misma de la antigüedad; Roma moderna, no es la Roma de los Césares y de los Emperadores.

La subordinación política y económica produce la destrucción del sistema gubernamental y de los medios de producción; decrece, entonces la nacionalidad vencida, cambia su fisonomía mental, y se transforma según el interés de la nación vencedora. Las naciones manufactureras, por ejemplo, tienen interés en que la América Meridional produzca sólo materias brutas y en que abra, en seguida, sus mercados a los artefactos de la industria extranjera. Principian por hacer propaganda en favor de la libertad de comercio internacional y elevan este anhelo, que constituye para ellos el más supremo interés, a la categoría de un **principio** reclamado por la **solidaridad** de los pueblos, con el secreto designio de arruinar nuestras nacientes fábricas y afianzar el monopolio de su industria y de su comercio.

Cuando la concurrencia extranjera impide a los sudamericanos consagrarse a las manufacturas y los condena a la labranza de la tierra, a las industrias extractivas y a la crianza de rebaños, adquiere un monopolio que les priva de elevarse en el conocimiento de las ciencias y de las artes y alcanzar un alto grado de civilización y de poder. Bajo el régimen de la concurrencia, las naciones sudamericanas, no podrán jamás afirmar industrias de consideración, porque la competencia mata toda iniciativa, desplaza las actividades y los capitales y arruina las fábricas en vía de formación. Si los sudamericanos no reglamos nuestra propia economía, Europa legisla para nosotros, y al enviarnos sus artefactos, nos **manda,** nos **ordena** y nos **obliga** a contentarnos con tareas groseras y menos productivas.

El europeo, con el lenguaje del "zorro al cuervo" de la fábula, nos envanece con estos o parecidos razonamientos: "indios americanos, pieles rojas, aztecas, quichuas, aimaraes, araucanos y promaucaes, nosotros y vosotros formamos una sola "república universal", una confederación en estado de paz perpetua; vamos a comerciar como amigos y a cambiar recíprocamente las riquezas de nuestros respectivos países, con "igual" provecho para ambos. Enviadnos vuestros cereales, lanas, cueros, algodón, maderas y palos de tinte; enviadnos vuestros minerales ricos y abundantes, vuestro salitre para abonar nuestras tierras empobrecidas; todos esos productos tropicales tan estimados: goma, cauchuc, quina, coca, azúcar, café, cacao, cochinilla, que se producen a tan bajo precio en vuestras vírgenes comarcas; no os preocupéis de hilar ni de tejer ni de forjar metales; esas tareas no os corresponden a vosotros ¡indios valientes y esforzados, nacidos para la guerra y los placeres! dejadnos a nosotros, los europeos, esas labores fatigosas; nosotros tejeremos telas, forjaremos armas, construiremos navíos de guerra, locomotoras, tranvías, carros, casas armadas, ropa hecha, calzado a la moda; os prepararemos sardinas y trufas en conserva . . . y os las enviaremos en nuestra propia marina mercante, trayendo de retorno, sin molestia alguna para vosotros, los productos tropicales y las materias brutas que nos tendréis acumuladas".

"Haremos, en seguida, una equitativa distribución de las utilidades. Apartaremos, de preferencia, para nuestro consumo todos los cereales y materias alimenticias, para nutrir nuestra población desbordante; nada más razonable, puesto que sin eso nos veríamos forzados a emigrar a vuestras propias tierras, que se estiman poco hospitalarias. El resto lo transformamos en variadas manufacturas; la parte principal, la destinamos a nuestro uso, porque no sería justo que nos quedáramos sin satisfacer nuestras necesidades, y el sobrante, los artefactos más caros y delicados, lo iremos a dejar a vuestro propio hogar, sin olvidar los avalorios y cuentas de vidrio, las lentejuelas, los miriñaques y los juguetes para vuestras "bebés", todo lo que halague vuestra vanidad y vuestro orgullo de semejar pueblos civilizados".

Y nosotros, los suramericanos, a semejanza del cuervo, para lucir nuestro garbo y donaire, soltamos el suculento "queso" de nuestras materias brutas, rehusamos transformarlas por nosotros mismos y nos damos el supremo placer de vestir "ropa hecha" europea, armarnos a la europea y despedazarnos a la europea, olvidando, por entero, nuestros destinos americanos y renunciando a todo porvenir y a toda aspiración hacia el engrandecimiento, el poder y la civilización.

**Concurrencia y protección**

Las naciones se atacan, en el terreno económico, con la concurrencia y se defienden con la protección. La protección es, pues, una ley sociológica derivada de la lucha por la existencia entre las sociedades.

Numerosos escritores han contrapuesto la idea de "protección" a la de "libre cambio", engañados, sin duda, por el significado literario de la frase, sin atender a su naturaleza misma. De la libertad individual o política, se ha pretendido, por extensión, reclamar como una libertad "natural" del hombre, el libre comercio internacional.

La libertad de comercio internacional no es un principio de filosofía positiva, sino una concepción metafísica arrancada a pretendidas leyes de la Naturaleza, pre-existentes a la sociedad misma. Nace de la doctrina cosmopolita que considera a todas las naciones como una sola entidad, regida por las leyes de la armonía y de la simpatía humanas.

Pero cuando la biología nos muestra a todos los seres vivos en guerra permanente, cuando la sociología nos presenta a las naciones como organismos colectivos, luchando sin tregua ni reposo por la supervivencia; cuando la metafísica se desvanece ante las ciencias exactas, los pretendidos "ciudadanos del Universo", con derechos "innatos" desaparecen también, para hacer lugar a los grupos sociales encargados de dirigir la economía del organismo colectivo, con arreglo a los particulares intereses de la asociación toda.

La libertad de comercio internacional no es un derecho "individual" que puedan reclamar los habitantes de una nación, como no pueden tampoco reclamar el derecho de hacer, individualmente, una declaración de guerra. Porque, así como las células del ser vivo no pueden ejercitar, por sí solas, otras funciones que las que les están determinadas en el seno del organismo a que pertenecen, así también, los individuos que forman la nación, no pueden, por sí solos, ejercitar otras actividades que las que determina el interés social.

La libertad de comercio no es más que "la continuación de la defensa", dirigida a la conservación del organismo colectivo. Cuando hemos visto a Inglaterra proteger su industria durante siglos, por medio de las medidas más extremas, y cuando llegada al más **alto grado del perfeccionamiento,** se procura mercados, por bien o por mal, para el excedente de su producción; el espíritu menos prevenido comprende que Inglaterra no ha cambiado de sistema, que continúa hoy como ayer "protegiendo" sus manufacturas por distintos medios: ayer afirmando la fabricación, ahora abriéndole mercados de expendio. El "libre comercio" para Inglaterra envuelve así una doble protección, pues la nueva doctrina le facilita la "compra" de materias primas para alimentar sus fábricas, y la "venta" de los artefactos en que las transforma.

La pretendida doctrina del libre cambio no es más que la continuación del sistema protector, que principia en el mercado "libre" para "comprar" la materia prima; continúa en el "monopolio" de la fabricación, de los transportes y del crédito; y se termina en el más amplio mercado mundial, donde la competencia de los "consumidores" eleva los precios de venta, y donde la concurrencia de los países "productores" aplasta para siempre las nuevas fábricas que pudieran disputarle la preeminencia.

El comercio entre las naciones es una guerra permanente y su conducción corresponde a los órganos directivos de la sociedad. La defensa, como lo hemos dicho en otra parte, consiste en asimilar los conocimientos de la nación más avanzada y en evitar la ruina de las industrias nacientes.

Pero toda defensa implica a su vez un ataque. Si una nación, por ejemplo, cierra sus puertas al comercio de otra, le ocasiona un daño irreparable; porque esta última no podrá dedicarse a la misma rama de produccion con igual intensidad, sus obreros se verán desplazados de la industria que les era habitual, y experimentarán un sufrimiento.

Si América Meridional llegase a abastecerse a sí misma, en los principales artículos de consumo, ocasionaría tan grave perturbación a la economía europea, que no podríamos calcular sus resultados. En primer lugar, privaría a Europa de una parte de los productos alimenticios para abastecer su población; en seguida, no le enviaría materias brutas para alimentar sus fábricas, materias que transformaríamos, para nuestro propio consumo, los suramericanos; luego después sus manufacturas no encontrarían mercado en suelo americano, su comercio se resentiría en grado extremo y su navegación decrecería en igual proporción.

Gran número de fábricas se verían paralizadas, los obreros europeos quedarían desocupados, los capitales sin empleo, el utilaje abandonado y el cetro manufacturero y comercial caería de sus manos. La población manufacturera abandonaría sus maquinarias para empuñar el arado, la barreta, la azada; para apacentar rebaños o para emigrar a nuestro fértil suelo, acrecentando nuestro poder y desarrollo. Los daños ocasionados a Europa llegarían a ser imponderables y los beneficios que resultarían para la América sobresapasarían toda medida.

La cooperación recíproca de las manufacturas, de la agricultura y del comercio, centuplicarían en tal grado la productibilidad del trabajo y la riqueza del país, que la situación económica sur-americana se transformaría como por encanto.

La demanda de materias primas que hacen las fábricas, provoca una infinidad de cultivos y de explotaciones desconocidos o descuidados. El comercio internacional en productos agrícolas se hace sobre artículos de mucho peso y poco volumen, inalterables a la acción del tiempo, capaces de soportar el transporte marítimo; así, pues, la agricultura se reduce al cultivo del trigo, del maís, de la cebada, la linaza, la avena, el café, carnes congeladas o ganado vivo, y algunos otros productos; mientras que cuando el agricultor está al lado del manufacturero, se produce una diversificación de cultivos que permite aprovechar las condiciones especiales de cada región del suelo, y el rendimiento es mucho mayor.

Las tierras de color, las caolinas, las piedras de construcción, las pizarras, los mármoles, las maderas, las cales, son desperdiciados. El agua, el viento carecen de empleo como fuerza motriz, millares de caballos de fuerza hidráulica van a perderse en el mar, faltos de industrias a que aplicarlos; perdemos así las nueve décimas partes de las riquezas naturales que se hallan a nuestra disposición. Las manufacturas llaman a la vida y a la actividad una gran cantidad de fuerzas que, en un país meramente agricultor, permanecen perdidas, inactivas o muertas. La industria manufacturera transforma en capitales productivos una multitud de riquezas y fuerzas naturales abandonadas, y es por esto, que influye tan poderosamente en el aumento de la riqueza nacional.

Las manufacturas provocan el aumento de los capitales circulantes, el alza de salarios y la renta de la tierra. Los capitales se acrecientan por la acción recíproca de las fuerzas productivas intelectuales y de las riquezas naturales, de mercante, sobre las construcciones navales, las pesquerías, la marina de guerra, la colonización, el cabotaje, la gran navegación y el dominio de los mares.

En resumen, toda lucha económica se traduce en ataque y defensa: las naciones se atacan con la concurrencia y se defienden con la protección. La defensa es una ley sociológica tan inmutable como la selección que produce la lucha por la existencia.

**Subordinación económica.** — Llamamos economía toda disminución del tiempo necesario a la producción. Un procedimiento es tanto más perfecto cuanto más económico. La perfección de toda producción está en razón inversa del tiempo empleado en la transformación de la materia: economía significa supresión de espacio y de tiempo. La nación que trabaja más ligero es aquella cuyas facultades mentales obran más rápidamente, es decir, las que son más inteligentes. M. de Molinari, expone en toda su ferocidad la ley de subordinación económica, cuando dice: "Gracias a la ley de la concurrencia, en todas las ramas de producción, las empresas que funcionan de la manera más económica subsisten y se desenvuelven, mientras que las otras caen en falencia y desaparecen; de donde resulta que lo que hay de malsano y de vicioso en el organismo de la producción, es constantemente eliminado en beneficio de las partes sanas y vigorosas." Exactamente la teoría darwiniana de la supervivencia de los más aptos, formulada en lenguaje económico.

La concurrencia no es otra cosa que la ley darwiniana de la lucha por la existencia en el dominio económico; la supervivencia de los productores más inteligentes, la eliminación de los más incapaces. Esta ley obra con todo su imperio en el seno de una sociedad, y es de una condición de progreso aunque no exenta de sufrimientos y de lágrimas; pero cuando se pretende hacerla extensiva a la concurrencia entre naciones diversas, conduce a la subordinación permanente de los países más atrasados.

En el seno de la sociedad, la concurrencia está atemperada por la solidaridad social, por la cooperación mutua que se prestan todas las ramas de producción, por la asociación de todas las fuerzas nacionales en vista de un fin común.

Pero entre naciones diversas no existe el mismo grado de solidaridad; cada cual persigue su interés sin consideración a la justicia, ni a la legalidad, ni a la moralidad de sus procedimientos. Entre las naciones no hay un derecho común que regle los actos de cada cual; no existe una justicia superior que consagre el derecho de cada sociedad; no hay una fuerza que imponga los dictados de la razón y de la justicia.

Lejos de haber solidaridad, existen, por el contrario, antagonismos, rivalidades e intereses contrapuestos, imposibles de coordinar y armonizar; entonces la concurrencia económica obra como elemento de destrucción y de ruina, de subordinación y de muerte.

El mundo entero ha visto con asombro a Inglaterra levantarse por sobre todas las naciones del continente europeo. Una isla situada cerca del círculo polar, cuyo clima y suelo no podría alimentar una población considerable, ha logrado, sin embargo, acaparar la industria manufacturera, el gran comercio, la navegación, las colonias importantes, la dominación de los mares y subyugar todos los pueblos a su imperio comercial.

Inglaterra ha llegado a ser un inmenso taller, el centro del gran comercio, de la opulencia, del poder marítimo, de la navegación mercante, el banquero mundial que dispone la circulación del orbe entero, y que tiene a todos los pueblos como tributarios. Habría podido llegar a la dominación universal, si las naciones continentales de Europa no hubieran recurrido a la defensa de sus intereses, por medio de acertadas medidas de **protección.** Francia, Alemania, Austria, Rusia e Italia buscaron, en la protección de sus industrias, el remedio contra la ruina que les llevaba la concurrencia inglesa.

Inglaterra ha llegado a tan grande altura mediante las más severas medidas de protección. La producción de la lana la debió a una disposición de Eduardo IV, que obtuvo por favor especial la importación de 300 carneros de España, país que prohibía la exportación de ganado lanar, y los repartió a las parroquias, con orden de no matar ni castrar ninguno durante siete años. Cuando esta medida dió los resultados esperados, Inglaterra respondió a la liberalidad del gobierno español, prohibiendo la importación de lanas de España.

Una nación que, por medios de derechos defensivos ha perfeccionado su industria manufacturera y su marina mercante, al punto de **no temer la competencia de ninguna otra,** no podía tomar un partido más sabio que tirar lejos estos medios de elevación, de predicar á las delicias, más, las excelencias del libre comercio, y de expresar su arrepentimiento de haber marchado tan largo tiempo en la vía del error.

Hasta cerca de la mitad del siglo XVIII, habían avanzado tan poco los ingleses en la fabricación de telas, que las importaban en su mayor parte del extranjero. Sin las medidas de protección que le acordaron sus monarcas. la industria del país no habría logrado jamás aprovisionar el mercado inglés y el de las colonias. Lord Castlereagh y Lord Liverpool, establecieron en el Parlamento que, **sin la protección,** la fabricación inglesa no podía sostener la competencia de las telas de Alemania.

Un siglo más tarde, los ingleses tenían el **monopolio** de la **industria del lino y del algodón.**

El sistema continental de Napoleón causó a la industria inglesa considerables perjuicios, pero a la caída del Emperador, la concurrencia inglesa tomó de nuevo pie en el continente y arruinó la industria de Francia, Rusia y Alemania, que había prosperado a la sombra de la prohibición. Por la primera vez, se oyó a los ingleses condenar el sistema protector y elogiar la teoría del libre comercio.

La concurrencia inglesa causó tan terribles convulsiones a la industria francesa, que fué menester buscar un pronto refugio en el régimen prohibitivo, bajo el cual la industria manufacturera de Francia dobló, en doce años. (Dupin. "Fuerzas productivas de la Francia"). Otro tanto ocurrió a Alemania y a Rusia; pero ambas naciones acudieron a las tarifas protectoras, y la de Alemania, dictada en 1918, defendió convenientemente su industria. Rusia hizo lo mismo en 1821. El conde Nessebrode declaró que "Rusia se veía obligada por las circunstancias a recurrir a un sistema de comercio independiente; que los productos del imperio no encontraban mercado afuera; que **las fábricas del país estaban arruinadas o a punto de serlo; que todo el numerario salía al extranjero,** y que las casas de comercio más sólidas estaban en vísperas de una catástrofe".

Los efectos no se hicieron esperar: capitales, talentos, brazos, afluyeron de todos los demás países para tomar parte en las ventajas que ofrecían las manufacturas nacionales. Hoy el comercio ruso abastece sus extensos dominios y se extiende en el Asia hasta el corazón de la China.

Pero tenemos ante los ojos el ejemplo de nuestra hermana mayor, la República Norteamericana, tan dignamente representada en este Congreso. Durante la guerra de la independencia, la interrupción del comercio con Inglaterra hizo nacer en Estados Unidos fábricas de toda especie, que tomaron muy pronto un vuelo notable. Después de la paz de Parír, los productos ingleses hallaron de nuevo libre acceso e hicieron a las jóvenes fábricas americanas una competencia tan ruinosa, que éstas no pudieron soportar y la prosperidad desapareció más pronto de lo que había venido.

Comprábamos, decía un orador americano en el Parlamento, según los consejos de los teóricos modernos, allí donde nos vendían más barato y fuimos inundados de mercaderías extranjeras; nuestros manufactureros se vieron arruinados, los comerciantes cayeron en falencia y se siguió la depreciación general de la propiedad y la bancarrota de los propietarios.

En 1789 se votó la primera tarifa defensiva, y aún cuando no estableció sino débiles derechos sobre los artículos fabricados más importantes, produjo tan felices resultados desde los primeros años que, Washington, en su Mensaje de 1791, pudo felicitar a la nación por el estado floreciente de las manufacturas, de la agricultura y del comercio.

En 1804, se alzaron de nuevo las tarifas, porque Inglaterra vencía fácilmente el obstáculo de un débil derecho; y once años después, la sola industria de tejidos de lana, ocupaba cien mil obreros y producía sesenta millones de dólares.

Después de la paz de Gantes, el Congreso, instruído por la experiencia, dobló la tarifa y el progreso continuó; pero en 1816, se decretó una disminución sensible en los derechos y reaparecieron los mismos resultados, a saber: ruina de las fábricas, depreciación de los productos brutos, de la propiedad raíz y la bancarrota general de los agricultores.

En 1824, pasó en el Congreso Americano una tarifa un poco más elevada, que no tardó en ser reconocida como insuficiente y completada en 1828. Después de esto se han dictado en Estados Unidos, varias otras tarifas que han aumentado más y más los derechos de entrada, hasta la penúltima, que lleva el nombre de su autor, Mr. Mac-Kinley.

La experiencia de las naciones civilizadas, demuestra que, para afianzar la industria y para defenderla de la concurrencia extranjera, todas han recurrido a medidas de protección; y las que no se han defendido arrastran vida misérrima y se mantienen en la postración y en la pobreza. Ejemplos: España, Portugal, Turquía y Polonia, en Europa; las naciones de Asia, Africa y Sur América, suministran la contraprueba de la subordinación y de la eliminación en el banquete del bienestar y de la prosperidad, del crecimiento, desarrollo y saber a qué debe aspirar toda nación.

**Triunfo de los mejor preparados.**—¡Vae victis! exclama Breno, el jefe galo, y ponía su espada en el platillo de la balanza en que se pesaba el rescate pagado por los romanos.

¿Habrá necesidad de recordar los imperios destruídos, las civilizaciones desaparecidas, las agrupaciones que se hacen y deshacen, las transformaciones de diversos tipos sociales, para demostrar que las sociedades menos preparadas para la lucha, caen a los golpes de las mejor preparadas? El mapa del mundo está en constante estado de transformación. Los límites de los Estados se estrechan o se ensanchan y nuevas asociaciones aparecen en el escenario de la vida.

Los medios de lucha se transforman; pero el combate no cesa jamás. La guerra fisiológica es de corta duración, mientras que la concurrencia económica es perpetua. Si la concurrencia llegara a imponerse en el comercio internacional, ahogaría a las jóvenes nacionalidades sud-americanas, llenas de generosas aspiraciones de independencia y de poder; las veríamos descender a la tumba antes de tiempo como "des pales jeunes filles que la mort a touché de son aile" (como pálidas jóvenes, tocadas por el ala de la muerte).

Siendo eterna la lucha por la existencia, habrá siempre vencedores y vencidos. **En el medio internacional reina la anarquía y la violencia;** por consiguiente, cada nación debe defenderse para asegurar su vida y su bienestar.

Hasta el presente, la superioridad social se ha manifestado por las matanzas en el campo de batalla. La nación que puede matar mayor número de enemigos en el menor tiempo dado, es proclamada la más perfecta. No se puede decir que esta base de apreciación sea completamente falsa. Para matar más ligero que sus vecinos es necesario tener el mejor ejército lo que exige una buena organización social. Esta organización supone, a su turno, una superioridad intelectual y moral; en definitiva, son siempre las cualidades mentales del hombre las que aseguran la victoria. El mundo pertenecerá a los más inteligentes.

Una nacionalidad intelectualmente más poderosa absorberá a las naciones más débiles. La lucha se traduce, en último análisis, en la expansión de las nacionalidades más perfectas y en la eliminación de las menos perfectas. Los mejores bajo el punto de vista social, son las naciones más avanzadas, y, por lo tanto, las más poderosas.

Cada sociedad tienen, por consiguiente, interés en ser la más rica entre las sociedades más ricas; la mejor organizada entre las mejor organizadas; la más civilizada entre las más civilizadas. Subir la escala de la creación constituye el interés de todo ser vivo, desde el microbio más ínfimo hasta las más grandes naciones.

El trabajo de la nación más inteligente es más productivo y por consiguiente, es la más rica. Para triunfar en la lucha por la existencia, la nación debe hallarse formada por el mayor número de hombres inteligentes y poseer el utilaje económico y mental más perfecto. Por consiguiente, la nación debe atender, más que a la producción de **riquezas materiales,** a la creación de **fuerzas productivas** durables. Las riquezas se destruyen por el uso, las fuerzas que nacen del saber y de la ciencia, de la habilidad y de la destreza, no perecen jamás, antes bien se acrecientan y perfeccionan con el progreso.

Para triunfar en la lucha económica hay que saber más. **Querer es poder,** ha dicho Bacon; pero es menester **saber.** La nación debe, entonces, sacrificar valores para alcanzar educación industrial y capacidad productiva permanente.

La verdadera riqueza consiste en poder satisfacer nuestras necesidades de una manera continuada; de poco sirve disfrutar riquezas momentáneas, si al día siguiente carecemos de lo más necesario; eso lo expresamos en buen romance, diciendo "pan para hoy, hambre para mañana". La riqueza del pescador no consiste en poseer mucho pescado, sino en la capacidad y medios de continuar pescando cuanto necesite.

Francia pagó a Alemania, en 1871, cinco mil millones de francos; quedó empobrecida de dinero, pero permaneció rica en fuerzas productivas, representadas por su habilidad técnica y su destreza manual, de tal modo que, pocos años más tarde, llega a ser la bolsa mundial donde acuden por empréstitos las naciones todas del orbe.

*La riqueza no consiste en acumular valores sino en crear fuerzas productivas.* La nación debe ante todo defender su economía propia, avanzar en civilización, afirmando las industrias que se relacionan de cerca con las ciencias positivas y aplicadas.

Sud América permanecerá en estado de dependencia económica durante siglos y continuará siendo el granero europeo, explotado aún por capitales extranjeros, si no despierta a la conciencia de sus altos destinos y se resuelve a emanciparse de la dominación que la subyuga y esclaviza. Falta de una legislación económica, jamás podrá, bajo el régimen del libre comercio, levantar una sola manufactura de importancia; y si llega a establecerse alguna, se verá combatida inmediatamente por la industria similar europea.

Lord Brougham, declaraba en el Parlamento inglés, en 1815, "que se podía correr los riesgos de pérdidas sobre la exportación de mercaderías inglesas a fin de ahogar en la cuna las manufacturas extranjeras." Mr. Hume, otro miembro de Parlamento, quería también que se "ahogaran en mantillas las fábricas del continente".

Hoy, como entonces, la concurrencia hace ineficaz todo intento de crear manufacturas en Sud América.

La ley de la concurrencia ha hecho desaparecer ciudades y naciones, federaciones de ciudades y civilizaciones enteras. Sin referirnos a los asirios, persas y babilonios, a los tirios y cartagineses, nos bastará recordar la breve historia de las ciudades italianas del Mediterráneo, de la Confederación de la Hansa, de la Flandes y de algunos otros pueblos, desaparecidos o próximos a desaparecer.

Génova, Florencia, Venecia, Pisa, Amalfi, monopolizaban el comercio del Mediterráneo en los siglos VIII al XVI. Florencia se distinguía por sus manufacturas, por su comercio de plata; ¡sus fábricas de lana y seda gozaban de gran prosperidad; ¡importaba paños comunes de España, Francia, Bélgica y Alemania, y después de batanarlos, los expedía al Levante. Florencia era el banquero de Italia, poseía 80 bancos, pagaba al Estado 300,000 florines de renta (15 millones de francos) y era mucho más rica que Nápoles y Aragón, y que Gran Bretaña e Irlanda en tiempos de la reina Isabel. —Pecchio.—"Historia de la Economía Política de Italia")

Italia aprovisionaba a los otros países de artículos fabricados y recibía de ellos materias primeras; pudo llegar a ser lo que Inglaterra, pero le faltó la **unidad nacional** y el poder que da esta unidad: se arruinó por sí misma.

Desde el siglo VIII al siglo XI, Amalfi; sus navíos cubrían los mares y toda la plata que circulaba en Italia y en el Levante, era "amalfina". Amalfi fué destruida por Pisa; la cual cae, a su turno, a los golpes de Génova; y Génova después de una lucha secular, hubo de inclinarse ante Venecia.

En las riberas del Mar del Norte se establecieron otras ciudades manufactureras y comerciantes, que alcanzaron gran esplendor. Hamburgo, Lubeck y las principales ciudades situadas sobre el Oder, el Elba, el Wesser y el Rhin, en número de 425, formaron la Confederación de la "Hansa". Los hanseáticos alcanzaron, bien luego, una prosperidad sin ejemplo; crearon una poderosa marina de guerra para defender su comercio, y se dieron una **ley de navegación,** imitada después por Inglaterra.

El comercio inglés, dice Hume, estaba entonces, todo entero, en manos de los extranjeros y particularmente de los "esterling", que Enrique III había organizado en corporación. Como no empleaban sino sus **propios navíos,** la navegación inglesa se encontró reducida al estado más deplorable. (Hume. — **Historia de Inglaterra).**

La moneda inglesa: **libra esterlina,** trae su origen de los esterling, o comerciantes del Este, como se llamaba a los hanseáticos; por oposición a los belgas y holandeses, nombrados del Oeste.

Apenas había transcurrido un siglo, Eduardo III fué de parecer que, en lugar de exportar lanas e importar paños, se podía hacer algo mejor. Atrajo a su reino, desde Flandes, obreros en paños y después de haber hecho venir un buen número, prohibió a sus súbditos vestirse con paños extranjeros.

Se siguió una serie de represalias, interrumpidas por períodos de paz, hasta que, habiendo hecho suficientes progresos la industria inglesa, se independizó de los hanseáticos. La reina Isabel hizo aprehender 60 bajeles que, de concierto con los españoles, hacían el contrabando; confiscó los navíos con sus cargamentos, y envió dos a Lubeck, con este mensaje: "que ella tenía el más profundo desprecio por la Hansa, sus deliberaciones y sus medidas".

Los holandeses y los ingleses expulsaron a los hanseáticos de todos los mercados, y concluyeron éstos por disolverse, en 1630.

Si los ingleses hubieran abandonado las cosas al **azar, a la naturaleza,** o al **buen Dios,** si hubieran **dejado hacer, dejado pasar,** los esterling ejercerían aún su negocio en Londres, y los belgas fabricarían todavía, paños para los ingleses.

La Flandes y la Holanda tomaron, en seguida, el cetro del comercio en el Mar del Norte. Favorecidos por su situación, se entregaron a un activo comercio marítimo y a las pesquerías. El arte de salar el "arenque" fué durante mucho tiempo un secreto de los holandeses.

Hasta la mitad del siglo XVII, los holandeses permanecieron muy superiores a los ingleses en las fábricas, el comercio, la navegación y las colonias pero faltos de un alto espíritu de nacionalidad, perdieron la supremacía conquistada. El acta de navegación fué el guante arrojado por Inglaterra a la supremacía de Holanda.

"Cuando los hanseáticos se establecieron en Inglaterra, la cultura del suelo era detestable, la crianza de ganados de poca importancia; faltaba el forraje de invierno, y era necesario matar en otoño una gran parte de los animales domésticos; la población se alimentaba principalmente de carne de puerco".

Pero Inglaterra tomó prestadas a todos los países del continente sus artes particulares y las aclimató al abrigo de su sistema aduanero. *Una vez en posesión de una industria, la rodeaba durante siglos de la mayor solicitud, como un árbol nuevo que tiene necesidad de apoyo y de cuidados.*

"La política y la economía se entrelazan en relaciones íntimas. Inglaterra, por su política, aumentó su poder marítimo; por su poder, acrecentó sus recursos industriales y comerciales; y este acrecentamiento ha determinado un aumento de poder marítimo y colonial. La historia demuestra por doquiera la interdependencia recíproca de todas las fuerzas sociales en la producción económica". La economía no es, pues, material, sino también psíquica; se relaciona con todas las actividades que son del dominio de la sociología.

Inglaterra, cuyo ejemplo tomamos como demostración de la supervivencia de los más aptos en la lucha económica, se ha elevado del último escalón de la vida, al más alto de esplendor y de prosperidad. Ha tomado la llave de todos los mares; tiene en jaque a todas las naciones del orbe: a los franceses, por Guernesey y Jersey; a los norteamericanos, por Canadá; a los sud-americanos, por las Malvinas, cerca del estrecho de Magallanes; el Mediterráneo por Gibraltar, Malta, Chipre y las islas Jónicas. Posee todas las rutas marítimas y sus etapas; convoya el canal de Suez, cuya mayoría de acciones está en su poder; cierra el Mediterráneo por Gibraltar; el Mar Rojo por Aden y Perim; el Golfo Pérsico por Buchir y Karets.

Sus fuerzas navales sobrepasan las de cualquiera otra nación; y su industria manufacturera mantiene la supremacía bajo muchos respectos, si bien ha debido soportar la competencia de Francia, de Alemania, de Rusia, de Italia y de Estados Unidos, que marchan en el mismo camino".

Este aumento de poder no lo debe Inglaterra solamente a sus restricciones comerciales, a su acta de navegación o a sus tratados de comercio; lo debe también, en gran parte, a sus conquistas en el dominio de la ciencia y de las artes. Una parte importante debe atribuirse a su espíritu nacional, a su constitución y a sus libertades.

La supremacía inglesa es, hoy día, de todo punto incontrastable. Mientras desaparecen las ciudades italianas, la Hansa y Flandes, vencidas en la lucha económica y política, se levanta sobre sus despojos Inglaterra, llegada a la cima del poder y de la prosperidad.

¡El triunfo corresponde a los mejor preparados!

He querido avanzar estas ideas, que son interesantes, ya que llega para nuestra patria una época muy parecida a la que han atravesado otras naciones de Europa y América en épocas anteriores.

El señor TOCORNAL (presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general la Ley de Presupuestos.

Si no se exigiere votación, la daría por aprobada en general.

Aprobada.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

# DEPORTES

## FOOTBALL

**FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE.**— Hoy a las 18 y media horas se reunirá el directorio de la Federación Sportiva Nacional en el local de su secretaría, (Rosas 1216), con el fin de despachar numerosos asuntos urgentes.

Se encarece la asistencia a todos los señores directores.

**LA FIESTA DEPORTIVA DEL PROXIMO DOMINGO.**— Reina especial entusiasmo por asistir a la fiesta que el National Star organiza para el próximo Domingo y que se efectuará en la cancha Academia de Humanidades, Avenida Rosario esquina Recoleta.

Llamará sin duda grandemente la atención el encuentro entre los equipos femeninos Flor de Chile y Compañía de Tabacos.

El equipo del Flor de Chile Femenino se presentará así: Javiera Cárdena, O. Sepúlveda, G. Gómez, J. Cárdenas, I. Romero, M. Medina, D. Gallardo, I. Araneda, María Gómez (cap.) T. Arellano y O. Medina.

En el entreciudades Cemento Melón F. C. de Calera, se hará representar por los siguientes jugadores: González (cap.), G. Arancibia, G. Toro, M. Collado, E. Rojas, C. Núñez, M. Díaz, G. Meneses, A. Rodríguez, L. Gutiérrez y L. Zúñiga.

**FRANCHELO F. C. INFANTIL I Y II (DE NOS) VERSUS ATLETICO MAESTRANZA ELECTRICO F. C. INFANTIL I Y II DE LA CAPITAL.**— Los players del Maestranza dirigiéronse al vecino pueblo de Nos el Domingo 24 para jugar el amistoso concertado con el Franchelo F. C. Infantil de esa localidad.

En la Estación dieron la bienvenida a los visitantes el presidente y capitán del club local, don Francisco Fernández y el señor secretario don Armando Gutiérrez.

Inicióse la tarde deportiva con la presencia de distinguidas personas de la localidad con un preliminar entre los segundos equipos, terminando con un empate a un punto.

A las 17 horas principiaron a actuar los primeros cuadros; desplegando ambos contendientes un juego limpio y caballeroso, logrando vencer el Franchelo por cuatro goal por cero de su digno rival.

**LOS CARRERAS F. C. I DE LA CAPITAL VERSUS ATLETICO ROYAL F. C. I (VILLA SAN AGUSTIN).**— El Domingo pasado se jugó el match amistoso concertado por ambas instituciones y en la cancha del segundo en la Villa San Agustín, a las 16.45 horas, venciendo el Atlético Royal por dos goals a uno de los visitantes, que desplegaron un juego activísimo y bastante correcto.

**ATLETICO ROYAL F. C. I Y II (VILLA SAN AGUSTIN) VERSUS ESMERALDA F. C. I Y II DE LA CAPITAL.**— En la cancha del primero situada en la Villa San Agustín, cercana a Santa Inés, jugarán estos equipos, el Domingo próximo los amistosos concertados. Los santiaguinos partirán de Alameda por el tren de 11.50.

**ANGAMOS F. C. (3) v. DEFENSORES DE CHILE (1.**— El Domingo 24 se jugó el desempate producido el 10 del presente, entre los clubs Angamos por 3 goals a uno de los Defensores de Chile.

**LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.**— Calendario para el Domingo 1.o:

Segunda división:
Underwood I c. Baquedano I.
Tercera división:
Unión Las Rosas c. Baquedano.
Tricolor Royal c. Underwood.
Cap. Prat II c. Unión Brasil.
Zenteno III c. Constitución II.

—El directorio se reunirá el Viernes próximo a las 18 horas. Se recomienda la asistencia al señor delegado del José Tocornal por tener un reclamo del Cap. Prat II.

—Hoy a las 18 horas se reunirá la comisión de estatutos compuesta de los señores Roberto de la Maza, Ernesto Cádiz y Juan Jiménez.

Podrán asistir los delegados de los clubs que quieran dar ideas para la formación de los estatutos.

**ASOCIACION ESCOLAR.**— Partidas para mañana:

Ganador de la División A: Escuela Normal v. ganador de la División B: Instituto Superior de Comercio, por el campeonato escolar de la capital.

Cancha Metropolitana. Hora, 17 y media; árbitro, señor Arturo Flores.

Final 2.a División:
Superior de Comercio II v. Padres Franceses II; cancha Metropolitana; hora, 15 1|2; árbitro, señor Carlos Armijo.

Director de turno: señor Francisco J. Barros.

**ENTRE LOS VENCEDORES DE LAS DIVISIONES A Y B DE LA ASOCIACION ESCOLAR.**— El Jueves se efectuará a las 17 1|2 horas ante el árbitro señor Arturo Flores, y en la cancha de la Liga Metropolitana, el encuentro escolar más interesante del año. Compiten el cuadro I de la Escuela Normal, vencedor de la Copa Diario Ilustrado, y el primer equipo del Superior de Comercio, vencedor de la Copa La Unión.

**ASOCIACION SPORTIVA MILITAR.**—En sesión de directorio celebrada el 23 del presente, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1). Que la partida final por la Copa Escuela de Aeronáutica Militar, entre el Escuela de Caballería y el Escuela de Aviación, se lleve a efecto en una cancha particular de esta capital.

2). Que a este torneo sportivo se le dé el mayor brillo posible, para lo cual se arbitrarán medidas extraordinarias.

3). Que la partida sea jugada el 15 del próximo en la espléndida cancha que posee la Liga Metropolitana en la Avenida Seminario.

4). Que sea amenizada por una banda militar gestionada ya por el Directorio de la Asociación.

5). Invitar a todas las instituciones deportivas en general.

Próximamente se publicará la lista de jugadores juntamente con otros detalles de esta fiesta que será, sin duda, la más lucida de la presente temporada militar de football.

**ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL SANTIAGO.**— El directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 21 horas (9 P. M.) en "El Mercurio".

**GIMNASTICO F. C.**—El próximo Domingo irá esta institución a la ciudad de Rancagua para jugar con el club de dicha localidad.

El viaje de ida se hará por tren de 11.50 y el de regreso por el de 22.50 (10.50 P. M.)

La partida de los segundos equipos se jugará a las 15 horas (3 P. M.) y la de los primeros a las 17 horas (5 P. M.)

Relacionado con este viaje se necesita a la brevedad posible a los siguientes jugadores: Dionisio Muñoz, Luis Pérez, Julio Calderón, Heriberto Palma y Jonás de la Jara, en Moneda 957, con el presidente del Club.

En esta misma dirección y en Teatinos 666, con el señor Juan Urzúa se admiten las inscripciones hasta el Jueves 28.

**CAPITAN SCOTT I C. DE LA CAPITAL V. MENADIER DE PUENTE ALTO.**— El Domingo 8 de Diciembre se llevará a efecto este encuentro.

**MAGALLANES F. C.**— Se avisa que por diversos inconvenientes no se llevará a efecto la manifestación anunciada para el próximo Domingo con motivo de la fundación del Club.

**LIGA DE SANTIAGO.**— Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

III división:
Loma Blanca II (Bolla) c. Arturo Prat II; cancha N.o 1; hora 15.30 (3.30 P. M.); réferee señor Carlos Tagle.

## AVIACION

**EN EL AERO CLUB.**— Hoy Martes a las 21.30 horas (9.30 P. M.), en los salones del Aero Club, se llevará a cabo la conferencia que dictará el teniente señor Pedro Traversari, sobre un interesante tema de la eronáutica.

Esta sesión será ilustrada con proyecciones luminosas y se pasarán a la vez algunas interesantes películas de aviación, proporcionadas por la casa Efraín Band.

Se nos hace encarga hacer presente a los socios del Club que a este acto pueden concurrir con sus amigos, sin necesidad de invitación previa.

## ATLETISMO

**ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.**— La junta general de delegados se reunirá a las 21 horas de hoy (9 P. M.) en "El Mercurio". Se tratará sobre las dificultades pendientes con la Asociación de Sports Atléticos de Chile.

## CICLISMO

**CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.**— Cítase a sesión para hoy Miércoles a las 21 horas (9 P. M.) en los salones de la Unión Ciclista.

**AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.**— Cita a sesión de directorio para hoy Martes a las 21 horas (9 P. M.)

## EXCURSIONISMO

**ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—Cuerpo de Excursionistas Santiago.**—Acuerdos tomados en la última junta general:

1.o Citar especialmente para la próxima sesión, para que respectivamente den cuenta de sus puestos y declaren francamente si desean seguir trabajando por el Cuerpo a los siguientes señores: Valdivieso, hermanos Serra, Teusch, Klenke, Concha, Calderón, Retamal, Valenzuela, y otros. Advirtiéndoles a estos socios que la inasistencia a esta sesión se considerará como una falta de buena voluntad y por lo tanto se les borrará de los registros.

2.o Fijar la próxima excursión a Peñaflor para el Domingo 1.o de Diciembre.

3.o Tratar sobre el local que para secretaría ha ofrecido galantemente el socio señor Passotti.

4.o Celebrar sesión hoy Miércoles 27 a las 21 horas (9 P. M.) en "La Opinión".

—Los jóvenes que deseen pertenecer a esta institución pueden pasar a firmar los registros a "La Opinión", los días de sesiones. Las solicitudes podrán igualmente mandarse por carta al mismo local.

**CUERPO HISPANO - AMERICANO.**—Cita a sesión de directorio para hoy Miércoles a las 21 1|2 horas (9 1|2 P. M.) en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia.

**CUERPO GUIAS DE CHILE.** — Esta institución, en ssión extraordinaria celebrada el 25 de Noviembre, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Enviar una nota de agradecimiento a nuestro comandante honorario, coronel don Enrique Quiroga R., por el uniforme regalado a este cuerpo;

2.o Efectuar una excursión oficial el próximo Domingo 1.o de Diciembre a la parte que indique el comandante;

3.o Dar plazo hasta el 15 de Diciembre para que los socios cancelen sus cuotas;

4.o Nombrar una vomisión de vestuario y equipo, compuesta por los señores Constantino Bravo, Gustavo Torrealba, Enrique Ramírez, Ismael Sepúlveda y León Rubio.

## CITACIONES

**CITAN A SESION:**

**Quilicura Atlético F. C.**— Junta general para hoy en su secretaría, Nueva de Matte N.o 125, a las 20 y media horas.

**Casa Gallot F. C.**— Junta general para hoy a las 17 y media horas, local de costumbre.

**Iris Sporting Club.**— Junta general para hoy a las 20 horas, en Villa Iris, Ñuñoa.

**Zenteno F. C.**— Junta general para hoy a las 21 horas (9 P. M.) local de costumbre.

**Los Carrera F. C.**— Junta general para hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.) en Valparaíso 1176.

**Tucapel F. C.**—Junta general mañana a las 21 horas (9 P. M.) en Catedral 1417.

**Fábrica de Gas F. C.**— Junta general para hoy a las 19 horas en San Alfonso 384.

**Britania F. C.**— Junta general para el Jueves 28 del presente, a las 21 horas (9 P. M.) en Rosas 1049.

**Unión La Paz F. C.**— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas, en su secretaría.

**Girardi y Cía. F. C.**— Junta general para hoy a las 20 horas (8 P. M.) en Avenida Italia 1188.

**Infantil Maestranza Eléctrico F. C.**— Junta general para hoy a las 20 horas en Brasil 853.

**Deutsche Zeitung F. C.** — Junta general para hoy a las 19 horas en Merced 673.

**Loma Verde F. C.**— Junta general para hoy a las 20 horas en la secretaría.

**Bélgica F. C.**— Junta general para hoy a las 19 horas en la secretaría.

**National Star F. C.**— Junta para hoy a las 20 1|2 horas en la imprenta de "La Nación".

**Morning Star F. C.**— Junta general para mañana a las 21 1|2 horas en Independencia 396.

**Small Star F. C.**— Junta general para mañana a las 21 horas en Merced 864.

**Unión Teatral F. C.**— Junta general para el Viernes a las 21 horas en Santo Domingo 972.

# Sociabilidad obrera

**Centro de Alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.— Riquelme 859.— Beneficio.** —Reina entusiasmo por asistir a la función de gala que a beneficio de este centro se efectuará el 2 de Diciembre en el extenso teatro Odeón, situado en A. Barroso esquina de San Pablo, que ha sido cedido galantemente por su generoso empresario.

—Cítase a todos los socios para el Jueves 28 a las 21.30 horas (9.30 P. M.)

—Cuadro artístico.— Cítase a todas las señoritas y jóvenes del cuadro para hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.) Se ruega la asistencia al señor Peña y la puntualidad en la hora a las señoritas Josefina Portales y Angela Martínez. La obra que corresponde poner en ensayo es: "Juventud Alegre y Confiada", mañana corresponde "Rodríguez".

—Clases de baile nocturnas.— Se pone en conocimiento de los interesados que éstas se llevarán a efecto los días Martes y Viernes y además se efectúan estos días clases instructivas de box. Hora, de 21 1|2 a 22 1|2 (9.30 a 10.30 P. M.

Las solicitudes de aspirantes a socios deben presentarse los días Jueves en sesión, debiendo también ir el interesado.

Los libros son propiedad de la escuela, se ruega a los socios pasen a entregarlos cuanto antes.

**Federación Obrera Local Santiaguina.**— En la asamblea celebrada el Domingo 24, entre otros acuerdos, se tomó la determinación de no participar en la campaña Pro-abaratamiento de los artículos de primera necesidad dejando a las sociedades adheridas en libertad de obrar en este asunto como estimen conveniente.

Para hoy están citados los delegados que integran esta Federación a las 20, en la Casa del Pueblo, Eyzaguirre 718.

**Academia Coreográfica Estrella del Mar.— San Pablo 1276.**— Hoy a las 21 horas se dará principio a la clase instructiva de baile.

El Sábado se llevará a efecto una velada literario musical.

Se pondrá término a la fiesta con un gran baile social.

**Sociedad de Resistencia de Pintores.**— En la sesión del Domingo pasado, se tomaron los siguientes acuerdos.

1.o Aprobar por unanimidad la cuenta dada por los delegados ante la asamblea obrera de Alimentación Nacional y recomendarle al gremio que esté atento para cumplir los acuerdos de dicha asamblea.

2.o Citar a la comisión de contabilidad para el Miércoles 27 del presente, para que practique el balance mensual.

3.o Autorizar al secretario general, para que gestione otro local para nuestra sociedad.

4.o Recomendar la asistencia a la sesión del Virnes por tener que resolver asuntos de vital importancia para la buena marcha de la institución.

**Federación de Zapateros y Aparadoras.**— Se nos pide poner en conocimiento del gremio que el personal de la Fábrica de los industriales Etchepare se ha declarado en huelga.

Igualmente se encuentra en huelga el personal de la Fábrica Iturria y Araneta.

En este último personal ha fallecido la obrera Leonor Valenzuela. Sus funerales se realizarán hoy a las 16 horas (4 P. M.).

—Cítase a los dos personales para hoy a las 9 horas.

**Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores. — Defunción.**— Habiendo fallecido el consocio Juan Torres, se ruega a los socios y Sociedades amigas concurrir al Cementerio General hoy a las 16 y media de la tarde (4 1|2 P. M.), cuyo cortejo partirá de la Población María esquina Fermín Vivaceta, Lo Negrete.

**Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 1.** — El día de ayer ha fallecido el consocio de este Consejo señor Belisario Miranda, víctima de una cruel enfermedad que rápilamente minó su existencia.

El señor Miranda era miembro antiguo del Consejo y se encontraba en ejercicios de todos sus derechos, por cuyo motivo la institución se ha hecho cargo de sus funerales, a los que asistirá en cuerpo. Estos se llevarán a efecto hoy a las 17 1|2 horas (5 1|2 P. M.) El cortejo partirá de la calle Puerta de Vera 960, casa-habitación del extinto.

El acto fúnebre se efectuará de a pié.

**Sociedad La Universal Leopoldo Lagos.**—Habiendo dejado de existir el consocio activo señor Melitón Avila, se ruega a los consocios, relaciones sociales y amigos del extinto, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, el Miércoles 27 a las 16 horas (4 P. M.), de su casa-habitación, calle Arica N.o 3727 (Barrio Estación Central).

La asistencia de los consocios es con la insignia social.

**Sociedad Unión de Peluqueros.** — Cítase a sesión de directorio para el Jueves 28, a las 21 horas.

## CITACIONES

**Asociación de Comerciantes Ambulantes y de Punto Fijo.**— Cítase al gremio de comerciantes ambulantes a una reunión que tendrá lugar el Jueves 28 del presente en Salas esquina de Andrés Bello.

**Casa del Pueblo L. I. y P.**—Cítase a asamblea general extraordinaria para hoy a las 20.30 horas (8.30 A. M.)

**Centro de Tapiceros.**— Se cita a junta general para hoy a las 21 horas (9 P. M.)

Se celebrará sesión con el número que asista y se elegirá el nuevo directorio.

**Sociedad Mutual de Comerciantes.** —Cítase al directorio a sesión ordinaria para hoy a las 16 horas (4 P. M.) en su local social, Artesanos 869.

**Sociedad de Baldosistas y Colocadores.**— Se cita a reunión extraordinaria para hoy Miércoles de 78 y media a 19 horas (6 1|2 a 7 P. M.) a los gremios unidos en el local de la Federación de Panaderos, Cóndor esquina de Serrano.

Se recomienda la asistencia a los socios colocadores porque hay que aprobar los estatutos.

**Congreso Social Obrero.** — Hoy celebrará junta general de delegados esta corporación a las 21 horas (9 P. M.) en el local de costumbre, Riquelme 859.

**Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 2.**—Cítase a junta general para hoy 27 a las 20.30 horas (8.30 P. M.)

Se ruega la asistencia, por haber asuntos de suma importancia que tratar relacionados con la cooperativa.

**Sociedad de Socorros Mutuos Girardi y Cía.**— Cítase a junta general para hoy a las 20 horas (8 P. M.) en Av. Italia 1188.

**Centro Recreativo Centenario de Maipo.**— Se cita para hoy Miércoles 27, a las 21 horas (9 P. M.) La sesión extraordinaria es obligatoria para elección de nuevo directorio y asuntos de importancia que tratar.

Mañana Jueves clase instructiva a las 21 horas (9 P. M.), dirigida por dos competentes aficionados.

Se recomienda la asistencia a las señoritas atrasadas en el baile.

**Unión Gremial de Caldereros.** — Cítase al directorio para hoy a las 17.30 horas (5.30 P. M.) en nuestro salón social, Grajales 2730.

**Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.**—Cítase a asamblea general extraordinaria para hoy Miércoles a las 20.30 horas (8.30 P. M.)

La comisión que representa a nuestra institución en el comité pro-abaratamiento de los artículos de consumo dará cuenta de su cometido.

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**ARTURO ALESSANDRI**
**ARTURO ALESSANDRI R.**
**VICTOR ACEVEDO L.**
Domicilio y estudio. Delicias 1158. horas de oficina: 9 a 11 1|2 y de 16 a 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

**ERNESTO BARROS JARPA**
Gálvez 88. Teléfono 1845.

**AGUSTIN BARROS JARPA**
Abogado-Procurador del Número, Trasladó su estudio a Bandera 261. 9985-12-1

**LUIS M. CONCHA S.**
Asuntos civiles, criminales: accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

**CLARO Y Cía.**
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléf. 2355.

**VICTOR CELIS MATURANA**
**RAMON BRIONES LUCO**
**LEON DEPASSIER**
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 482. Casilla 2858.

**J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA**
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1181.

**ALCIBIADES CARRILLO**
Morandé 131. Casilla 1214.

**ALBERTO DURAN B.**
Santo Domingo 1146. Casilla 2914.

**FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE**
Estudio: Morandé 434. 10 a 12, 14 a 18.

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE**
Morandé 434. Casilla 2592.

**HERNAN ECHEVERRIA C.**
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172

**NICANOR ELGUETA N.**
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 686.

**FERNANDO FIGUEROA V.**
**CARLOS VICUÑA FUENTES**
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono-930.

**MARTIN FIGUEROA A.**
San Antonio 717. Teléfono 1681.

**ARTURO FERNANDEZ P.**
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

**DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.**
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

**GALV. GALLARDO NIETO**
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

**JORGE GALLARDO NIETO**
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 2966.

**EDUARDO GREZ PADILLA**
Catedral 1425. Teléfono 1144.

**MANUEL GAETE FAGALDE**
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

**OSVALDO HEVIA L.**
Morandé 244. Casilla 1831.

**ABRAHAM HERRERA B.**
Abogado. Morandé 356. Pat. 1.a clase.

**RAMON SEGUNDO JIMENEZ**
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

**GUSTAVO KALWASSER D.**
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**BERNARDINO LEIVA**
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

**MANUEL MERINO E.**
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

**LORENZO MONTT**
**AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207.

**ALFREDO MESA CAMPBELL**
Morandé 466. Casilla 3446.

**MANUEL OLIVA**
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

**JULIO PIWONKA J.**
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

**MOISES POBLETE TRONCOSO**
Casilla 375. Compañía 1288.

**ROBERTO DE PETRIS**
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

**ARMANDO QUEZADA A.**
**PEDRO AGUIRRE CERDA**
**PEDRO DAZA BRANTES**
Casilla 2861. Morandé 432.

**CARLOS A. RUIZ B.**
Morandé 432.

**ENRIQUE TAGLE MORENO**
Estudio: Morandé 426.

**HUMBERTO TRUCCO**
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

**LEOPOLDO URRUTIA**
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

**ROBERTO URZUA PUELMA**
Agustinas 1972.

**BELISARIO VIDELA P.**
Morandé 229. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—14 a 18.

## MEDICOS

**Dr. ARNELLO**
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

**Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

**Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA**
Especialmente, enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

**Dr. ALFREDO ALCAINO**
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

**Dr. AMARAL**
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

**Dr. LUIS AGUILAR**
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

**Dr. ROB. AGUIRRE LUCO**
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

**Dr. ARTURO BARRAZA A.**
Vías urinarias, sífilis. Puente 657. De 15 a 18.

**Dr. BISQUERTT**
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

**Dr. CARLOS BOLIVAR S.**
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

**Dr. I. BORQUEZ SILVA**
Regresó. Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 80. Teléfono 6019.

**Dr. BUSTOS**
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 3204.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

**Dr. MANUEL CALVO MACKENNA**
Médico del Pensionado de S. Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Tel. Ing. 596.

**Dr. CORBALAN MELGAREJO**
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

**Dr. CABEZON DIAZ**
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

**Dr. PAULINO DIAZ**
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

**Dr. CASTRO OLIVEIRA**
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

**Dr. CIENFUEGOS**
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

**Dr. CAMPOS MENDEZ**
Medicina interna, Corazón, Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

**Dr. LEON CHONCHOL**
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 789.

**Dr. LEONIDAS CORONA T.**
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2488.

**Dr. J. RAMON CAMPOS**
Piel, venéreas, Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

**Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.**
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

**Dr. W. E. COUTTS**
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

**Dr. EUGENIO DIAZ LIRA**
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. ENRIQUE DAVILA H.**
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

**Dr. CARLOS DOREN N.**
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

**Dr. DIAZ VELASCO**
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

**Dr. RICARDO DONOSO**
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

**Dr. ESPINA**
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Tel. 2102.

**Dr. FRANCISCO EDWARDS**
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

**Dr. JULIO EASTMAN**
Catedral 2673. Consultas: de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

**Dr. ARTURO FRITZ**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 15 a 17. Huérfanos 1353.

**Dr. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

**Dr. FERRADA ALEXANDRE**
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

**Dra. MARINA FUENZALIDA**
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

**Dr. ERNESTO GREENE O.**
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

**Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

**Dr. GARCIA COLLAO**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

**Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA**
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

**Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.**
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

**Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.**
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

**Dr. LUIS GODOY H.**
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

**Dr. GARCIA GUERRERO**
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

**Dr. JORGE HERRERA ROGER**
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas 13 a 15.

**Dr. IBARRA LORING**
Estudios Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Cons. 13 a 16. Nataniel 64.

**Dr. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 258.

**Dr. ROBERTO JARAMILLO B.**
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

**Dr. ANDRES KOENIG**
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

**Dr A. KORNER ANWANDTER**
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. S. Domingo 623.

**Dr. ARMANDO LEON I.**
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

**Dr. LEA-PLAZA**
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 803. 13-15.

**Dr. F. LANDA Z.**
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

**PROFESOR LUCO**
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

**CORA MAYERS G.**
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

**Dr. LUIS MIRANDA O.**
Santo Domingo 2959. Consultas 13-15.

**Dr. MONTERO**
Prof. de dermatología, sifilografía, Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

**Dr. MOUAT S.**
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

**Dr. AURELIO MORALES**
Vías urinarias, Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

**Dr. GMO. T. MEYER V.**
Ayudante de la Clínica Universitaria de los Profesores Korner y Anwandter. Ginecología, Medicina interna, especialmente enfermedades Sras. Puente 559. Consultas: 12 a 14.

**Dr. MORAGA FUENZALIDA**
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

**Dr MORALES VILLABLANCA**
Prat 356. Consultas: de 14½ a 17½.

**Dr. ITALO MARTINI Z.**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

**Dr. JUAN MONTENEGRO**
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

**PROFESOR MUJICA**
Oculista.—Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

**BASILIO MUÑOZ P.**
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1583.

**Dr. MEZA OLVA**
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

**Dr. AURELIANO OYARZUN**
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

**Dr. QUIROGA**
Puente 559. Cons. 16 a 18. Teléf. 277.

**Dr. OTTO PHILIPPI**
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 120, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

**Dr. F. PUGA BORNE**
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

**Dr. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

**PROFESOR PARDO**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

**Dr. PRUNES**
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

**Dr. MARCIAL PARADA**
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

**Dr. DAVID PULIDO I.**
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287, 13½ a 16½. Teléf. 2152.

**Dra. ERNESTINA PEREZ**
Se trasladó a Compañía 1289, casi esq. de Teatinos. Consultas: de 14-17.

**Dr. PAREDES F.**
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermdades Sras. Amunátegui 33. 14-17

**Dr. L. QUINTEROS ENCINA**
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

**Dr. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Cons. 14-16. Claras 431.

**Dr. F. ROMERO AGUIRRE**
Partos, Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

**Dr. NACIANCENO ROMERO**
Laboratorio clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19. 9847

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

**Dr. F. RAYO RIQUELME**
Cirugía, ginecología, Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

**Dr. OSVALDO SALAS C.**
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Cons. 13-16. Tel. 2791.

**Dr. SANTANDER**
Medic. interna, estómago, intestinos, rayos x. Laboratorio: Moneda 821.

**Dr. STUARDO**
Estudios Europa. Enfermedades niños. Cons.: 13-16. Agustinas 1684.

**Dr. SUAREZ ALVAREZ**
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13.15.

**Dr. CARLOS A. SOMMERS**
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

**J. SCHWARZENBERG L.**
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

**Dr. RAMON SILVA LEON**
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1811.

**Dr. TORRES TORRES**
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240, 15 1|2-17.

**Dr. MANUEL A. TORNERO**
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439. Consutlas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

**SIFILIS Y VENEREAS**
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

**Dr. VARGAS SALCEDO**
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

**Dr. G. E. VIDAL S.**
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

**Dr. VILLALON**
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

**Dr P. VALENZUELA L.**
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

**Dr. A. VALENZUELA R.**
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-18.

**Dr. J. UGARTE DONOSO**
Compañía 1470.

**Dr. ZUÑIGA C.**
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Cons. 13.15. Teléf. 111. Parque.

**Dr. WIREN**
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2—11 A. M. Solo para enfermos escasos recursos.

**Dr. WAUGH**
606|Medicina interna, venéreas, sí-
914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

## DENTISTAS

**VICTORINO ALONSO**
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

**Dr. BAHAMONDE INZUNZA**
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

**MAURICIO M. BALTIANSKY**
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

**LUIS R. BERRIOS MENDEZ**
**GUILLERMO CARTAGENA**
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Tel. 1642.

**FELIX VASSI R.**
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

**J. CAMARGO SANGINES**
Dentista. Consultas: 2 a 5. Carmen 32.

**F. CASTRO C.**
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

**Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ**
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

**CLODOMIRO CONTRERAS**
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

**SALVADOR CASTILLO U.**
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

**J. A. CASTRO OLIVEIRA**
**R. CASTRO OLIVEIRA**
Estado 62.

**FORTUNATO ENCINA F.**
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

**EDUARDO HOLLSTEIN**
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

**MUÑOZ LOBOS Hnos.**
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

**PEDRO A. MENDEZ**
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Dra. ELVIRA ROSAS S.**
Bandera 76.

**Dr. LUIS PELLISA C.**
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

**RAFAEL URQUIETA S.**
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

**ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ**
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

## CORREDORES

**LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO**
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

**RAIMUNDO URETA E.**
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 395. Casilla 1245.

## ARQUITECTOS

**ENRIQUE TORRES**
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

**EDUARDO TASSO**
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1268.

## MATRONAS

**LUZ A. DE BUSCHLOH**
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

**MARIA KEMNER v. DE C.**
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 12-15.

**CELIA CASTILLO**
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

**CLINICA**
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985. x-8005-17-1.

**CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA**
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

**JULIA MORENO**
Clínica. Pensionistas, partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

**MERCEDES ROJAS**
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

**RITA COSTA DE SANCHEZ**
Matrona. Trasladóse Huérfanos 2428.

**CARMELA TORO G.**
Recibe pensionistas. Chacabuco 681.

**"PENSIONADO MURFFI"**
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

**CLINICA "Dra. VICENTINA"**
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

**CONSULTORIO DE OBSTETRICIA**
Exámenes y partos. Recibe enfermas. Sotomayor 16.

## VARIOS

**INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN.—Bandera 84, Santiago. Of. 1.**
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

**CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA**
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, setitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

**Masajes MEDICO CIENTIFICO**
S. N. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2.-4. Claras 490.

**MASAJE SUECO**
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 16.

**INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE**
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1232.

**ZURCIDOS INVISIBLES**
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

**"ARRUGAS"**
Notable descubrimiento científico. Efecto permanente, inmediato. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 435. x-9499-30-P

# Guía Profesional de Valparaíso

## ABOGADOS

**GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ, MIGUEL AYLWIN G.**
Serrano 238. Teléfono 1588.

**C. BORDEU ALEMPARTE**
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

**MAN. BARROS CASTAÑON**
**ENR. BARROS CASTAÑON**
Serrano 101. Casilla 179.

**ANIBAL CRUZAT O.**
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

**FERNANDO GANDARA P.**
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

**CARLOS NIETO**
Abogado. Serrano 275. Tel. 1422.

**PEDRO N. PINEDA**
**PEDRO PINEDA RIOS**
**JOSE M. RIOS ARIAS**
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

**GUILLERMO RIVERA C.**
**GUSTAVO RIVERA BAEZA**
Calle Serrano 173. Valparaíso.

**OCTAVIO SENORET S.**
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2114.

**ENRIQUE A. SKINNER**
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

## INGENIEROS Y ARQUITECTOS

**FRANKE, CHADWICK & Co.**
**GUSTAVO JULLIAN**
Santiago. Estado 91. Casilla 3607. Valparaíso, Cochrane 791. Casilla 235.

## AGENTES Y EMBARCADORESDEADUANA

**PEDRO SANTIBAÑEZ G.**
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 4. Casilla 200. Valparaíso.

**ARMANDO CHAPARRO V.**
Casilla 663. Teléfono Inglés 595. Serrano 184.

## CORREDORES

**GUILLERMO ARNOLD**
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar, Alvarez 730.—Valparaíso, Prat 5.

## COMISIONISTAS

**LUIS AYALA C.**
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

## INGENIEROS

**ALBERTO LARENAS F.**
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

**OFICINA TECNICA**
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

# Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

## CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d\|v | Londres | París |
|---|---|---|
| 90 | 11 11\|16 / 1£ $ 20.53.48 | 1.26 / 1 fr. $ 0.79.36 |
| 3 | 11 1\|2 / " 20.86.96 | 1.24 / " 0.80.64 |

Nueva York, 1 dólar, $ 4.35 1|2.
1 nacional argentino, $ 1.97 1|4.

| d\|v | Italia | España |
|---|---|---|
| 90 | 1.46 | 1.14 1\|4 |
| 3 | 1.43 3\|4 | 1.12 1\|2 |

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d\|v | v |
|---|---|---|
| Londres | 11.11 | 11 1\|2 |
| París | 126 1\|2 | 124 1\|2 |
| Madrid | 115 3\|4 | 113 3\|4 |
| New York | | 4.38 1\|2 |

Al cambio de 115.3|4, la peseta vale $ 0.86.39 y al de 113.3|4, vale $ 0.87.91.

**LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES**

Al cambio bancario de 11 11|16, el peso oro de 18 d vale $ 1.54.01 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 55.80 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 11.79 por ciento.

**REVISTA BURSATIL**

**Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.**

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento fué de sólo regular importancia en acciones y bonos. En los títulos de sociedades, correspondieron las principales operaciones a Oruro con 700 acciones vendidas; Banco Español, con 538; Caylloma, con 950; y Austral, con 3,000.

**Tendencia**

En el mercado de acciones no se pronunció una tendencia definida, a excepción de los papeles bancarios que siempre siguieron muy firmes. Los bonos también denotaron bastante alza.

**Acciones que subieron**

Bancos.—Español, de 102 1|2 a 155; Santiago, de 134 a 134 1|2; Hipotecario, de 577 a 580.

Salitreras.—Loa, de 39 1|2 a 40.

Mineras.—Llallagua, de 240 a 241; Oruro, de 16 1|2 a 17; Curanilahue, de 151 a 152.

Industriales.—Vapores, de 167 a 171.

**Acciones que bajaron**

Salitreras.—Antofagasta, de 114 1|2 a 114.

Ganaderas.—Fuego, de 88 a 87 1|2.

Mineras.—Gatico, de 20 a 18 1|2; Caylloma, de 7 1|8 a 6 3|4.

Industriales.—Gas, de 108 1|2 a 108; Viña, de 88 1|2 a 84 1|2; San Bernardo, de 114 a 113.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

**Bancos**

Chile.—Después de venderse 78 a 212, quedó oferta de venta así.

Nacional.—Vendieron 1 a 53 y 300 a 51, quedando demanda a este precio.

Español.—Hubo operaciones de 100 a 154 y 438 a 105, quedando pedidos a este precio.

Santiago.—Demanda por 100 a 134 1|2 y por 10 a 135.

Hipotecario.—Solicitaron comprar 10 a 580.

**Sociedades mineras**

Llallagua.—Colocaron 100 a 241 y 35 a 242; quedaron pedidos a 240 1|2.

Gatico.—Ofrecieron vender 200 a 19 1|2.

Caylloma.—Después de venderse 250 a 6 y 700 a 6 1|2; quedó interés por comprar a 6 3|4.

Oruro.—Hubo ventas de 700 a 17, quedando ofertas de venta así.

Oploca.—Colocaron 100 a 96 1|2 y 200 a 96 3|4.

Curanilahue.—Pidieron 100 en dos traspasos a 152 y ofrecieron 1 acción a 153.

Pintados.—Hubo vendedor de 500 a 8.

Domeyko.—Pidieron 80 acciones a 5 3|4.

**Sociedades salitreras**

Antofagasta.—Demanda por 100 a 113 3|4 y vendedor de 48 a 114.

**Sociedades ganaderas**

Fuego.—Vendieron 336 a 87 1|2.

Gente Grande.—Hubo interés por vender 100 a 95.

**Sociedades Petrolíferas**

Sud-Americana.—Compra de 500 acciones a 0.25.

**Sociedades Industriales**

Gas.—Vendieron 16 a 108 1|2; 50 a 108 1|4 y 110 a 108.

Austral.—Se colocaron 3,000 a 1 1|4, quedando demanda a 1 1|8.

Electricidad Industrial.—Ofrecieron vender 14 a 94 1|2.

Viña.—Bajaron hasta 82, reaccionando después a 84 1|2.

San Bernardo.—Se anotó una operación de 27 acciones a 113.

Vapores.—Solicitaron comprar 50 a 171.

Gas de Valparaíso.—Comprador de 50 acciones a 9 1|2.

**Bonos**

Caja 8 o|o con 1 o|o.—Se vendieron 3.100 a 104 3|8; 68,900 a 104 1|2; 34,000 a 104 3|4.

Caja 7 o|o con 1 o|o.—Hubo operaciones de 10,500 a 98 1|2, quedando oferta de venta a 98 5|8.

Hipotecario 8 o|o con 1 o|o.—Colocaron 58,000 a 100 3|4, 10,000 a 101, año 1915, y 19,000 a 100 7|8.

Hipotecario 7 o|o.—Vendieron 15 mil a 96 3|4.

Garantizador 8o|o con 1 o|o.— Se registraron transacciones de 64,000 año 1912 y 1910 a 77; 10,000 corrientes, a 76.

Garantizador 7 o|o con 1 o|o.—Venta de 2,000, año 1907, a 77.

Municipalidad Privilegiados de Diciembre.—Solicitaron comprar a 98.

**BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO**

**Primera rueda**

Telegrama oficial de la primera rueda de hoy de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido a las 11.36 horas.

53000 Caja, 8 o|o, 104 1|2.
100 Caylloma, 7.
90 Gas. Valp., 92.
100 Caylloma, 6 3|4.
100 Oploca, 96.

**Oro**

Vendedor, 66.60.
Comprador, 66.30.

**Letras**

Vendedor, 11 23|32.
Comprador, 11 3|4.

**Segunda rueda**

Telegrama oficial de la segunda rueda de hoy de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido a las 3 horas:

80 Banco Italiano, 6 3|4.
1000 Caylloma, 7.
10 Gas de Valp., 92.
100 Banco Español, 154.
400 Banco Español, 154 1|4.

**Oro**

Vendedor, 66.20.
Comprador, 65.80.

**Letras**

Vendedor, 11 3|4.
Comprador, 11 25|32.

**EXTRACTO DE LA REVISTA DE HENRY BATH and SONS DE LONDRES, 17—9—18**

Las exportaciones de cobre en Estados Unidos durante los primeros 7 meses del año ascendieron a 214,240 toneladas, contra 300,000 dentro del mismo período en 1917.

La producción de cobre de las minas norte-americanas en Chile, durante el mes de Junio, alcanzó a 8 mil toneladas.

Ha pasado en Estados Unidos la época en que debido a las dificultades obreras la producción minera no alcanzaba a suplir las necesidades de las refinerías de cobre y es por esto que dichas fundiciones apenas producían la cantidad de cobre electrolítico suficiente para satisfacer las necesidades del Gobierno. Hoy se siente con este motivo un gran alivio en los círculos interesados.

**COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA**

Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua, de fecha 25 de Noviembre de 1918:

Producción hasta el día Domingo 24, 24,000 quintales.

Exportado de las minas, 29,678 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 1,623 quintales.

**COTIZACIONES DE ESTAÑO**

Hubo nueva baja de 5 libras esterlinas tanto al contado como a plazo, quedando las cotizaciones a 289.10 libras esterlinas al contado y 284.10 a plazo.

## ACCIONES Y BONOS

| ACCIONES DE BANCOS | | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|---|
| Banco de Chile | $ | 100 | $ 212 |
| Banco Español de Chile | | 100 | 155 |
| Banco Nacional | | 20 | 51¼ |
| Banco Santiago | | 100 | 134½ |
| Banco Popular | | 100 | 122 |
| Banco Unión Comercial | | 20 | 8½ |
| Banco Hipotecario de Chile | | 200 | 580 |
| Banco Chileno Garantizador de Valores | | 100 | 19 |
| Banco Francés | | | 50½ |
| Banco Italiano | | | 7 |
| Banco Curicó | | | 128 |
| **SOCIEDADES SALITRERAS** | | | |
| Antofagasta | $ | 25 | 114 |
| Loa | £ | 1 | 40 |
| El Boquete | | 5 | 50 |
| Agua Santa | | 5 | 135 |
| Lastenia | | 1 | 20 |
| La Unión | £ | 20 | 6¼ |
| Castilla | | 20 | 12 |
| Perseverancia | | 20 | 15 |
| **SOCIEDADES GANADERAS** | | | |
| Chile Argentinas | | ? | 11 |
| Tierra del Fuego | £ | 1 | 87½ |
| Ñuble y Rupanco | $ | 20 | 89 |
| Gente Grande | £ | 1 | 90 |
| Laguna Blanca | | 1 | 87 |
| Agrícola de Vallenar | $ | 20 | |
| Aysen | £ | 1 | 55 |
| **SOCIEDADES MINERAS** | | | |
| Llallagua | £ | 1 | 241 |
| Oploca | | 1 | 97 |
| Totoral | $ | 10 | 7 |
| Oruro | £ | 1 | 17 |
| Gatico | $ | 20 | 19½ |
| Curanilahue | | 100 | 152 |
| Lota y Coronel | £ | 10 | 600 |
| Monte Blanco | | 1 | 2¾ |
| Colquirí | $ | 5 | 3¼ |
| S. José de Oruro, serie A | £ | 1 | 1 |
| S. José de Oruro, serie B | | 1 | 1 |
| Caylloma | sh | 5 | 6¾ |
| Las Vacas | $ | 50 | 5 |
| Pintados | | 38 | 8 |
| Victoria de Lebu | | 10 | 8¾ |
| San Bartolo | | 20 | 18 |
| Antequera | £ | 1 | 1 |
| Poderosa de Collahuasi | | 5 | 30 |
| Carbonífera Mañil | $ | 50 | 96 |
| Disputada | | 25 | 10½ |
| Domeyko | | 5 | 5⅞ |
| **COMPAÑIAS DE SEGUROS** | | | |
| La Germania | $ | 25 | 83 |
| La Nacional | | 25 | 600 |
| La América | | 25 | 65 |
| La Americana | | 19 | 290 |
| La Comercial | | 50 | 180 |
| La Española | | 10 | 260 |
| La Unión Chilena | | 50 | 590 |
| La Italia | | 150 | 300 |
| La Internacional | | 25 | 108½ |
| La Central | | 25 | 52 |
| La Francesa | | 55 | 135 |
| La Nueva España | | 70 | 100 |
| La Alemana | | 51 | 250 |
| La Chilena Consolidada | | 25 | 62 |
| La Alianza Chilena | | 25 | 55 |
| La Franco Chilena | | 20 | 38 |
| La Santiago | | 50 | 243 |
| La Mapocho | | 50 | 165 |
| La Araucanía | | 26 | 35 |
| La Iberia | | 62½ | 100 |
| La Unión Nacional | | 60 | 62 |
| La Industrial | | 25 | 30 |
| **SOCIEDADES INDUSTRIALES** | | | |
| Cnos. de Gas de Santiago | $ | 55 | 108 |
| Gas de Valparaíso | | 50 | 92 |
| Soc. Austral de Maderas | | 1 | 1¼ |
| Laboratorio Chile | | 1 | 86 |
| Electricidad Industrial | | 50 | 94½ |
| Ref. de Azúcar de Viña del Mar | £ | 1 | 84½ |
| Azucarera de Penco | £ | 1 | 119 |
| Gas Acetileno | $ | 50 | 9 |
| Fábrica de Tejidos | | 100 | 220 |
| Maderas Malvoa | | 20 | 14½ |
| Chilena de Tabacos | | 20 | 58 |
| Cervecerías Unidas | | 100 | 327 |
| Buques y Maderas | | 50 | 43½ |
| Molinera El Globo | | 100 | 71 |
| Cemento El Melón | £ | 1 | 65½ |
| Fábricas Unidas Catres | $ | 100 | 50 |
| Transportes Unidos | | | 45 |
| Mercado de la Vega | | 100 | 100 |
| Manufacturera de Tejidos | | | 85 |
| Feria Izquierdo | | 100 | 80 |
| American Shoe Factory | | 100 | 100 |
| **SOCIEDADES PETROLIFERAS** | | | |
| Petróleos del Pacífico | | 10 | 0.70 |
| Sud - Americana de Petróleos | | 2 | 0.25 |
| Pacífico Liberadas | | | 2.— |
| Patagonia Consolidada | | | 0.60 |
| **SOCIEDADES DIVERSAS** | | | |
| Bolsa de Comercio | | 1,250 | 63,000 |
| Club Hípico | | 500 | 7,800 |
| Hipódromo Chile | | 500 | 1,000 |
| C. S. A. de Vapores | | 25 | 171 |
| FF. CC. San Bernardo | | | 113 |
| Telégrafo Comercial | | 25 | 41 |
| Telégrafo Nacional | | 20 | 16 |
| Tattersall | | 100 | 132¼ |
| **BONOS** | | | |
| Caja 6-1 (30 ma. y 31 oc.) | | | 91 |
| Caja 6-2 ((30 en. y 31 dic.) | | | 92 |
| Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.) | | | 98 1\|2 |
| Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.) | | | 97 |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.) | | | 104 3\|4 |
| Caja (8-2 (30 ju. y 31 dic.) | | | 104 1\|2 |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.) | | | 75 7\|8 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.) | | | 74 |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.) | | | 76 |
| Hip. 7-1 (31 ma. y 30 sep.) | | | 96 |
| Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.) | | | 96 3\|4 |
| Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sep.) | | | 100 3\|4 |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sep.) | | | 100 7\|8 |
| Hip. V. 1-8 (31 ma. y 30 sep.) | | | 99 |
| Municipalid. 8 (Privileg. ab.) | | | 94 |
| Municipalid. 8 (Privileg. oct.) | | | 93 |
| Caja libras, 5o\|o | | | 98 1\|4 |
| Municipalid. (Privileg.) | | | 98 |

**EL VALOR DE LA PROPIEDAD**

Don Domingo Rojas compró a don Enrique Donoso Urmeneta el sitio 13, manzana 11 de la Población Vista Hermosa, en la cantidad de $ 700.

—Don Isaac del Valle compró a doña Ester del Valle unos derechos en la casa y sitio N.o 65 de la Avenida Matucana, en la cantidad de $ 10,000.

—Don Alfredo Rodríguez Z. compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la casa y sitio número 560 y 570 de la calle Lezaeta, en $ 22,110.

—Don Carlos Jara Rojas compró a doña Josefina Herrera Zúñiga la casa y sitio número 769 de la calle María de Gaete, en la cantidad de $ 13,500.

—The Chile Telephone Company Limited compró a don Antonio Huneeus, don Pedro A. Torres y don Miguel A. Urrutia la casa número 92 de la calle Antonio Varas, comuna de Providencia, en la cantidad de $ 14,000.

—Don Eduardo Rodríguez Herrera adquirió en adjudicación en la partición de los bienes que se le hizo de su esposa doña Beatriz Moreno, las casas ubucadas en la calle Rosas número 1168 y Catedral esquina de Manuel Rodríguez, en la cantidad de $ 580,700.

—Don Alberto Mouat compró a doña Laura Tagle v. de R. el sitio número de la Población San José de Villa Sana, en la cantidad de $ 2,400.

—Don Gumesindo González compró a doña Elisa y Emilia Yentzen, el sitio N.o 4 de una propiedad en la Población Bezanilla, en la cantidad de $ 3,000.

—Don Prudencio 2.o Morales Marín compró a don Eduardo Robuison Osven la casa y sitio número 1150 de la calle Esperanza, en la cantidad de $ 20,000.

—Don Gumesindo González y su esposa doña Amelia de la Fuente compraron a la Sociedad Rosemlluth Dorfman y Elberg el sitio N.o 9, manzana F. de la Población Miraflores, en la cantidad de $ 4,018.

—Don Alfredo Paye compró a don Carlos Walterio Clark la casa y sitio número 120 de la Avenida Pedro de Valdivia, en la cantidad de $ 62,500.

—Doña Zoila Amelia Muñoz compró a don Eliseo Muñoz una propiedad en la calle Lord Cochrane esquina de Copiapó, en la cantidad de $ 19,000.

—Don Luis Guajardo compró a don Ramón Rojas, don Ramón Moreno y don Policarpo Toro el sitio N.o 11, manzana 33 de la Población Vista Hermosa, en la cantidad de $ 1,600.

**BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO**

**Operaciones efectuadas en la rueda de hoy**

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

**Ofertas y demandas**

Cebada.—Comprador de forrajera próxima cosecha, a $ 19, estaciones.

Frejoles. — Vendedor de frejoles bayos, a 36, en línea y comprador a 35.

Avena.—Vendedor de avena Stomking, a 13.50, en Santiago.

**Transacciones registradas**

Trigo blanco.—1,000 sacos de trigo Frontera próxima cosecha, a 28, c. c. Cullinc.

1,000 sacos de trigo Frontera próxima cosecha, a 28, c. c. Mulchén.

Tringo candeal.—500 sacos de trigo candeal, a 22, sin saco, San Vicente.

1.200 sacos de trigo candeal, a 25, en Llay-Llay.

Cebada.—1,000 sacos forrajera, entrega inmediata, a 17, bodega Santiago.

1,000 sacos forrajera, entrega inmediata, a 17,25, bodega Santiago.

3,000 sacos forrajera, entrega inmediata, a 17.25 bodega Santiago.

1,000 sacos forrajera, próxima cosecha, a 20, Las Cabras.

1,500 sacos forrajera, próxima cosecha, a 20, Esmeralda.

Frejoles.—400 sacos de bayos, a 34, en Curicó.

Lana.—300 quintales de lana, a 205, los 46 kilos, enfardada, Melipilla.

Quillay.—900 quintales de quillay, a 33, los 46 kilos, Hualañé.

Avena.—1,500 sacos de avena rubia, a 8.20, sin saco, en Santiago.

**Transacciones en rueda**

Trigo blanco.—2,000 sacos, centro, próxima cosecha, a 30.50, sin saco, Providencia.

1,000 sacos, centro, próx'ma cosecha, a 30.25, sin saco, Providencia.

1,000 sacos, centro, próxima cosecha, a 30.25, sin saco, Providencia.

2,000 sacos, centro, próxima cosecha, a 30.25, sin saco, Providencia.

Cebada.—2,000 sacos de chevalier, próxima cosecha, a 28, en Paine.

1,000 sacos de chevalier, próxima cosecha, a 28, en Paine.

2,600 sacos forrajera, entrega inmediata, a 17.50, en Santiago.

500 sacos, forrajera, entrega inmediata, a 17 50, en Santiago.

400 sacos forrajera, entrega inmediata, a 17.50, en Santiago.

600 sacos, forrajera, entrega inmediata, a 17.50, en Santiago.

300 sacos, forrajera, entrega inmediata, a 17.50, en Santiago.

900 sacos, forrajera, entrega inmediata, a 17.40, en Santiago.

2,000 sacos, forrajera, próxima cosecha, a 19, Palos Quemados.

**Trigo blanco del centro**

Precio oficial, $ 32, los cien kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 26 de Noviembre de 1918.

**El Secretario**

**VEGA CENTRAL**

**De la Sociedad del Mercado de la Vega**

**Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad**

Acelgas, a 9 el ciento de atados.
Arvejas, a 7, el saco.
Alcachofas, a 5, el ciento.
Apio ensalada, a 1 el ciento de matas.
Ajos, a 1,50 el ciento.
Cebollas ramas, a 0.80 el ciento.
Cebollas cabezas, a 180, el ciento.
Espárragos, a 4 el ciento.
Lechugas, a 0.80 el ciento.
Papas cazuela, a 30 el saco.
Papas amarillas, a 25, el saco.
Porotitos verdes, a 16, el saco.
Repollos, a 20, el ciento.
Rabanitos franceses, a 0.30 el ciento.
Zapallos tiernos, a 40, el ciento.

**SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO**

**Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 26 de Noviembre Avenida Beauchef 997**

Terneros de pie, gordos, de 50 a 88.
Terneros de 1 año, mestizos, de 120 a 140.
Vaquillas de 1 1|2 año, mestizas, de 160 a 180.
Vaquillas de 2 años, mestizas, de 200 a 220.
Novillos de 1 1|2 año, mestizos, de 160 a 180.
Novillos de 2 años mestizos, de 200 a 220.
Vaquillas de 3 años, mestizas, de 200 a 240.
Novillos de 3 años, mestizos, de 260 a 320.
Novillos a media gordura, de 180 a 250.
Novillos gordos, de 320 a 340.
Vacas flacas, de 140 a 160.
Vacas a media gordura, de 220 a 280.
Vacas gordas, de 320 a 360.
Vacas mestizas, gordas, de 380 a 400.
Vacas preñadas, a 328.
Vacas paridas, flacas, de 200 a 220.
Vacas paridas, a media gordura, de 280 a 350.
Vacas paridas, mestizas, de 310 a 380.
Torunos a media gordura, de 280 a 350.
Torunos gordos, de 350 a 380.
Torunos mestizos, gordos, de 380 a 440.
Bueyes flacos, de 180 a 220.
Bueyes a media gordura, de 320 a 350.
Bueyes gordos, de 420 a 460.
Bueyes de trabajo, de 300 a 350.
Bueyes mestizos de trabajo, de 380 a 440.
Bueyes mestizos, gordos, de 430 a 550.
Yeguas, de 40 a 150.
Caballos, de 40 a 80.
Mulas flacas, de 40 a 50.
Carretas, de 400 a 450.
Vacas al peso, de 0.70 a 0.80.
Bueyes al peso, de 0.72 a 0.82.
Torunos, de 0.60 a 0.68.
Novillos, de 0.70 a 0.80.

**MATADERO PUBLICO**

27 de Noviembre.

**Encierra para hoy**

| | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados | 346 | 943 | 78 |
| En vara | 14 | | |
| Suma | 150 | 943 | 78 |
| Retirados vivos Totales beneficiados | 350 | 943 | 78 |

Terneros, 36.

26 de Noviembre.

**Precios de las carnes** — **Por kilos**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carne buey 1.a clase | 1.35 | a | 1.37 |
| Id. de 2.a clase | 1.20 | a | 1.30 |
| Id. de 3.a clase | 0.70 | a | 1.15 |
| Id. novillo, 1.a clase | 1.30 | a | 1.32 |
| Id. 2.a clase | 1.20 | a | 1.28 |
| Id. 3.a clase | 0.70 | a | 1.15 |
| Id. vaca, 1.a clase | 1.32 | a | 1.36 |
| Id. 2.a clase | 1.20 | a | 1.30 |
| Id. 3.a clase | 0.70 | a | 1.15 |
| Id. cordero 1.a clase | 1.10 | a | 1.20 |
| Id. 2.a clase | 0.90 | a | 1.00 |
| Id. 3.a clase | 0.60 | a | 0.80 |
| Id oveja 1.a clase | | a | 0.80 |
| Id. 2.a clase | 0.60 | a | 0.70 |
| Id. 3.a clase | 0.40 | a | 0.50 |
| Id. cabro 1.a, 2.a y 3.a clase | No hubo | | |
| Id cerdo 1.a clase | | a | 1.25 |
| Id. 2.a clase | 1.15 | a | 1.20 |
| Id. 3.a clase | 1.00 | a | 1.10 |
| Grasa en rama | 1.00 | a | 1.20 |
| Sebo ovejuno | 0.60 | a | 0.70 |
| Cuero vacuno, macho | 1.30 | | |
| Id. vacuno, hembra | 1.40 | | |
| Id de ovejuno docena | 40 | a | 70 |


Forma Marathon

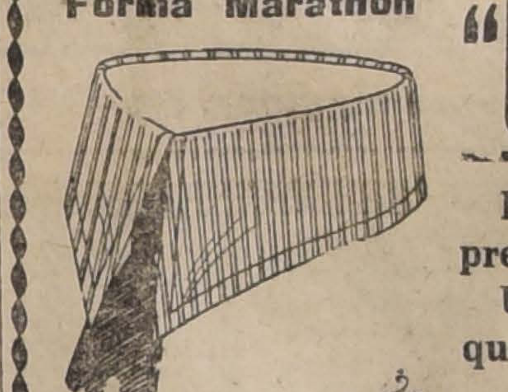

"Corona"

La marca de cuello preferida.

Un estilo nuevo en piqué listado fino.

DOUBLE WEAR

POR MAYOR
CARLOS MATAS
Casilla 2399

Marca Registrada en Chile

9675-27 k

S. D. A.

( Sociedad Dueños de Automóviles )

GARAGE: Oficina, Ejército 755. —Teléfono 181 (Parque). — Kiosko venta de bencina, Delicias esquina San Martín.

Gerente, el conocido técnico don Horacio Echegoyen que acaba de regresar de Estados Unidos.

Se atiende reparaciones de cualquier naturaleza, pintura, tapiz, etc.

El 9 de Diciembre próximo comenzará a funcionar un curso de mecánica teórico y práctico para dueños de automóviles, cuyos precios son: Para los socios $ 75, para el público $ 120.

x-10451-28-k

LA GERENCIA.


## BATALLON DE TELÉGRAFOS

Se piden propuestas públicas para la entrega durante el año 1919 de las siguientes especies forrajeras:

Pasto 2.o corte, 6,433 quintales métricos.
Cebada o avena, 2,525 quintales métricos.
Paja para camas, 1,586 quintales métricos.
Paja capotillo, 792 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos pedidos.

Bases y especificaciones suministrará diariamente la Administración de Caja del Batallón, desde las 8.30 a 10.30 horas.

Las propuestas se abrirán el día 2 de Diciembre próximo, a las 10 horas, en la Comandancia del Batallón ante los interesados que concurran.

LA COMISION DE FORRAJE.

30-1

## TRIBUNALES

**CORTE SUPREMA**

**Movimiento habido en 26 de Noviembre de 1918**

**Primera Sala.**— 1 Reiter con Zanca, acuerdo; 3, Rec. de hecho de Atalivar Zepeda, id; 4, Grasso con de la Sotta id. La 2.a no vista.

Alegaron:

Don Carlos Vicuña en la 1.a; don Roberto Larraín, en la 3.a y don José M. de la Sotta (parte) en la 4.a

**Segunda Sala.**— Continuó la 2.a y 3.a de ayer y quedaron en acuerdo. Las causas de tabla no vistas.

Los señores Enrique Mac-Iver con don Manuel Maira alegaron en las continuaciones.

Se desistieron 7 causas de fondo.

Se declaró desierta causa Martín con Aray.

Fallada de acuerdo.

—Adan Alvial con A. Frey casación fondo sin lugar, redactor señor Zenteno.

**CORTE DE APELACIONES**

**Primera Sala.** — Confirmada. 1. Aguilar con Aguilar pendiente 2. Expediente Kundsen. Trámite U. Wernier con Aránguiz fallada de acuerdo. Molina con Aramburo. En acuerdo la 1.a pendiente de ayer.

Alegaron:

En la continuación de ayer don Humberto Trucco con don Luis Salinas M. y don David Toro M.

En la 1. Don Enrique Barboza, confirmando.

**Segunda Sala.**— 1. R. Arriagada con C. Bucci, fallada; 2. M. A. Maluenda, suspendida; 3. Posesión efectiva A. Marín, Alegatos; 8, J. A. Matta con B. Moreno, trámite; 13, B. Otaiza con Víctor A., trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.o, don Roberto Arriagada con don Eduardo Almarza. En la 3.a, don José María Díaz G. con don Paulo Marín y otros.

**Tercera Sala.**— Alegatos pendientes. 1. Menores hijos de Manuel Jofré con De la Fuente. Id id con Id. Fallada de acuerdo contra Pérez Palma.

Alegaron:

En la 1 y 2, don Pedro L. González con don Roberto Larraín.

**Cuarta Sala.**— 1. B. Morales con O. Paredes, acuerdo; 2. J. Orrego con O. Paredes, acuerdo; 3. B. Matte, recurso de hecho, fallada; 10. C. Wurth, concurso.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1 y 2, don Osvaldo Hevia con don Federico Thum. En la 3.a, don Aurelio Valenzuela con don Francisco Bulnes.

**Quinta Sala.**— Relación pendiente 1. Expediente suc. Hidalgo suspendida 7. Grace y Cía. con Vargas. Suspendida 8. Wolleter con Ferrocarriles del Estado.

Alegaron:

En la 1, don Eduardo Opazo con don Maximiliano Roldán.

**SECRETARIA ALCALDE**

**Ingreso civil**

Juan Pasten con Joaquín Arce, 5.o juzgado; Francisco Godoy con Ramón Montes, 1.er juzgado.

Ingreso criminal no hubo.

**SECRETARIA FABRES**

**Ingreso civil**

A. Chucca con V. Aliste, Apelaciones; Impuestos Internos con R. Jiménez, Rengo; Recurso de queja de L. A. Guzmán, 1.a instancia.

**Ingreso criminal**

Contra J. Godoy, San Felipe; contra C. Labaudo, San Felipe; contra S. Vicencio, San Felipe.

**FUNCIONAMIENTO DE LA CORTE**

En un escrito presentado a la Iltma. Corte por el Fiscal señor J. Germán Alzérreca, apelando de los acuerdos relativos a la asistencia a integrar las nuevas salas, se ha proveído:

Santiago, 26 de Noviembre de 1918.—No ha lugar a la apelación en cuanto se refiere a los acuerdos del Tribunal de fecha 8, 20 del presente mes relativos a la división de la Corte en seis Salas; y se concede el mismo recurso en cuanto se refiere a la resolución de 22 de este mismo mes que declaró que los fiscales no han debido intervenir en aquellos acuerdos.

Esta resolución ha sido acordado por unanimidad en la primera parte y en la segunda parte contra el voto del señor presidente Bezanilla y de los señores ministros Astorquiza, Bascuñán Cruz, Donoso Grille, Mackay, Lazo de la Vega y Dueñas, quienes esstuvieron por negar lugar también a la apelación en esa parte.

Agréguese copia de los acuerdos apelados y comuníquese por oficio al señor fiscal Alzérreca— (Firmados) **Bezanilla Silva.—J. C. Herrera. —Alfredo Bascuñán Cruz.— J. Astorquiza.— J. Donoso Grille.— Lagos.— Santiago Santa Cruz.— Víctor Risopatrón.— Manuel Cortes.— Abel Maldonado.— Gmo. Mackay.— Carlos A. de la Fuente.— Max. E. Abalos.— Moisés Lazo de la Vega.— R. Dueñas.— M. Fabres**, secretario.

# Avisos Económicos

## Bombas

**1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS** Santiago.— Cito a la 1.a comisión e invito a la 2.a a los funerales del voluntario de la 3.a Cía. don Claudio Manterola para el Miércoles 27 a las 10 1|4 horas. Punto de reunión: Escuela de Medicina. — El Ayudante.

**2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS** "Esmeralda".—Cito al 2.o turno e invito al 1.o a los funerales del voluntario de la 3.a Compañía don C. Manterola, para el Miércoles 27 del presente, a las 11. Reunión: Escuela de Medicina.—El oficial de semana.

**3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.**— Bomba Claro y Abasolo.—Cito a la Compañía a los funerales del voluntario de nuestra Compañía don Claudio Manterola, que se efectuarán hoy a las 10.30 horas. Reunión Escuela de Medicina.—El ayudante.

**4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS.**—Les membres du Conseil d'Administration sont convoqués a une réunion qui aura lieu Vendredi prochain a 21 heures 30 minutes.—Le secretaire.

**4eme. Cie. de POMPIERS.—POMPE** France.—Funérailles (acte parcial) du volontaire de la 3eme. Cie. M. Claudio Manterola, le Mercredi 27 courant a 11 heures precises. Réunion: Escuela de Medicina. Grande tenue.—L'adjudant.

**5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.**— Bomba "Arturo Prat".—Cito a la primera y segunda comisiones e invito a la tercera, a los funerales del voluntario de la 3.a Compañía don Claudio Manterola, para el Miércoles 27 del presente, a las 1055 horas. Punto de reunión: Escuela de Medicina.—El oficial de guardia.

**6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.**— Cítase a los voluntarios e invítase a los auxiliares a los funerales del voluntario de la 3.a Compañía señor Claudio Manterola, a las 10.40 horas frente a la Escuela de Medicina. Uniforme de parada.—El ayudante.

**8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.**— "La Unión es Fuerza".—Cito a la 1.a sección e invito a la 2.a a los funerales parciales del voluntario de la 3.a Compañía señor Claudio Manterola, hoy Miércoles 27 a las 10.45 horas. Reunión en Independencia esquina de Panteón.—El teniente 1.o

**7eme. Cie. DE POMPIERS "Honneur et Patrie".**—Messieurs les volontaires sont pries d'assister a l'enterrement de monsieur Claudio Manterola, de la 3eme. Cie, qui aura lieu le Mercredi 27 courant a 11 h. Grande tenue d'hiver. Reunión: Escuela de Medicina.—L'adjudant.

**10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.**— "Bomba España".—De orden competente cito a la 2.a comisión e invito a la 1.a, a los funerales del voluntario de la 3.a Compañía señor Carlos Manterola para el Miércoles 27, a las 11 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Escuela de Medicina.—El ayudante.

**11.a COMPAGNIE DI POMPIERI.** Pompa Italia.—Cito al 1.o Turno al funerali del volontario della 3.a Comp. Sr. Claudio Manterola, per Mercole di 27 corr. alle ore 11. Punto di riunione: Independencia anglo Panteón. (Escuela de Medicina).—L'Aiutante.

**11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.**— Pompa Italia.— Di ordine superiore convoco alla compagnia a riunione straordinaria, por Giovedi 28 del corrente alle ore 21.30; ordine del giorno: Informe della comissione revisatora dei libri di tesorería, amissione di volontari e prattiche varie.—Il Segretario.

**12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.**— "Chile Excelsior". —Cito a la 1.a sección e invito a la 2.a, a los funerales del voluntario de la 3.a Compañía don Claudio Manterola para hoy Miércoles 27, a las 10 3|4 horas. Punto de reunión: Escuela de Medicina.—El ayudante.

## Avisos Económicos NUEVOS

UNA MADRE CON SIETE HIJOS pequeños enfermos, ruega a las personas de buen corazón le ayuden con lo que sea de su agrado. Moneda 2409. 29-k

ACADEMIA DE CORTE. —Para señoras y señoritas. Cursos rápidos. Enseñanza garantida. Córtase moldes. Confecciónase trajes último estilo. Mme. Tiraferri. Agustinas 1057. x-10421-1-1

NIÑERA BUENAS RECOMENDACIONES necesito. Agustinas 2331. x-10420-29-k

COÑACS MARTEL Y HENNESSY, Quina, Dubonnet legítimos, realiza una partida. F. Elsholz, Bandera 510. x-10419-28-k

AGRADECIMIENTOS. — DAMOS las más expresivas gracias al personal José Picó que se dignó acompañarnos moral y pecuniariamente. — Luis Campos y familia. x-10418-27-k

SALON BALCON AMOBLADO arriéndase con precisión otra pieza. Cumming 672. x-10452-27-k

MINISTERIO DE JUSTICIA. — PROPUESTAS. — El Ministerio de Justicia solicita propuestas para suministrar diversos artículos que se necesitan para la fabricación de cinturones y baleros para el Cuerpo de Gendarmería de Prisiones. Las propuestas se abrirán en la subsecretaría del Ministerio el 5 de Diciembre a las 15 horas. Bases ver "Diario Oficial". — El Sub-Secretario.

JOVEN DE 16 A 20 AÑOS CON conocimientos de teneduría de libros y buena letra necesítase. Oficina "Chile". Las Rosas 957. x-10430-27-k

VIGAS DOBLE T, RIELES DEL ferrocarril y de la Tracción Eléctrica, usados, compro. Precio y dimensiones. General Urriola 621. x-10433-28-k

OFRECESE JOVENCITO PARA mandados de Oficina. Dirigirse por carta. Eleuterio Ramírez 654. x-10436-28-k

NECESITO APRENDIZ RELOJero activo sin pretensiones. Maestranza 182. x-10437-28-k

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas baratas. Maestranza 182. x-10440-28-k

OFRECEMOS CON GRANDES REbajas de precios lo siguiente: sillas para señora, sillas inglesas, sillitas chilenas para niños. Puente 801. x-10313-6-k

SIERRA HUINCHA COMPRAmos de ocasión. American Garage. Erasmo Escala 2105. x-10441-29-k

CHAUFFEURS PARTICULAR Se ofrece, J. B. Encalada N.o 2435. x-10449-28-k

POR VIAJE SUR TRASPASO $ 1,000. Oficina amoblada bien instalada. Casilla 1464. x-10448-28-k

MOTORCITO ELECTRICO PAra picaduría leña compro. Casilla 3696. x-10447-27-k

COMPRO UTILES DE CARNIcería. Tratar: Cochrane 682. x-10446-30-k

ARRIENDO COMODO CHALET en calle Prado N.o 940. Providencia (a treinta metros del carro). x-10445-30-k

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arriendo dos piezas con pensión matrimonio o caballero. Serrano 464. x-10444-28-k

$ 15,000 VENDO HERMOSAS casas. Alcantarillado de ocasión. Maruri 1331 o Carrión 1485. x-10443-28-k

TAPICEROS MUY COMPETENte, para trabajo permanente, y que tenga su taller en el garage se necesita. American Garage. Erasmo Escala 2105. x-10442-29-k

PROFESOR DIPLOMADO DE canto y música: Pablo Gaedecke, Rosas 1789. x-10458-6-1

NECESITO EMPLEADA PARA la mano. Recoleta 287. 10456-28-k

FAMILIA OFRECE PIEZA O departamento, pensión. Recoleta 287. x-10455-28-k

FRUTERIA LA LORA LLEGAron las exquisitas cerezas de Mená, $ 1.00 el kilo frutillas frescas llegan diariamente. Manuel Rodríguez 109. x-10459-27-k

PIEZA, CON O SIN PENSION, arrienda familia extranjera, Rosas 1789. x-10458-6-1

A LOS QUE DESEEN POSEER en Santiago un chalet o quinta en las principales avenidas de la región más saludable y hermosa, como es Ñuñoa, vendemos sitios para edificar de situación privilegiada, cerca de la plaza de Ñuñoa, a la entrada de la Gran Avenida Ñuñoa a Macul, en Avenida Irarrázaval y otras en que se hallan los chalets y quintas de distinguidas familias santiaguinas y extranjeras. Esas avenidas tienen carro eléctrico hasta la Plaza de Santiago, policía, luz eléctrica, alamedas de árboles ya frondosos, agua potable de primera calidad y otros servicios y atractivos de ciudad y campo, a las puertas de la capital. Precios módicos, títulos de 30 años, facilidades de pago. También nuestras oficinas proporcionan arquitectos económicos e inteligentes, que entregan buenos edificios, llave en mano, en pocos meses, y por honorario reducido, según contrato.— **Valenzuela, Palacios y Cía.**—Oficinas: en Santiago, Huérfanos 1235 letra G., en Ñuñoa, Avenida Chile. España 84, media cuadra de Irarrazaval.

BUENA COCINERA, JOVEN CON informes necesito. República 81. x-10428-28-k

ARRIENDANSE DOS DEPARTAmentos independientes con pieza a la calle, adecuados talleres, modistas, etc, Santo Domingo entre Riquelme y Barroso. Tratar: Santo Domingo 1725. x-10425-1-k

VERANEANTES. — EN SAN Bernardo arriéndase chalet, casa quinta amoblado, en la mejor situación, con mucha fruta y jardines en sólo 600 pesos mensuales. El interesado puede también comprar el menaje y reducir el arriendo a la tercera parte. Datos: Bandera 78, oficina 25. x-10424-27-k

VENDO DE OCASION MOTOR A. E. C., de 1|4 H. P. Tratar: Brasil 712. x-10423-27-k

## COMERCIO E INDUSTRIAS

OCASION. VENDO MOTOR CASE, trilladora, niágara y prensa columbia. Calle Manuel Montt 2856. x-10401-28-k

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-9972-11-1

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117, Tomás Novak. x-1.o-1.

UN ESTANQUE DE FIERRO IMportado, en muy buen estado, de 10 mil litros. Verlo en Fundición Grajales No. 2548. 27-k.

CEREZA EXQUISITA LA MEJOR del país tomada al despacharla, cajoncitos especiales 10 kilos $ 8 c|u puesto domicilio equipaje, vende pequeñas y grandes partidas. A. Montero, Casilla 22, Nacimiento.

CIGARREROS, PAPEL PINO Y arroz Filigranado por resmas. San Diego 1162. x-10179-27-k

ENCARGUE SUS COMPOSTURAS de maletería en San Pablo 1414. Especialidad en trabajos de medida. Ochenta docenas de Billeteras a precios de por mayor. 3, 4, 5 y 6 cada una. x-10314-28-k.

TERNOS MEDIDA, CASIMIRES ingleses, facilidades de pago. Alameda 518. x-10367-3-1

## OCUPACIONES

**SE NECESITAN EMPLEADOS**

EMPLEADA PARA PIEZAS REcomendada, necesítase. Tratar: de 1 a 4. Dieciocho 182. x-10398-28-k

ZAPATEROS, TALABARTERO Y albañil se necesitan en el Regimiento Maturana. Buen sueldo. x-10344-27-k

SEÑORITA FARMACEUTICA PAra regentar botica se necesita en Bulnes. Buen sueldo. Dirigirse a A. Muñoz, Casilla 71. x-10391-28-k

NECESTO COCINERO PARA EL campo. Buen sueldo. Dirigirse: Dávila 714. x-10386-28-k

COCINERA QUE SEPA GUISAR a la española, se necesita. Compañía 1655. x-10399-28-k

COSTURERA PUERTAS ADENtro para una persona. Santo Domingo 1312. x-10405-27-k

## PENSIONES

SEÑORITA EXTRANJERA DEsea arrendar pieza bien amoblada con pensión casa familia honorable, donde haya piano bueno. Ofertas Casilla 3280. x-10408-28-k

FAMILIA RESPETABLE, arrienda piezas, con o sin pensión; buena mesa. San Pablo 1549. x-10381-30-k

EXCELENTE PIEZA PENSION, M. Rodrígeuz 758. x-10411- 27-k

## PROPIEDADES

VENDO CASA EN CALLE ROJElio Ugarte cerca línea tres carros, consta de 7 piezas y anexos, construcción cal y ladrillos. Se dan toda clase de facilidades para el pago. Tratar: con su dueño, en Santa Rosa 64. x-10374-27-k

## COMPRA-VENTA

**DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS**

SE VENDE MENAJE DE CASA. Campo de Marte 243. x-10409-28-k

SE COMPRAN PESOS, CHAUchas, cuatros, chafalonías de plata. San Antonio 18. San Francisco 608. x-029-29-k

SE COMPONE Y REFORMA TOdo objeto de plata. San Antonio No. 18. x-029-29-k

32 PILARES DE FIERRO DE 4 1|2 metros de largo y 7 centímetros de diámetro, se venden en calle Libertad 1242, escuela de Proletarios. 27-k

ALHAJAS CON BRILLANTES desde $ 50. "La Equitativa", Delicias 851. x-10341-27-k

COLLARES DE PERLAS FINAS desde $ 95 "La Equitativa", Delicias 851. x-10341-27-k

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. Placas marca Imperial, ofrece a precios fuera de competencia Fotografía Pérez Cruchaga. x-10345-3-k

OJO!! ESTAMOS VENDIENDO valiosas alhajas a precios hasta ahora desconocidos. La Equitativa. Delicias 851 al 857. x-10341-27-k

RELOJES DE ORO DESDE $ 25. "La Equitativa", Delicias 851 al 857. x-10341-27-k

PELUQUEROS. — SE VENDEN los muebles lavatorios de la peluquería ex-Jardel, Ahumada 354. x-10373-27-k

VENDO INSTALACION COMPLETA para bar, 2 billares, cocina a gas y licores. Recoleta 1189. x-10393-28-k

## INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 67. — Matrícula abierta. Sistema antiguo y concéntrico. Profesores de Estado. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externo. x-10382-4-1

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish QUICKLY-TAUGHT. Instituto de Idiomas. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Cursos para familias a domicilio o en el establecimiento. Especialidad cursos rápidos para viajar Solicite lecciones de ensayo gratuitas. Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-9287-31k

ASPIRANTES ESCUELA MILItar y Naval, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 267. x-30-k.

ASPIRANTES CONTADORES Ejército, prepáranse; clases por contador 1o, Ejército, Instituto Mercantil, Bandera 287. x-30-k.

TELEGRAFISTAS, TOPOGRAfos, dibujantes, constructores, agricultores, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 287. x-30-k.

EXAMENES UNIVERSITARIOS, secundarios y especiales, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 287. 30-k

## ARRIENDOS

OFICINA COMODA, ELEGANTE, arriéndase barata. Ahumada 17. x-10412-29-k

LLOLLEO. ARRIENDASE CHAlet amoblado. Tratar: Delicias 275. x-10416-28-k

CASA MODERNA, 9 PIEZAS, DEpendencias. 200 pesos, arriéndase. Rosas 2942. x-10406-30-k

EN ROGELIO UGARTE 1110 ofrezco extensa pieza calle, electricidad, barrio Maestranza, cerca dos carros. 29-k

EN CONCON, SE ARRIENDA chalecito amueblado. Tratar Banco de Chile. Viña del Mar. 27-k

ARRIENDO BARATO PIEZAS sin muebles, casa familia honorable. Puente 640. x10366-28-k

ARRIENDO CASA EN ALTOS, SAzié N.o 2,500, entre Avenida España y Molina. x-10336-29-k

OFICINA AMOBLADA ARRIENdo barato. Ahumada 56. x-10357-28-k

## PROPUESTAS

PROPUESTAS.—SE PIDEN PROpuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que es expresan, para atender durante el año 1919 a la alimentación del ganado de la Dirección del Material de Guerra: Pasto, 1,408 quintales métricos (2.o corte); Cebada o Avena, 422 quintales métricos; Paja larga, 379 quintales métricos; Paja capotillo, 189 quintales métricos. Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 horas en la Administración de la Caja de la Dirección. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos. Las propuestas se abrirán en la Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército, el Jueves 12 de Diciembre a las 10 horas.— La Comisión de Forraje. x-10385-10-1

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

# AVISOS ECONOMICOS

**Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%**

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0.0?

**MINISTERIO DE GUERRA.** — Propuesta de forraje.— Se piden propuestas públicas para la provisión de forraje para la alimentación del ganado de las siguientes guarniciones y por las cantidades que se indican: 12,000 quintales métricos de pasto, para Iquique, Antofagasta y Caldera; 13.648 quintales métricos de cebada para las mismas guarniciones y la de Tacna; y 337 quintales métricos de pasto, 150 quintales métricos de cebada o avena y 127 quintales métricos de paja, para la guarnición de Punta Arenas. El pasto será puesto en carros o a bordo en Valparaíso o puesto a bordo en Huasco o Coquimbo, y la cebada será puesta en carros o a bordo en Valparaíso. Bases y antecedentes se pueden consultar diariamente en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra. Dichas propuestas se abrirán en el mencionado Departamento el 28 del actual, a las 3 P. M.— El Jefe del Departamento Administrativo. 27-k

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.** — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el estero Piduco en Talca, las que se abrirán el 7 de Diciembre próximo a las 15 horas en la Inspección de Puentes y Caminos.
Planos y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Puentes y Caminos y en la Oficina del Ingeniero de la provincia de Talca. Ver Diario Oficial.
Santiago, Noviembre 23 de 1918. — El Secretario General. 3-L

**ESTADO MAYOR GENERAL.** — Se piden propuestas cerradas para la provisión de forraje en los puntos que se indican, sea por la totalidad o parte de la cantidad que se necesita:
Santiago. — pasto: 5,622 quintales métricos; avena o cebada, 2,520 id.; paja larga, 1,200 id.; id. de capotillo, 628 id.
Melipilla. — Pasto, 1,344 quintales métricos; cebada o avena, 432 id.; paja larga, 520 id.; id. capotillo, 216 id.
San Fernando. — Pasto, 1,044 quintales métricos; cebada o avena, 220 id.; paja larga, 184 id.; id. capotillo, 108 id.
Linares. — Pasto, 240 id.; cebada o avena, 120 id.; paja larga, 120 id.; id. capotillo, 60 id.
Las especificaciones pueden consultarse en el Estado Mayor General.
Las propuestas se abrirán en el mismo Instituto el 6 de Diciembre próximo a las 15 horas, ante los interesados que concurran. —Santiago, 20 de Noviembre de 1918. x-10258-5-1

**Tarantino y Castro**
Ex-jefes de Gath y Chaves
CONFECCIONAN SOBRE MEDIDA
Vestidos,
Trajes sastre, y
Trajes amazona.
**ESTADO 110**
SANTIAGO
9202-30-k

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR TODA CLASE DE MUEBLES, AL 1½% MENSUAL. NEGOCIOS RAPIDOS. MONEDA N.o 1310.

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR MERCADERIAS VENDIBLES AL 1½% MENSUAL. PLAZO: 1 A 4 MESES. MONEDA 1310.

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR PIANOS Y AUTOPIANOS AL 1½% MENSUAL. NEGOCIOS RAPIDOS. MONEDA 1310.

¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" ANTICIPA CUALQUIER SUMA DE DINERO POR: MUEBLES, PIANOS AUTOMOVILES Y MERCADERIAS QUE SE LE ORDENE VENDER. — MONEDA 1310.

¿TIENE UD. BOLETOS DE MUEBLES, PIANOS, AUTOPIANOS, MERCADERIAS, ETC.? LA "CAJA POPULAR" LE FACILITA DINERO AL 1½% MENSUAL PARA RETIRARLOS DE DONDE PAGA EL 4%. MONEDA 1310.

¡¡DINERO!! DESDE 1,000 A 50 MIL PESOS, HAY LISTO PARA BUENAS HIPOTECAS. TRAER TITULOS A LA "CAJA POPULAR". MONEDA 1310.

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.** — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el estero Hualqui en el pueblo del mismo nombre, las que se abrirán el 6 de Diciembre próximo a las 15.30 en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde pueden consultarse las bases y en la Oficina del Ingeniero de provincia en Concepción. Ver Diario Oficial.
Santiago, Noviembre 23 de 1918. — El Secretario General. 3-L

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.** — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Pingueral en la estación de Menque del F. C. de Chillán a Tomé, las que se abrirán el 6 de Diciembre próximo a las 15 horas en la Inspección General de Puentes y Caminos.
Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Puentes y Caminos y en la Oficina del Ingeniero de la provincia de Concepción. Ver Diario Oficial.
Santiago, Noviembre 23 de 1918. — El Secretario General. 3-1

**II DIVISION DE EJERCITO.**— Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos forrajeros para la alimentación del ganado de las unidades que se indican, durante el próximo año de 1919, y hasta por las cantidades que se expresan:
Comando II División, Brigadas Infantería, Artillería, Caballería y Comandancia General de Armas; pasto, 989 quintales 423 quintales métricos; paja cama, 427 quintales métricos; id. capotillo, 123 quintales; Regimiento Buin, pasto, 907 quintales métricos, cebada o avena, 291 quintales métricos; paja camas, 217 quintales métricos; id. capotillo, 108 quintales métricos; Regimiento Pudeto, pasto, 551 quintales métrimos; cebada o avena, 208 quintales métricos; paja camas, 133 quintales métricos; id. capotillo, 66 quintales métricos; Regimiento Cazadores, pasto, 7,929 quintales métricos; cebada o avena, 4,035 quintales métricos; paja cama, 2,264 quintales métricos; id capotillo, 1,132 quintales métricos; Regimiento Tacna, pasto, 9,582 quintales métricos; cebada o avena, 4,284 quintales métricos; paja camas, 2,420 quintales métricos; id. capotillo, 1,210 quintales métricos; Regimiento Maturana, pasto, 12,621 quintales métricos; cebada o avena, 5,642 quintales métricos; paja camas, 3,188 quintales métricos; id capotillo, 1,594 quintales métricos; Grupo Escala, pasto, 2,949 quintales métricos; cebada o avena, 552 quintales métricos; paja camas, 630 quintales métricos; id. capotillo, 315 quintales métricos; Batallón Tren, pasto, 3,234 quintales métricos; cebada o avena, 1,382 quintales métricos; paja camas, 814 quintales métricos; id. capotillo, 407 quintales métricos.
Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan y los proponentes deben indicar cuáles son las unidades que desean proveer.
Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe de la División el Jueves 28 del presente mes, a las 15 horas (3 P. M.), ante los interesados que concurran.
Bases y antecedentes en la Intendencia de la División. — **El Comandante en Jefe de la División".** 28-k

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.**—Alumbrado Público.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado de la Población San Eugenio, y del sector comprendido entre las calles de San Borja, Avenida General Velásquez, Arica y Ecuador, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 10 de Diciembre próximo, a las 16 horas (4 P. M.).—**El Tesorero Municipal.** 6-L

**BATALLON DE EXPLOTACION.** Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan, para atender durante el año 1919 a la alimentación de la tropa del Batallón en Puente Alto: Carne, hasta 17.000 kilógramos; pan, hasta 17.000 kilógramos; papas, hasta 8.000 kilógramos; frejoles, hasta 9.500 kilógramos; arroz, hasta 3.000 kilógramos; azúcar, hasta 2.000 kilógramos; verduras, hasta 3.500 kilógramos; grasa, hasta 1.000 kilógramos; sal, hásta 1.000 kilógramos; café, hasta 750 kilógramos; ají, hasta 175 kilógramos; y de los siguientes artículos que componen la ración del ganado en el mismo año: 155 quintales métricos de pasto; 69 quintales métricos de cebada o avena; 30 quintales métricos de paja para cama; 15 quintales métricos de capotillo. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad, o parte de cada uno de los artículos y se abrirán en la Comandancia del Batallón el Lunes 2 de Diciembre a las 10 horas. Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Unidad. — La Comisiones de Alimentación y Forraje. x-096-1-1.

**TEATRO MUNICIPAL**
Empresa Concesionaria: R. SALVATI.—Temporada 1918. — Compañía Dramática Francesa A. BRULE
HOY MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE
2.a función de abono:
**La Petite Chocolatiere**
De Paul Garbante.

**TEATRO COMEDIA**
HOY — MIERCOLES 27 — HOY
Especial a las 1815; Nocturna a las 21.20.— El más importante conjunto de variedades que ha visitado Santiago:
**La Socolowa - Teresita Zazá**
y el sin igual arpista de fama mundial
**MARASOW**
ESCOGIDO PROGRAMA DE ESTRENOS Y GRANDES EXITOS.

**TEATRO SANTIAGO**
Empresa Teatral del Pacífico.—Gran Compañía de Operetas Cómicas en castellano VALLE-CSILLAG
Dirigida por Enrique Valle.
HOY-MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE-HOY
A las 21.15: La opereta en tres actos del maestro Nelson traducción de Julio Escobar:
**La Corsetera de Montmartre**

**ROYAL THEATRE**
HOY: Especial: MURIEL OSTRICHE en su hermosa creación:
**El Premio del Sacrificio**
Nocturna:
**Eugenio O'Bryen**
el intérprete de Poppy, en
**EL REGRESO DE EVA**

**CAMISERIA SPORTMAN**
RECIBIO NUEVA REMESA DE TELAS PARA CAMISAS DE MEDIDA ESPECIALES PARA CAMPO Y PLAYA.
**324 :: AHUMADA :: 324**

**EL CORTE ELEGANTE**
**SASTRERIA MARTI**
Por el vapor ex-"Kenuta" llegó un variado surtido en casimires para verano.
ON PARLE FRANCAIS. SI PARLA ITALIANO
Esperamos su visita.
**Alameda esquina Molina**

**Noviembre 27**
San Facundo
CAMBIO
Banc. 11 11/16 | Com. 11 25/32
**Oro: 65.80%.**

| | |
|---|---|
| 1 £ vale | 20.53.48 |
| 1 Franco | 0.79.36 |
| 1 Dólar | 4.35¼ |
| 1 Peseta | 0.86.39 |
| N. Argentino | 1.97¼ |

**SASTRERIA P. RODRIGUEZ C. — 120 - ESTADO - 120**
A mi distinguida clientela y al público en general. Tengo el gusto de participar a Ud. que he recibido un selecto surtido de casimires de gran novedad para la presente estación, como también géneros negros y grises de estambre muy fino, especial para chaquet y chalecos.
En frescos para pleno verano varios colores y pantalones de fantasía gran variedad de estilos. Todos los géneros que tengo el gusto de ofrecerle puedo garantizarlos porque es lo mejor que se fabrica en Inglaterra.
Esperando ser favorecido con sus gratas órdenes quedo de Ud. muy Atto. y S. S.—
P. RODRIGUEZ C.
NOTA.—En cualquier época del año encontrará Ud. en esta Sastrería RANGLANES y sobretodos confeccionados.

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.** — Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación del edificio de la Cárcel de Valparaíso, las que se abrirán el 6 de Diciembre, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura y en la Oficina del Ingeniero de la provincia de Valparaíso, donde pueden consultarse los antecedentes.
Santiago, 23 de Noviembre de 1918. — **El Secretario General.** 3-1

**DIRECCION GENERAL DE** Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de cierro, dotación de agua potable y otros en la escuela de Mininco, del departamento de Angol, las que se abrirán el Miércoles 27 del presente, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde podrán consultarse los antecedentes. — Santiago, 15 de Noviembre de 1918. — **El Secretario General.** x-30-k.

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.** — Provisión de Mangueras.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de 300 metros de mangueras negras de 3|4 pulgada, para el riego de los jardines de la ciudad. Los propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el día 5 de Diciembre próximo a las 16 horas (4 P. M.)— Santiago 18 de Noviembre de 1918.— El Tesorero Municipal. 3-1.

## MEDICINA

**¿QUEREIS SER LA MAS HER**mosa? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Estas leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cutis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República.

**"PASTILLAS VIGORIZANTES"** único tónico medicinal concentrado, descubierto contra la anemia y raquitismo. Pedidos y prospectos a Wilsony Cía. Prat, 131. Casilla No. 68, Santiago. x-10362-28-k

**INYECCIONES TODA ESPECIE.** Aplicaciones neosalvarsan, inyecciones sacarosa. Atendido profesional. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. 4010-11-1.

## CARRUAJES CABALLOS

**AUTO DODGE VENDO OCASION** tratar: Agustinas 1086. x-10432-1.o-1

**AUTOMOVIL FLAMANTE CON** magneto Bosch, 7 asientos, preciosa pintura, funda y capota nueva, vendo y un magneto. Santo Domingo 1026. x-10403-28-k

**AUTOMOVIL (inglés) MARCA** Rolls Royce, estado nuevo, carrosería tipo Milord, seis asientos, chasis largo, muy lujoso, fuerza, HP., inglesas, ingleses, 45|100. El automóvil más fino, silencioso, y estético, que existe. Por datos dirigirse a casilla N.o 728. Antofagasta. x-10266-5-1

## VARIOS

**NECESITO SABER DE MI HER**mano Pedro J. Riquelme, dirigirse a Puente N.o 530. x-10335-27-k

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS** títulos por 160 acciones nominativas de la Sociedad Explotadora de Caylloma Consolidada, de la emisión de acciones del año 1912, a mi nombre, quedan nulos y sin ningún valor por haber dado a la Compañía el aviso correspondeinte.— G. L. Carrol. 3-i

**Representante**
necesita casa comercial; debe ser persona relacionada con el comercio y contar a lo menos con $ 20 mil **en dinero efectivo.**
Se garantiza buena utilidad.
Ofertas a
A. C., CASILLA 127, — VALPARAISO
26-k

**MAIPU, 25 DE NOVIEMBRE DE** 1918.— Con fecha de hoy el señor Primer Alcalde de la I. Municipalidad de Maipú, ha decretado lo siguiente: "Visto el Presupuesto para 1919, aprobado en sesión de la Honorable Junta de Vecinos celebrada con fecha 21 del actual, decreto: Convócase a la Asamblea de Contribuyentes de Maipú para el Domingo 8 de Diciembre próximo, a las 14 horas (antes 2 P. M.) en la sala municipal de esta comuna, con objeto de conocer dicho Presupuesto de entradas y gastos y fines a que haya lugar.— Comuníquese, anótese y publíquese.—Paul Infante Valdés (Primer Alcalde).— Enrique Escoffier (secretario)".— Lo que se publica para los fines del caso.—E. Escoffier (secretario). 4144-28-k

## JUDICIALES

**REMATE. —ANTE EL PRIMER** Juzgado en lo civil, el 18 de Diciembre, a las 15 horas, se rematará la propiedad número 459 de la calle Loreto, de esta ciudad, por el mínimum de $ 5,430.34, que se pagará al contado. Bases y antecedentes, secretaría de don Martín J. Lira, en juicio ejecutivo seguido por la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles, con Ramón Mancilla. x-10438-30-k.

**REMATE.— EL 2 DEL ENTRAN**te, a las quince horas, el primer Juzgado Civil de esta ciudad, se verificará el remate de la propiedad de don Manuel Pereira ubicada en calle Maipú número 1178, de esta ciudad. Mínimum para los postores, $ 12,914.93. Demás datos, secretaría de don Martín Lira, juicio Caja de Ahorros Ferrocarriles con Pereira. x-10435-30-k.

**REMATE, QUE SE VERIFICARA** el 5 de Diciembre próximo, a las quince horas, primer Juzgado Civil, propiedad de don Rodolfo Tobar, Carmen 1288, de esta ciudad, Mínimum, $ 4,266.66. Demás antecedentes secretaría del Juzgado, juicio Caja de Ahorros de los Ferrocarriles con Tobar. x-10431-30-k.

**REMATARA LA SECRETARIA DEL** 4.o Juzgado Civil, a las 15 del 17 de Diciembre, la cuota de los menores Peralta Valin, en la sucesión Eufrasia Peralta Gerard. x-10304-29-k

**POSESION EFECTIVA.— A DOÑA** Elena Murassu v. de Chester y a sus hijos doña María Raquel, doña Violeta Inés, don Federico Eugenio, doña Lucía Adriana y doña María Cristina Chester Murassu se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Federico Chester Peelle (Av. Portales) por auto de 21 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 23 de 1918. 30-k

**POSESION EFECTIVA.— A DOÑA** Sofía Terry W. v. de Leroy y a sus hijos, doña Elena, don Julio y don Enrique Leroy Terry se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Julio Leroy Leiva (Av. Matta 430) por auto de 25 de Septiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretario del señor Guzmán.— Noviembre 23 de 1918. 30-k

**POSESION EFECTIVA.— A DON** Miguel Santiagos se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Raquel S. Santiagos Salas (Recoleta 179) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 18 de 1918. 30-k

**POSESION EFECTIVA.— A DOÑA** Adriana Constancia Minault v. de Dautry, doña Renata Francia Elena y doña Ady Dautry Minault se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Dautry (Francia) por auto de 13 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 18 de 1918. 30-k

**POSESION EFECTIVA.— A DOÑA** Fidelina Albornoz Astorga se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Castro Alvarez (Carrión 1310) por auto de 13 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 19 de 1918. 30-k

**POSESION EFECTIVA.— A DOÑA** Palmira, doña Ernestina, do Herminia y don Alberto Saavedra Saavedra se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Julio César Saavedra Saavedra (San Cristóbal 6) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 19 de 1918. 30-k

**POSESION EFECTIVA.— A DON** Eulogio Solar Mena se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eulogio Solar Armstrong (Catedral 1589) por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 19 de 1918. 30-k

**POSESION EFECTIVA.— A DON** Luis y doña Antonia Trezza Frabasile se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rafaela Frabasile v. de Stefano (Arturo Prat 318) por auto de 11 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 20 de 1918. 30-k

**POSESION EFECTIVA. — A SOR** Luisa Balbontín se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Faustina Ponce (La Caridad) por auto de 13 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.— Noviembre 20 de 1918. 30-k

**POSESION EFECTIVA.— A DOÑA** María Cruz Bustamante v. de Abatte se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hijo don Pablo Oscar Abatte (Egaña 495) por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 21 de 1918. 30-k

**INVENTARIO SOLEMNE. — POR** orden del señor juez compromisario, don Timoleón Anguita, se procederá al inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Antonio María Peñafiel Céspedes, en la secretaría del tercer juzgado civil, ante el actuario don Eudoro Guzmán, el día 4 de Diciembre próximo a las 14 y media horas. x-10413 28-k

**DISOLUCION DE SOCIEDAD.**— Certifico que por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores José A. Vallarino y Roque Schiaffino, de este domicilio, han disuelto la sociedad colectiva comercial que ambos formaron por escritura otorgada ante el infrascrito, el seis de Agosto de 1917, y que gira en esta plaza con la razón social de "Vallarino y Compañía", quedando a cargo de don José A. Vallarino el activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Santiago, 21 de Noviembre de 1918.—M. Gaete Fágalde, Notario. x-10291-27-k

**EN LA EJECUCION SEGUIDA POR** Julián Montero contra Cesáreo Araya, ante el primer juzgado civil de esta ciudad, se ha fijado el 16 de Diciembre próximo, a las 15 horas para el remate del bien embargado. Bases y antecedentes en la secretaría del infrascrito.—El Secretario. x-10323-28-k

**PIANOS**
LOS MEJORES DEL MUNDO
**Erard,**
**Gaveau,**
**Pleyel**
**Pianola-Piano**
(Pianos automáticos)
— DE LA —
AEOLIAN COMP. LD. DE NEW YORK
en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD
con Mtrostyle y Themodist.
Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.
AGENTES:
**CASA WEIL**
(Sección pianos)
ESTADO 353

**EXTRACTO. — POR ESCRITURA** otorgada con esta fecha ante mí, José Vicente Fabres, Notario Público de este departamento, los señores Alfredo Ferran y Darío Ferran, comerciantes, de este domicilio, han disuelto la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza en el ramo de compra y venta de mercaderías, representaciones y comisiones, bajo la razón social de "Ferran y Ferran" y que habían formado según escritura otorgada ante el Notario que autoriza con fecha veintiuno de Abril del presente año. El señor Alfredo Ferran toma sobre sí el activo y pasivo de la sociedad disuelta, y cada uno de los socios se da por recibido de sus aportes a su entera satisfacción.—Santiago, dieciséis de Noviembre de mil novecientos dieciocho.—J. V. Fabres, Notario. 27-k

**DISOLUCION DE SOCIEDAD.— Za**vala, Catalán. Avisan al comercio que de común acuerdo han liquidado la Sociedad Zavala-Catalán, según escritura ante el Notario Javier Vergara, quedando como único dueño de la Bodega "La Salvadora", Dávila 1008-1026 el señor Pedro Catalán. Con todo el pasivo por cuenta del señor Oscar Zavala. x-10395-28-k

**POR AUTO DE 18 DE OCTUBRE** último expedido por el señor juez del 3.er juzgado civil de esta, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Antonio Gálvez Muñoz a sus padres don Tránsito Gálvez y doña Margarita Muñoz González.—E. Guzmán, secretario.—Octubre 18, 1918. x-10390-30-k

**EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE** con esta fecha, ante mí, el señor Alejandro Jodorovsky, industrial, de este domicilio, ha formado una sociedad en comandita simple, con un socio comanditario que se nombra en la escritura social, con el objeto de trabajar en el ramo de fabricación de calzado y similares. La razón social es "Alejandro Jodorovsky y Compañía" que usará el señor Jodorovsky como administrador de la sociedad. El capital se compone de veinte mil pesos aportado por el socio comanditario y las siguientes especies aportadas por el socio gestor: diez mil pesos en maquinarias y mercaderías; además la marca de fábrica e industria debidamente instalada "La Petrograd"; el contrato de arriendo del local donde está instalada la industria; las pólizas de seguro de la fábrica y su trabajo personal. La duración de la sociedad será de tres años y principiará con esta fecha. —Santiago, quince de Noviembre de mil novecientos diez y ocho.—Manuel Almarza. x-10272-27-k

**REMATE. — EL 27 NOVIEMBRE** corriente a las 16 horas (4 de tarde) en la Notaría Cousiño calle Agustinas N.o 1082 se rematará el sitio N.o 1 de la calle Bascuñán Guerrero N.o 1357. Mide 882 metros cuadrados totalmente cerrados, tranvías a la puerta. Mínimum: $ 3,500. Títulos, bases, notaría indicada. x-10282-27-k

**SE CITA A COMPARENDO EN** juicio de aguas.—S. J. L.—Germán Riesco, por mí y por doña María Errázuriz de Riesco, doña Ana Riesco de Valdés, doña María Riesco de Valdés, doña Teresa Riesco de Walker, doña Eugenia Riesco de Peña, doña Irene Riesco de Valdés, don Francisco de B. Larraín, doña Cristina Riesco de Larraín y don José Luis Riesco, con el poder que acompaño a US. digo:
Mis mandantes y yo somos dueños de los fundos Loma Blanca y Farfana, que se riegan con aguas extraídas del Zanjón de la Aguada. En los últimos años, nuestro derecho a usar de esas aguas ha sido lesionado por los regantes de los predios superiores, quienes han extralimitado en diversas formas sus derechos. Para poner término a esta situación, haciendo uso del derecho que confiere el artículo 824 del Código de Procedimiento Civil pedimos a US. se cite a comparendo a todos los canalistas del cauce natural denominado Zanjón de la Aguada, que tengan las boca tomas de sus canales situadas en la sección comprendida entre el punto en que el alcantarillado vierte sus aguas en dicho Zanjón y la boca toma de Loma Blanca. Entre estos canalistas conozco a los siguientes: don Alejandro Vial, don Alfredo Riesco, la Sociedad Demarchi y Tobar, don Alberto Llona, don Ismael Huidobro, don Rafael Riesco. Pero la citación, hecha por los diarios, debe comprender igualmente a cualquier otro canalista de dicha sección. Por tanto, ruego a US. se sirva ordenar que se cite a comparendo, en la forma prescripta en el inciso 2.o del artículo 824 del Código de Procedimiento Civil, a todos los canalistas del Zanjón de la Aguada, cuyos canales tengan boca toma entre el punto en que el alcantarillado de Santiago vierte sus aguas en dicho Zanjón y la boca toma de Loma Blanca, como también a los regantes de los fosos que corren a los costados del camino de los Pajaritos o Avenida Ecuador, fosos que desembocan en el Zanjón de la Aguada.—Santiago, once de Noviembre de mil novecientos diez y ocho. Como se pide y se señala para la reunión el tres de Diciembre a las quince horas treinta minutos.—A Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario.—Santiago 14 de Noviembre de 1918.—E. Guzmán, secretario.—Se designó un periódico —S. J. L.—Germán Riesco, por sí y por doña María E. de Riesco y otros en los autos denominados "Canalistas del Zanjón de la Aguada" a US. digo: según el artículo 824 del Código de Procedimiento Civil el Juzgado debe designar el periódico en que han de hacerse las notificaciones. Ruego en consecuencia a US. se sirva designar dicho periódico.—Santiago, trece de Noviembre de mil novecientos diez y ocho. Como se pide, designándose al efecto el diario "La Nación".—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario.— Santiago, 14 de Noviembre de 1918.— E. Guzmán, secretario. x-209-27-k

## FOLLETIN (5)

CONAN DOYLE

# LA ATMOSFERA ENVENENADA

Yo me hallaba en el hueco del ventanal con John y Summerlee contemplando el paisaje.

Era realmente magnífico. El camino en suave pendiente nos había trasportado hasta una altura inconcebible; seiscientos pies, como lo supimos más tarde. La casa de Challenger ocupaba la cima misma de la colina y desde el gabinete de trabajo, que miraba hacia el mediodía, se descubría, en las vastas extensiones de bosques, el horizonte suavemente ondulante que trazaban las dunas meridionales.

En una abertura de las colinas una cortina de humo señalaba la colocación de Lewes. A nuestros pies se extendían alfombras floridas y los vastos terrenos llenos de verdor del "golf" de Crowborough donde se veían los jugadores ir y venir animadamente siguiendo las alternativas del noble deporte.

Hacia el Sur, un claro entre los bosques permitía ver la línea del ferrocarril Londres-Brighton. Allá abajo, casi a nuestros pies, se veía un patio cercado donde estaba el automóvil que nos había llevado desde la estación a la casa.

De pronto oímos que Challenger lanzaba una exclamación y nos volvimos. Había leído los telegramas y los había colocado uno encima de otro sobre el escritorio. Lo poco que se veía de su cara entre la barba enmarañada, era de un color rojo subido como si se hallará presa de una violenta agitación.

—¡Señores!, dijo en el mismo tono que si hubiera arengado a la multitud; ésta es realmente una reunión interesante, una reunión en condiciones especiales, tan especiales que puede decirse que hasta hoy no ha habido una ni parecida siquiera. Les pregunto a ustedes si no han notado nada especial en el curso de su viaje desde Londres hasta aquí.

—Todo lo que he notado, dijo Summerlee, con sonrisa equívoca, es que desde el punto de vista de los modales, nuestro joven amigo no ha hecho muchos progresos que digamos, desde hace algunos años. Lo digo con pesar, pero en el tren he tenido amplios motivos para quejarme de su comportamiento, y faltaría a la franqueza que me es característica si no dijera que me ha causado una impresión desagradable.

—Todos tenemos nuestros malos momentos, dijo lord John. Este joven no lo ha hecho con mala intención. Sea como sea, es campeón de "rugby" y si tarda media hora en referir un partido de "football" tiene más derecho que nadie en hacerlo.

—¡Media hora para referir un partido!, exclamé indignado. ¡Ud. ha sido el que nos ha mortificado durante media hora, refiriéndonos unas historias absurdas de búfalos! ¡Puede decirlo el profesor Summerlee!

—Trabajo me costaría decir cuál de los dos ha estado más fastidioso, respondió Summerlee. Y le aseguro a Ud. Challenger que no tengo más deseo que no oír hablar nunca más en la vida ni de "football", ni de búfalos.

—Pero, protesté, hoy no he hablado ni una sola palabra de "football".

Lord John silbó. Summerlee inclinó melancólicamente la cabeza.

—Tan temprano... murmuró. Qué cosa terrible... Y todo esto sucedía mientras yo me hallaba en un rincón sólo y callado.

—Callado. . . exclamó lord John, cuando durante todo el camino nos ha dado Ud. una sesión de imitaciones dignas de un "music-hall"... Parecía Ud. más bien un gramófono delirante, que un hombre.

Summerlee se irguió indignado.

—Que chistoso está Ud. lord John, dijo, con una cara descompuesta por la ira.

—Pero caramba, dijo lord John, ¿qué locuras son éstas? Cada uno de nosotros parece saber todo lo que han hecho los demás e ignorar lo que hacíamos nosotros mismos. Volvamos al principio. Subimos a un vagón de primera clase, compartimento de fumadores, ¿no es así? Luego comenzamos a discutir a propósito de la carta que nuestro amigo Challenger había publicado en el "Times".

—¿Con qué discutieron ustedes a propósito de mi carta?... gruñó el dueño de casa.

Y ya se le cerraban los párpados.

—¡Usted pretende, Summerlee, que esa carta no tenía ni sombra de verdad!

—¡Ajá!. . . dijo Challenger echándose hacia atrás y acariciándose la barba. ¿Con que ni una sombra de verdad? Me parece reconocer esa frase... ¿Y me será permitido saber qué argumentos invoca el grande, el ilustre profesor Summerlee para combatir al humilde individuo que se atreve a expresar su opinión sobre una cuestión de posibilidad científica? Quizá, antes de exterminar a esta pobre nulidad ¿se dignaría usted hacerle conocer las razones que lo impulsan a llevarle la contraria?

Saludaba, se encogía de hombros, y abría las manos al emitir estos pesados y laboriosos sarcasmos.

—En cuanto a razones, yo daría una muy sencilla, dijo Summerlee con expresión huraña. Pretendía que si el éter que nos envuelve fuera bastante tóxico en una región para provocar síntomas peligrosos, sería difícil de explicar cómo hemos podido estar tres personas en un compartimiento de ferrocarril sin experimentar malestar alguno.

La explicación causó en Challenger un acceso de hilaridad tan ruidoso, que toda la habitación vibró.

—Una vez más, nuestro digno Summerlee demuestra cierto desprecio por los hechos, dijo enjugándose su frente húmeda. No podría hacerme entender mejor, señores, que exponiéndoles detalladamente lo que yo en persona he hecho esta mañana. Ustedes se perdonarán sus aberraciones cuando sepan que yo también he estado momentáneamente turbado en mi equilibrio.

"Nosotros teníamos, desde hacía años, una gobernanta, una cierta Sarah cuyo nombre patronímico no he intentado jamás imponer a mi memoria. Es una mujer de aspecto severo y desagradable, afectada hasta en la modestia de su manera de andar, impasible por naturaleza, y que, no se le había visto jamás dar la menor señal de emoción.

"Mientras yo me hallaba sólo como de costumbre, pues mi señora pasa siempre la mañana en su habitación, tomando mi primer desayuno, tuve de pronto la idea de que sería útil e instructivo saber hasta qué punto llegaba la sangre fría de aquella mujer. Pensé hacer una prueba sencilla, pero terminante.

"Volqué un pequeño florero que se hallaba en el centro de la mesa, llamé, y luego me deslicé al suelo. Entró, y viendo la sala vacía, creyendo, por supuesto, que yo me había vuelto a mi gabinete de trabajo, se acercó, y como esperaba, se inclinó hacia la mesa para colocar el florero en su sitio.

"Tuve, entonces, la visión de una media de algodón y de un botín de elástico. Avanzando la cabeza, planté mis dientes en lo más gordo de la pantorrilla. El éxito sobrepujó mis esperanzas... Se quedó algunos segundos paralizada fijando sus ojos en mi rostro; después arrojó un grito penetrante, se desprendió de mi lado y se lanzó fuera de la habitación.

"Yo la seguí con la intención de explicarme, pero ella tomó corriendo la gran avenida, y muy pronto, con mi anteojo de campaña la ví correr rápidamente en dirección al Sudoeste.

"Deposito este incidente en los cerebros de ustedes... espero que germine en ellos... ¿Les da alguna luz? ¿Les sugiere alguna cosa? ¿Qué piensa usted, lord John?

Lord John meneó la cabeza con expresión de gravedad.

—Si usted no se cuida, dijo, se le preparan a usted serios desórdenes...

—¿Quizá tendría usted alguna observación que hacer Summerlee?

—Debe usted abandonar todo trabajo, Challenger, e ir a descansar tres meses en algún balneario.

—¡Profundo!... ¡Profundo!... exclamó Challenger. Ahora mi joven amigo, ¿debo esperar que la sabiduría nos venga de usted cuando nos falta así en nuestros mayores?

¿Qué de mí de quien nació la sabiduría. Lo digo sin vanidad: fuí yo. Naturalmente, hoy que se conoce la serie de los hechos, puede parecer que mi idea se imponía; pero no estábamos si no en el principio y faltaba mucho para que tuviera un carácter evidente. Me asaltó de la manera más súbita, con la fuerza de una convicción.

—¡Estamos envenenados! exclamé.

E inmediatamente que hube lanzado la palabra todos los incidentes de la mañana pasaron ante mí, en el tiempo que dura un relámpago. Lord John y su incomprensible historia de búfalos, mis lágrimas histéricas, la furiosa conducta de Summerlee, los extravagantes acontecimientos de Londres, las rarezas de nuestro "chauffeur", la disputa en casa del vendedor de oxígeno, todo se explicaba.

—Sí, repetí, ¡estamos envenenados! ¡Estamos todos envenenados!

—¡Así es exactamente! dijo Challenger frotándose las manos. Nuestro planeta ha encontrado en el éter una zona venenosa, y se precipita a través de esta cintura con la rapidez de algunos millones de millas por minuto. Al decir que estamos envenenados nuestro joven amigo ha expresado la causa de todas nuestras alteraciones y nuestras angustias.

Nos miramos confundidos y anonadados. La situación desafiaba todo comentario.

(Continuará)